



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER MAX GETTO

TECPAN Y CAGICAZGO EN LA MIXTECA ALTA
ARQUITECTURA DE ALIANZA Y CONFRONTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDIOS NOVOHISPANOS

SINODALES: ARQ. VICENTE FLORES ARIAS
M EN ARQ. RAÚL CÁNDIDO NIETO GARCÍA
ARQ. OLIVIA HUBER ROSAS

SUPLENTES: DR. EN ARQ. JUAN IGNACIO DEL CUETO RUIZ FUNES
MR. EN ARQ. BERTHA TELLO PEÓN






TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA QUE PRESENTA:
: NORMA ELIZABETH CORTÉS PÉREZ
MAYO 2008





ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN

1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MIXTECA	001	
1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI	002	
1.1.1 GENERALIDADES FÍSICAS –GEOGRÁFICAS	002	
1.1.2 CONDICIONES SOCIALES	003	
1.1.3 CONDICIONES ECONÓMICAS	011	
1.1.4 ASPECTOS URBANOS	015	
2 LA ARQUITECTURA EN LA MIXTECA ALTA, SU CONTEXTO MESOAMERICANO	018	
2.1 CONCEPTO DE ESPACIO Y HABITABILIDAD	019	
2.1.1 ESPACIO Y ARQUITECTURA	019	
2.1.2 ESPACIO MESOAMERICANO Y HABITABILIDAD	020	
2.2 ARQUITECTURA Y URBANISMO MESOAMERICANOS, EL POSCLÁSICO	021	
2.2.1 DEFINICIÓN DE CIUDAD	021	
2.2.2 TERRITORIO Y PROPIEDAD	023	
2.3 LA MIXTECA, ANTECEDENTES MESOAMERICANOS	026	
2.3.1 ORIGEN	026	
2.3.2 URBANISMO Y ARQUITECTURA EN LA MIXTECA	028	
2.3.3 PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN MESOAMERICANOS, FUNDAMENTOS TIPOLOGICOS	041	
2.4 CONSTANTES DE DISEÑO	046	
3 ANTECEDENTES EUROPEOS	049	
3.1 CONDICIONES GENERALES EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS PARA EL SIGLO XVI	050	
3.1.1 LAS CIUDADES EUROPEAS DEL SIGLO XV	050	
3.1.3 ANTECEDENTES DE LA EDAD MEDIA, ESPAÑA	051	
3.2. INFLUENCIA DE TOPOLOGÍAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA	053	
3.2.1 DETERMINANTES DEL URBANISMO EUROPEO	053	
3.2.2 URBANISMO NOVOHISPANO: CONCEPCIÓN	054	
3.2.3 DETERMINANTES DE DISEÑO, NUEVA ESPAÑA	056	
3.2.4 TIPOLOGÍA DE DISEÑO DEL SIGLO XVI	062	
3.3 CONCEPTO DE ESPACIO Y HABITABILIDAD	065	
3.3.1. HABITABILIDAD, RESIDENCIA	065	
4 URBANISMO NOVOHISPANO EN LA ALTA MIXTECA, EL CONTACTO EUROPEO,	072	
4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA	073	
4.1.1 ANTECEDENTES, ORÍGENES CABILDO Y TECPAN	073	
4.1.2 TECPAN Y CACICAZGO	075	
4.1.3 HABITABILIDAD Y RESIDENCIA	080	
5 TECPAN Y CACICAZGO, UN CASO: TEPOSCOLULA	084	
5.1 ANTECEDENTES, DE CONTEXTO: GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS	085	
5.2. CASA DE LA CACICA	095	
5.2.1 ESTADO ACTUAL (GRAFICO)	108	
5.2.2 ESTADO HIPOTÉTICO (GRAFICO)	112	



6 ANEXOS	114	
6.1	TECPAN Y CACICAZGO EN YANHUITLÁN	115
6.1.1	CASA DEL CACIQUE YANHUITLÁN	116
6.1.2	ESTADO HIPOTÉTICO (GRAFICO)	130
6.2.	TECPAN Y CACICAZGO EN GOIXTLAHUACA	134
6.2.1	ANTECEDENTES GOIXTLAHUACA	135
6.2.2	DESARROLLO URBANO NOVOHISPANO	146
6.2.3	EL TECPAN	148
6.2.4	ESTADO HIPOTÉTICO (GRAFICO)	153
6.3.	INFRAESTRUCTURA NOVOHISPANA	157
6.3.1	PUNTES	158
6.3.2	SURTIDORES FUENTES Y LAVADEROS	159
7 CONCLUSIONES		163
7.1	REFLEXIONES FINALES	164





1 INTRODUCCIÓN

DE LA ARQUITECTURA

La arquitectura traducida como el producto habitable que refleja las expresiones físicas de la dinámica cultural de las sociedades humanas y su desarrollo a través del tiempo, hoy en día se ha contextualizado en un término generalizado denominado globalización; actualmente estamos tan familiarizados con corrientes como el postmodernismo, Deconstructivismo, Minimalismo etc. que ocasionalmente puede confundirnos en cuanto a sus aplicaciones en el campo arquitectónico respecto al sentido de identidad y aunque los estudios urbanos tan presentes y reflexivos en el quehacer contemporáneo constructivo, hallan obtenido aportaciones importantes en el entendimiento evolutivo de las urbes y el simbolismo de las ciudades poco se ha visto reflejado en la producción arquitectónica contemporánea Latinoamericana; al menos en México la lectura urbana del habitante común – e incluso el especializado- se hace cada vez mas difícil en su relación con el contexto cultural histórico al que debiese pertenecer; tal parece que la identidad perdiera campo ante el impresionismo de las formas y con ello socialmente la memoria colectiva original de territorio.

La arquitectura mexicana desde sus orígenes mesoamericanos ha sido una arquitectura de trascendencia y esta investigación lo que pretende además de recuperar la memoria colectiva de base y su simbolismo de un pasado urbano ya poco reflexionado por los nuevas generaciones de arquitectos, es el de ampliar el conocimiento de una etapa muy conocida dentro del gremio de los historiadores en arquitectura como lo es el periodo ecléctico tras el arribo de civilizaciones europeas al continente americano. Mucho se ha escrito ya sobre esta fase, desmenuzando los ejemplos más claros desarrollados principalmente en el ámbito religioso; del civil, quizás por la cantidad de vestigios y/o ejemplos arquitectónicos en pie que han resistido el paso del tiempo es la menos explorada. La invasión de los sistemas europeos bajo la bandera del yugo español da la visión en muchas ocasiones de un parte aguas a lo que hoy conocemos como arquitectura novohispana y mesoamericana, donde predomina la influencia europea sobre la autóctona (mesoamericana); es decir, la percepción de este periodo se inclina mas por una arquitectura de imposición que por un fenómeno de transición, de adecuación ecléctica en medio del contacto de ambas culturas. Sin lugar a dudas la presentencia europea en el México antiguo tras su deseo de control y dominio sobre las tierras descubiertas impone la forma constructiva que solo ellos conocían, no solo como un medio de sumisión si no por que en su “estilo de vida” las estructuras persistentes les son completamente ajenas en comparación a las actividades mesoamericanas; conforme se fueron gestando los estratos sociales novohispanos los rangos mas importantes en el poder y mas allegados a las fuentes de la corona española (tanto religioso como político y civil) fueron implementando con mayor rigor los cánones europeos partiendo del centro de control estratégico como lo fue – y lo es- la Ciudad de México hacia todo el territorio de la Nueva España. Para algunos estudiosos en la materia, la arquitectura también llamada colonial no es mas que, como lo hemos mencionado , solo una arquitectura de imposición con algunos rasgos se esencia mesoamericana debido a que la mano de obra utilizada por los peninsulares fue autóctona, sin embargo este trabajo tiene por objetivo ampliar esta perspectiva donde la arquitectura de imposición se trasforma en la arquitectura que denominamos de transición , en la cual el eclecticismo de las dos civilizaciones genero formas arquitectónicas interesantes conforme los naturales fueron entendiendo la función de los nuevos sistemas constructivos y fueron apropiándose de ellos modificando incluso su espacio mas intimo, la vivienda. El resultado de este trabajo pretende de igual manera despertar inquietudes por profundizar con investigaciones sobre este periodo de la arquitectura en México en cuanto a sus aspectos más cotidianos desde un punto de vista transitorio de adaptación y fusión arquitectónica basada en el principio de la unidad básica de cualquier sociedad humana, el núcleo familiar, ya que como hemos mencionado, las imponentes construcciones novohispanas en los poderes mas allegados al dominio europeo tomaran la forma de este, no obstante es interesante imaginar lo complejo que fue para el mesoamericano adecuarse a las nuevas actividades que envolvía el fenómeno novohispano; las formas y principalmente el uso del espacio debió ser tan impactante que para entenderla , psicológicamente, los naturales se vieron obligados a apropiarse de ellas mediante el origen de su función, es decir que conveniente y que útiles podían ser para la sobrevivencia. Dicha aceptación obviamente se dio de manera paulatina dando como resultado esa arquitectura transitoria en la cual esta basado esta investigación.

DEL SITIO

Oaxaca, uno de los Estados del país ricos en costumbres y tradiciones, es también dueño de grandes ejemplos arquitectónicos novohispanos debido a su lento desarrollo urbano que afortunadamente a preservado de alguna forma vestigios inhóspitos de su pasado donde la gloria de los asentamientos novohispanos muy a pesar del tiempo y otros factores son aun tangibles o en su defecto perceptibles; particular inquietud nos impone sus indicios acerca de núcleos residenciales de los señoríos representativos del pasado mixteco que mezclado con las formas arquitectónicas europeas desarrolló modelos únicos de una civilización que busco estratégicamente mantener sus raíces durante el proceso mas crítico de transformación del los espacios mesoamericanos en espacios con características europeas. La inquietud por conocer el proceso de metamorfosis espacial del modelo mesoamericano al modelo europeo es lo que me llevo al territorio de la Mixteca Alta oaxaqueña y al análisis de los espacios construidos por los señores naturales durante el tiempo de “colonización”; Aquí reflexionaremos acerca de las interpretaciones planteadas sobre las instituciones políticas indígenas de la Nueva España: cabildo y cacicazgo, sus antecedentes tanto europeos como mesoamericanos, sus aportaciones al espacio novohispano y las características de ellos hipotéticamente; todos estos son elementos clave para comprender el origen de las ciudades novohispanas el simbolismo que les rodeaba y la influencia de estas construcciones también conocidas como tecpan en el común de los habitantes autóctonos mixtecos en su mas bella expresión, el cacicazgo de Teposcolula, seguido de los cacicazgos de Yanhuitlán y Coixtlahuaca.

1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MIXTEGA

“La tierra se encontraba en su completa oscuridad y frío. Sus únicos habitantes eran los be' ne' gláse o gentiles, gentes de estatura gigantesca, físico burdo y entendimiento torpe que adoraban ídolos, árboles, piedras y pozas de agua. Eran pecadores que tenían que sufrir un castigo que ya presentían y un diluvio (ni ta wo', agua grande, dilúb) que trajo la destrucción de muchos de ellos. Los gigantes que quedaron, presintiendo su fin, labraron grandes losas para formar sus casas en la tierra y en ellas pudieron encerrarse cuando aparecieron el Sol y la Cruz. [...]”

Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz”
Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi.

Imagen: 8 Venado Legendario señor de Tilantongo y de La Mixteca.
Códice Nutall p.87





Panorámica de la Mixteca, 2003,
Foto: Norma Cortés

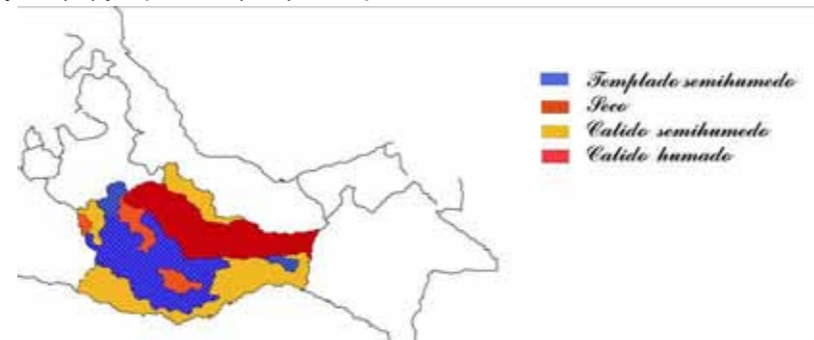
1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI

1.1.1 GENERALIDADES FÍSICAS-GEOGRÁFICAS

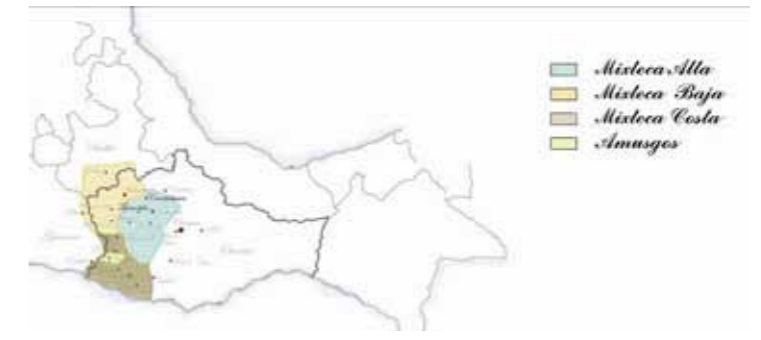
La denominada Región Mixteca comprende la parte occidental del actual Estado de Oaxaca, incluyendo algunos de los vecinos estados de Puebla y Guerrero. Su extensión es de aproximadamente 40.000km²¹ localizada dentro del sistema de la Sierra Madre del Sur (Sierra Madre de Oaxaca), al suroeste del Nudo mixteco. Las geoformas dominantes son la cresta, talud, escarpa y planicie; dentro de éstas dos últimas es común la presencia de barrancas y cárcavas² en forma “u” y “v”. El punto más alto es el cerro “el cacahuete” con una altura de 2,800 msnm; las geoformas dominantes son las de una región fuertemente disectada por la degradación del suelo, con ríos jóvenes temporales que arrastran gran cantidad de sedimentos.³

Topográficamente se encuentra delimitada por un aparente contacto entre la Sierra Madre Oriental con la Sierra Madre del Sur, separado de la primera a través de la cañada de Cuicatlán y por los valles de Oaxaca y de la Sierra Madre Sur (Sierra de Mianhuítlan) por el Río Atoyac. Dicha región, se encuentra dividida en, Alta, Baja y Costa, correspondiente a un perímetro de asentamientos que por características semejantes, tanto en sus formas como en sus utensilios (cerámica, objetos de culto y ofrendas) conforman lo que algunos autores denominan el “estilo mixteco”. La Mixteca Alta, es la cota que delimitará nuestro campo territorial en estudio. En total la región Mixteca incluye como principales puntos de referencia los distritos de Coixtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán Tlaxiaco, y la mitad oeste de Sola de Vega.

La clasificación de Köppen modificada por García (1973) caracteriza a la Mixteca con un clima C (wo) w Bng; es decir, su régimen de lluvias en verano mantiene un cociente de precipitación/temperatura en 43.2, lo que significa un 5% de lluvias invernales y un largo verano fresco. La temperatura media del mes más caliente está entre 6.5 y 22°C, encontrándose el mes más caliente antes de junio. La precipitación anual para un promedio de 22 años es de 678 mm, con picos máximos en los meses de junio (20) y septiembre (18%); le evaporación anual media es de 1664 mm.⁴



Datos: Atlas Nacional de México, Instituto de Geografía, México 1989.
Arreglos: Norma Cortés



Datos: Economía y Vida de los españoles en la Mixteca Alta, 1529 -1740, María de los Ángeles Romero Frizzi, Gobierno del Estado de Oaxaca, INAH, 1990.
Arreglos: Norma Cortés

¹ Mapa foto-geológico en escala 1:50,000 plano en la cabecera del municipio 1:20,000

² Al iniciarse el proceso de la formación de cárcavas, se presenta el estado de zanjeado incipiente, o aquel en que la cárcava empieza a notarse sobre el terreno, debido a que el agua que escurre tiende a concentrarse para formar pequeñas corrientes que poco a poco convergen entre sí para dar origen a otras de mayor anchura y profundidad

³ Manual de predicción de pérdidas de suelo por erosión... p. 49

⁴ Manual de predicción de pérdidas de suelo por erosión... p. 49



Datos: Códice Vindobonensis , Pág. 11

Datos: Códice Viena; 9 Viento hace una limpia ritual y le otorga nombres y títulos a 44 personajes nacidos del árbol de Apoala, de donde brotaron los seres mixtecos y sus linajes



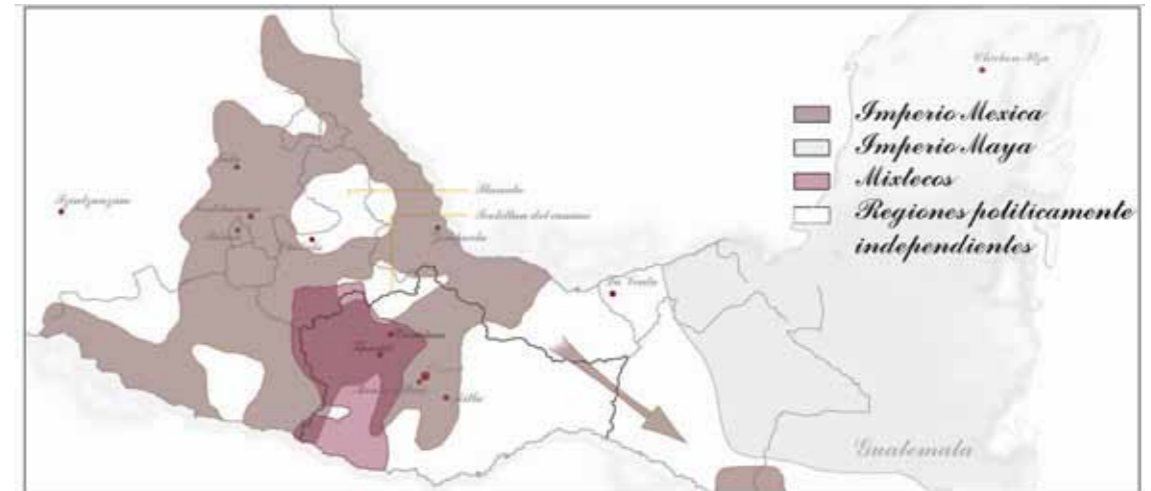
Datos: Códice Viena; 9 Viento perfora la oreja del señor 2 Perro, en una ceremonia dedicada a elevar a las personas a posiciones de mando.



1.1.2 CONDICIONES SOCIALES

La penetración a la Mixteca por parte del imperio mexica había comenzado en los tiempos de *Huehue Moctezuma* o Moctezuma 'El Viejo'. La primera ciudad sometida fue Coixtlahuaca; el centro chocholteco al norte de la mixteca, en el año 5 tochtli del calendario mexica o en el año 1461 del calendario europeo. A partir de entonces el dominio mexica fue avanzando a través de crímenes, uniones matrimoniales y batallas. Creando mediante estas circunstancias dos principales provincias tributarias en la Mixteca: Tlaxiaco y Coixtlahuaca, que aún sin pertenecer a los mixtecos, era un centro de importancia económica que abarcaba hasta Cuicatlán por el norte, donde incluía a 14 de los principales asentamientos mixtecos y chocholtecos.⁵

John Paddock, uno de los estudiosos de la región, nos ofrece una definición por medio de la lingüística para delimitar el origen del territorio mixteco que, ya es difícil distinguir aún contando con factores como la arquitectura o las fuentes históricas. Para él "la mixteca", es la parte donde, a la llegada de los mexicas españoles, se hablaba el idioma que los mexicas denominaban "mixtecatlatolli" o "gente de las nubes". Sin embargo, Paddock no acierta del todo para definir los emplazamientos ya que los habitantes de esta región no definida no hablan solo mixteco, y la complejidad en la integración y su función social la hace diferente a la sociedad europea.⁶ El lenguaje incluso tenía la característica de reflejar la diferencia de estratos entre lo linajes y las clases bajas⁷



Dominio mexica hasta 1519; datos: sala mexica del Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México 2004. Arreglos: Norma Cortés

Ronald Spores realiza un profundo análisis social estratigráfico en la zona donde define a los asentamientos humanos mesoamericanos de la Mixteca, en su antecedente inmediato al encuentro europeo, no por formaciones en estamentos sino a través de estratos sociales⁸ de los cuales distingue básicamente tres,-aunque no son los únicos-, tal como se muestra en el cuadro de la derecha.

Estrato	Traducción mixteco	Definición
Linaje	Yaa Tnuhu	Descendencia hereditaria, concepto divino, señores.
Principales	Tay toho	Principales, clase noble.
Macehuales	Ñanday tay ñuu tay yuco o tay sicai	El pueblo, clase humilde.

⁵ Ibíd. p. 51 [Se habla de la existencia de cuatro guarniciones mexicas en tierras de Oaxaca, de la presencia de funcionarios responsables de asegurar el pago del tributo: un tlacochteclli y un tlacateclli. Unos en Huaxacac, en el centro del valle, y otros en Sosola en la mixteca, además de los embajadores que salían a cobrar los tributos.]

⁶ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII", Alejandra González Leiva UNAM 1998 p. 28

⁷ Historia de los pueblos Indígenas "El Sol y la Cruz" Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi CIESAS 1996 p. 50

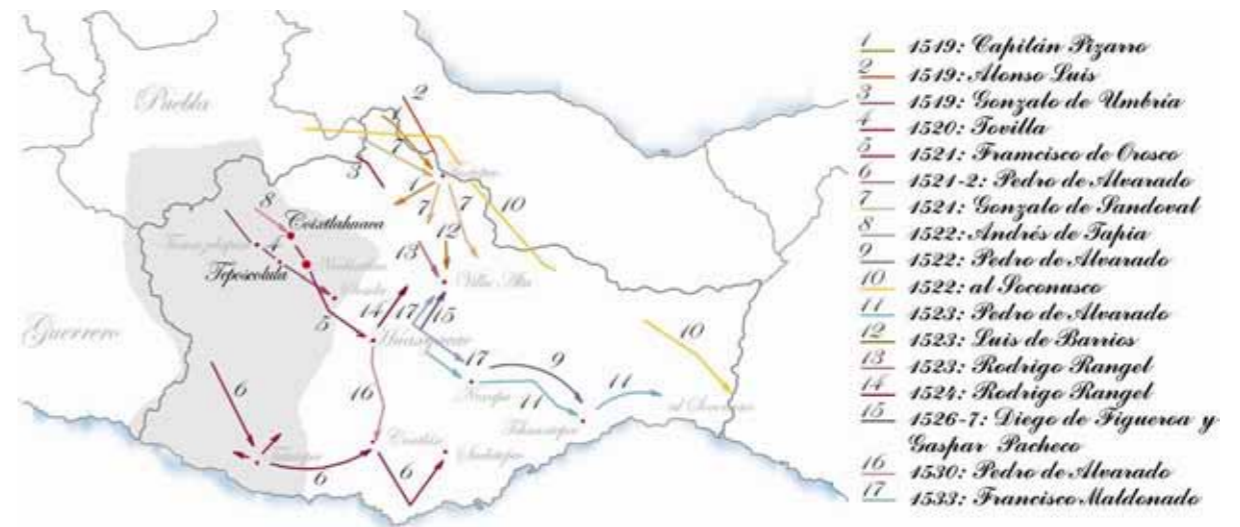
⁸ "Tierra en brumas. Conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550" Alfonso Pérez Ortiz, 2003 p. 29



1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI



Con la entrada de los españoles a tierras mesoamericanas, cayó el imperio mexica, y en su afán de expansión, los peninsulares volvieron los ojos a las provincias tributarias del antiguo imperio. Al saber de la riqueza metalífera de la región de Antequera, Hernán Cortés designa a Francisco de Orozco en 1521 y a Pedro de Alvarado en 1522 para internarse al actual estado de Oaxaca. El primero, sometió la zona de los valles, mientras que Alvarado se dirigió primero a Tututepec, y más tarde, recorrió el territorio costero hasta Tehuantepec. No obstante, las primeras manifestaciones de presencia europea en el área de Oaxaca las tenemos desde 1519 con Gonzalo de Umbría ingresando a territorio oaxaqueño por la mixteca⁹, según un texto de José Antonio Gay (1982), se dice: "los españoles habían quedado en su tránsito por las naciones zapoteca y mixteca, sorprendidos al ver las grandes poblaciones del valle de Nochixtlán Tamazulapan, Sosola, Yanhuatlán y otras que se encontraron en su paso".¹⁰



Principales expediciones españolas en el territorio oaxaqueño. Datos: Historia de los pueblos indígenas de México EL SOL Y LA CRUZ, los pueblos indios de Oaxaca Colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, CIESAS. 1996. Arreglos: Norma Cortés.



Lienzo Olko_Sila. AGN, tierras, México

Los señoríos mesoamericanos mixtecos extendieron sus dominios hacia los valles de tal forma que al contacto europeo la igualdad entre los linajes nobles pareciera ser la misma en todo el territorio. Cuando los españoles llegaron a la Sierra, hablaron de caciques y de principales, pero si leemos con cuidado los documentos escritos por los nativos, ellos dicen "parentelas", "cónyuges" y "primos" y entre éstos grupos de familiares o linajes, se aprecian muy pocas diferencias en su economía, su forma de vestir o su consumo, aunque debieron de haber existido distinciones marcadas por el prestigio, como el de los ancianos, los adivinadores de maíz, así como los contadores de los días. En la sierra, por lo general, es muy difícil, aun en estudios recientes, encontrar las diferencias que separaban a los habitantes de la Mixteca y del Valle.¹¹ Si nos enfocamos a los estratos más bajos, es posible que no todos los campesinos fueran absolutamente pobres. Tal vez existían entre ellos diferencias por múltiples causas; su cercanía o lejanía con los linajes de la jerarquía, la disposición de más y mejores tierras en su grupo familiar o en su actividad en las manufacturas y el comercio; eran los factores que estratificaban los niveles de insolencia. Podían acudir a los mercados a intercambiar sus productos, o ayudando a sus principales, ir hasta Guatemala por plumas así como a otras regiones lejanas para conseguir cacao y piedras preciosas; artículos que tributaban a los Yyas.¹²

⁹ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII" María Nelly Mendoza García Facultad de Filosofía y Letras, Licenciado en Historia, UNAM 2002 p. 21

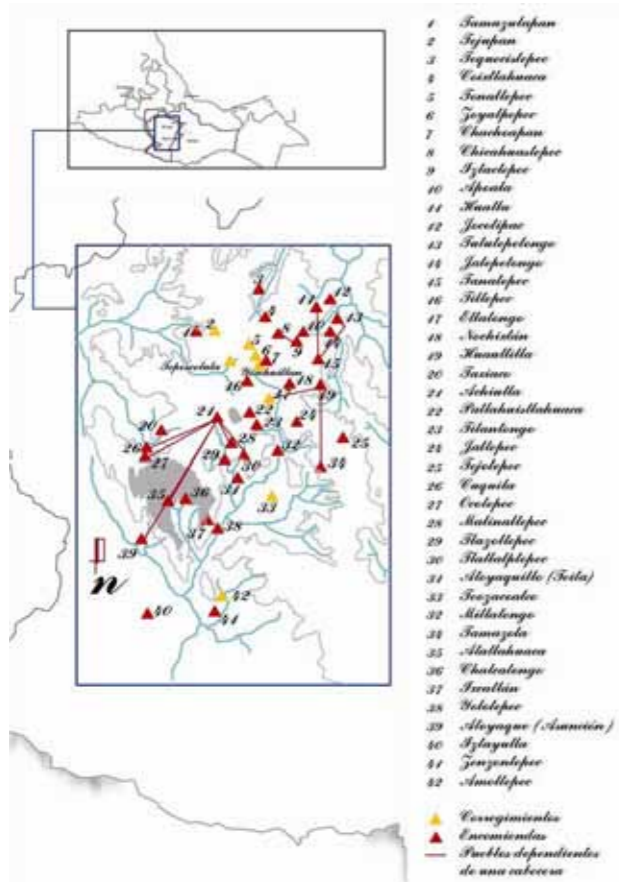
¹⁰ TESIS "Turismo como alternativa para el desarrollo de Yanhuatlán, Oaxaca" Facultad de Filosofía y Letras, lic. En Geografía, UNAM 2002 p. 42

¹¹ *Ibíd.* p. 61

¹² *Ibíd.* p. 50



1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI



ENCOMIENDAS EN LA MIXTECA ALTA, Datos: Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta, 1519-1740, México, INAH 1990, Romero Frizzi. Arreglos: Norma Cortés.

Con el ingreso de habitantes europeos en territorio mesoamericano, la sociedad es dividida en capas rígidas entre, la “alta aristocracia”, la “Nobleza” y los campesinos “comuneros”, con muy poca o ninguna movilidad entre ellas.¹³ A las máximas autoridades de los asentamientos mesoamericanos las llamaron, - y las llamaremos -, caciques o señores naturales; a los familiares cercanos a los gobernantes, les nombraron principales o nobles, y a los campesinos; maceguales.

Territorialmente, los distintos asentamientos se englobaron bajo los nombres de cabeceras, estancias o sujetos; así, una cabecera era el poblado de más prestigio y los sujetos sus dependencias. En los inicios del siglo XVI algunas poblaciones comienzan a tomar auge y se nivelan con algunas de jerarquía mesoamericana hasta alcanzar el grado de cabeceras principales de la mixteca; este es el caso de *Achiutla, Apuala, Atlatlauca, Santa María Cuicuilá, y Cuestlaguaca*¹⁴ entre otras,¹⁵

Estudiosos en el campo optaron por utilizar los términos *señoríos* o *reinos* prestados de la edad media europea, para definir a los Estados indígenas.¹⁶ El estrato del gobierno mesoamericano mixteco tuvo su antecedente inmediato en el *Altepetl*, término náhuatl utilizado para designar a nivel regional a una unidad compleja, donde se correlacionaban factores físicos, sociales, económicos y religiosos. Con el contacto europeo se destruyeron parcialmente dichas formas de gobierno correspondientes a esta institución, sin embargo el grupo dominante para el comienzo del siglo XVI (en este caso el occidental), utilizará para beneficio suyo y de la Corona española los pequeños residuos de lo que fuese esa organización y cuyo ejemplo más característico es el *calpulli*. La imposición de las nuevas formas de gobierno sobre la población autóctona, en relación a su organización, los españoles la denominaron “*República de indios*” desarrollándose como tal y dándole una forma jurídica, a petición por un lado de la Corona y por otra la de la Iglesia, firmándose la cédula real de su formación el 26 de junio de 1523 por Carlos V. Los objetivos para la creación de los pueblos indios los podemos dividir en legales y económicos.¹⁷ La “República de indios” siempre fue la organización semiautónoma, controlada por representantes reales, y manejada por *tecuitles* o *topiles*, occidentalmente llamados “caciques”. En lo legal su función fue reglamentada en el libro VI, título VII, en la recopilación de las leyes de indias. Por lo que se refiere a los mayorazgos, escribanos, alguaciles, alcaldes y regidores, estos fueron los antiguos funcionarios del *calpulli*, vueltos a acomodar y con nombres diferentes. La antigua designación en ocasiones se mantuvo y aun llegó a desplazar con el tiempo a la castellana, como en el caso de los *topiles* equivalentes a los alguaciles españoles.¹⁸

Fue entre las décadas de los veinte y cincuenta del siglo XVI donde se gestó la transformación de maneras y procesos gubernamentales, lo que vino a crear formas originales entre las cuales predominaron las europeas.¹⁹ Esto es, si bien, desde un punto de vista “material - volumétrico”; pero cuando observamos con detenimiento, los aspectos en cuanto a ideales entre los naturales, directamente proporcionales a la *espacialidad* de sus emplazamientos; el carácter es aún de dominación mesoamericana. El hecho está en que el primer paso político que dio la corona española fue la de aprovechar la estructura administrativa existente, por lo que se comenzó la conformación de una manera híbrida de gobierno con la designación de un personaje denominado *gobernador yotl*;²⁰

El gobernador y el cabildo eran agencias de control local instaladas junto con el sistema de cacicazgo. El personal para estos puestos provenía en su mayoría de la nobleza nativa, o sea de los principales; un elemento de la sociedad que la Corona buscó cuidadosamente preservar en el siglo XVI. Esto refleja el deseo de mantener los canales existentes de poder y control sobre la población nativa. La autoridad a nivel local debía permanecer en donde había estado tradicionalmente, esto es, en manos de la nobleza. Solamente se habían cambiado las fuerzas dirigentes en la jerarquía más alta. Mientras que el poder en los tiempos prehispánicos había recaído en los

¹³ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996 p. 36

¹⁴ *el nombre de la población será, para el caso de este trabajo dependiendo del autor en mención.

¹⁵ “Relaciones geográficas de Oaxaca,” Esparza Manuel, Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994 p. 296

¹⁶ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996 p. 57

¹⁷ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala”, UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990 p. 60

¹⁸ *Ibid.* p. 63

¹⁹ *Ibid.* p. 61

²⁰ *Ibid.* p. 61



1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI

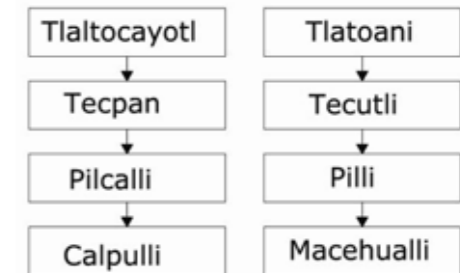


Codice Xólotl, Edición Charles E. Dibble, México IIH-UNAM, 1980.

señores locales, la cadena de autoridad se extendía ahora desde el cabildo local, el gobernador o cacique, a través de un alcalde mayor o corregidor, hasta el virrey y la Audiencia y finalmente a la Corona española. Desde el punto de vista nativo en las comunidades indígenas, la autoridad descendía de su fuente tradicional, los señores nativos o caciques y la nobleza propia de cada sito.²¹

Cuando se decidió que el autogobierno indígena debía ser fomentado, se introdujo el cabildo a las comunidades. Así, la Corona, al establecer la renovación del sistema de gobierno indígena local bajo la intervención española, entrañó un cambio fundamental en los pueblos indios gobernados por su cacique o señor, y, los nobles llamados ahora principales, que en el nuevo formato contaron con el “privilegio” de elegir y ser elegidos a los puestos del cabildo. Uno de los primeros actos oficiales después de la apropiación occidental de una provincia en la Nueva España fue el establecimiento del *cabildo*. Dicho ayuntamiento nace como un organismo colectivo,²² donde los pueblos indios serán sujetos a éste, que en general, como ya se ha mencionado, es una adaptación de la vieja municipalidad castellana del medioevo compuesto por un grupo de oficiales españoles en las principales cabeceras.²³ En el naciente siglo XVI se había establecido que estas corporaciones municipales; las exclusivamente indígenas en composición, estuvieran formadas normalmente por un gobernador, dos alcaldes y cuatro regidores escogidos por el linaje y la nobleza local. Había además un grupo de oficiales menores, asistentes y sirvientes religiosos, quienes aunque no eran exactamente parte del cabildo sí eran muy importantes.²⁴

El cabildo por lo tanto era una institución caracterizada por una asamblea pública de vecinos, elegidos para encargarse de la administración económica y política, siendo la organización de esta autoridad lo que le da razón de ser al municipio.²⁵ Paralelamente al mantenimiento de los linajes mesoamericanos existentes, se organiza una estrategia de control por parte de los europeos a través de un ayuntamiento conformado exclusivamente por personajes occidentales. Los tres puestos principales del cabildo español requerían la aprobación virreinal, subsiguiente a la nominación de los pueblos.²⁶ Es entonces como el Encomendero, los Alcaldes, (administradores de justicia) y Corregidores (tributo directo a la corona), conforman su creciente importancia en el auge colonial del siglo XVI.²⁷ Tal y como lo describe un documento de Felipe II donde ordenó que “los pueblos de 50 a 80 tributarios tuvieran un alcalde y un regidor, si pasasen de 80 casas tendrían dos alcaldes y dos regidores y por grande que fuese el pueblo, su gobierno tendría solamente dos alcaldes y cuatro regidores, todos los indios”.²⁸



Relaciones Internas del Tlaltocayotl, Datos: apuntes personales, seminario Mesoamérica II, Dr. López Austin 2002

A diferencia del cabildo español, los miembros que formaban un cabildo indígena estaban compuestos por: un gobernador, alcaldes, regidores, escribanos, topiles, mayordomos y tequitlatoques. Las elecciones de los oficiales de la república de indios se celebraban generalmente en el tecpan, en los locales del cabildo y en la casa del gobernador beneficiado. En cabildos indígenas eran electivos: los alcaldes, gobernadores, regidores y alguaciles, que debían renovarse cada año. Los *tecutles*, *topiles* y *tlatoques* o *caciques* y *principales*, fueron la única clase que desempeñaron los cargos de gobierno por vía hereditaria.²⁹ Mayordomos, escribanos, alguaciles, alcaldes, y

²¹ *Ibíd.* p. 109

²² *Ibíd.* p. 13

²³ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” María Nelly Mendoza García, Facultad de Filosofía y Letras, Licenciado en Historia UNAM 2002 p. 49

²⁴ *Ibíd.* p. 110

²⁵ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala”, UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en Arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990 p. 57

²⁶ *Ibíd.* p. 111

²⁷ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” María Nelly Mendoza García, Facultad de Filosofía y Letras, Licenciado en Historia UNAM 2002 p. 21

²⁸ *Ibíd.* p. 49

²⁹ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala”, UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en Arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990 p. 62



1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI



Estructura política de la Nueva España. Datos: "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla Tlaxcala," tesis doctoral en Arquitectura, UNAM, 1990 Federico Icaza Lomeli.

regidores en la mixteca no eran en realidad sino los antiguos funcionarios del *ñuu* (*en náhuatl calpulli*) reacomodados y con nombres distintos.³⁰ Durante las primeras décadas del siglo XVI, los cabildos mixtecos, principalmente los nativos, si gozaron de una autonomía, ésta no fue total. Dicha libertad estaba limitada, por las autoridades reales que intervenían en sus deliberaciones y elecciones. El estudio del cabildo indígena muestra como fue restringido el poder político y jurisdiccional de los señores naturales y de qué manera la jurisdicción real se introdujo en el detrimento del poder que tradicionalmente mantenían.

En la década de los 30's del siglo XVI, ambas estructuras de gobierno local, van conformándose de manera importante. Sin embargo el crecimiento del cabildo se da en forma paralela tanto para el nativo como para el español, y es por ello que la Corona, para esas fechas propone un concilio de hibridación de ambos regimientos, y aunque los intentos son fallidos aparentemente -situación que analizaremos mas adelante-, existe un documento en la mixteca poblana donde se aprecian las formas de adaptación de los personajes en el poder. Fechado en 1559 este documento elaborado por la población nativa de Coxcatlan hace una descripción de las equivalentes del gobierno local mesoamericano definido en lenguaje náhuatl y español, que para este trabajo, se generaliza en el siguiente esquema de estratos gubernamentales:

Náhuatl	Español
Tlatoani	Cacique
*	Gobernador
*	Regidores
Tequitlato	*
Pipiltin	Principales
* no existen equivalentes	

Es justo en ésta estructura donde se puede analizar cuáles eran los intereses de las poblaciones autóctonas, para preservar y proteger sus derechos como integrantes de una nobleza milenaria y la estrategia de la Corona española para el control de los gobiernos nativos. Es así como se verán mezcladas diferentes acciones y actividades de los elementos que conforman el cabildo en conjunto con los regidores, (elementos mas activos del ayuntamiento) por ejemplo, enfocarán sus actividades hacia la función original del tequitlato como es la recolección de tributo; mano de obra, reglamentación del funcionamiento de los mercados locales, del cuidado de los edificios públicos, del agua, caminos etc., y además de éstas ocupaciones era vital que conservaran la paz. Los escribanos llevaban los registros, y los mayordomos administraban los bienes de la comunidad como tierras comunales, rebaños, o cuidaban de la cárcel.³¹



Al iniciarse el segundo siglo de la dominación europea, los cabildos estaban claramente divididos en dos tipos, aquellos cuyos cargos se otorgaban por elección y otros, normalmente los de las ciudades más ricas, que eran por venta del oficio como oferta real. En ello es posible ver como el cabildo lidiaba con la economía y la vida social, se preocupaba por las propiedades de la comunidad, preservaba los privilegios de la nobleza local, ayudaba a la recolección del tributo y podía presentar solicitudes de parte de su comunidad al virrey.

Los antiguos señoríos locales fueran independientes o no, se convirtieron en las unidades sociales de los grupos indígenas, de modo que la solidaridad social de éstos se vio fragmentada y limitada al nivel de las comunidades locales, o como se les llamó, repúblicas de indios.³² Éste podría ser el cabildo típico indiano de mediados del siglo XVI, muy parecido al español, pero si lo analizamos con detenimiento presenta extrañas complicaciones. En los expedientes van apareciendo títulos y nombramientos que caen fuera del orden esperado. Y algo se ocultaba tras la aparente semejanza de las instituciones indígena y peninsular.

³⁰ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII" María Nelly Mendoza García, Facultad de filosofía y letras, Licenciado en Historia, UNAM 2002 p. 51

³¹ Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca Vol. II Época Colonial "Los caciques de la mixteca alta, siglo XVI", María de los Ángeles Romero Frizzi, Colección, Regiones de México 1990 p.113

³² TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII" María Nelly Mendoza García, Facultad de Filosofía y Letras, Licenciado en Historia, UNAM 2002 p. 51



1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI



Empresas de Conquistas y/o colonizaciones en la Nueva España
 Datos: "Historia Urbana Novohispana del siglo XVI", UNAM, 2000, Mario Camacho Cardona.

Para 1550 los cabildos indígenas se muestran bien adaptados y estructurados en el nuevo concepto de gobierno,³³ sin embargo el gobierno español aun mantenía dudas del significado real del término cacique, ello se prestó a confusiones con los términos "cacique y gobernador" cuya confusión impedía el completo control de los señoríos a cargo de los nativos hacia los peninsulares;³⁴ sólo después de este año es cuando se comienza a consolidar el cabildo de influencia europea debido a la hispanización política, considerándose como uno de los logros más notables del estado español, formando en cada cabecera de partido un consejo.

Gibson ha caracterizado el funcionamiento del sistema de autogobierno nativo a mediados del siglo XVI como sigue: "Desde el punto de vista español, el gobierno indígena de la mitad del siglo era una institución de lo más práctica y económica, era autosuficiente económicamente y no causaba gastos al tesoro real; requería la presencia de sólo unos cuantos oficiales españoles; preservaba el orden local; arreglaba los detalles de las demandas de tributo; y muy rara vez llegó a tener conflictos con la autoridad española. Llenó el programa que se le asignó según la teoría española colonial; pues en su mayor parte era tratable y cooperativo y hasta entusiasta ajustándose al control español. La afirmación común de que el gobierno español rigió a través de los caciques nativos, expresa la situación general, mientras que ignora la elaborada hispanización en el cabildo y la complejidad de las jerarquías políticas indígenas"³⁵

Es decir que para 1560 la aceptación del poder español había ido aún más lejos, los pueblos solicitaban al virrey que les nombrara su gobernador y enviaban sus autoridades a la ciudad de México para que recibieran sus nombramientos de alcaldes y regidores. "En el siglo XVI, y frecuentemente en los siglos XVII y XVIII igualmente, funcionarios indígenas viajaban a la ciudad de México para recibir la confirmación virreinal de su cargo, así como los tlaloque, antes de la conquista, habían viajado a Tenochtitlán para recibir la confirmación de Moctezuma."³⁶ El cabildo comenzaba a ser parte importante de la vida política indígena. Además del gobernador, alcaldes y regidores, había indígenas encargados del templo, cantores, sacristanes y los *tequitlatos* (quienes repartían el tributo o el trabajo de los maceguals), se tiene la impresión de que conforme transcurrían los años, los cabildos indígenas tendían más que a unirse; a adecuarse y ser más semejantes a los hispanos; conformando cabildos con un gobernador, dos alcaldes y cuatro regidores (aunque el puesto de gobernador no existía en los cabildos peninsulares). Pero, en realidad, los documentos referentes a los cabildos son muy engañosos ya que fueron escritos por el alcalde mayor generalmente, el escribano del juzgado y sobre todo, los procuradores, que ya para este año, eran europeos conocidos de los indígenas; quienes se encargaban de llevar sus demandas y asuntos ante la Real Audiencia.³⁷

La decadencia de los linajes nativos inicia a partir de 1547, donde la figura de los antiguos linajes disminuye debido a ciertas irregularidades. Cuando el virrey de Mendoza tiene conocimiento de los constantes abusos de dichas autoridades hacia el estrato más bajo de la nueva sociedad, decía que había dado orden a "cabildos, alcaldes, alguaciles, caciques y principales, (...) que afligían y molestaban a la gente baja que ellos llaman maceguals; sean puestos en su majestad y en sus ministros de lo cual a redundase gran servicio a nuestro señor y a su majestad, por los delitos son castigados y quitados muchas tiranías y agravios que los caciques y principales hacían a la gente pobre". Es así como la figura del cacicazgo va perdiendo fuerza y se va transformando en otros sistemas de gobierno reflejando con ello cierta curiosidad por la forma de vida del viejo continente. Sin embargo su trascendencia se puede observar aun en algunos sitios hasta el siglo XIX, más frecuentemente observable en la Mixteca y análogamente a esta figura, dentro del grupo europeo en su transición de adaptación a nuevas tierras, surge la encomienda.³⁸

³³ Historia de los pueblos Indígenas "El Sol y La Cruz" Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996 p.121-["En el año de 1570 Tlaxiaco en la Mixteca Alta, tenía su cacique, el descendiente del linaje precortesiano, un gobernador, dos alcaldes, cuatro regidores, un mayordomo de la comunidad, un escribano y dos cantores de iglesia"] p.122

³⁴ "Relaciones geográficas de Oaxaca," Esparza Manuel, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994 p. 296 p. 9

³⁵ Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca Vol. II Época Colonial "Los caciques de la mixteca alta, siglo XVI", María de los Ángeles Romero Frizzi, Colección, Regiones de México 1990 p.108

³⁶ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en Arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990 p. 64

³⁷ *Ibid.* p.124

³⁸ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI -XVII" María Nelly Mendoza García, Facultad de Filosofía y Letras, Licenciado en Historia, UNAM 2002 p. 35



División de provincias del virreinato en la Nueva España de fines del siglo XVI
 Datos: "Historia Urbana Novohispana del siglo XVI", UNAM, 2000, Mario Camacho Cardona.

La encomienda al igual que otras instituciones indianas nació en las Antillas, fue una institución que toma auge en los años treinta del siglo XVI.³⁹ Era la concesión formal que le hacía la Corona a un conquistador o colono de procedencia europea, de preferencia español; de un grupo de familias, habitantes de un pueblo o de un grupo de pueblos; autorizándolos a imponerles tributos en especie y prestaciones de servicios personales a los nativos de las regiones como principal medio de control privado de la organización social indígena.⁴⁰ Las cabezas de encomienda se situaron en los sitios de la antigua pirámide social; "era el señor de los indígenas y de sus súbditos indios".⁴¹

Gibson Charles en *España en América "El siglo de la conquista"*, hace alusión al estudio sobre "Los primeros conquistadores y la primera sociedad colonial" de Víctor M. Álvarez, donde se trata de probar que el repartimiento de encomiendas fue en "calidad" y "servicios" de las personas, lo que hace surgir jerarquías sociales bien definidas dentro del grupo de "conquistadores," dando lugar a la primera sociedad colonial novohispana. En el establecimiento de la encomienda, Cortés dispuso varias medidas legales, en 1524, trató que los encomenderos tuvieran armas conforme a la calidad de sus repartimientos, que quitaran los ídolos a los indios y que entregaran los hijos de los caciques a los frailes para su instrucción cristiana; que los encomenderos de más de dos mil indios pagaran un religioso para instruir a sus sujetos y los de menor renta lo pagaran entre dos o tres.

A raíz de la inestabilidad y con el deseo de ir consolidando la tierra recién "conquistada", los capitanes de Cortés fueron entregando a sus hombres pueblos indígenas en encomienda; una vez establecidos surgieron pugnas entre los mismos europeos, ejemplo de ello es el enfrentamiento entre el grupo extremeño, integrado por Cortés y los primeros "conquistadores". Los contrarios a Cortés, un grupo denominado *granadino-andaluz*, representado en las figuras de los integrantes de la primera audiencia (-que en varios aspectos parecen haber desplazado a la oligarquía extremeña de Hernán Cortés-), luchaban por tener el control político y comercial de la nueva España, y en lo cual intervienen jerarcas dominicos apoyando a éste grupo, como fue el caso del fraile Vicente de Santa María, dominico, que llegó a la Nueva España al mando de la segunda barcada de frailes de ésta orden en 1528.⁴² A fines de 1521 y 1524, soslayando un intento de la corte española de hacer a todos los indios dependientes de la corona y el antagonismo de los dos grupos peninsulares en disputa creando conflictos para exteriorizar el poder político en la Nueva España.⁴³ Otra causa que motivó la implementación de encomienda fue también que los hombres de Cortés, por ejemplo, no habían recibido paga durante más de tres años, puesto que la mayor parte del botín había sido enviado al rey de España.⁴⁴ En la década de 1550 el titular de cada encomienda tenía derecho solamente a un tributo anual por cabeza, generalmente una cantidad uniforme determinada por un inspector de la Corona.

Como mencionamos anteriormente el crecimiento de los cabildos tanto autóctonos como occidentales se da de forma paralela y es en este hecho equidistante donde se da origen al corregimiento (1530) que surge con la segunda audiencia como una alternativa a la encomienda, entendido como un sistema de gobierno y de recaudación de tributos a los indígenas.⁴⁵ Veinte años después (1550) al debilitarse progresivamente la encomienda, ésta da pie al surgimiento de la organización del repartimiento, por lo que institucionalmente hace su aparición el corregimiento⁴⁶ el cual llega a abarcar el gobierno civil local casi en su totalidad, de forma que en la década de los cincuenta los corregidores tenían jurisdicción civil y penal.⁴⁷ Cuando en los pueblos de indios se comienza a generalizar el corregimiento en la segunda mitad del siglo XVI

³⁹ *Ibíd.* p. 35

⁴⁰ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en Arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990 p.104

⁴¹ *Ibíd.* p.104

⁴² "Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550" Alfonso Pérez Ortiz 2003 p.145

⁴³ "Relaciones geográficas de Oaxaca," Esparza Manuel, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994 p. 296 p. 8

⁴⁴ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII" María Nelly Mendoza García, Facultad de Filosofía y Letras, Licenciado en Historia, UNAM 2002 p.35

⁴⁵ "Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica, Dr. Carlos Chanfón Olmos 1997 p.118

⁴⁶ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990 p.58

⁴⁷ *Ibíd.* p.113



1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI



sustituyendo la autoridad de los encomenderos paulatinamente, los indígenas dejan de tener “señores” suplantándolos por los *calpixque* o mayordomos de la *Encomienda Real* impuesta por el yugo de la Corona española transformándose tras la consolidación de los pueblos novohispanos en corregimientos principalmente por razones económicas y debido a que el encomendero no recibía salario del Estado; cosa que, en contraste el gobernante de un corregimiento si percibía;⁴⁸ como consecuencia, esto trajo consigo en lo operativo la formación de provincias civiles para reorganizar política, administrativa y espacialmente el territorio.⁴⁹

De la misma manera que la encomienda, el corregimiento requería una delimitación espacial, y otra vez las unidades cabecera sujeto se convirtieron en la base. El corregidor normalmente residía en la cabecera y su cargo como cargo civil, era el más cercano a la vida indígena; no obstante, muy pocas veces había contacto entre él y la gente del pueblo ya que su dirección de la vida política comunitaria estaba limitada principalmente a la asistencia de las elecciones locales en compañía de una pequeña y selecta parte de la comunidad autóctona.⁵⁰ Estos conceptos en el momento que tocan eco en nuestra región de estudio tienen un sentido fundamental, tanto, que para 1552, dos de los antiguos corregimientos mixtecos son convertidos en centros políticos de la región. La Mixteca Alta figura así como uno de los motores de poder de la nueva España dividiéndola en dos grandes jurisdicciones, la alcaldía mayor de *Teposcolula* y la de *Yanhuítlan*.

Hacia 1560 muchos poblados indígenas se desarrollaron; algunos ya institucionalizados como cabeceras -es decir las viejas ciudades mesoamericanas- se convirtieron en sede de los grupos rectores: con un gobernador, dos alcaldes, dos o más regidores y un escribano. Eran estancias – los barrios de los campesinos-, aquellas conformadas por un alcalde y sus regidores.⁵¹ Los *Teules*, como nombraban a los españoles los nativos,⁵² residían en pocos pueblos de la Mixteca Alta (Astlata, Cuestlaguaca, Teposcolula, Texupa, Tlaxiaco, Yanhuítlan)⁵³ y la identidad entre el pueblo y su territorio, como lo había sido en su no lejano pasado, aun era el eje fundamental en el pensamiento colectivo mesoamericano; sin embargo, era algo movable, se creaba en un momento y se ajustaba conforme a las relaciones de poder y prestigio entre un pueblo y otro se modificaban. ⁵⁴ Partiendo de los últimos años del siglo XVI las consecuencias en los cambios de gobierno de los pueblos nativos generó que la unión, cacique-gobernador fuese cada vez más rara, hasta el punto en que el título de cacique llega a quedar independiente del gobernador. Para 1590, este último cargo, por lo general, recae en personas diferentes al cacique, pero pertenecientes a los linajes que durante la lucha de continuidades y adecuaciones del antiguo sistema, en el escenario colonial, fue posible apreciar un cambio radical en el Estado de la política nativa, en especial en la Mixteca y el Valle, muy a pesar del debilitamiento de los viejos linajes (muchos caciques fueron gobernadores alrededor del último cuarto del siglo XVI).⁵⁵ La adquisición de tierra o bienes a través de operaciones mercantiles o por medio del desempeño de puestos públicos dentro del esquema de gobierno y administración español puede haber proporcionado los medios para que la clase común se elevara a los rangos privilegiados de los principales.⁵⁶

Con esta descripción de la adecuación de los estratos sociales en el transcurso del siglo XVI podemos decir que la introducción del contacto europeo, desde cualquier ángulo, es aterradora, aunque para el mesoamericano lo fue aún más; entendida como la conclusión de un ciclo cósmico; de ello, solo queda el recuerdo en las leyendas contemporáneas.⁵⁷

⁴⁸ Ibíd. p. 114

⁴⁹ Ibíd. p. 114

⁵⁰ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica, Dr. Carlos Chanfón Olmos 1997 p. 118

⁵¹ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p. 121

⁵² Ibíd. p. 77

⁵³ Ibíd. p. 61 *Trescientas familias de españoles y castas se registran en 1745*

⁵⁴ Ibíd. p. 222

⁵⁵ Ibíd. p.125, “[En 1575, don Diego de Mendoza, yya de Tamazulapan, tenía el puesto de gobernador y como él varios más.]

⁵⁶ Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca Vol. II Época Colonial “Los caciques de la mixteca alta, siglo XVI” María de los Ángeles Romero Frizzi, Colección, Regiones de México 1990 p.114

⁵⁷ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996 p. 236



1.1.3 CONDICIONES ECONÓMICAS



Campos de producción de maíz, Teposcolula 2004,
Norma Cortés

Si interpretamos correctamente lo que dicen Cook y Borah (1968), en el área en la Mixteca durante el año de 1520 existía siete veces la población de 1570.⁵⁸ Algunos autores manejan un porcentaje alrededor de 700 mil habitantes; otros mencionan una cantidad de 1, 056,000⁵⁹ individuos; lo cierto es que para 1620 la población nativa se encontraba en crisis puesto que sólo vivían en ella 25 mil personas debido a las enfermedades y a otras causas (En 1570 había alrededor de 26,500 indios tributarios en esta región).⁶⁰ Durante treinta años, tras ulteriores pérdidas en las epidemias de 1576-1581, 1591-1592 y 1599, el número se había reducido a 14 100 tributarios que a mediados del siglo XVII alcanzó una cifra de apenas 6,522 tributarios registrados en 1646. Posteriormente hubo una lenta recuperación.

La región de la costa del golfo era tan famosa en Mesoamérica por ser afectada por pestes, que periódicamente se enviaban a ella migraciones de la sierra para reemplazar a los habitantes desaparecidos en epidemias. Después de medio siglo de declinación las epidemias mataron tanto a los nativos de la sierra como a los que sobrevivían en las costas. Las epidemias más graves y extendidas ocurrieron en 1545-1548, 1576-1581, 1629-1631, 1692-1697 y 1736-1739.⁶¹

Las dos primeras décadas del mundo colonial habían sido de confusión, terror y sorpresa. No obstante, en ellas se dieron los primeros experimentos, las pruebas y los errores. Se sembraron en las parcelas y en los solares de las casas las nuevas semillas, se observó su sentimiento; se reprodujeron las gallinas de castilla, los cerdos, los chivos y las ovejas. Poco a poco se fue incorporando aquello que era útil y convenía. Alrededor de la década de 1540 se iniciaba un nuevo momento; lo aprendido durante los años recientes se había tomado familiar y daba los primeros frutos, surgió entonces un complejísimo y contrastante desarrollo: mientras que múltiples aspectos de la economía antigua languidecían; otros, que incorporaban el trigo, la cebada, el ganado, la seda, el arado, los trapiches y los molinos, cobraban vigor. Las sementeras de maíz cada vez eran menos extensas a causa de las epidemias, el comercio de larga distancia asociado a los ritos de los antepasados enfrentaba serios problemas, pero la producción de los artículos de reciente introducción se incrementaba a pesar de todo durante el XVI, en especial antes de la gran epidemia que asoló la región en 1576 y 1581.

La agricultura prehispánica se había practicado mediante la utilización de una serie de parcelas distribuidas en distintas zonas. La naturaleza montañosa de Oaxaca es tan diversa como los microclimas que se forman en ella; los tipos de vegetación cambian a pocos kilómetros dependiendo de las diferencias de humedad, régimen de lluvia y temperatura. Económicamente en el siglo XVI un fenómeno que adquiere gran fuerza económica es la encomienda, conformando el núcleo básico donde va a descansar todo el peso de la sociedad expoliadora, siendo el meollo o lo substancial en toda la organización, lo cual afectará los órdenes en lo social, lo político y religioso de toda la Nueva España. La encomienda se comenzó a transformar de un beneficio para algunos grupos privilegiados, en una organización más o menos controlada del trabajo en el territorio; sobre todo en el área de la construcción, siguiendo una tradición organizativa mesoamericana.⁶² En la segunda mitad del siglo XVI tres circunstancias dan pie al surgimiento de una nueva institución de dominio, llamada repartimiento. Semejante a los sistemas utilizados en épocas de esplendor mesoamericano y que se denominó *cuatequitl*; no era un trabajo voluntario o placentero, ni un trabajo excedente; era un trabajo forzoso de servicios personales exigido por las autoridades.⁶³

⁵⁸ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p 36

⁵⁹ “An Archaeological Settlement survey of the Nochixtlan valley.” Oaxaca. Vanderbilt University. Publications in Anthropology No.1 Nashville Tennessee p.12 [Para el tiempo de la conquista la mixteca contaba con una población de 1, 056,000 individuos]

⁶⁰ *Ibíd.* p. 144

⁶¹ *Ibíd.* p. 25

⁶² TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala”, UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.109

⁶³ *Ibíd.* p.109



Imágenes de La Mixteca.
<http://cdi.gob.mx/conadepi/index.php?option=articles&task=viewartid=405&Itemid=3>.

Imágenes de La Mixteca.
<http://cdi.gob.mx/conadepi/index.php?option=article&task=viewartid=405&Itemid=3>.



Los principios organizativos del repartimiento o *coatequitl* están basados en la reclutación de los trabajadores y en la capacidad de poder ordenar el trabajo dividiéndolo en tareas o segmentos denominados *tequitl* o tequio, aunado al control de una actividad rotativa denominada en el virreinato de “tanda y rueda”. Los trabajadores se organizaban, por lo tanto, a la manera mesoamericana, es decir; por veintenas o centeopantli con un vigilante o *centecpanpixqui* y cuando se trataba de conjuntos más grandes se denominaban *macuiltecpantli*, o cuando eran cinco veintenas con un encargado *macuitempanpixqui* o centurión.⁶⁴ Esta organización, por veintenas, implicaba administrativamente un límite territorial, por lo cual se volvió a echar mano de las antiguas divisiones indígenas, las cabecera-sujeto. En algunas de las localidades las cabeceras podían ser el *Altepetl* mismo, que estuvieron divididas, como en Tenochtitlan, en campas; o en Tlaxcala como *tequitl*; cada campa estuvo dividido en *calpullis* y estos a su vez en *tlaxicallis* formados por varias familias; cada *tequitl* comprendía diversos barrios o pueblos y cada uno de estos estaba subdividido en unidades de veintenas de familia.

Las obligaciones de los grupos maceguales fueron la construcción y mantenimiento de cualquier obra pública. En una nota a pie del trabajo realizado por Icaza Lomeli hace referencia a la siguiente cita: “los españoles interesados en recibir indios de servicio para sus labranzas acudían a la secretaría del virreinato y ahí se les expedía un mandamiento que autorizaba a los jueces repartidores de los pueblos a darles los indios que necesitaban. De la población tributaria de cada pueblo de indios se eximia del repartimiento la quinta parte, con el fin de exceptuar del servicio a los caciques, principales, viejos, enfermos o impedidos. Del número restante se repartía el dos y el cuatro por ciento en tiempos normales y el diez por ciento cuando se debía hacer la escarda y la cosecha. Este dos, cuatro o diez por ciento no se repartía de una sola vez, si no en tandas semanarias, de manera que cada trabajador en promedio servía tres semanas al año pero repartidas en plazos cuatrimestrales; sólo los solteros mayores de 15 años servían cuatro semanas al año. Los indios debían ser bien tratados y únicamente debían ocuparse de las labores que se señalaban en el momento de hacer un repartimiento. A cambio de su trabajo, debería pagárseles un jornal que, de 1575 a 1610, varió desde medio real hasta real y medio.”⁶⁵

Contrariamente la mayor parte del trabajo tanto en la encomienda como en la construcción urbana de las primeras épocas, no era recompensado; solo se pagaba la labor de los funcionarios indígenas responsables de la entrega de trabajadores. La mano de obra remunerada, es decir, el salario, ocasionalmente se registra a partir de 1530, tanto entre los trabajadores calificados como entre los no calificados. El trabajo reclutado en sus distintas manifestaciones – la esclavitud, la encomienda, el repartimiento, los obrajes- es un trabajo que utiliza básicamente la coacción, por lo que el salario casi no esta presente en él.

Los productos cotidianos de los indígenas no tenían valor para el español. Los materiales básicos de construcción, como piedra, madera, adobe y cal, se siguieron usando casi sin modificación entre las masas; sólo los principales y algunos nobles del pueblo intentaban construir al “estilo europeo”. La casa común del macegual principalmente del altiplano y la Mixteca era rectangular, de una sola habitación, con una pequeña abertura a manera de puerta; las paredes eran de piedra o adobe, con cimientos de piedra, los techos eran bajos y planos, de tejamanil o paja, colocada para dormir. Durante este siglo – tal vez todo el virreinato- los maceguales no usaron camas ni mesas, dormían en petates cuyo tejido era una industria importante de los pueblos que se encontraban en las orillas de los lagos, donde había tule. La preparación de alimentos requería del metate y del comal, del molcajete y la olla, y de cazuelas de barro. Todo esto; unos petates, canastas, escobas y algunas pequeñas imágenes cristianas, constituía el mobiliario de las casas de los macehuales. Así, su modo de vida en las áreas rurales no varió substancialmente.⁶⁶

A pesar de los cambios sustanciales dados por los peninsulares, la opresión europea no rompió totalmente con los antiguos canales de intercambio mesoamericanos, antes bien los aprovechó siguiendo las viejas rutas de comercio autóctono. Los mercaderes indígenas de Yanhuatlán, Teposcolula, Miahuatlán y otros poblados acudieron, en el siglo XVI, a la Real Audiencia solicitando permiso para poseer mulas de silla con frenos y animales de carga. Se otorgaron licencias para mulas a “indios tratantes en mercaderías”, a principales indígenas y a indios del común: *se dio licencia a Pedro y a Gaspar Maldonado e otra a Juan bautista e otra a Pedro de los Reyes e otra a*

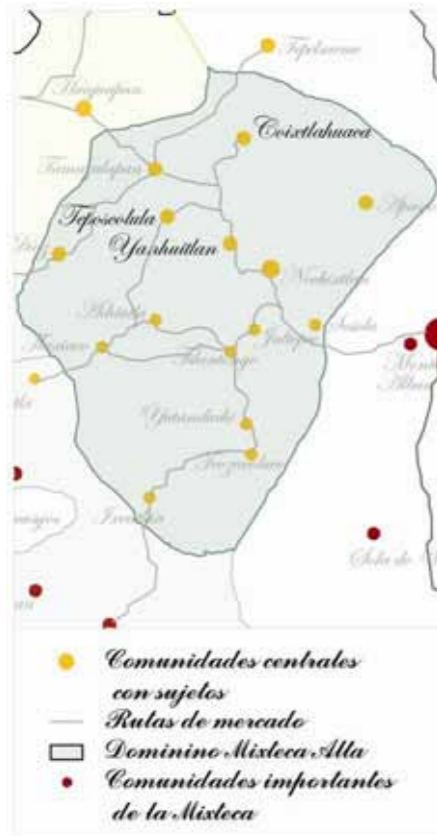
⁶⁴ Ibíd. p.110 [*Tequitl es una palabra náhuatl y tequio es el equivalente en castellano*]

⁶⁵ Ibíd. p.111 [*1peso era igual a 8 reales*]

⁶⁶ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica, Dr. Carlos Chanfón Olmos 1997 p. 145



1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI



Sistema de mercados en la mixteca Alta.
 Datos: "Mercados en Oaxaca", Martín Diakn, col. Sepini Nº 40, 1975, Arreglos: Norma Cortés



Alonso López, *indios naturales del pueblo de Teposcolula*. En sus recuas de 10 y 12 bestias, y en ocasiones hasta 40, estos mercaderes "de mucho caudal" intercambiaron productos entre ellos y con los españoles "...en vía de trueque"; con dinero, cambiaban mantas y frutas por cera y ropa de Castilla.⁶⁷ Según Burgoa la riqueza de la mixteca del siglo XVI radica en los primeros 50 años (1570?) entre la seda y la grana.⁶⁸

Algunos de los europeos principalmente españoles llegaron a los poblados mixtecos porque los habían contratado como mayordomos de estancias de caciques o de comunidades, a otros como maestros sederos, y otro grupo se dedicó al comercio interno de la Mixteca, llevando productos de diferentes áreas a los *tianguis* de importancia regional, como Coixtlahuaca en la región chocha, que también era un importante mercado localizado entre los principales poblados de la mixteca Alta; igual que a las regiones de la Cañada y áreas poblanas.⁶⁹ La sericultura y la ganadería organizadas como empresas comunales eran las principales innovaciones que habían tenido lugar en la producción de los pueblos, aunque no fueron las únicas. La introducción de cereales europeos, en primer lugar el trigo y en menor grado la cebada, también deben de mencionarse; lo mismo que el empleo de molinos, ingenios de metal y de telares de pie entre otros más. En cuanto a la sericultura las ordenanzas y los gremios se comienzan a dar en la ciudad de Puebla desde 1569 derivadas de las ordenanzas del Arte mayor de la seda de Granada en España, 43 años antes (1526).⁷⁰

Los poblados nativos de la Mixteca en la Nueva España, se organizaron y aprendieron todo lo relativo a las nuevas industrias: establecieron casas donde cuidaban a los gusanillos de seda, los alimentaban con los brotes tiernos de la hoja de la morera, recolectaban los capullos y los colocaban en canastos, finalmente separaban con sumo cuidado el hilo, lo devanaban y lo hilaban en ruecas, también traídas de Europa.⁷¹ Arquitectónicamente, por las descripciones de algunos de estos sitios el lugar de trabajo servía igualmente como dormitorio. En cuanto a instalaciones especiales: al mencionar las de ventilación se pueden hacer descripciones, no obstante no se puede generalizar las características que serán mencionadas en este tipo de construcciones; dichas edificaciones carecían de los suficientes vanos por lo que serían calurosas y húmedas. En cuanto a la iluminación natural y artificial, procesos como el tejido, necesitaban de una buena iluminación, no obstante, en la gran mayoría de los espacios dedicados a este tipo de actividad, era insuficiente en primera instancia debido a la calidad de los vacíos, sumado al hecho de que, por castigo, hicieran trabajar a los obreros durante la noche. Por otra parte algunas de las descripciones de los dormitorios dicen que: "en las noches... por cuestión de moral... (era necesario que) siempre hubiese una luz".⁷² Dicho lo anterior, podemos concluir que estos espacios estaban conformados principalmente por sus formas artificiales de iluminación, que con la necesaria protección contra incendios hacían que se zonificaran dichos los espacios.⁷³ Pese a todo lo mencionado anteriormente las investigaciones históricas de esta industria en la Mixteca son aún escasas.⁷⁴

Hacia 1595 la industria de la seda era ya una fuente importante de la economía de la nueva España, sobre todo en la Mixteca Alta, donde debido a su gran producción se establecen reglas urbanas para el desecho de dicha fabricación y surge un decreto donde el virrey Don Luís de Velasco establece: "ninguna persona sea osada de lavar seda para teñir en agua de la acequia, sino en agua de río, o fuente corriente, clara y limpia..." "...y estos el caput mortuum que queda con las aguas perdidas de los tintes, la deben llevar medio cuarto de legua a verterlas por lo perjudiciales que son a la salud de los vecinos los vapores que arrojan"⁷⁵

⁶⁷ Historia de los pueblos Indígenas "El Sol y la Cruz" Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996, p160

⁶⁸ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII", Alejandra González Leiva, UNAM, 1998 p.61

⁶⁹ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI -XVII" María Nelly Mendoza García, Facultad de Filosofía y Letras, Licenciado en Historia, UNAM 2002 p 138

⁷⁰ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.236

⁷¹ *Ibid.* p148

⁷² *Debido a que algunos de los productos almacenados son sumamente inflamables como la lana o el algodón*

⁷³ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.240

⁷⁴ *Ibid.* 1990p.241

⁷⁵ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en Arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p. 237



1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI



Etapas de la sericultura.
http://es.wikipedia.org/wiki/imagen:pleinche_soe.jpg

Ganado mixteco.
 Norma Cortés



No obstante desde 1575 (Frizzi), el aumento de la ganadería y la producción del trigo fueron poco a poco suplantando la de seda y grana que para este año las principales capitales sederas se mantenían en Teposcolula, Coixtlahuaca y Yanhuiltán como las poblaciones más ricas de la Mixteca Alta del siglo;⁷⁶ así lo menciona Motolinía, “*Podráse criar la seda en cantidad dos veces al año...no es poca cosa ver las casas donde se cría la seda, unas llenas de panelas, a donde se cría el gusano hasta que ha dormido, y de éstas hay hasta sobre cuatro o cinco mil más; otras casas enjarcadas, que como las casas son grandes, los zarzos que en ellas aparece son innumerables, por que hay muchos españoles que tienen siete y ocho casas de más de doscientos pies de largo y muy anchas y muy altas...y desde el gusano no ha hilado, quedan todas las casas llenas de capullos de seda desde el suelo hasta el techo, que parece una floresta llena de rosas*”. La crianza de la cimiento se hacía de dos maneras: primera, en casa de cada varón adulto se criaban las larvas en canastas, se hilaban los capullos y los entregaban a la comunidad; segunda, criaban e hilaban en una casa comunitaria de madera, por ejemplo en Tejupan que fue un centro sedero importante. Los indios debían pagar los utensilios y acondicionar los espacios y su trabajo se remuneraba únicamente en dos casos, a los alguaciles con comida y a los especialistas con dinero.⁷⁷

La situación de la nueva España a mediados del siglo XVI se encontraba ante dos factores que determinarían su economía; por un lado estaba la comunidad indígena, que proporcionaba una base productiva y por otro los colonizadores, que llegaron sin capital y que para financiar sus empresas tuvieron que recurrir al excedente producido dentro del marco de la sociedad nativa.⁷⁸ Para el europeo el sistema “precolonial” de uso y propiedad de la tierra no fue entendido plenamente.⁷⁹ El proceso de distanciamiento entre los campesinos y sus nobles se había iniciado desde los últimos años del siglo XVI, y aunque el siglo XVII, con su población decaída y empobrecida, amortiguó el cambio, a partir de 1670 en adelante, resurgió con toda su fuerza. Los cargos en los cabildos mixtecos eran paulatinamente ocupados por macegales que habían acumulado riqueza gracias a la cría de ganado menor y al comercio.⁸⁰

Los principales mixtecos alquilaban parcelas de sembradura a los criadores españoles de ganado menor, para transformarlas en pastizales. Sólo que al arrendarlas y llenarlas con chivos, cabras y ovejas, propiedad de hacendados poblanos y oaxaqueños, surgieron conflictos con sus comunidades que conforme aumentaba esta actividad se fue agravando. Éstas las necesitaban para su creciente población; sus cultivos, sus propios arriendos y las necesidades de sus templos. Los conflictos de los pueblos contra sus caciques se multiplicaron en el curso del siglo XVIII hasta perder los principales su función aglutinadora de la población; consecuentemente los antiguos señoríos mixtecos se fragmentaron en decenas de comunidades. El número de pueblos aumentó de 21, que eran en 1691, a 37 en 17 años y a 80 para 1779. Al tenerse que dividir la tierra de las antiguas y poderosas cabeceras entre los pueblos que se separaban de ellas, afloraron cientos de litigios. Si antes la tierra había sido concebida como un patrimonio colectivo, con parajes distribuidos según su uso, para el sostén del templo, de los señores y los comuneros; ahora se pedía fragmentarla para dotar a los nuevos asentamientos. Por supuesto que llegar a un acuerdo sobre linderos que nunca habían existido, al menos no con claridad, era imposible. Cada poblado alegaba que los terrenos en disputa eran de ellos desde tiempos inmemoriales por que siempre los habían sembrado, eran los parajes que les pertenecían, pero el contrincante hacia exactamente lo mismo.⁸¹

Antes de finalizar el siglo XVI, varios caciques habían integrado sus tierras patrimoniales, sus mercedes y quizá alguna que otra superficie vecina abandonada, en ranchos cuya producción les aseguraba una renta independiente de la suerte de la población y de la economía colectiva indígena.⁸² No obstante aunque los españoles nunca fueron caciques, contrajeron nupcias con las cacicas en la época de la decadencia de los linajes y los hijos de estos matrimonios se casaron a su vez con

⁷⁶ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva, UNAM 1998 p. 62

⁷⁷ TESIS “La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI” Magdalena Vences, Facultad de filosofía y letras, Doctorado en Historia, UNAM 1992 p. 122

⁷⁸ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” Facultad de Filosofía y Letras, UNAM 2002 p. 36

⁷⁹ *Ibíd.* p. 175

⁸⁰ *Ibíd.* p. 208

⁸¹ *Ibíd.* p. 219

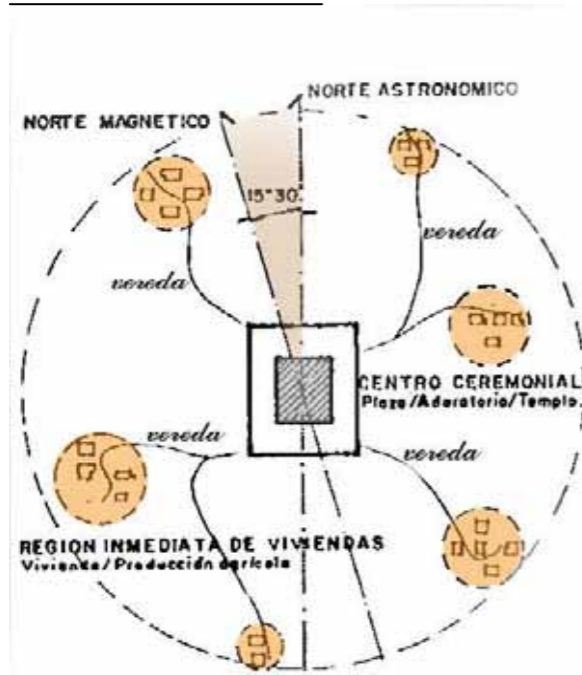
⁸² TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” Facultad de filosofía y letras, UNAM 2002 p. 62



Fragmento Códice muro
Norma Cortés

españoles y españolas, derivando a dicho mestizaje la dirección y administración del cacicazgo.⁸³ Estos sucesos aunados a la fragmentación de la tierra originó un nuevo concepto de la propiedad y con ello el desarrollo de la hacienda, englobando la tierra de los pueblos absorbiendo fundamentalmente la fuerza de los indígenas como trabajadores asalariados.

1.1.4 ASPECTOS URBANOS



Estructura urbana mesoamericana.
Datos: "Historia Urbana Novohispana del siglo XVI", Mario Camacho Cardona ED. UNAM, 2000

El espacio urbano, si no cuenta con arquitectura en los lugares específicos donde es necesario, provoca una vaciedad física mensurable pero incomprensible. El espacio urbano habitacional, si no se viste de espacio arquitectónico, no significa nada y lo mismo podemos decir del espacio ceremonial.⁸⁴ Para aceptar el ordenamiento espacial urbano hispanoamericano es necesario expresarlo en términos arquitectónicos y entonces lo visible es lo arquitectónico quedando el ordenamiento urbano como sustrato semioculto a la visión directa del observador. La ciudad medieval europea aportó características de su arquitectura a la ciudad hispanoamericana, y esa arquitectura quitó visibilidad al ordenamiento urbano subyacente; contrario a lo que sucede en la ciudad mesoamericana, donde la claridad del ordenamiento urbano, de tipo escenográfico monumental, las constantes de diseño son basadas principalmente al aire libre y a cielo abierto, en contacto directo permanente con la bóveda celeste. Hoy en día podemos entender la aversión de los europeos al espacio abierto para el siglo en estudio, generada y cultivada en la necesidad de protección permanente durante el invierno, que hizo de la arquitectura europea, una disciplina de alta complejidad y posible de planear hasta el más mínimo detalle en espacios cubiertos o cerrados.⁸⁵

En la Nueva España podemos distinguir tres tipos de razones tras las acciones fundacionales urbanas, las estratégicas, las misionales y las políticas. Las fundacionales de origen estratégico, desarrolladas al inicio de la invasión y posteriormente en la zona limítrofe de Mesoamérica, tienen poca importancia propiamente urbana, pues su objetivo fue principalmente de carácter militar.⁸⁶ Desde los primeros roces con los peninsulares, la mezcla de culturas y la adaptación de la vida occidental al nuevo contexto exigió términos de comprensión socio-territorial tanto para europeos como para la población autóctona, es así como denominaron "cacique" al antiguo Tlatoani y "pueblo" al Altepetl.⁸⁷ Las distintas tradiciones culturales hicieron que los colonizadores vieran en la estructura gubernamental de la Corona en el nuevo territorio y en los bienes realengos una ocasión que aprovecharon, para que les dieran en posesión la tierra comunal de los pueblos indígenas.⁸⁸

El desarrollo de captación y opresión de territorio mesoamericano bajo el yugo occidental, posterior al primer contacto europeo, inicia con los procesos de elección espacial, cuando se ha hecho el requerimiento para la rendición y aceptación de las condiciones impuestas, cuando ya se ha seleccionado y cumplido con los requisitos del sitio escogido y antes de proceder a la toma del terreno, se nombra, por parte del encargado de la expedición (adelantado o conquistador), al primer equipo de gobierno, designando por lo menos a dos alcaldes, cuatro regidores, un escribano y un alguacil mayor. Éste consejo o cabildo es lo que le va dar legalidad a los hechos posteriores en el decir de Francisco de Solano.⁸⁹ Arquitectónicamente lo que más interés conlleva la institución del cabildo (en cuanto a sus condiciones de adaptación intrínseco en los sistemas autóctonos mesoamericanos), y posteriormente el corregimiento, es la forma de demarcación territorial, y con ésta, su manifestación física indicada por hitos o mojoneras como limitantes, así como sus soluciones edificadas denominadas en el naciente contexto novohispano como casas de cabildo.⁹⁰

⁸³ "Cacicazgo en San Juan Teotihuacan, 1521-1821". Munch Galindo, Benemérita Universidad de Puebla, Dirección editorial de Fomento 2000 p. 45

⁸⁴ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica, Dr. Carlos Chanfón Olmos 1997 p. 222

⁸⁵ *Ibid.* p. 223

⁸⁶ *Ibid.* p. 201

⁸⁷ *Ibid.* p. 101

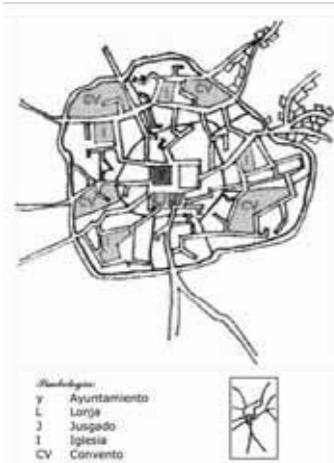
⁸⁸ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p. 89

⁸⁹ *Ibid.* p. 85

⁹⁰ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990 p. 116



1.1 LA MIXTECA ALTA EN EL SIGLO XVI



Estructuras urbanas producto de regeneraciones a las ciudades hispanomusulmanas conquistadas por los católicos. El proceso de regeneración urbana, tenía acciones como: restauración vial, regeneración de los centros urbanos a instituciones católicas remodelaciones de arrabales integrándolos a la vida urbana y otros, conservándolos cerrados como ghettos, construcción de conventos que absorbían zonas de tejido urbano

Datos: "Historia Urbana Novohispana del siglo XVI", Mario Camacho Cardona ED. UNAM, 2000

Estructuras urbanas cristianas con zonas libres como agostaderos, Datos: "Historia Urbana Novohispana del siglo XVI", Mario Camacho Cardona ED. UNAM, 2000



Simbología: CT - Convento, I - Iglesia, AL - Aldea, D - Dehesa

Al comenzar a establecer ciudades, villas y pueblos, la Corona tenía la obligación de dotar a sus pobladores de tierras privadas y de tierras comunales. "A cada ciudad, villa o lugar se le denominara después de su fundación de determinadas superficies de tierras realengas, las cuales se destinaran al uso y servicio de todos los habitantes del poblado". A éstas tierras realengas se les dio por nombre según su uso o destino como: fundo legal, ejidos, dehesas, bienes de propios y tierras concejiles. Éstas tierras por pertenecer a la Corona tenían que ser manejadas por sus representantes, directos o indirectos, recayendo esa responsabilidad en los consejos de cabildo españoles.⁹¹ Años después, ya en la Nueva España, Hernán Cortés le comunicaba al rey lo expresado en un documento con el siguiente texto: "yo reparti los solares a los que se asentaron por vecinos...otorgando un solar a cada vecino y dos a cada conquistador, uno por serlo y otro por haberse registrado como vecino."⁹²

Los europeos, veían en el indígena una fuerza de trabajo potencial, por ello la Corona y los mismos europeos cercanos a pueblos de indios permitieron mantener la insistencia de su congregación, que fue, en el mejor de los casos, una estrategia practica que facilitaría la explotación de los nativos como mano de obra; los poblados autóctonos, a diferencia de los primeros asentamientos europeos contaban con una formación más humanista a diferencia de los peninsulares quienes propusieron como una utopía la formación de centros de población cerrados, es decir, separados de los de españoles, en donde su fin primordial era en primer lugar la evangelización y el aprendizaje de tecnologías europeas y que con el esfuerzo de su trabajo, fueran los elementos que rigieran las relaciones entre la comunidad; la Corona en cambio, se preocupó mas por un control reflejado en la percepción económica por medio del conocimiento de las formas de organización social del pueblo recién conquistado, en las que hubo un esfuerzo por saber lo que iban a transformar.⁹³

La preocupación de España por establecer bases colonizadoras con distintos afanes: la defensa de territorios conquistados, la evangelización y la explotación comercial entre otros, hizo que las ciudades fueran adquiriendo características muy singulares debido a la presencia de población autóctona, en dos vertientes de fundación: sobre viejos asentamientos –mesoamericanos-, o -si lo permitían los accidentes geográficos- sobre emplazamientos completamente nuevos; esto hizo que fueran conformándose formas mezcladas culturalmente tanto en el aspecto urbano como en el rural, de fisonomía diferente ya que no era autóctona pero tampoco completamente europea, designándola con el nombre de novohispana.⁹⁴ Así para solucionar el problema de poblar o repoblar, creando nuevos asentamientos, se seguían normas muy precisas en relación a una estructura eminentemente jurídica; desde la toma de posesión del terreno, la designación del sitio para ubicar los elementos que conformaran la población y la determinación de las autoridades que posteriormente pasarían a formar el Consejo. Estos hechos tenían que ser asentados por un escribano previa instrucción de un gobierno local. Siendo todo esto el embrión de la ciudad, por lo que se puede afirmar que el cabildo va a existir antes que haya poblamiento.⁹⁵

Tras la disposición de los pueblos novohispanos del Siglo XVI, los bienes de propios asignados a los pueblos eran tierras de propiedad pública o municipal, estaban conformados por dehesas y las tierras concejiles. La construcción de los edificios para los servicios municipales entre los que se encontraban el corral del concejo, para guardar el ganado extraviado, era la pública, el matadero y el basurero municipal entre otros. Las dehesas estuvieron destinadas a una reserva de pastos para la cría y engorda de ganados. Las tierras concejales fueron utilizadas para el cultivo y pastura, a las cuales el consejo podía repartir en arrendamiento, a censo enfiteutico⁹⁶ o a título oneroso para la obtención de beneficios..."Tal fue el origen de multitud de huertas y propiedades pequeñas, llamadas ranchos que de lejos y de cerca rodearon la ciudad, algunas de las cuales, por agregaciones sucesivas, llegaron a hacerse mayores transformándose en haciendas tomando fuerza en siglos posteriores al periodo denominado colonización."⁹⁷

⁹¹ Ibíd. p. 90

⁹² Ibíd. p. 87

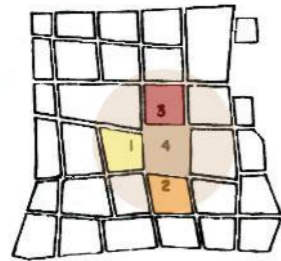
⁹³ Ibíd. p. 63

⁹⁴ Ibíd. p. 46

⁹⁵ Ibíd. p. 47

⁹⁶ También llamado Enfiteusis, es un derecho real que supone la cesión del dominio útil de un inmueble, a cambio del pago anual de un canon, y de un laudemio por cada enajenación de dicho dominio.

⁹⁷ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado, Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990 p. 91



Simbología: 1 - Iglesia, 2 - Casa Real,
3 - Ayuntamiento, 4 Plaza Principal

Estructuras urbanas de traza regular, teorizadas en base a las ideas del rey Alfonso X y el sabio de castilla y León.

Datos: "Historia Urbana Novohispana del siglo XVI", Mario Camacho Cardona ED. UNAM, 2000

Contacto entre mendicantes y los linajes autóctonos tras la conformación de las ciudades novohispanas en la Mixteca. Fragmento del Códice Yanhuitlán pág. 56. Lam. XII



En la Mixteca no se fundaron ciudades de españoles como ocurrió en el valle de Oaxaca, sin embargo muchas de éstas se avecindaron en las cabeceras de las provincias y desde allí organizaron la explotación de los indios o prosperaron gracias a su constante trabajo.⁹⁸ En cuanto a estrategias de fundación misional la religión cristiana es la justificación; la influencia y presencia de los representantes del "dios católico" en los estratos de poder novohispano estaban, para el caso de Oaxaca, en todas las parroquias de la diócesis de Antequera. Las doctrinas dominicas permanecían en la provincia de Santiago de México hasta 1596; de ahí en adelante la frontera provincial dividió la jurisdicción, quedando Cuestlaguaca, Tamazulapa, Teposcolula y Texupa en la provincia de Santiago (santos Ángeles de Puebla después de 1656), mientras que las otras se unieron a la provincia de san Hipólito de Oaxaca, y aquí como en otras partes las fronteras parroquiales invadían jurisdicciones políticas adyacentes.⁹⁹

En nuestro particular caso, la orden dominica comienza su labor evangélica en Santo Domingo Yanhuitlán en 1529 así como en Teposcolula a través de su fundación de doctrinas en 1538 después en San Juan Cuestlaguaca en 1544 y nuevamente Yanhuitlán en 1547. La importancia que tienen éstas actividades y sus fechas se encuentra en que éstos personajes, los frailes dominicos, debieron intervenir en la traza de los pueblos novohispanos mixtecos, así como lo hicieron en las obras de ingeniería para el acarreo de agua. Fray Francisco Marín, a quien se le adjudican la gran mayoría de las obras en la Mixteca Alta y de quien hablaremos de forma detallada posteriormente (Teposcolula, Coixtlahuaca y Yanhuitlán principalmente), es además el responsable de la innovación de infraestructura agrícola como la de conducción de riego para nopales. Según Dávila: "es tierra seca la de la mixteca, y suelen serle muy tardíos los temporales; y dio orden el cuidadoso fraile para que se pudiesen sacar algunos ríos de sus madres y se les pudiesen dar algunas sangrías para beneficiar los nopales, y regar la tierra que fue cosa que ellos habían deseado, y con ser en otras cosas muy mañosos y hábiles, no habían sabido en esto dar traza y así fue mas estimada las del bendito padre."¹⁰⁰ Marín, es entonces, a los ojos de Dávila y otros historiadores, el autor de los tres más importantes conventos de la región;¹⁰¹ la base de esta asignación se basa en los estudios realizados por algunos historiadores en cuanto a las siguientes fechas de establecimiento del fraile en diferentes sitios:

- 1547 en Coixtlahuaca (después se mantuvo un tiempo en Oaxaca)
- 1548 Teposcolula
- 1550 Yanhuitlán
- 1552 Izucar
- 1553 Teposcolula
- 1555 Tonalá y
- 1556 Chila (muriendo dos años más tarde).¹⁰²

En cuanto a los elementos urbanos de carácter civil, objeto de este estudio, y la religión, siguen líneas en ocasiones o frecuentemente, muy estrechas; es por ello que no podíamos dejar de lado la mención de las construcciones dedicadas al culto católico, su influencia y presencia en las construcciones civiles refleja el proceso paulatino de la adaptación de los pueblos autóctonos mesoamericanos en la búsqueda por comprender la forma de vida de los peninsulares como veremos mas adelante en el desarrollo de este trabajo.

⁹⁸ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI -XVII" Facultad de filosofía y letras, UNAM 2002 p. 141

⁹⁹ *Ibid.* p. 295

¹⁰⁰ TESIS "La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI" Magdalena Vences, Facultad de filosofía y letras, Doctorado en Historia, UNAM 1992 p.127

¹⁰¹ *pese al fragmento descrito por Dávila, existen estudios más recientes donde se pone en duda su autoría.*

¹⁰² TESIS "La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI" Magdalena Vences, Facultad de filosofía y letras, Doctorado en Historia, UNAM 1992 p.153

2 LA ARQUITECTURA EN LA MIXTECA ALTA, SU CONTEXTO MESOAMERICANO

“La tierra se encontraba en su completa oscuridad y frío. Sus únicos habitantes eran los be' ne' gláse o gentiles, gentes de estatura gigantesca, físico burdo y entendimiento torpe que adoraban ídolos, árboles, piedras y pozas de agua. Eran pecadores que tenían que sufrir un castigo que ya presentían y un diluvio (ni ta wo', agua grande, dilúb) que trajo la destrucción de muchos de ellos. Los gigantes que quedaron, presintiendo su fin, labraron grandes losas para formar sus casas en la tierra y en ellas pudieron encerrarse cuando aparecieron el Sol y la Cruz. [...]”

Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz”
Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, Maria de los Angeles Romero Frizzi 1996
p 75

Imagen: Universo Dual, toponimia característica de la cosmogonía mixteca
Códice Seldén p.2





2.1 CONCEPTO DE ESPACIO Y HABITABILIDAD

2.1.1- ESPACIO Y ARQUITECTURA

El espacio es un elemento fundamental del concepto arquitectónico, que extrañamente, no es si no hasta el siglo XIX cuando la discusión de este componente, comienza a tomar su importancia en el campo de la arquitectura. En pocas palabras, lo que aportara la arquitectura a la historia estará en función del conocimiento que tengamos en torno al espacio, por ello consideraremos al espacio en tres modalidades de su existencia física: la geográfica, la urbana y la arquitectónica. Con lo que se pretende entender el espacio a través de sus determinantes geométricas y psicológicas.

Autores como Olivier Dollfus, definen al *espacio habitable* únicamente como el espacio geográfico; no obstante para los fines de este trabajo dicha definición es muy abierta y puede prestarse a confusiones, por ello utilizaremos los términos de los especialistas que denominan al espacio geográfico como “*región natural*”. El espacio urbano es una *superficie ocupada por un asentamiento que, desde el punto de vista legal, ha definido sus límites condicionados a menudo por el medio natural, y que contiene una infraestructura tal que permite su permanencia y sostenimiento*. Sobre el espacio arquitectónico tenemos dos versiones, una, “indica el carácter formal del volumen atmosférico físico limitado por elementos construidos, o por elementos naturales, en el cual puede entrar y moverse el espectador”. La segunda toma como base el entorno del hombre y concibe el espacio arquitectónico como “la ‘concretización’ de imágenes ambientales que forman parte obligada de la orientación del hombre en el cosmos”.¹

El espacio y el tiempo son las dimensiones en que se inscribe toda manifestación cultural, en materia de asentamientos, estas dimensiones determinan la ubicación de la producción arquitectónica en sus contextos próximos: el entorno físico y el medio ambiente cultural.

La arquitectura, para Villalobos (1985) y para esta investigación, será entendida “*como los objetos materiales donde tiene sede la expresión física y tangible de una cultura*”, y su unificación esta definición nos permite visualizar el tema de estudio circunscrito al campo arqueológico y con ello el caso mesoamericano, sobre todo.² El espacio urbano mesoamericano existe en virtud de la relación permanente del entorno y el grupo, como sistema dinámico que provee los elementos necesarios (materiales y humanos) para la producción de espacios culturales, donde el grupo desarrolla sus actividades familiares y comunitarias, mismas que serán objeto de cambio y evolución conforme nuevas generaciones se sucedan en el tiempo; así en un mismo espacio se dará la identificación de los individuos con su contexto inmediato.³



Interiores de Yuquita
Fotografía: Norma Cortés 2004



Tumba 7- acceso, Datos: Los pueblos indígenas de Oaxaca; Atlas etnográfico. Alicia Marbel Barabas; México INAH 2003

¹ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p266

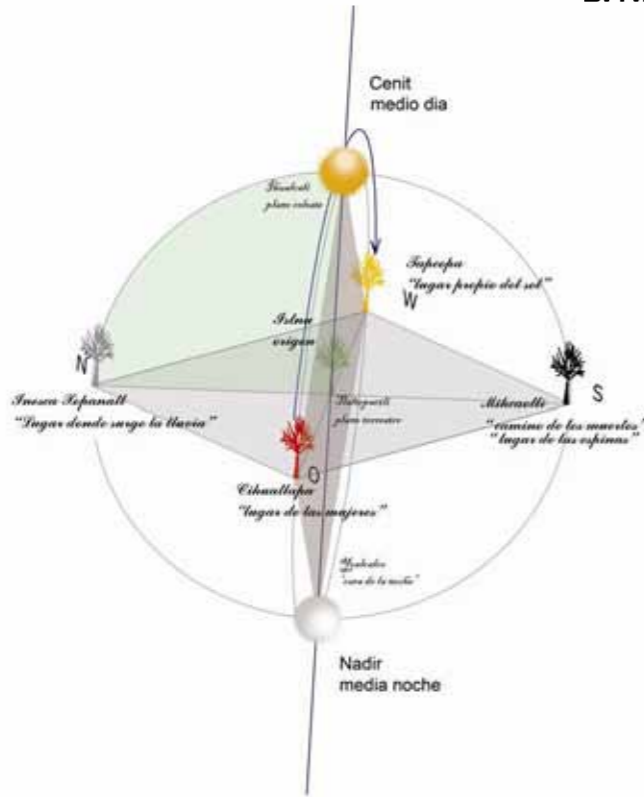
² “Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos” tomo I Vol. II la captura del espacio mesoamericano Borrador 1998 Alejandro Villalobos Cap. II p.251

³ Ibíd. p. 254



2.1.2 ESPACIO MESOAMERICANO Y HABITABILIDAD

COSMOGONIA



Cosmovisión mesoamericana, los cuatro rumbos del universo Datos: Seminario Introducción a la arqueología I, Beatriz Piña Chan 2002

Para entender el contexto mesoamericano en general, tenemos que entender primeramente su concepto de espacio-cosmos. Uno de los principios fundamentales de una cosmovisión es captar y explicar la geometría del universo. Es por ello que las culturas mesoamericanas tomaron la geometría como producto colectivo que funcionaría como microsistema conceptual y que serviría para ordenar y ubicar los demás sistemas. La esencia del universo principalmente en la concepción náhuatl, era su carácter dual que permitía segmentar, con la finalidad de poder explicar su diversidad, su orden y movimiento, al decir de Federico Ortiz Quezada "reunión de dos caracteres distintos, a veces polares en una misma persona."⁴ Su propuesta de ordenamiento tendrá conceptos como centro, círculo y cuadrado que serán heredados en todo Mesoamérica.⁵

Si se observa en el altiplano central las soluciones urbanas y arquitectónicas anteriores a 1521, es posible distinguir que su disposición geométrica obedece, en general, a criterios astronómicos, geográficos y calendáricos comprobables en el trazo de sus calzadas.⁶ Matos Moctezuma nos dice: "el trazo se establece a partir del centro en donde se encuentra el adoratorio a su dios Huitzilopochtli. De esta manera se separa el espacio sagrado de lo profano. El primero se constituye como centro u ombligo, lugar de gran sacralidad, corazón de la ciudad y centro de la cosmovisión." El hombre náhuatl había descubierto un centro en sí mismo, desde donde concibe el universo.⁷

Gracias a que la vida del mesoamericano se desarrollaba en los espacios abiertos se genera una conciencia sobre el entorno natural con el cual se consideraban uno mismo.⁸ "luego se asentaba el 'palo de justicia': (columna de madera a veces de piedra) en la cual el fundador hacía unos cortes con la espada. Entonces se procedía al trazado de las calles" (Iaszek Zawisza) En las culturas mesoamericanas anteriores al contacto europeo, no tenemos ninguna narración que nos muestre como se determinaban, a partir de un centro, los ejes principales; tampoco el cómo se fijaba su orientación, sólo conociendo estos detalles podríamos deducir la influencia ejercida en las fundaciones novohispanas.



Modelos de villas en el clásico temprano mixteco, Sala Mixteca, Museo de Antropología, México 2004

La ciencia mesoamericana, y de acuerdo a una expresión de Yólotl González, sobre la representación geométrica del universo en forma rectangular, se debe a la observación del curso del sol, lo cual determina una superficie horizontal limitada por el movimiento de la traslación de la tierra lo que ocasiona solsticios y equinoccios que definen un centro. Dos ejes perpendiculares entre sí y los cuatro rumbos. Una expresión espacial de estos conceptos, aunada a su cosmovisión, determinaba la disposición y orientación.⁹ Otra sugerencia es la de Santiago Sebastián: "todo centro del mundo suele estar señalado por una montaña, un árbol o un pilar, que actúan a manera de sostenes de los niveles cósmicos". También nos dice "la cima de la montaña cósmica no sólo es el punto más alto de la tierra sino también su ombligo", dicho centro se considera el ombligo de la tierra, lo que lleva a explicar que la creación del hombre sea también producto de esa cosmogonía que ha tenido efecto en ese ombligo, en ese centro.¹⁰

⁴ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p. 254

⁵ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII", Alejandra González Leiva. UNAM, 1998 p.253

⁶ Ibíd. p262

⁷ Ibíd. p255

⁸ Ibíd. p189

⁹ Ibíd. p257

¹⁰ Ibíd. p256



2.2- ARQUITECTURA Y URBANISMO MESOAMERICANOS, EL POSCLÁSICO

Así el norte era llamado Yyecampa Tonatiuh, “la derecha del sol”, así como Mictlampa “el lugar de los muertos”; el sur era conocido con el nombre de Uiztlampa “lugar de las espinas”, el oriente era denominado tlacopa o tlauhcampa, o sea, “lugar de la luz” o Tonatiuh Ynemayan, “lugar propio del sol” y el oeste Cihuatlampa, “el lugar de las mujeres” o Imiquian tonatiuh, “el lugar de la muerte del sol”. Los sistemas calendáricos o Tonalpohualli se originan como forma aritmética, del sistema geométrico y las proporciones de dichos sistemas son empleadas en la planificación arquitectónica. (Mas propiamente el de 260 días donde el origen de este esta en la medida y la construcción).¹¹

2.2.1-DEFINICIÓN DE CIUDAD

Para Sonia lombardo (1965), existen dos criterios que definen la posibilidad de utilizar este concepto: la espontaneidad y la planificación; plantea la problemática de aplicar términos como “sociedades urbanas”, en tanto éstos se aproximen al modelo de Gordon Chile; así, discute y expone la planificación o los diferentes momentos de ésta a partir de los elementos con que debe contar un asentamiento para alcanzar el nivel de ciudad. Estos elementales componentes de la ciudad son: el sistema de calles y caminos, la casa popular pre-colonial, los palacios, el centro ceremonial-religioso y la plaza o mercado.¹²

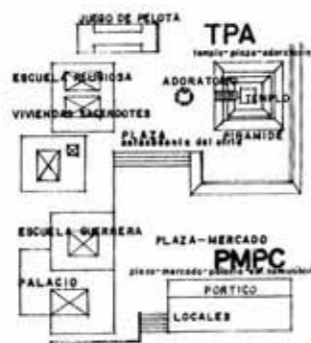
Al igual que las grandes civilizaciones de la humanidad, las culturas mesoamericanas son el resultado de procesos de evolución cultural que desde agrupaciones primitivas llegan a constituirse en estados complejos cuyos componentes, económico –políticos, tecnológicos e ideológicos, tienen sede en asentamientos urbanos, como en otros casos, estas culturas se sujetan a desarrollos producto de la interacción del grupo con el medio ambiente, generando etapas de apogeo y consecuentemente de decadencia.¹³ Mientras el habitante del burgo medieval tenía su mente preocupada por el problema de adaptarse al mínimo espacio posible, el mesoamericano sedentario no podía abstraerse de la conciencia sobre la infinitud del universo y de su captación visual permanente hasta el horizonte. El horizonte tiene especial importancia en los estudios astronómicos del hombre mesoamericano por ello es que toda ciudad mesoamericana está planeada hasta el horizonte. Hay una economía específica del territorio en los asentamientos humanos a ambos lados del océano, que origina dos actitudes ante el espacio y define dos tipos distintos de espacio vital, el del espacio habitable y el del espacio urbano; es a partir de estas diferencias elementales como se originan dos mundos de vida disímiles.

La manera como la observación del cosmos influyó en el diseño de las ciudades mesoamericanas no es una novedad. En explicación de Marquina, las ciudades mesoamericanas eran abiertas, no tenían límites físicos que definiera su extensión como el caso de las murallas en las ciudades europeas; el urbanismo mesoamericano fue siempre dispuesto al crecimiento. El espacio mesoamericano estaba dividido –como el cosmos- en cuatro cuadrantes o regiones los cuales no eran puntos como los cardinales de las culturas occidentales, sino áreas limitadas en dos lados por ejes ortogonales que habría en abanico extendiéndose hacia el horizonte. Cada cuadrante en general, podía ser subdividido cuantas veces fuere necesario, con ejes paralelos a los principales. La red vial era un tejido ortogonal jerarquizado en que las vías terrestres y acuáticas se podían alternar. Los ejes principales, marcadores de los rumbos del universo, eran grandes calzadas de acceso y podían prolongarse varios kilómetros fuera del asentamiento urbano, las calzadas de acceso eran rectas y anchas, consideradas la razón fundamental de la ortogonalidad de los sistemas viales que tenían que acoplarse a sus dos direcciones fundamentales. Todas las grandes urbes mesoamericanas eran centros de peregrinación que recibían grandes cantidades de visitantes para sus celebraciones religiosas.



Modelos de viviendas mixtecas durante el clásico temprano, Sala Mixteca, Museo de Antropología,

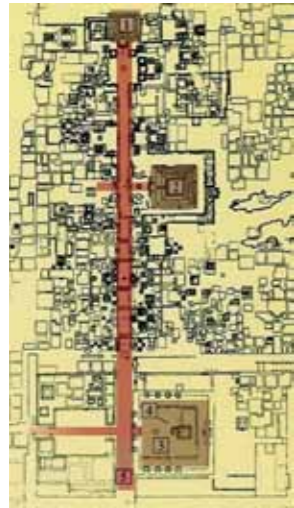
Prototipo general
Centros urbanos mesoamericanos en el posclásico: ceremonial y comunitario.
Datos: Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, Mario Camacho Cardona, UNAM, 2000



¹¹ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p258
¹² “Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos” tomo I Vol. captura del espacio mesoamericano Borrador 1998 Alejandro Villalobos Cap. I p. 156
¹³ “Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos” tomo I Vol. captura del espacio mesoamericano Borrador 1998 Alejandro Villalobos Cap. II p. 275



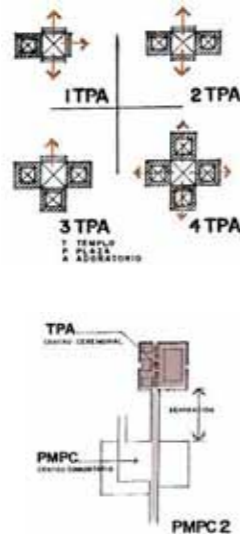
2.2 – ARQUITECTURA Y URBANISMO MESOAMERICANO, EL POSCLÁSICO



Plan Urbano de Teotihuacan
 Datos: Arqueología Mexicana edición especial 11 "Tiempo mesoamericano", 2002 México DF

Prototipo general
 Centros urbanos mesoamericanos en el posclásico: ceremonial y comunitario.

Datos: Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, Mario Camacho Cardona, UNAM, 2000



Las grandes ciudades mesoamericanas eran pocas pero su centralismo, en cualquier sentido, fue el mismo tanto en su diseño como en su organización y administración, las grandes masas de población vivían en asentamientos dispersos, en alguna forma equivalentes a las aldeas y caseríos medievales del contexto occidental; ¹⁴ los ejes de diseño espaciales, las zonas habitacionales, jerárquicamente hablando, seguían en importancia dado el modo de vida al aire libre practicado por todos. Las calzadas, por otro lado, tenían funciones escenográficas con remates visuales de carácter dinámico, que combinaban los accidentes orográficos con los basamentos piramidales. Ejemplo de ello es la Calzada de los Muertos de Teotihuacan donde el juego de volúmenes que relaciona el cerro Gordo con la silueta de la pirámide de la luna para nosotros, es el resultado de un detenido estudio contextual del mesoamericano ante las necesidades urbanísticas existentes de desarrollo de sus complejos con una total integración y equilibrio entre los elementos físicos y visuales.¹⁵

Así, mientras la ciudad medieval quedaba ensimismada tras el cerco cerrado de murallas que comprimían sus entrañas, ocultándose la realidad externa, de la cual trataba de aislarse y protegerse, la ciudad mesoamericana, en cambio, era el centro de un enorme escenario panorámico planificado hasta el horizonte, en el cual la ciudad misma era el punto de convergencia de personas, espacios y vías, representación física del centro del universo. La ciudad medieval crecía espontáneamente, subordinada a las murallas. La ciudad mesoamericana estaba forzada a planear detalladamente todos sus espacios pues estaba subordinada a la conciencia del cosmos. El área urbana en las ciudades se divide en cuadrantes que alojaban calpullis, perfectamente identificables y diferenciados por las deidades honradas, por las festividades celebradas, por las actividades habituales de su habitantes.¹⁶ Una explicación para la planeación urbana mesoamericana es la profunda religión a la cual se asociaban y requería de espacios apropiados para su liturgia y como eje de las actividades comunes.¹⁷ Toda ciudad expresaba en sus formas la estructura del cosmos, constituida por las cinco regiones de las cuales cuatro de ellas son distribuidas en el plano horizontal simbólicamente divididas por ejes ortogonales en su cruce, incluyendo el eje vertical de la quinta región, el inframundo, considerado y subdividido en estratos.¹⁸

La cuadrícula para el campo de investigación urbana mesoamericana en su etapa final durante el posclásico (desde la vista de algunos autores) ha sido el punto clave que da origen a las ciudades novohispanas, considerando dicho trazo una aportación del viejo continente y mas específico un merito atribuido a España, desde donde se dice nació y expandió al resto de Europa, incluso se asegura que la planeación de los trazos rectos eran práctica común en la península durante el siglo XV; quizás esto pudo ser posible no obstante, sin restar la importancia de la cuadrícula occidental, hay otras características de gran valor en las ciudades mesoamericanas que respaldan un origen mas próximo y complementan los trazos rectos ortogonales, como son: la escala , desarrollada ante una visión del universo no limitada por murallas o por rudezas del clima; la centralidad del conjunto, donde todos los espacios están jerarquizados a partir del recinto ceremonial principal: el carácter abierto y la planeación previa escenográfica de los espacios comunitarios y sus accesos por calzadas rectas, anchas y largas: la orientación , cuidadosamente precisa, de acuerdo con las posiciones y movimientos de los astros, que revela la planeación previa: el modo de vida al aire libre de los habitantes, cuyas actividades diarias se realizaban directamente bajo cielo, sin necesidad de protegerse bajo un techo.¹⁹ La unidad básica arquitectónica consistía en una sala formada por tres muros y un techo, que con el nombre de *calli*, servía tanto para una casa mínima como para un templo o para un local comercial o atención al público. La habitación de la gran masa de la población urbana era muy sencilla, apenas unas tres unidades habitacionales por núcleo familiar.²⁰ Cada núcleo contaba con un área cubierta de 15 a 30 m². En el caso de las ciudades lacustre el lote de chinampa podía tener unos 100 por 10m. En la periferia de las ciudades indígenas las casas no podían estar yuxtapuestas; un paramento continuo estas deberían tener y estar separadas de un lote con relación al otro. El tianguis al igual que el espacio ceremonial son recintos delimitados a diferencia de las "plazas" medievales occidentales que indican los lugares

¹⁴ Ibíd. p.187

¹⁵ Ibíd. p.191, [Teotihuacán llegó a su apogeo en el siglo V DEC.(Caída del imperio romano)]

¹⁶ Ibíd. p.189

¹⁷ Ibíd. p.191

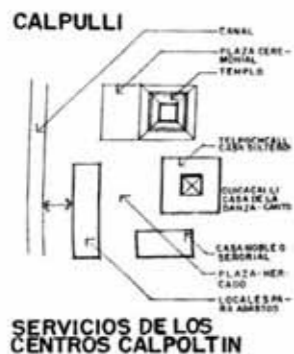
¹⁸ Ibíd. p.192

¹⁹ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p.197

²⁰ "Ibíd. p.193



2.2 – ARQUITECTURA Y URBANISMO MESOAMERICANO, EL POSCLÁSICO



Prototipo general Centros urbanos mesoamericanos en el posclásico: ceremonial y comunitario. Calpoltin concepción espacial de base en los clanes nahuas; estos centros dan una estructura urbana poli nuclear formando trazas urbanas formadas por un tejido de vías públicas y manzanas privadas
 Datos: Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, Mario Camacho Cardona, UNAM, 2000

“casas de agua”, El Altepetl Datos: rev. Ciencias No. 72 Octubre – diciembre 2003



2.2.2-TERRITORIO Y PROPIEDAD

Altepetl -tlahtocayotl

La evolución del Altepetl de los pueblos autóctonos al pueblo de “indios” en el proceso “colonial”, a pesar de los indudables avances historiográficos de los últimos años, todavía ha quedado insuficientemente explicado en muchos aspectos que tienen que ver tanto con su organización política interna como con su territorio.²³ Por ejemplo, el historiador holandés Rik Hoekstra ha propuesto que la naturaleza del lazo político que definía a toda colectividad social mesoamericana estaba basada en el dominio del principio de asociación personal, mientras que en la época colonial predominaba el principio de asociación territorial.²⁴ El sentido de propiedad entre el mesoamericano y el europeo fue diferente; para el primero, refiriéndonos al de pueblos autóctonos desarrollados se conoció en tres tipos de tenencia de la tierra: la individual, la pública y la comunal. La más importante por su función económica y social fue esta última que recibía el nombre de *calpulli*. Barbosa señala... *“como en las sociedades indígenas mesoamericanas la tierra era objeto del trabajo biológico que respondía a la satisfacción de las necesidades de grupo. Existía una íntima cohesión social nacida de las formas mismas de la propiedad de la tierra. En nuestro criterio esta identidad entre el hombre y la tierra poseída y trabajada iba más allá del grupo en sí; la forma de distribución de la tierra del Altepetl, dividida según, la presencia de los gens o grupos tribales y sus dioses guías les confería una forma de relación religiosa, puesto que se tomaba en cuenta la concepción cósmica aplicada al territorio, los dioses y al hombre.”*²⁵

A partir de 1530, los antiguos señoríos mesoamericanos locales (mixtecos en nuestro caso) hayan sido independientes o no, fueron convertidos en encomiendas y más tarde en corregimientos o alcaldías. El Altepetl centro ligado al linaje de su tlatoani tuvo continuidad esencial en la política mesoamericana, que fue, de la misma forma para el desarrollo de la vida colonial en donde se conjugaron elementos mesoamericanos con los europeos.²⁶ En ambas sociedades, la autóctona y la occidental, el trabajo y la tierra son fundamentales. Pero los modos de apropiación y explotación de los recursos naturales que se realizan vía el trabajo humano son diferentes, por lo tanto, surgen formas determinadas que regulan a las relaciones sociales que surgen entre los miembros de un determinado grupo. No es posible explicar la existencia de la tierra “señorial” hasta que se abordan sus antecedentes autóctonos y occidentales, el Tlahtocayotl, desglosado generalmente en estructura y funcionamiento, es continuo en los aspectos coloniales de la justificación legal de la dominación, ahora, bajo el esquema de una institución del Estado español, en el señorío medieval, mismo que tubo sus características específicas en Castilla y en los demás reinos peninsulares. Una vez determinado este paso se tenían en torno las formas específicas de propiedad de la

²¹ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p.194

²² *Ibid.* p.196

²³ “Relaciones geográficas” de Oaxaca, Esparza Manuel, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994 p. 4

²⁴ “Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzincan” La negociación del espacio político de los pueblos otomianos siglos XV – XVII René García Castro, CIESAS 1999 p.97

²⁵ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala” UNAM, Unidad de postgrado Doctorado en arquitectura, Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.89

²⁶ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” 66 UNAM 2002 p.21 [Tomado de Bernardo García, *los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla*, p.8 UNAM 2002 p21]



2.2 – ARQUITECTURA Y URBANISMO MESOAMERICANO, EL POSCLÁSICO



Prototipo general Centros urbanos mesoamericanos en el posclásico: calpulli clan/ rural a urbano. El calpulli aplicable a las áreas rurales de trabajo agrícola extensivo requería espacios para siembra y una pequeña área urbana denominada Tlaxilacalli como centro de servicios: religiosos, educativos, recreativos y de abastos

Datos: Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, Mario Camacho Cardona, UNAM, 2000

Prototipo general Centros urbanos mesoamericanos en el posclásico: Calpulli clan/ rural a urbano. Datos: Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI, Mario Camacho Cardona, UNAM, 2000



Corona, la propiedad patrimonial y la propiedad “señorial”. De estas dos últimas formas de propiedad se derivaron los nobles indígenas como propietarios o poseedores de ellas mediante una serie de prerrogativas y privilegios, tanto en el orden económico como del orden social; privilegios que fueron perdiendo en la medida que se rompieron los lazos sociales, por la propia dinámica de la economía “colonizada.”²⁷

El Tlahtocayotl en su categoría de propiedad, no ha sido definido en forma clara a pesar de constituir una institución clave dentro de las estructuras políticas, sociales y económicas de la época posclásica mesoamericana; las confusiones que se tienen alrededor de ésta como ya se señaló son debidas a las diferentes interpretaciones de los europeos del mundo mesoamericano. No obstante, se entenderá al Tlahtocayotl como la unidad mayor con funciones políticas, sociales, económicas y religiosas, la cual se encontraba constituida por sub-unidades menores llamadas teccalli o tecpan; las cuales se encargaban a nivel regional de organizar y poner en práctica las medidas detectadas por la cabeza mayor. Se identificaba al Tlahtocayotl con la ciudad sede del poder en donde radicaba el tlahtoano; una vez establecido esto, los tecpan se constituían por los calpulli, institución donde se agrupaba a la población mayoritaria.²⁸ En la estructura piramidal de la organización indígena, el tercer nivel en orden ascendente y en rango de importancia, lo ocupó la unidad centralizadora a cuya cabeza de éste se encontró el tlahtoani y que se han referido a ella como el Tlahtocayotl siendo éste en realidad no sólo la cabeza, sino todo el conjunto integrado por las diferentes instancias señaladas. Estos podían ser entidades independientes, o bien, podían aglutinarse varias de dichas entidades formando unidades poderosas recibiendo entonces el nombre de huey tlahtocayotl; mismos que podían entrar en alianza con otros huey tlahtocayotl para construir una coalición con el objeto de agredir y conquistar a otros Tlahtocayotl, o bien simplemente defenderse. Cada uno de los Tlahtocayotl que existieron, contaron con un espacio físico, es decir con un territorio, mismo que podía estar conformado por:

- a) un espacio continuo,
- b) con lugares enclavados,
- c) puestos de avanzada en las fronteras o territorios de un Tlahtocayotl enemigo.²⁹

Calpulli

Un punto oscuro lo constituye el momento del nacimiento del Tlahtocayotl, a medida que las fuentes se remontan en el tiempo, se hace más difícil identificar a las organizaciones sociales reflejadas en él, pese a ello, es posible pensar que los llamados calpulli establecieron una forma de organización anterior sobre la cual se basan los orígenes del Tlahtocayotl recreando algunas características de aquel, conservando y proyectando a un nivel más amplio ciertas formas que le convenían para afianzarse y asegurar su existencia consolidándose desde el posclásico temprano, es decir, anterior a la entrada europea. De los calpulli destacan los siguientes rasgos:

- 1-pertenencia a él por nacimiento.
- 2- la agrupación poseía un territorio propio.
- 3 -igualdad entre los integrantes del calpulli
- 4 -el calpulli constituido como la unidad dependiente.³⁰

²⁷ TESIS “Señorío y Cacicazgo en Xochimilco,” Saloma Gutiérrez, Doctorado en historia, Facultad de Filosofía y Letras UNAM 1985 p.11

²⁸ Ibíd. p. 68

²⁹ Ibíd. p. 73

³⁰ Ibíd. p. 68



2.2 – ARQUITECTURA Y URBANISMO MESOAMERICANO, EL POSCLÁSICO



“esquema de viviendas siglo XVI”
Fragmento Códice Florentino. Datos: Desacatos, Revista de Antropología social CIESAS 2001 No. 007

“Taculilo”
Fragmento Códice Vindobonensis lám. 48



Tecpan

El segundo nivel de la organización indígena lo constituyó el teccalli o tecpan; en el aspecto geográfico, el tecpan poseía un territorio al interior del Tlahtocayotl, sin embargo el primero al igual que el segundo podría contar con espacios físicos dentro de otros tecpan integrantes del mismo Tlahtocayotl. Este aparente caos en la organización territorial tuvo su razón de ser, puesto que, con esta distribución, los Tecpan lograron tener áreas dependientes y tierras distribuidas a todo lo largo y ancho del territorio.³¹ En lo económico el Tecpan no sólo administraba, vigilaba y regulaba una determinada área, además tenía trabajo adjudicado de los macegualtin, tanto en servicios personales como para trabajar en las tierras que correspondían al tecpan. Las funciones políticas del tecpan o tecpac abarcaban lo relativo al gobierno, administración y justicia a su interior. En el residía el tecuilo, quien se ocupaba y encargaba de administrar una zona determinada, dentro de la cual, se encontraban los calpulli sujetos al tecpan.

Existió una jerarquía de rangos diferenciados al interior del grupo dominante, esta diferenciación entre los pipiltin tuvo una base económica y se reflejó en los aspectos políticos y sociales; incluso en las fuentes estos aspectos aparecen entrelazados. Respecto a la estratificación interna de los pipiltin, en el nivel de organización de los tecpan autores como carrasco, presentan ideas sugerentes. Carrasco se refiere al tecpan como: “la unidad económica y política que es parte esencial del sistema de estratificación social... internamente diferenciado entre el teuctli titular, los nobles o pipiltin y los macehuales sujetos al teccalli”. Es necesario señalar que carrasco a partir de la organización del tecpan llega a deducir y a establecer la relación entre los diferentes cargos y la estratificación social.³² Complementa su análisis estableciendo las diferentes categorías existentes entre las casas de los nobles, las cuales fueron: tecalli, pilcalli, huehuecalli y tequihuacacalli.

Por otro lado, Agustino y Chapa registraron la permanencia de la división y diferenciación entre las casas de la época colonial además de las señaladas por carrasco incluyendo el teccalli; subordinadas al teccalli del señor y las yaotequihucalli, a la que se identificó como la casa del capitán. Aparejada a esta clasificación de casas, existió una denominación específica para clasificar a los propios pipiltin; estos rangos fueron: tlatoani, tecuhtli, tlazopipiltin, pilli y teixhuiuh. Los pipiltin estuvieron adscritos a una u otra casa, según su rango y posición social. La adscripción no se redujo a la pertenencia o asignación a las diferentes casas, existió además un importante sistema de linajes no igualitarios, en donde los pipiltin pertenecen a él por nacimiento, todos eran parientes y descendían de un ancestro común. El ascenso de un pilli dentro de los diferentes puestos de gobierno en un tlahtocayotl se encontró también condicionado por la posición de su propio linaje que tenía con respecto a los demás linajes pertenecientes al tlahtocayotl. El tecpan con sus diferentes atribuciones abarcó las diferentes esferas dentro de la sociedad prehispánica hasta convertirse en la instancia intermedia que permitía la relación entre el calpulli y el tlahtocayotl³³

³¹ Ibíd. p. 70

³² “Unidades Domésticas del clásico en el valle de Oaxaca i la Mixteca Alta.” Suplemento 6, del boletín No. 7 Centro regional Oaxaca INAH, p.71

³³ Ibíd. p. 72



2.3.- LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS

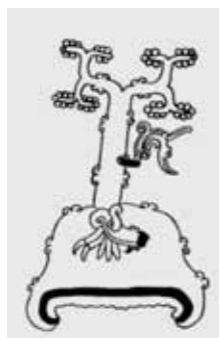
2.3.1- ORIGEN



"Origen mixteco, el árbol sagrado de Apoala"
Fragmento Códice Vindobonensis lám.36

"Stnu, donde estuvo el origen"

Fragmento Códice Vindobonensis lám 50. [The physical Environment of the Nochixtlan Valley, Oaxaca. Michael Kirby, Vanderbilt University, Tennessee 1972]



La región Mixteca según las leyendas recogidas por los frailes Gregorio García y Francisco de Burgoa: "tuvieron su origen surgiendo del subsuelo por medio de un árbol. Al inicio los dioses moraban una altiva peña que dominaba el valle de Apoala en la Mixteca Alta y un día decidieron crear el Yutatnoho (río de origen de los linajes), que hicieron surgir de las entrañas de la tierra. Su torrente sirvió para fecundar y alimentar dos frondosos árboles plantados en las orillas por los mismos dioses de los cuales nacen los primeros seres varón y hembra..."

A decir verdad algunos estudios acerca de la procedencia de la población mesoamericana del norte y valles centrales de Oaxaca que denominamos como horizonte mixteco tienen sus antecedentes en el norte del estado³⁴, algunos autores le atribuyen la invasión de la región Mixteca a grupos de cazadores recolectores de los valles de Oaxaca, sin embargo otros estudios señalan elementos mas fundamentados en pobladores de origen teotihuacano, pero no de la metrópoli, sino de alguna de las grandes ciudades de Puebla: Cholula, Acatlan, Tehuacan o Teotitlán, ciudades base de los conquistadores y con las que parece tan unida su cultura en fechas posteriores.³⁵ Cuando la historia tomó conocimiento de ellos aparecen divididos en 4 reinos, el del norte con sede en Coixtlahuaca el del centro con Tilantongo y Achiutla y al sur en Tututepec.³⁶ En un análisis que López Austin realiza a través de los diferentes documentos en referencia al origen de los mixtecos, hace alusión a la discordancia de las interpretaciones coloniales que, si bien, parecen no comprender este hecho como la confluencia de dos tradiciones, basados en el dispuesto de que sobre la población autóctona llegan los conquistadores procedentes del altiplano central. Austin, concluye que dichas interpretaciones son generalizadas en dos vertientes partiendo de un mismo mito extenso, sin necesidad de considerar la existencia de invasores. Todo depende si en el mito se quiere explicar el nacimiento de todo el grupo o el de los linajes reales:

- 1.-Torquemada dice que Mixtécatl, el antepasado epónimo, nace en Chicomostoc junto con Xelhua, Ténuch, Ulmécatl, Xicaláncatl y Otómitl
- 2.- En el Códice Selden I o Rollo Selden, aparece el nacimiento de 1juaguar en la montaña llamada "el lugar de las 7 cuevas"
- 3.- El Códice Zouche-Nuttall, tiene un marco con siete "omegas". Jill Frust lo identifica como Chicomóstoc.
- 4.-Antonio de los Reyes dice que los hombres comunes (tayñuhu) salieron del centro de la tierra, y que los gobernantes primigenios (Yya-sandizo-sanai) surgieron de los árboles desgajados de Apoala para fundar las dinastías de las cuatro regiones de la Mixteca.
- 5.-Gregorio García Duché menciona que la dualidad, 1Venado "Serpiente de pluma" y 1Venado "serpiente de jaguar" moraba cerca de Apoala, en "el lugar donde esta el cielo", en una gran montaña con un peñón en su cumbre, donde una hacha de cobre, con el filo hacia arriba, sostenía el cielo. Serpiente de pluma y Serpiente de jaguar engendraron dos hijos varones: Viento 9Serpiente y Viento 9Caberna. Entre ambos hijos fundaron un jardín lleno de árboles y flores, y allí se dedicaron a quemar copal en honor a sus padres y de punzarse las orejas y las lenguas para pedirles que se secaran las aguas, que se fundara la tierra y que hubiese claridad en el mundo.
- 6.- Gregorio García, cuenta que Quetzalcoatl, tras fundar Cholula, fundó las provincias zapotecas, la Mixteca Alta y la Mixteca Baja.
- 7.- Burgoa se refiere a los "caciques" salidos de los árboles de Apoala y al origen conjunto de mixtecas y mixtecos llegados de occidente. Narra la aventura de Mixtécatl, el caudillo que se dirige a Tilantongo en plan de conquista. Al encontrarse con el sol del poniente, le dispara sus armas, lo hiere y provoca los fuegos del atardecer con las hemorragia del astro.³⁷

Durante el siglo X, en el esplendor de los señoríos mixtecos, la región vive una fase de expansión y consolidación, iniciada bajo el reinado de "6Lagarto," de Tilantongo, y continuada por su hijo "8Venado garra de tigre." Este último, conquista innumerables ciudades y celebra diversas alianzas, siendo reconocido por el tlatoani de Tula, 4Tigre-

³⁴ Descripción Geográfica, Francisco de Burgoa, Vol. 1, México Porrúa 1989. p. 286 ,287

³⁵ "Reyes y reinos de la Mixteca" Antonio Caso y Andrade 1896-1970, Fondo de Cultura Económica 1977 p. 86

³⁶ Descripción Geográfica, Francisco de Burgoa, Vol. 1, México Porrúa 1989. p. .286 ,287

³⁷ Apuntes personales, "Seminario Analítico de Mesoamérica II (El posclásico)" UNAM Facultad. de Filosofía y Letras, Dr. López Agustín 2002



2.3 - LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



"Dominio mixteca durante el posclásico."

Datos: Atlas del México prehispánico, especial N° 5, Arqueología Mexicana 2000. Arreglos: Norma cortes.

"8 Venado"
Fragmento Códice
Nutall lam.85



noche, a quien apoya para luchar contra un Yya enemigo. De esta forma, en el año 1051, 8Venado dominaba un imperio cuyos límites eran desde Tututepec en la costa, hasta el sur de Puebla pasando por la región de los volcanes que a la postre de su muerte el imperio queda dividido entre sus hijos.³⁸ En la última etapa del posclásico mesoamericano, los mixtecos eran un pueblo agricultor sedentario profundamente religioso, habían sostenido incontables batallas con los mexicas y con los zapotecos para preservar su independencia económica, al igual que lo hacían con sus vecinos, era así como se libraban pleitos por tierras.

Los primeros centros urbanos mantenían una población que oscilaba entre los 500 a 3.000 habitantes, dependiendo de las condiciones ecológicas de cada sitio. Posteriormente, en 1350, los señores mixtecos extienden su influencia a los valles centrales de Oaxaca hasta Cuilapan, en el corazón del imperio zapoteca, mediante un lazo matrimonial entre la princesa de Almoloya y un señor de Teozapotlán. Para esta época, de acuerdo con López (1982), las ciudades más importantes en la región eran Tututepec, Tilantongo, Tlaxico, Yanhuatlán Teposcolula y Coixtlahuaca, esta última centro del señorío del mismo nombre, disputaba el dominio de la región con el imperio mexica, reinado por Moctezuma Ilhuicamina. En 1458 dicha disputa llega a su máximo, cuando después de un día de mercado y bajo una cruel batalla en Coixtlahuaca, permite a Moctezuma, incursionar a otros señoríos mixtecos; más tarde en la expansión territorial, serán sujetos al imperio mexica señoríos como Teposcolula, Tuxtepec y la región Chinantla,³⁹ es entonces cuando Axayácatl(1469-1481), sucesor de Moctezuma I, llevó su proyecto de expansión a la Mixteca de la Costa, es decir, se adueña de Tututepec haciendo suya igualmente la región zapoteca, donde llegó hasta Tehuantepec.⁴⁰

A fines del posclásico tardío el dominio mexica ya presentaba una serie de problemas alrededor de los pueblos subyugados; en Oaxaca, el tlatoani Ahuizotl (1486-1502) sofocó las revueltas de los pueblos mixtecos y zapotecos ya conquistados por sus antecesores que se negaban a pagar tributo.⁴¹ Este sostenimiento no fue fácil para los mexicas ya que numerosas veces tuvieron que combatir las sublevaciones de los señoríos sujetos; Yanhuatlán fue un ejemplo claro, levantándose en armas en 1481. Con el tiempo las sublevaciones ante el dominio mexica se dan cada vez más fuertes y frecuentes, algunas comandadas por Cocijoeza, señor zapoteco, quien se une a los reinos mixtecos de Achiutla, Tilantongo y Tututepec. Por tal motivo "el emperador mexica decide establecer una alianza matrimonial con este tlatoani a través de su hija llamada Coyolicatzin" (López Ramos: 1982) hecho que únicamente funciona para establecer la paz en los territorios gobernados por ellos. De acuerdo a López (1982), en 1506, Tecpatl, tlatoani de Coixtlahuaca y de Sosola, comienza una rebelión que fue sofocada después del tercer intento. No pasa mucho tiempo y en 1509 Yanhuatlán vuelve a sublevarse contra la dominación mexica, en respuesta fue completamente saqueado y quemado quedando una vez más, sometido, formando parte de la provincia tributaria de Coixtlahuaca. Esa inestabilidad en gran parte del territorio mexica vuelve fuerte al rey zapoteca cocijoeza, quien trata de desterrar a los mixtecos de su territorio, obteniendo como respuesta una incursión hacia su reinado por parte de los mixtecos. López (1982) menciona que esta victoria hizo recuperar fuerza a los mixtecos, quienes avanzaron victoriosos por el este a Chichicapan y por el sur a Zaachila, no obstante en 1520 (1519), añade, se interrumpe ese proceso de dominio mixteca por la llegada de Pedro de Alvarado y Francisco de Orozco, al Valle. Para este momento los europeos se encuentran ya con señoríos independientes y algunos de ellos aun sometidos al imperio colhua-mexica. (Coixtlahuaca, Tilantongo, Tlaxico, Teposcolula y Yanhuatlán con mayor importancia entre ellos en la Mixteca Alta además de Tututepec en la costa)

Una duda que puede surgir a través de esta síntesis de los señoríos mixtecos es el por que los peninsulares penetraron con toda facilidad a territorio mixteco si este estaba en proceso de expansión y recobrando su fuerza de los años anteriores en esplendor; quizás la explicación para entender la forma con la que fueron sometidos los señoríos tanto mixtecos como zapotecos bajo la minoría europea, es quizás el temor de enfrentar un enemigo completamente desconocido y que además había vencido al imperio mexica. Se dice que: "Cocijoeza de Zaachila, y Cocijopil tlatoani de Tehuantepec, al tener conocimiento de que los europeos tenían sojuzgado a Moctezuma se declararon derrotados y terminaron entregándose en paz antes de iniciar una guerra. Es entonces como el yugo europeo funda la villa de Antequera en 1528, y habiendo otorgado Carlos V el título de marques del valle de Oaxaca a Hernán Cortés en 1529 comienzan la fundaciones novohispanas.

³⁸ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII", Alejandra González Leiva, UNAM, 1998 p.53

³⁹ TESIS "Turismo como alternativa para el desarrollo de Yanhuatlán" Oaxaca, Lic. en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras UNAM 2002 p.40

⁴⁰ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII", Alejandra González Leiva, UNAM 1998 p.53

⁴¹ Ibíd. p.54



2.3.2-URBANISMO Y ARQUITECTURA EN LA MIXTECA

ESTAMENTOS Y PATRONES DE ASENTAMIENTO: EL ÑUU



“Yuhuitayu”

Fragmento Códice Beker
 Datos: http://www.history.ucla.edu/terraciono/images/PAGE2/pictures/code_x_beker.htm



“Yuhuitayu”

Fragmento Códice Colombino
 Datos: <http://www.history.ucla.edu/terraciono/images/PAGE2/pictures/thirdpicsmall.jpg/htm>

“Altépetl”

Casas de agua, Federico Fernández Christlieb, Ciencias 72, Octubre Diciembre 2003,



La Mixteca Alta, mejor conocida en el mundo mesoamericano como *Nudzavuiñuhu* “cosa divina y estimada,” los antiguos mixtecos la habían dividido en dos grandes señoríos, Yanhuitán y Nochixtlán. Medios ambientes similares han producido organizaciones políticas diferentes, el sistema político desarrollado por los nativos se adaptaba a las características de la región. El patrón de asentamiento de los señoríos mixtecos, consiste en un centro donde residía la familia gobernante, con una serie de Aldeas dependientes. Esto hizo posible el aprovechamiento de los recursos de los valles, tanto del centro rector como de cada una de las aldeas dependientes, cada una de ellas satisfacían sus necesidades básicas a través del cultivo de sus tierras y al mismo tiempo lograban un complemento importante a su dieta mediante la utilización de las áreas no cultivadas que los rodeaban (sin embargo en estudios recientes se comprueba una falta importante de vitamina C), en estas tierras recolectaban un sin número de plantas silvestres, cazaban animales pequeños y obtenían materiales para la construcción de sus casas.⁴²

En la mayor parte de esta región, los europeos encontraron antiguas estructuras políticas indígenas de la naturaleza militar-teocrática, sostenidas económicamente por la agricultura y en algunos casos por la imposición de tributo en esclavos, trabajo y especie. La mínima unidad política era el clan o grupo de familias residentes en el mismo *ñuu canu* (*ñuu canu* es el sinónimo en mixteco para ciudad o también localizado en los códices como *ñuu* “gran pueblo”; traducido al náhuatl es la referencia de un *calpulli*; o de su plural *calpultin*).⁴³ En cuanto a la distribución del territorio referido a su máxima estructura política de propiedad o mejor conocido como *Tlahtocayotl* (descrito anteriormente), se sabe con cierta certeza que los señores y los principales poseían las mejores tierras pero sobre la tierra de los macegales surgen dudas por la falta de información en cuanto al trabajo de tierras. Podríamos traducir *Yuhuitayu* como ciudad o señorío, pero sería incorrecto. Siguiendo el trabajo de Kevin Terraciano vemos como se presenta este concepto en los códices. Un *Yuhuitayu* está representado en los códices por una pareja, un hombre y una mujer, sentada sobre un petate. Dicha iconografía simboliza la unión del linaje de él con el linaje de ella y... *ambos regían sobre un ñuu*, es decir sobre un lugar o el equivalente mixteco del *Altépetl* náhuatl. Así, la sucesión en el gobierno de un sitio era en la mixteca, el resultado de un arreglo entre los linajes en el que se tomaban en cuenta el poder, la conveniencia de las alianzas y las rivalidades con otros grupos.⁴⁴

A pesar de la introducción y dominación europea en la decadencia del posclásico mesoamericano, los pueblos de indios mantuvieron su profunda dedicación a los dioses; el templo cristiano era el centro del pueblo autóctono, ahí volvían a congregarse los anhelos pidiendo, una vez más, una buena temporada de lluvia, era el lugar sagrado como siempre lo había sido por que en él se encontraban enterrados los ancestros; el atrio del templo sustituía las plazas al aire libre donde se habían reunido a solucionar sus asuntos comunales y efectuar sus ceremonias públicas. Una muestra de ello es el caso mixteco novohispano, donde la apropiación de los templos católicos por parte de los naturales tomo gran fuerza gastando en ornamentarlos, importantes sumas de los reales que iban ingresando por concepto de las ventas de su seda y de sus ganados. No obstante para comprender el motivo de tales formas de adaptación al esquema de vida occidental es necesario hacer una síntesis sobre las formas de patrones de asentamientos mesoamericanos y sus particulares características en la región mixteca.

Uno de los patrones de asentamiento común era la construcción de los edificios en un área, formando un conglomerado, sin una plaza central, es aquí donde radica la dificultad de encontrar un proyecto de urbanización en el contexto mixteco, donde en primera instancia es solo posible percibir un crecimiento de acuerdo a circunstancias particulares. El patrón de asentamiento urbano generalmente característico de la Mixteca Alta radica en la construcción de una infraestructura a base de plataformas artificiales en las cumbres de las montañas de donde se desplantan los edificios importantes como núcleo organizador.⁴⁵ Dos son las probables razones para suponer la

⁴² Apuntes personales, “Seminario Analítico de Mesoamérica II (El posclásico)” UNAM Facultad de Filosofía y Letras, Dr. López Agustín 2002

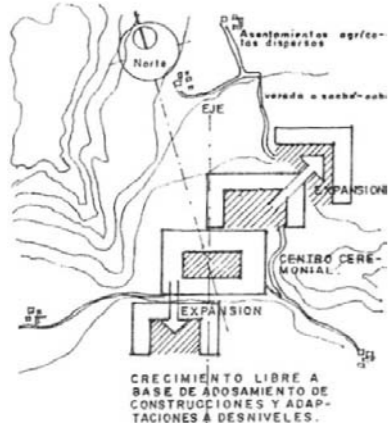
⁴³ Relaciones geográficas de Oaxaca,” Esparza Manuel, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en antropología Social, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994, p. 4

⁴⁴ Historia de los pueblos Indígenas “ El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi CIESAS 1996 p. 50

⁴⁵ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala,” UNAM Unidad de Postgrado Doctorado en Arquitectura, Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.93



2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



Prototipo general
Centros urbanos mesoamericanos
en el posclásico: Asentamientos
mixtecos Datos: Historia Urbana
Novohispánica del siglo XVI, Mario
Camacho Cardona, UNAM, 2000

“concepto universal”
Fragmento Códice
Vindobonensis lám.20



“origen”
Fragmento Códice
Aubín lám. 15



preferencia de este tipo de sitios, una es, referente a la cosmogonía, puesto que se creía que los cerros y montañas eran grandes repositorios de aire y agua, la segunda razón muestra una ventaja territorial de defensa estratégica en respuesta a las constantes luchas y ataques de grupos enemigos;⁴⁶ quedando el área residencial sobre las laderas.⁴⁷ Es así como los mixtecos adaptan su arquitectura a las características topográficas de la serranía, donde el énfasis está dado en la decoración de los edificios.

Un elemento fundamental del urbanismo mesoamericano es la inseparable relación *cosmos-tiempo = trazo*. En el Códice Vindobonensis se aprecia la manera en que los mixtecos concebían su universo, compuesto por nueve cielos; en el que en el noveno cielo moraban las parejas más antiguas de dioses. Los mixtecos usaban un calendario ritual de 260 días y un calendario solar de 365 días aunado a ciclos de 52 años tanto para el transcurso de su vida cotidiana como para el trazo de sus asentamientos.⁴⁸ En el códice Aubin se aprecian escenas referentes a lugares que fueron centros religiosos importantes en el contexto mesoamericano; con ello en dicho códice podemos analizar los puntos cardinales del umbral de estos sitios y comprender el concepto del origen urbano mixteco. Dichas escenas se refieren a sitios importantes o a elementos sagrados representados de la siguiente manera:

- Norte: en la mayoría de los casos como tablero de ajedrez.
- Este: un sol o cielo (lugar de origen).
- Sur: un templo de la calavera (lugar de los muertos)
- Centro: un corazón de lagarto (origen de los linajes);
- Oeste: un río (punto fronterizo).

Entre los principales rasgos que definen al *Ñuu* mixteco está, en primer lugar, la estructura piramidal del poder, caracterizada por una jerarquía “señorial”. Cada ñuu estaba compuesto de un número variable de subgrupos o entidades semi independientes llamadas en náhuatl, algunas de ellas, calpolli o tlaxilacalli, y otras, tecpan o tecalli, según se desprende de las distintas fuentes de información de las áreas a que hacen referencia, si bien en términos generales todas estas expresiones aluden al concepto de “casa grande” o “casa señorial” como efecto físico desde donde los señores naturales formaban la dirección de los pipiltin⁴⁹ Cada calpolli o tecpan también tenía un líder con un título específico, pero el rango es menor que el del tlatoani... Cabe advertir que el personaje que ocupaba el cargo de tlatoani de un ñuu no dejaba por este hecho de ser el líder de su respectivo calpolli o tecpan. (Para Lock Hart la estructura interna del altepetl o ñuu no es piramidal, sino celular o modular, en la que su principal característica es la simetría y rotación cíclica de sus componentes en contraposición a lo jerárquico.)

Además cada una de estas entidades semi independientes como cédulas señoriales en sus dos estamentos integrantes, por un lado, los nobles (pipiltin) y los plebeyos (macehualli) por otro, representaban a una escala muy pequeña el universo social de la época; relacionados, social y políticamente, por fuertes lazos de lealtad y dependencia personal en los que tenía lugar la distribución primaria del tributo y otras obligaciones que el segundo estamento debía al primero.⁵⁰ Si aplicamos esto a nuestra área de estudio, es más o menos fácil colegir que los llamados enclaves imperiales respondían al principio de asociación personal, puesto que cada uno de ellos dependía directamente de una entidad o autoridad en la cuenca de México.⁵¹ Por otra parte la presencia y el dominio de la triple alianza en la sierra de Puebla y los Valles centrales de Oaxaca, fue muy breve y sumamente localizada como para asegurar que hubo una transformación significativa en el ordenamiento espacial preexistente en nuestro territorio de estudio. Incluso se afirma que hubo muy pocas repercusiones en la organización interna de los grupos conquistados y sus respectivos cuerpos políticos.⁵²

⁴⁶ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala”, UNAM Unidad de Postgrado Doctorado en Arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.93

⁴⁷ *Ibíd.* p.93

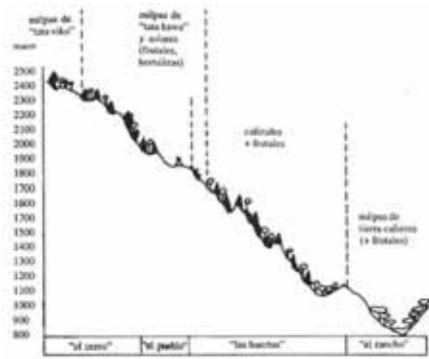
⁴⁸ Historia de los pueblos Indígenas “ El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p. 50

⁴⁹ TESIS “Señorío y Cacicazgo en Xochimilco,” Saloma Gutiérrez, Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras UNAM 1985 p.73

⁵⁰ “Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca” La negociación del espacio político de los pueblos otomianos siglos XV – XVII René García Castro CIESAS 1999 p.37

⁵¹ *Ibíd.* p.98

⁵² *Ibíd.* p.101



Usos del suelo y espacios geográficos en el pueblo de Yosotato, en la sierra mixteca. Datos: Historia de los pueblos indígenas de México EL SOL Y LA CRUZ, los pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, CIESAS, 1996.

“Campesino”
Fragmento Códice
Florentino lam.08



ADAPTACIÓN FÍSICA PRODUCTIVA: CONTEXTO NATURAL

Urbanísticamente ya se ha descrito la forma de adaptación arquitectónica a las características accidentales topográficas. Las comunidades autóctonas mixtecas se encontraban ubicadas cercanas una de otra, tanto, que en promedio había alrededor de 30 kilómetros entre ellas, lo que equivaldría ocho o diez horas a pie. Mucho hemos hablado del origen de los habitantes de esta región, no obstante de acuerdo con las evidencias arqueológicas hasta ahora disponibles, podemos decir que los mixtecos llegaron a esta región alrededor del año 3000 a.e.c. esto podemos afirmarlo a través de las evidencias encontradas por restos de pequeñas aldeas en la Mixteca Alta que fueron establecidas desde el año 1500 a.e.c. En base al estudio radiológico de muestras vegetales, se prueba que desde el año 1000 a.e.c. ya se cultivaba maíz. Palermo y Wolf, citados por Flanery (1967), incluyen a la Mixteca Alta entre las cinco regiones que mantuvieron su importancia desde tiempos arcaicos hasta fechas posteriores al encuentro europeo; en base a sus estudios en la región ellos proponen un origen de la agricultura mesoamericana mediante la rosa y quema de uso frecuente que al paso del tiempo fue generando nuevas tecnologías conforme las necesidades de demanda se iban tomando mas complejas, entre ellas se encuentran las formas de riego, agricultura de escorrentía, chinampas, etc.⁵³

Cook (1949) examinando la Mixteca Alta desde su contexto mesoamericano y colonial analiza la relación entre la erosión del suelo y la población en el área específicamente en regiones como Tamazulapan y Yanhuitlán; Dahlgren Jordán (1954) y Spores (1965, 1967), intentan reconstruir la situación en el momento del contacto a través de un cuidadoso análisis de los cambios habidos en la población en las décadas de 1520-1960 (Cook y Borah, 1968)⁵⁴ sirviendo de modelos para el estudio regional, que va mucho más allá del tema inmediato.⁵⁵ Las características físicas y los climas de la región que nos ocupa han cambiado muy poco desde 1519 hasta hoy. Cuando llegaron los peninsulares, el centro y el sur de México estaban atestados de agricultores cuyos antepasados llevaban milenios explotando su ambiente aproximadamente en la misma forma. Las poblaciones en algunas regiones había aumentado hasta el punto en que la presión ecológica era evidente (la densidad rural era en general mucho mayor que hoy). Los suelos estaban agotados por el uso excesivo, se habían destruido selvas y la severa erosión había creado tierras yermas (cf. Cook 1949 y Borah 1968). Después del encuentro europeo la presión poblacional disminuyó pero el proceso de explotación de los recursos naturales continuó, con algunas diferencias. A medida que ciertas comunidades indígenas declinaban e incluso desaparecían, muchas de las antiguas tierras comunales fueron adquiridas por vastos terrenos propiedad de españoles. Terrenos cultivados desde mucho tiempo atrás se convirtieron en campos de pastoreo para rebaños de ovejas y cabras. Se utilizaron menos terrazas para la agricultura, y algunos terrenos aluviales se trabajaron por primera vez, con arados de madera.⁵⁶

La explotación sin control de los recursos naturales de la región mixteca, por actividades como el pastoreo sobre incorporación de terrenos con vocación forestal a la agricultura y extracción de leña para combustible entre otras cosas han afectado severamente la cubierta vegetal, lo que aunado a las condiciones climáticas y orográficas, transforman la susceptibilidad de estas tierras, tanto a la erosión hídrica y eólica como a la desertificación (Martínez, 1987). La pérdida de la cubierta vegetal ocasiono (aun en la actualidad) graves daños en la recarga de los acuíferos que alimentan los manantiales teniendo efecto directo en el proceso de infiltración del agua al subsuelo (Kirby 1994, Anaya, 1998 y Ezcurra, 1993); este proceso, fue y es causa de que en las regiones áridas y semiáridas componentes del área territorial de nuestro estudio, tenga dificultades con el nivel de las aguas freáticas que se batan continuamente.⁵⁷

⁵³ *Ibíd.* p. 110

⁵⁴ Una nueva edición del diccionario de mixteco de fray Alvarado (1962) contiene pertinentes comentarios de Jiménez Moreno sobre las misiones dominicas, donde la toponimia, entré otros temas merecen consultarse para algunos estudios que se concentran en la etnografía y ecología actuales de esta área (Peña 1950; Marroquín, 1957).V. Spores (1984) y Pastor (1987)

⁵⁵ “Relaciones geográficas de Oaxaca,” Esparza Manuel, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994, p. 299

⁵⁶ *Ibíd.* p. 3

⁵⁷ Evaluación de cuencas hidrográficas... p. 61



2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



“Sistema lama-bordo en la Mixteca Alta – Nicayuhu”

Imagen: Verónica Pérez Rodríguez, <http://www.famsi.org/reports/01027es/section03>



“Sistema de terrazas con estacas de madera Mixteca Alta –Nochixtlan”

Imagen: Manuel Anaya Garduño <http://www.rlc.fao.org/prior/recnat/pdf/capta/sist>

El tipo de suelo, clasificado como *Feozem calcárico* principalmente, tiene una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutrientes. En condiciones naturales soporta cualquier tipo de vegetación y se encuentra en terrenos desde planos hasta montañosos donde la susceptibilidad a la erosión depende del tipo de terreno en que se encuentre (INEGI, 1981). El color dominante es castaño rojizo (5yr 5/3) y presenta una textura arcillosa.⁵⁸ La presencia de estratos endurecidos de material calcáreo, que en algunos suelos afloran por causa de la erosión, ha repercutido para que en ciertos sitios se mezcle el color castaño rojizo con el blanco. Esto es perceptible a través de un PH ligeramente alcalino (7.8 a 8.3) donde comúnmente puede deducirse la pobreza evolutiva de fertilidad.⁵⁹ Acacia, Mimosa, Juniperus, Opuntia, e Ipomoea son especies comunes de pinos de este tipo de suelos y posibles de encontrar en nuestras áreas de estudio, al igual que las heliófilas incompatibles con grandes coberturas al suelo. Básicamente un bosque de encino se desarrolla en suelos ácidos, mientras que el pino es más común que se desenvuelva en este tipo de suelos ácidos o neutros.⁶⁰ No obstante el encino de nuestras regiones de estudio se encuentra asociado con algunas especies hojosas como Zapotillo, Ramonal, Madroño, y escasas proporciones de pino denominado *Pinus oaxacana* y enebro de la clase *juniperus flacida*, incluso podemos encontrar en el estrato inferior especies como: hoja de baño, Dalia y algunos pastos *Hilaria* sp., *Bouteloa* sp., y *Aristida* sp.⁶¹ Sabemos que un suelo presenta síntomas de degradación en cuanto visualizamos especies de palma brahea dulcis, la cual es un indicador de crecimiento secundario aunando otros factores de actividad humana, entre ellas el pastoreo.

Spores, menciona que los problemas de erosión en la Mixteca Alta iniciaron hace 3000 años (Kirkby, 1972), la relación de los asentamientos humanos con el uso de tecnologías agrícolas y por ende con la erosión la relaciona Spores (1969), en cinco fases:

- 1) *Fase Cruz* (700 a 200 a.e.c.) estado formativo, los fósiles relativos a asentamientos humanos datan del 2,000 a.e.c. no encontrándose antecedentes del formativo tardío.⁶²
- 2) *Fase Ramos* (200 a.e.c. A 300 d.e.c.) No hay indicios de grandes asentamientos humanos.
- 3) *Fase Flores* (300 a 1100 d.e.c.) incremento de la ocupación en centros urbanos (hasta del 150% de población). Los análisis de depósitos aluviales indican que en este período la tierra fue intensamente utilizada en respuesta a las presiones demográficas. Las terrazas se ubicaron en las laderas junto a los principales centros urbanos.
- 4) *Fase Natividad* (1000 d.e.c. a la consolidación de la colonia) aumentó el número de asentamientos humanos, a la vez que fueron abandonados los que estaban en las colinas, reflejando resignación, facilitando y aceptando las sugerencias de los frailes para habitar en las tierras bajas o al pie del monte, en este periodo hubo una gran presión sobre los recursos productivos. Los mixtecos respondieron a esas presiones manejando el sistema lama-bordo, el cual implica hacer diques de piedra de 1 a 4 m de alto y 10 a 200m de largo formando terrazas hasta de 10 ha en un periodo de dos a tres años, donde se acumulaba suficiente lama permitiendo tener áreas fértiles para producir maíz, legumbres, etc. (Spores: 1969).⁶³

<p>Estrategia agrícola fase Natividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • continuar trabajando la tierra • Labrar áreas mínimas en las colinas para que suelo negro pudiera ser retenido aguas abajo. • Atrapar el suelo negro, de tal modo que este cubra al suelo rojo que aflora en forma de “v”
--

Manual de predicción de pérdidas de suelo por erosión. p58

⁵⁸ Manual de predicción de pérdidas de suelo por erosión... p. 50

⁵⁹ Ibíd. p. 50

⁶⁰ Ibíd. p. 50

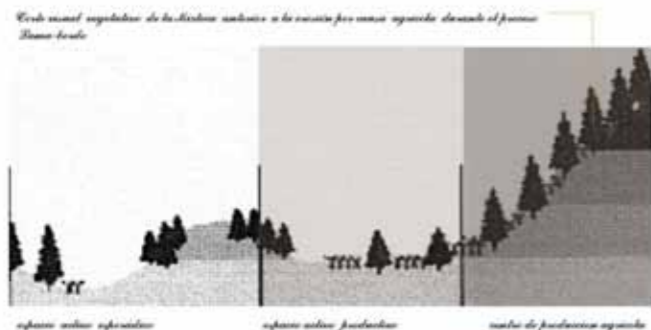
⁶¹ Ibíd. p. 51

⁶² Manual de predicción de pérdidas de suelo por erosión... p. 59

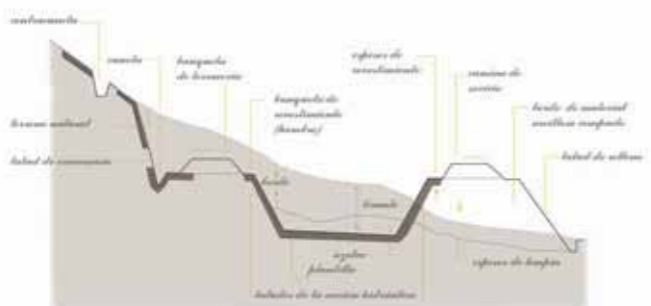
⁶³ así mismo, cabe aclarar que la intensidad de la erosión se encontró asociada con la importancia cultural y económica del centro poblacional (kirkby, 1972).



2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



Durante este periodo se fomento la acción intencional de formación de cárcavas para atrapar las caídas en lo más bajo del suelo y así aprovechar la tierra que había sido considerada no apta para la agricultura (Spores: 1969). La formación de cárcavas científicamente hablando, se debe a que el suelo no tiene un horizonte sub-superficial duro por tanto no hay acumulación de detritus minerales, además los suelos están expuestos frecuentemente a pendientes que van de 50 a 60 grados esto los hace ideales para la formación de fosas asociándose a un incremento en la intensidad del uso de las superficies debido a los cambios de tipo de tierra donde estás pueden alcanzar densidades de 100km/km2, y profundidades de 10 a 20m (Kirkby, 1972). Para Flanery (1983) dentro de lo social, el sistema lama-bordo podría ser otro ejemplo clásico de un sistema de uso intensivo de la tierra para fortalecer a una autoridad centralizada. El patrón de terraceo y erosión es característico de las formaciones consideradas un modelo cultural propio de la Mixteca como respuesta a la presión de la población y ausencia de la tierra plana. En pocas palabras, la erosión que hoy se manifiesta en la zona no pudo ser, ni es únicamente a causa de la agricultura post-europea (deforestación, sobre pastoreo o agricultura intensiva en laderas), sus inicios quizás remontan desde la versión de algunos autores sobre la intención inducida por los mixtecos para mejorar el sistema lama-bordo (Spores: 1969), lo cual contribuyó en el hecho de que Yanhuitlán fuese el más rico y más poderoso cacicazgo en la Mixteca Alta tras el proceso de adaptación entre ambas culturas. (Spores citado por Flanery, 1983).⁶⁴



En la última fase, la fase convento, asociada a la llegada de los peninsulares, se incrementó la población, así como los bienes y servicios para los encomenderos, los clérigos, la Corona española y la nobleza mixteca. A pesar de que los españoles introdujeron varios cultivos, fue necesario intensificar el sistema lama-bordo a un nivel sin precedente. La intensidad de la erosión entonces desarrollada en áreas donde había suelos redepositados desde 500 a 1000 años atrás, en la actualidad esta muy avanzada, dicha erosión no es un evento sencillo, sino un proceso continuo, y Kirkby (1972) lo ejemplifica señalando que bajo un canal de 2.5km de longitud construido hace 500 años y que proveía agua al Convento de Yanhuitlán, se ha medido una remoción de 5 metros de suelo; estos indicadores representan una erosión de 10mm/año para un sitio que tiene un área de drenaje de 0.4km2, hoy considerada, una de las más grandes tasas de erosión medidas en el mundo.⁶⁵ El sistema lama-bordo de Spores, consiste en localizar una parte estrecha dentro de un cauce de agua (río temporal), posteriormente se va estructurando una represa de piedra, la cual cada año se va levantando hasta alcanzar alturas de 10 a 15m cubriendo superficies hasta de 2ha. La característica que toman estas represas es en forma de “v” y debido a que estas obras retienen sedimentos provenientes de áreas degradadas, es común esperar un tiempo hasta que mejore la fertilidad de la tierra para su uso, el cual se canaliza a la siembra de maíz bajo condiciones de humedad residual (maíz “cajete”).⁶⁶

“Topografía agrícola y sistema de terrazas en la Mixteca Alta”
 Datos: explicación por Ronald Spores 2004
 Imagen: Norma Cortés (esquemas), fotografía, “entarquinamiento”
http://www.geocities.com/jacinta_palerm/cajas_de_agua/cajas_de_agua.html



Durante el último cuarto del siglo XVI, se redujo la población con la siguiente demanda de bienes tributarios decreciendo la presión sobre la tierra y consecuentemente el abandono del sistema de terrazas, conquistando terreno el ganado en áreas abandonadas, que aún en el siglo XVII se veían en las laderas de las montañas los restos de dicho sistema (romero 1990). El pastoreo (Parmenter, 1964) y la remoción intencional de la vegetación aumentó la destrucción de las tierras en ladera, quizás esto facilitó la reubicación de los asentamientos humanos por parte de los europeos (Spores, 1969). Según Burgoa, citado por Dahlgren (1990), a la zona llegaron cuatro de las cinco primeras epidemias: la de 1520 de viruela, la de 1531 de sarampión, la de 1545 que no se sabe de que fue, y la de 1576, que se cree fue de tifo exantemático; no sabiéndose si también las epidemias de 1588 y la de 1596 afectaron a la zona; Pamerter (1964), menciona que en 1830 hubo una epidemia de cólera, y que antes de esta había una población de 16,000 habitantes. La población del siglo XVI, en el año de 1544 fue de 16,672 habitantes, para 1560 fue de 7500, para 1570 fue de 35,000 y para 1597 fue de 16,770 (Dahlgren, 1990).⁶⁷ De acuerdo con García Martínez quien retomando la propuesta de Hoekstra, explica: “los primeros españoles se vieron en la necesidad de reconocer ciertos derechos jurisdiccionales de los señores indios, por que ello tenía una relación directa con la definición espacial de la encomienda”. Esto se tradujo, por fuerza, en una nueva delimitación del espacio político y social, donde el principio de la asociación territorial propició la configuración de centros y límites más claros entre los pueblos de indios de acuerdo con el pensamiento español.⁶⁸

⁶⁴ Ibid. p.61

⁶⁵ Ibid. p.62

⁶⁶ Ibid. p.62

⁶⁷ Ibid. p.64

⁶⁸ “Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca” La negociación del espacio político de los pueblos otomianos siglos XV – XVII René García Castro CIESAS 1999 p.98



“Vida cotidiana en la mixteca mesoamericana”
Imágenes: Norma Cortés 2006



HABITABILIDAD Y VIVIENDA

La presencia de la ciudad (el centro urbano) necesariamente se asocia a una formación socioeconómica muy compleja, donde las actividades productivas se definen políticamente y se distribuyen de manera diferencial porque existe una división del trabajo esencial entre la ciudad y el ámbito rural (Morelos 1983). El surgimiento de la ciudad, su persistencia y desarrollo durante un milenio, dejó una impresión definitiva en el ámbito espacial natural con la creación y construcción constante de unidades, conjuntos, complejos arquitectónicos y urbanos. Esta integración de los espacios obliga a que las actividades productivas, las ideológicas y las de tipo familiar estén determinadas por áreas construidas. Pero a su vez, las diversas actividades le confieren a los espacios rasgos que deben ser suficientes para poder distinguir los diversos usos.⁶⁹ Según el modelo de Burges (1925) se menciona la existencia de una forma jerarquizada para distribuir los espacios habitables en función de un modelo que por su ubicación dentro de lo que él llama los anillos concéntricos este modelo formará parte del origen del centro de la ciudad con cierta homogeneidad hacia el espacio natural; incluso, para que éste exista también entré los espacios de habitación y de actividad que ocupan zonas comunes localizando en cada anillo del modelo grupos sociales semejantes.⁷⁰

No es sencillo explicar la función de los espacios de una ciudad mesoamericana, se considera que los espacios de una urbe son zonas destinadas al uso en función de actividades productivas, de actividades ideológicas y de integración social de la población en general, a nivel familiar. Los espacios destinados a realizar actividades productivas específicas y los destinados a la residencia familiar (es decir, donde habita un conjunto de seres humanos emparentados por un tronco consanguíneo común), o bien ambos fenómenos combinados son los más abundantes en el asentamiento urbano; incluso éstos se reproducen hacia la zona no urbana o rural. Es, en este punto donde fundamentamos nuestra probabilidad de que las unidades habitacionales siguieran dos procesos sociales básicos, invariablemente con ello su representación física, la constructiva y espacial. El primero, el uso y consumo del espacio traducido como producción, donde: *“el espacio es un producto material en relación con otros elementos materiales”*, y los hombres al contraer determinadas relaciones sociales dan al espacio *“...una forma, una función, una significación social”*, es *“...la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica...”* Castells concluye esta relación analítica del concepto espacio como una formación urbana relacionada holísticamente a estructuras arquitectónicas, señalando que se trata de establecer, al igual que para cualquier otro objeto real, las leyes que rigen su existencia y su transformación, así como su articulación con otros elementos específicos de la realidad histórica. Veamos a los espacios de residencia y de actividades productivas de tipo familiar socialmente hablando, como la expresión material de la reproducción de la fuerza de trabajo y de las relaciones de producción. Consideraremos que lo importante es analizar a los espacios para ver cómo participaron o formaron parte de los procesos productivos de la formación social económica y consecuentemente constructiva.⁷¹

Tanto para la arquitectura como para la arqueología, la unidad doméstica se reconoce por que forma un complejo básico en el cual se ha identificado, la casa; desde el punto de vista arqueológico podemos identificar sus componentes inmediatos como, pozos de almacenamiento, hornos, basureros y esqueletos de los individuos que ahí habitaron.⁷² La forma y ubicación de la casa son el resultado de tradiciones constructivas socialmente desarrolladas y no sólo de la necesidad y capacidad técnica individual. El grado de complejidad de los procesos de trabajo que intervienen depende, como es obvio, del grado del desarrollo de la sociedad a la que pertenece el individuo.

- 1 selección, delimitación y preparación del terreno.
- 2 obtención y traslado de la materia prima
- 3 transformaciones de la materia prima
- 4 construcciones (estructura y acabados)
- 5 crecimiento y/o mantenimiento de la unidad

⁶⁹ “Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad” Instituto de Investigaciones Antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p.195,197

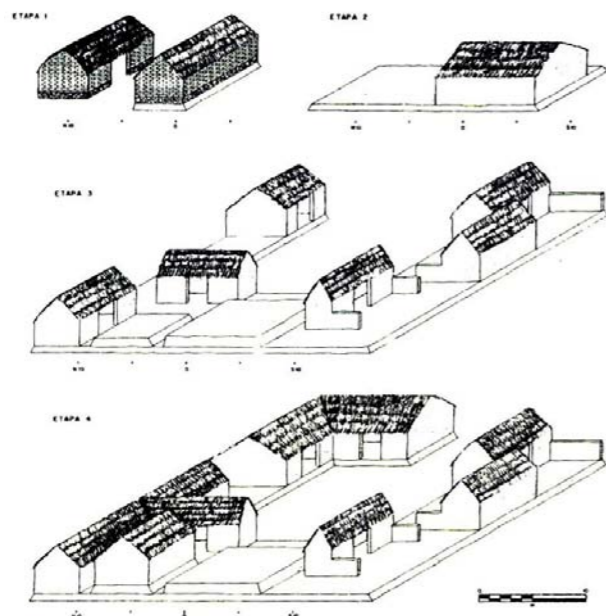
⁷⁰ *Ibíd.* p.199

⁷¹ *Ibíd.* p.195,197

⁷² *Ibíd.* 1986 p.199



2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



“desarrollo de la vivienda mesoamericana”
 Datos: cuadernos de arquitectura No9., p.23 UNAM

Derecha: “vivienda común del altiplano”
 Datos: Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad” Instituto de Investigaciones Antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p.262



casa de bajareque nahua

La magnitud de la obra determina el número de personas; donde inciden también aspectos ideológicos en este proceso, el de la tradición constructiva y una concepción y manejo del espacio. Es claro que el medio ambiente, los factores climáticos y el fácil o difícil acceso a materias primas tienen mucho que ver con el desarrollo de esa tradición.⁷³ Arquitectónicamente, podemos traducir a la unidad doméstica como la articulación nuclear interna de los espacios, es decir, casas con cierto número y disposición de habitaciones que son identificadas como unidades de residencia, conjuntos apartamentales o villas (Sanders 1966 Millón 1976)⁷⁴

Se puede hablar de la unidad habitacional dividiéndola en:

- 1.-la casa habitación común
- 2.-la unidad residencial y los palacios.

La idea general de la traza del sitio detecta que los conjuntos habitacionales se desarrollan alrededor del centro de poder que las riges y se prevén sus necesidades de expansión, así como su asentamiento en los lugares propicios para su desarrollo; por ejemplo lugares cercanos a los ríos, a las fuentes de materias primas, a las áreas de cultivo, etc. Existen conjuntos habitacionales donde puede ubicarse al grueso de la población, por ejemplo, artesanos, labradores, etc. que posiblemente estuvieron agrupados en familias; en dichos conjuntos se ha detectado una mayor concentración de casas en un espacio determinado.⁷⁵ El desarrollo y seguimiento del núcleo doméstico en su contexto urbano mesoamericano esta identificado de la manera siguiente:

Disposición: Es importante inferir, a partir del trazo arquitectónico, la relevancia del “conjunto”, en cuanto a cierto grado de autonomía para organizar la vida cotidiana (por ejemplo la distribución diaria de los alimentos, la cura de enfermos. etc.) al mismo tiempo dependiendo del centro del poder en cuanto a las decisiones fundamentales del conjunto de la población (creaciones de nuevos conjuntos, elecciones de gobernantes, etc.)

Planificación: Técnicas de construcción: la preparación del terreno es un objetivo importante. Se seleccionan ciertas áreas, se realiza una previa limpieza y preparación, emparejándolo y nivelándolo, según el caso (en el plano o terraza). Posteriormente se efectúa la construcción de plataformas bajas a manera de cimientos, para realizar la unidad habitacional, y para delimitar una casa de la otra.

Estas plataformas se elaboran a base de rellenos de tierra y material de desecho (piedras fragmentos de metate, fragmentos cerámicos, etc.). Están delimitadas por muros de piedras grandes, algunas veces careadas que en ciertos casos se cubren con una capa de barro; una vez construida la plataforma se utiliza la misma técnica para crear una superficie apisonada; a veces por encima de esta se aplicaban capas de cal o estuco. Desde este punto eran desplantados los muros, y por último los techos, que posiblemente fueron de madera (son escasos los vestigios)-mas adelante se describirán a detalle los sistemas constructivos posibles en nuestra área de estudio.⁷⁶ En las zonas habitacionales que se encontraban periféricas al centro ceremonial aparece una retícula de calles de trazo regular, donde predominan las manzanas de tipo 57x57 m.⁷⁷ En el caso mixteco (y en gran parte del altiplano central hasta Oaxaca) parece existir un patrón general en cuanto a la orientación de las casas, ya que los muros se construyeron de acuerdo a los ejes norte-sur y este-oeste.⁷⁸ Las primeras aldeas estaban formadas por un conjunto que variaba en número de tres a diez unidades domésticas o familias. Cada unidad se compone de varios cuartos o uno solo aproximadamente, lo que permite pensar que allí vivía una familia, en algunos casos, hasta dos, por que sus dimensiones lo facilitaban. Sus plantas arquitectónicas demuestran trazos simétricos, favoreciendo con el tiempo condiciones de expansión.

⁷³ Ibíd. p.259

⁷⁴ “Unidades domésticas del clásico en el valle de Oaxaca y la Mixteca Alta.” Suplemento No. 6 del Boletín No. 7 Centro regional Oaxaca INAH p.199

⁷⁵ “Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad” Instituto de Investigaciones Antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p.226

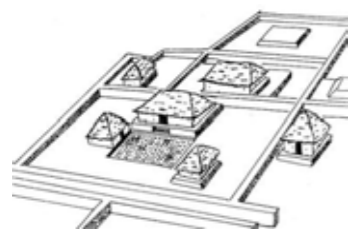
⁷⁶ Ibíd. p.227

⁷⁷ Apuntes personales, “Seminario de arquitectura mesoamericana” UNAM Facultad de Arquitectura , Dr. Alejandro Villalobos 2000

⁷⁸ “Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad” Instituto de investigaciones antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p.229



2.3 - LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



"reconstrucción hipotética de los patios en Cantona Puebla"

Datos: Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad" Instituto de Investigaciones Antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p.262

"unidades de vivienda, unifamiliares y multifamiliares. Teotihuacán"

Datos: La urbanización indígena de la ciudad de México: El caso del plano en papel maguey, Jorge González Aragón, UAM Xochimilco, 1993. p.50



El tamaño de las unidades no es homogéneo, aunque guarda siempre formas rectangulares o cuadradas. Así mismo, las medidas de los cuartos varían; hay evidencias, en la mayoría de los casos de que estos eran más bien pequeños y asentados en una sola planta. Su construcción se efectúa con la ayuda de parientes consanguíneos y espirituales, y puede ser en especie o con mano de obra. En ocasiones, cuando las casas quedan vacías, son "prestadas" temporalmente a parientes cercanos. Las viviendas se conforman por varios cuartos separados en donde viven grupos nucleares que, en algunos casos, pueden compartir la cocina o no, según el número de nueras que habiten la casa paterna.⁷⁹ El principio de la forma de composición que tenían estas habitaciones se remota al concepto de diseño teotihuacano en forma de cruz, cuyos brazos constituían cuatro habitaciones que estaban dispuestas en torno a un patio. La medida estándar era de 6x6m por lado, lo que daba uniformidad a la mayoría de los conjuntos habitacionales.⁸⁰

Los grupos de casas de influencia teotihuacana, se componían por varias habitaciones de plantas rectangulares y estrechos pasillos de conexión con frecuentes paredes de adobe.⁸¹ En otros casos se usaba piedra para el arranque de los muros que se continuaban de adobe; en ambos casos eran posteriormente recubiertos con un aplanado de estuco. (Los centros urbanos eran hechos de piedra frecuentemente, y las viviendas, como se menciona anteriormente, estaban a lo largo de las cordilleras en las plataformas artificiales).⁸² No existían horadaciones en los muros, puesto que no aplicaban el concepto de ventana y la única entrada de luz era por las puertas de acceso a las habitaciones, que desembocaban en patios de pequeñas dimensiones, en consecuencia el espacio permanecía parcialmente oscuro. Los techos de estas habitaciones tenían una cierta pendiente en dirección a estos patios, para permitir que el agua de lluvia fluyera a un receptáculo de agua que se encontraba ubicado dentro del patio (impluvium), y que posteriormente está agua fuese al exterior por debajo del piso a través de un sistema de desagüe.⁸³

Los primeros años del siglo XVI y desde el gobierno de Izcóatl la unidad habitacional necesitaría de un área cultivable dispuesta perimetral o frontalmente al emplazamiento de la construcción; para el encuentro europeo, la expansión urbana debió haber invadido los antiguos campos para convertirlos en nuevas áreas habitables, hasta conformarse prácticamente en sectores residenciales por unidades habitacionales.⁸⁴ Tanto en La Mixteca Alta como en la Baja los sistemas constructivos de las unidades habitacionales comunes son resueltos por los materiales encontrados en el contexto natural inmediato tales como Piedra basáltica, cantera, (muy escasa en la casa común), cal hidratada (estuco), gravas y arenas, barro, lodo, lajas, madera, tepetate, tezontle y materiales de desecho (cerámica, fragmentos diversos, etc.), se usan piedras, adobe sin enjalbe y varas sin barro, llamadas jaulillas. En la Alta se ven también habitaciones con paredes de troncos o de tablas y techos de tejamanil, de zacate, de hoja de ocote, o de maguey, las viviendas de carácter común eran de "cercos" en vez de muros; éstos se construían a base de "quiores", o sea el tallo del maguey, y de varas y carrizo.⁸⁵ Particularmente en nuestra área de estudio, los muros que conformaban la unidad jerárquica son de roca basáltica (comúnmente llamado guijarro) en su mayor parte y de cantera, su tamaño varía según las medidas de los cuartos; sólo en algunos casos están presentes los elaborados a base de hiladas de adobe, la unión de éstos se realizaba con lodo.

Los techados posiblemente (no existen las evidencias necesarias para afirmarlo) en los casos mas complejos, formaban parte del sistema denominado entortado; sobre el cual se aplica una capa más de arena o terrado que da la pendiente para el desalojo pluvial; finalmente recubierto con estuco que acentúa esta pendiente en dirección radical con caída libre. La mayoría de los pisos se encuentran apisonados, y es muy raro hallarlos estucados; cuando este es el caso, es de muy mala calidad, sumamente delgado y sin pulir. Los accesos al interior de la unidad sirven para comunicar los cuartos, lo que revela cierto control de la entrada y salida de los habitantes. En algunos de los conjuntos se pueden apreciar pasillos como una forma de comunicación entre las unidades habitacionales. En cuanto al drenaje, se han localizado canales de desagüe,

⁷⁹ Ibíd. p. 229

⁸⁰ Ibíd. p. 6

⁸¹ Ibíd. p.230

⁸² Apuntes personales, "Seminario Analítico de Mesoamérica II (El Postclásico)" UNAM Facultad. de Filosofía y Letras, Dr. López Agustín 2002

⁸³ Ibíd.

⁸⁴ "Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad" Instituto de investigaciones antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p.267

⁸⁵ Esta afirmación es de carácter hipotético referenciado a los escasos estudios realizados en la zona y por la falta de evidencia física de dicho perímetro



2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



“localización de tlecuiles en zonas residenciales teotihuacanas”
 Datos: Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad” Instituto de investigaciones antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p. 219

“Sistemas constructivos de vivienda” 1) Tlaxiaco, archivo personal Arq. Axel Huhn, 2) muestreo de zoclo en zona habitacional teotihuacana, linda Manzanilla.



construidos con lajas de piedra en algunos casos, y en otros se han hallado elaborados en forma de gruesos tubos de cerámica que van del interior de la unidad hacia el exterior, mostrando una organización en lo que respecta al total del conjunto, manteniendo el declive y la orientación correspondiente.⁸⁶

Gracias a los materiales arqueológicos se han podido diferenciar otras actividades y lugares, además del área de los dormitorios al interior de las habitaciones. Estos son: presencia de “hogares” o tlecuiles. En el caso de los “hogares”, se han encontrado agrupaciones de piedras quemadas sobre el piso y restos de ceniza. Cuando se trata del tlecuil propiamente dicho, se le ha hallado delimitado por piedras labradas formando un cuadro como parte del piso y por supuesto en su interior también se han encontrado restos de carbón y ceniza que, además de proporcionar calor, este elemento algunas veces ha estado relacionado con ciertas áreas de preparación de alimentos como son: restos de grandes ollas, fragmentos de manos de metate y metates, desechos de materias orgánicas, y pequeños restos óseos de animales. Algunos cuartos muy pequeños servían quizá de almacenes (esto se relaciona con el hallazgo de grandes ollas y restos de materia orgánica) En algunos conjuntos se podría mencionar la presencia de baños de vapor.⁸⁷

Para el segundo proceso lo basaremos en términos fundamentalmente arqueológicos, donde para dicha materia, la habitabilidad y la vivienda son temas de amplia discusión, sin embargo para la gran mayoría de los especializados en el punto, entre ellos, Marcus Winter (1983) determinan el concepto del conjunto doméstico como un sistema de casas habitación bajo esquemas de uso económico-productivo subdivididas en dos secciones de estudio:

A) Área de actividad

Definida como la concentración y asociación de materias primas, instrumentos o desechos en superficies o volúmenes específicos, “que reflejen actividades particulares”. El área de actividad es la unidad básica de análisis del registro arqueológico, ya que es reflejo de acciones particulares repetidas, de carácter social, con un trasfondo funcional específico compuesto por:

-producción	Aprovisionamiento de materias primas. Preparación Uso o consumo	-almacenamiento	Cavidades en el terreno (hoyos, troncocónicos, cuevas) Construcciones aéreas (cuexcomates, graneros, almacenes) Recipientes muebles (ollas de almacenamiento, cajas, etc.)
-evacuación	Basureros. ⁸⁸		

B) La unidad habitacional

Para Lastell un grupo doméstico consiste en los individuos que comparten el mismo espacio específico para comer, dormir, descansar, crecer, procrear, etc. en épocas tempranas, este mismo espacio era también aquel en el que el grupo trabajaba conjuntamente. Existen dos criterios para definir, pues, al grupo doméstico:

- a) La residencia Entendida como el elemento más común de la subsistencia y dividida en: Ámbito Social -número de miembros, Material -áreas de actividad y posesiones, Comportamiento-actividad del grupo, reproducción y distribución.
- b) Actividades compartidas Parentesco.⁸⁹

Clark señala que la planta de una casa esta determinada por la estructura de una familia, para los arqueólogos el estudio fundamental de la vivienda esta dado por el elemento mínimo de ella.

⁸⁶ “Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad” Instituto de investigaciones antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p.229

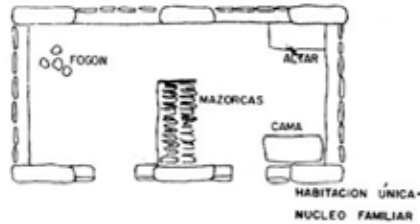
⁸⁷ Ibíd. p. 230

⁸⁸ Ibíd. p. 13

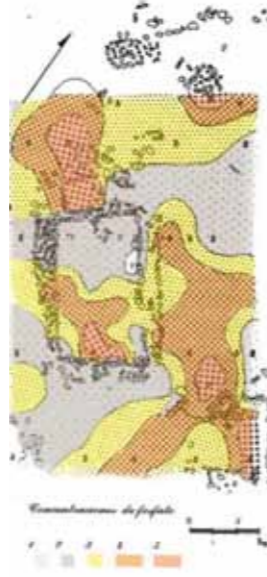
⁸⁹ Ibíd. p. 14



2.3 - LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



Arriba: "casa común"
 Derecha: "concentraciones de fosfato en unidades familiares"
 Datos: Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad" Instituto de investigaciones antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p123



Marcus (1983) destaca que podemos tener desde estructuras aisladas hasta grupos de construcciones alrededor de patios o plazuelas (ejemplo típicamente mesoamericano), en cuyo caso las variables serían no solo el tamaño de la unidad doméstica, si no el grado de cooperación entre los miembros de ésta y el grado de especialización de actividades.⁹⁰ Para fines comparativos, las unidades de residencia pueden describirse tomando en cuenta los siguientes factores: las dimensiones, los materiales constructivos, la orientación, la ubicación, la forma, las distancias con otras residencias y el arreglo de las actividades tanto al interior como al exterior de las estructuras.⁹¹ Mediante los estudios de fosfato (incluyendo los análisis de carbono y nitrógeno característicos del estudio arqueológico) y su aplicación en el estudio de pisos estucados es posible percibir a razón de un proceso de muestreo las áreas de actividad intensa y áreas de descanso debido a las concentraciones de fosfato que frecuentemente se muestran en los patios y en los escalones de las casas, donde las áreas más pulidas mostrarían una distribución de los objetos que componen el interior de un recinto y con ello definir el tipo de actividad para el cual estaba destinada la estructura.⁹² Principalmente el fosfato se encuentra en altas concentraciones en las áreas destinadas a la preparación de alimentos; las áreas con concentraciones mínimas son las áreas localizadas cercanas a los fogones y espacios adosados a los muros de uso probable para colocación de altares; la ubicación de un fogón puede comprobarse por el cambio de color de la tierra, por el aumento del PH y por la semejanza etnográfica.⁹³

Sanders (1966) y Millon (1976) en base a sus estudios de unidades habitacionales las reconocen por la presencia de materiales considerados típicos en relación con el uso "familiar" del espacio arquitectónico, como el horno para cocer alimentos, manos, metates y utensilios de cerámica de tipo doméstico. No obstante el verdadero análisis de la estructura familiar dado por ellos se visualiza en la conformación espacial en comparación con las asimilaciones etnológicas.⁹⁴ Los conjuntos residenciales y palacios están diseñados para agrupar sólo a cierto sector de la población relacionada con personajes en el poder, sacerdotes y sus familias (en las residencias) y los gobernadores (en palacios).⁹⁵ Los palacios se establecen en un sitio previamente seleccionado y privilegiado de acuerdo con el trazo de la ciudad;⁹⁶ en cuanto a la disposición del uso del espacio, una primera característica de este tipo de unidad habitacional es el uso de grandes extensiones para la construcción de la misma; no solo las dimensiones de los cuartos (mayores), sino que las mismas residencias poseen servicios diversos, que, para este tipo de habitaciones, son privados (patios interiores, adoratorios, etc.) y que para el otro tipo de unidades son al exterior y públicos. Una segunda característica es que estas casas se agrupan en menor cantidad y en forma distinta que el otro grupo, al común.

En cuanto a técnicas de construcción existe una similitud de ingeniería básica y distribución arquitectónica entre este tipo de residencias y las denominadas comunes. Las diferencias se presentan por una parte en más y mejores materiales para la cimentación, es decir, existe una idea más acabada para las primeras (cuestión necesaria para las propias dimensiones de la unidad); la construcción de una unidad de tipo residencial se presenta con técnicas de consolidación más desarrolladas, siendo la diferencia mayor en el tipo de acabados, de esta manera no sólo se usan materiales en los que predomina el estuco y la pintura, sino que puede hablar de una divergencia de "tipologías" y de elementos decorativos así como la incorporación de los elementos ausentes en las unidades comunes como son los "zoclos" e impluvio. Su proceso de edificación inicia con una preparación previa del terreno, creando plataformas de mayores dimensiones (interesa resaltar que algunas veces se presentan muros en talud para dar mayor apoyo a las plataformas) donde en casos como este, con jerarquía, tales plataformas realzan claramente cada unidad; este mismo elemento genera pasillos que sirven para transitar entre una casa y otra sin mencionar que la orientación es idéntica a todas las estructuras de la ciudad, correspondiente a los ejes norte-sur y este-oeste.⁹⁷

⁹⁰ *Ibíd.* p. 15

⁹¹ *Ibíd.* p. 16

⁹² *Ibíd.* p. 27

⁹³ *Ibíd.* p. 35

⁹⁴ *Ibíd.* p. 194

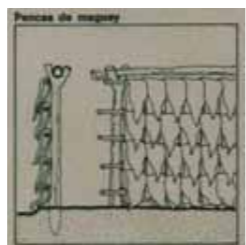
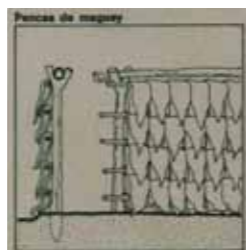
⁹⁵ *Ibíd.* p. 231

⁹⁶ *Ibíd.* p. 233

⁹⁷ *Ibíd.* p. 234



2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



El desarrollo constructivo habitacional y formal lo describiremos por conceptos generales tales como:

- Formas -** De la misma manera, no hay homogeneidad en su tamaño, de formas rectangulares en mayores dimensiones el diseño permite amplitudes posteriores o futuras extensiones.
- Muros -** Las residencias, en su mayoría, los muros son formados por hiladas de adobes recubiertos primero con una capa de arcilla, y posteriormente con estuco pulido. Otro uso de este material es la conformación de un núcleo donde al exterior e interior de las habitaciones se cubre con lajas de piedra como contenedores del mismo. En algunas casas estos muros de adobe se encuentran en el interior de la unidad, mientras que al exterior existe roca basáltica, probablemente para dar calor y proteger a la unidad residencial de los elementos naturales. Estos muros, tanto los de adobe como los de piedra, son de mayor anchura. Una característica importante de los muros de algunas residencias y de mención anterior es que presentan el elemento arquitectónico conocido como "zoclo o chaflán" (construido con estuco), situado en la base de estos, con pretensiones principalmente decorativas.
- Los pisos -** después de preparar la plataforma, base de cada unidad, se cubren con apisonado muy compacto; se coloca después una base de tepetate triturado, grava y arena, con un espesor de 5 o 6 cms, y por último se cubre con estuco, mismo que se pule prolongándose hacia los muros.
- Los accesos -** también hay residencias con una sola entrada; en el interior, cada cuarto mantiene uno o dos accesos para comunicarse entre sí. En las exploraciones realizadas en la zona existen evidencias de que en algunos accesos se presentan huellas de hendiduras en las terminaciones de los muros, posiblemente para colocar puertas.

Debido a lo extenso de la construcción, se observan pasillos que demuestran la dimensión del espacio disponible; los pasillos externos permitían comunicar una casa con las demás. Como mencionamos anteriormente existe una planificación del sistema de drenaje de las residencias. Este sistema va del interior al exterior; los hay elaborados con gruesos tubos de cerámica, como también los elaborados construidos a base de lajas de piedra o de cantera, que son reutilizadas. Estos últimos se introducen dentro del piso, colocando la base y las paredes, aglutinándolas con lodo y colocando posteriormente una última laja a manera de tapa.⁹⁸

Asimismo en las unidades de tipo residencial se ha podido detectar otro tipo de elementos, como hogares y tecuiles, estos últimos con mayor frecuencia, a diferencia del estrato común. Los tecuiles están perfectamente delimitados por cuatro canteras alargadas, formando parte del piso las cuales son recubiertas por una delgada capa de estuco mejorando su acabado. En muchos de ellos, en las exploraciones arqueológicas realizadas se rescata el carbón y la ceniza que contenían debido a que esto es uno de los elementos principales para demostrar el carácter habitacional de las estructuras halladas; no obstante puede pensarse que también son utilizados para quemar algún tipo de hierbas, como parte de una actividad religiosa. De igual manera se encuentran pequeñas estructuras adosadas a los muros, posiblemente con la función de pequeños altares para el culto familiar. Otro elemento posible de llamar la atención en nuestro esquema de habitabilidad, es la posible presencia de temascales o baño de vapor dentro de las zonas de vivienda. Se habla solo de la posibilidad, por que los elementos y materiales no han sido suficientemente analizados.⁹⁹

Significativamente existen dos componentes distintivos del tipo residencia y/o palacio: Uno, la evidencia de columnas, lo que revela su uso no sólo en las estructuras de la zona cívico ceremonial, es decir que igualmente son incluidas en el concepto de vivienda, esta estructura permitía una mayor extensión, altura en los cuartos y material más resistente en los techos, lo que proporcionaba una sensación de majestuosidad. El segundo componente, los patios interiores abiertos en las unidades de este tipo, permitían

"Sistemas constructivos mas posibles en la casa común de la mixteca (arriba derecha) vivienda rural Teposcolula 2004 (abajo)"
 Datos: Vivienda campesina en México, Secretaria de asentamientos urbanos y obras publicas, 1978, ED. Beatrice Trueblood, Pág. 108

Fotografía: Norma Cortes 2004



⁹⁸ Ibíd. p.236

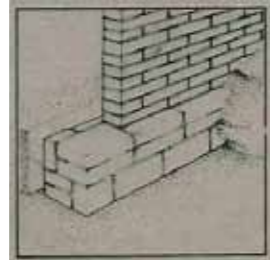
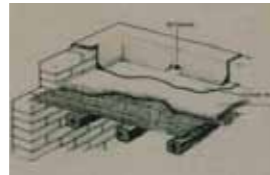
⁹⁹ Ibíd. p.237



2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS

“Sistemas constructivos posibles en residencias de la mixteca mesoamericana (arriba derecha) Acceso casa Odriósola Teposcolula 2004 (abajo)”

Datos: Vivienda campesina en México, Secretaría de asentamientos urbanos y obras públicas, 1978, ED. Beatrice Trueblood, Pág. 108



tener una idea diferente a la de los patios exteriores ya citados en las unidades comunes. Esta idea de diseño revela una privacidad en el uso del espacio abierto incluyendo el control técnico de mejoras a la vivienda, como serían una mayor entrada de luz, uso del *implubium* al centro del patio, que además de crear un toque estético, funcionaba con el sistema de drenaje a diferencia de las unidades comunes, en donde parece ser que no hay lugar específico destinado incluso para enterrar a los muertos. Sobre los materiales constructivos podemos mencionar: roca basáltica, cantera (de mayor uso, en muchos casos labrada), cal hidratada, gravas y arenas (formando una capa gruesa como cemento), barro-lodo (adobe), tepetate (triturado para suelos y cimientos), lajas (construcción de canales), madera etc.¹⁰⁰ En los asentamientos comunes los “barrios” son los correspondientes a los emplazamientos de las masas siendo estos, los mas cercanos a la urbe los mas antiguos y los mas alejados los mas nuevos donde las unidades comunes no rebasan los límites entre los 100 y los 500 m².¹⁰¹

En los palacios la distribución espacial esta dada de la siguiente manera: almacenamiento, aljibes, fuentes, manantiales, jardines, zoológicos, cuartos destinados al esparcimiento, cuartos de audiencia, cuartos de alojamiento de visitas, cuartos de carácter público y administrativo.¹⁰² Siguiendo con los modelos de influencia teotihuacana ahora en el nivel jerárquico tomaremos como análogos los vestigios tanto de Puebla como de Tlaxcala donde podemos analizar a partir de los palacios las características de ellos en este tipo de complejos; la principal particularidad esta dada en una mayor cantidad de metros cuadrados destinados a servicios suntuarios, como son patios, pórticos y pasillos. El resto de la construcción se utiliza para uso variado, la servidumbre y las personas destinadas para el mantenimiento de la casa que también requería de espacios dentro del mismo conjunto para su alojamiento. Tanto en Puebla, Tlaxcala así como el Altiplano, la región oaxaqueña y Morelos, esta presente lo que podríamos llamar el estilo teotihuacano de las grandes residencias o palacios. Un ejemplo repetitivo en la arquitectura del altiplano central es el sistema de Jamba /dintel utilizado en el enmarcamiento de accesos principales y accesorios, el semiempotre de los extremos del dintel más allá del eje y paño de las jambas, penetra en el muro para obtener rigidez estructural y contrarrestar la flexión (flecha) producida por la carga uniformemente repartida que se apoya a lo largo de su claro, evitando con ello el flambeo de las jambas, mismas que se encuentran debidamente empotradas al terreno o superficie de desplante, su característica formal de “pi”, manifiesta en si misma un equilibrio propio a su eje de trabajo estructural.

En cuanto a la disposición del apoyo laminar corrido o muro perimetral podemos extraer dos sistemas, los más importantes, uno de ellos aplicado desde épocas tempranas teotihuacanas y encontrado en los templos de Tlaloc y Huichilopochtli se refiere al arranque en talud, cuyo escarpio,¹⁰³ de ángulos variables, hace las veces de cimentación aparente misma que aumenta la superficie de desplante o contacto con el terreno, generando con ello una mayor resistencia a esfuerzos sobre todo puntuales y laterales; este mismo sistema puede tener una variante, cuando el talud de desplante se convierte en un dado o rodapié que ofrece las mismas ventajas estructurales, con la excepción de la disminución de resistencia a esfuerzos laterales, debido a que la sección de apoyo se estrecha considerablemente. El segundo sistema del muro perimetral es aquel que se encuentra en un alineamiento continuo de gran claridad en su trazo; es decir, aquel que cae a plomo desde el arranque de la cubierta hasta el desplante del terreno, mismo que se equilibra como elemento conjunto, cuando su trabajo es básicamente aplicado a cargas uniformemente repartidas a lo largo de toda la superficie de apoyo; quizá este último sistema, por su facilidad constructiva haya sido aplicado a casas habitación suburbanas y rurales, con ello nos atribuimos un sistema específico a cada nivel habitacional, ya que estos sistemas pueden aparecer indistintamente en cualquier expresión no habitacional.

En términos estructuralmente técnicos, las constantes de cubiertas mesoamericanas en el altiplano son generalmente elementos libremente apoyados. Hasta el momento los hallazgos arqueológicos han definido sistemas sin capacidad auténtica de empotramiento; entre dichas constantes encontramos una cubierta compuesta de morillos de sección circular en una capa inferior apoyada sobre traveses de madera o bien sobre el muro perimetral de soporte en el sentido mas corto, esta disposición permite grandes longitudes perpendicularmente. Las vigas o traveses de sección rectangular son las que principalmente trabajan como la unión de la cubierta con los muros ligeramente

¹⁰⁰ “Arqueología de la Mixteca, los señoríos y estados militaristas,” John Paddock México, INAH p.28.29

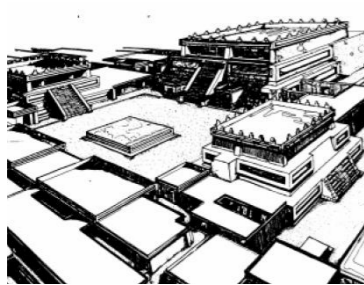
¹⁰¹ “Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad” Instituto de investigaciones antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p.247

¹⁰² *Ibid.* p. 252

¹⁰³ *clave en ángulo recto para sujetar lo que se cuelga de él.*

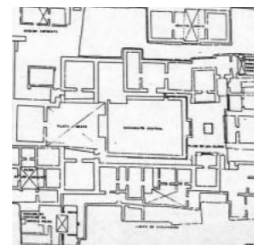


2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



“Conjunto la Ventilla 2, reconstrucción en segunda fase por Morelos 1993”
Imagen: escrito PDF, “Desarrollo histórico-cultural de Teotihuacán. 4 Cap4

Frente 1 y 2 de la Ventilla, Planta Cabrera 1996:a9”
Imágenes: escrito PDF, “Desarrollo histórico-cultural de Teotihuacán. 4 Cap4



empotrados en los extremos; estas se introducen en oquedades o mechinales que posteriormente son utilizados en ampliar la cubierta, adquiriendo una rigidez mayor. Sobre la capa de morillos se distribuyen ramas secas en el sentido perpendicular a estos, su función es la de distribuir mejor la carga que genera una capa de graba o tezontle sobre dichas ramas; a todo este proceso se le conoce comúnmente como entortado. El último elemento de la arquitectura habitacional urbana en este sentido, lo componen los pretilos o antepechos perimetrales, en los cuales se aplicaban efectos portóricos o decorativos (almenas o tableros) que, como dijimos jerarquizan o enfatizan la función de un edificio, la intención de este elemento tectónico se encuentra fuera de cualquier trabajo estructural, aunque aumentan uniformemente con mayor peso el régimen de carga a que se somete el apoyo corrido o muro perimetral. Otro elemento atectónico, pero en este caso inmerso es el espacio habitable, lo compone la banqueta integral que al parecer, junto con el hogar, eran los muebles más utilizados. Quizá la casa habitación rural no participe de estos últimos elementos adheridos a su arquitectura; probablemente, en caso contrario hayan sido solucionados con material perecedero; de igual forma sucede con los pretilos y banquetas siempre asociados de forma variable junto con el hogar.

Finalmente antes de concluir el presente apartado, he querido hacer énfasis en que la unidad de expresión arquitectónica habitacional, expuesta en éste, no tiene un carácter absoluto, por el contrario, apoyamos la existencia de una unidad explicativa y comprensible, nunca de un tipo asequible en la solución arquitectónica o estructural. Mencionamos los elementos que hemos creído importantes enfatizando el uso del espacio interior abierto o también llamado patio interior, por que considero que es un elemento determinante en la distribución de la arquitectura en cuestión; sin embargo este espacio se da como producto de la multiplicación, circunstancialmente su disposición tendrá tantas variantes como casas habitación hayan existido, es por ello que hasta este punto de la investigación e querido mencionar una atribución mas, un uso adherido a su contenido funcional, el de vestibular.¹⁰⁴

En resumen podemos generalizar a este tipo de complejos con espacios claramente definidos en su perímetro, asentados sobre grandes plataformas o basamentos, con varios aposentos distribuidos alrededor de uno o varios patios, que en ocasiones cuentan con una área porticada entre los patios y las habitaciones los cuartos tienen diferentes funciones: habitación, cocina, templo, almacén, etc.¹⁰⁵ En los cuartos empleados para el culto normalmente se localizan pequeños altares, los que también pueden encontrarse en los patios. Los cuartos que sirven como almacenes son mas pequeños que los otros (Sisson señala para Coxcatlán algunos de 1.3 x 1.6m). La mayoría de las cubiertas son techos planos colados sobre vigas y morillos que descansan sobre muros y las columnas o pilares distribuidos para ese efecto; en ocasiones los techos eran de materiales perecederos.¹⁰⁶

Teotihuacán es el motor generador de ideas donde se generan elementos de infraestructura nunca antes vistos en el espacio mesoamericano: calzadas, puentes, canales, grandes espacios, plazas exteriores, complejos arquitectónicos y unidades habitacionales, que hicieron de esta urbe la ciudad preindustrial de importantes aportaciones radicales en el mundo, hoy patrimonio de la humanidad. Mesoamérica, según las aportaciones de Paul Kirchhoff y Jiménez Moreno, es una súper área cultural en la que influyen sociedades que comparten formas de vida y manifestaciones culturales semejantes; en este contexto geográfico existen subáreas al interior que presentan patrones específicos de las sociedades que las ocupan en sus términos específicos del tiempo.

¹⁰⁴ Arqueología de la Mixteca, los señoríos y estados militaristas, John Paddock México, INAH p. 67

¹⁰⁵ *Ibid.* p.267

¹⁰⁶ “Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad” Instituto de investigaciones antropológicas, Linda Manzanilla UNAM 1986 p.271



2.3.3 PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN MESOAMERICANOS, FUNDAMENTOS TIPOLÓGICOS

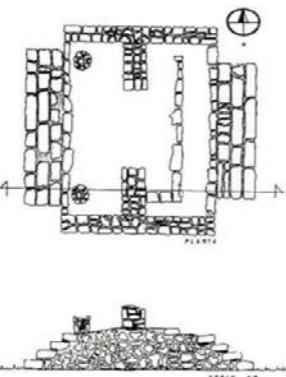


Reconstrucción grafica de las estructuras edificadas en las zonas tempranas del clásico mixteco en Monte Negro

Imagen: “Exploraciones en Monte Negro, Oaxaca” Jorge R. Acosta y Javier Romero, Antologías-Serie Arqueología, INAH 1992 p. 48

Levantamiento montículo “T” en Monte Negro, Oaxaca, donde es posible apreciar los elementos constructivos utilizados en la mixteca Oaxaqueña

Imagen: “Exploraciones en Monte Negro, Oaxaca” Jorge R. Acosta y Javier Romero, Antologías-Serie Arqueología, INAH 1992 p. 33



En el trabajo de 1966 el arqueólogo Margain se refiere a los sistemas constructivos clasificándolos de la siguiente manera: Apoyos, divididos en muros adosados y aislados, pilastras y jambas, pilares y columnas-pilares, pisos, techos, desagües, escaleras, puertas, pórticos y ventanas (cfr Margain, 1966: 157). La arquitectura mesoamericana de la región Mixteca es muy similar a las bases de construcción planteadas en el esquema urbano teotihuacano mostrándose una arquitectura continua e uniforme relevante en cuanto a sus formas; los elementos estructurales, la integración y la distribución de espacios incluyendo los acabados. Esto es observable lo mismo en los edículos dedicados al rito religioso como en las unidades de vivienda.¹⁰⁷ Una de las primeras observaciones para la identificación del desarrollo en las urbes mesoamericanas fue la necesidad de conformar criterios de la construcción partiendo del hecho de que la evidencia arqueológica se manifiesta con cierta homogeneidad. La definición de conceptos y términos sobre la arquitectura y los sistemas constructivos, ha permitido mantener cierta unidad en la investigación. Dado que se trata del análisis de procedimientos técnicos mediante los cuales fue posible conformar el proceso constructivo en la región mixteca, no podemos negar la gran influencia y presencia derivada del Altiplano central teotihuacano tal y como se dio en cualquier otro dentro del contexto mesoamericano, comprendiendo las siguientes etapas:¹⁰⁸

- a) Conformación de una superficie o área amplia , en sentido horizontal mediante rellenos y compactación de los mismos;
- b) Desplante de muros, apoyos aislados o adosados, así como plataformas (grandes y pequeñas), banquetas o construcciones volumétricas como los llamados *altares*;
- c) Construcción y acabado de las cubiertas, considerando los materiales, y su combinación necesaria para servir como apoyos transversales, largueros, vigas morillos o cualquier otro. Desde luego que en cada caso las soluciones se adaptaron a las características propias de los materiales la mayoría de los cuales se proveen del sitio, del contexto inmediato y de las zonas aledañas, como por ejemplo la madera, las tierras y arcillas, las rocas calizo-arcillosas para los aplanados y la cal, lo que le dio sus características particulares a la arquitectura mesoamericana.

Aunado a lo anterior podemos decir que esta información sobre la técnica constructiva, y sobre el aspecto que al final del proceso de construcción resulta de la arquitectura con características tipologías teotihuacanas, esta inmersa dentro del diverso y complejo proceso productivo de la sociedad. Si bien es cierto que se requiere de fundamentaciones teóricas, de bases empíricas y de un discurso amplio, para comprobar que los espacios arquitectónicos y urbanos, son un producto dentro de la economía de la sociedad, también es posible asegurar que lo es por el simple hecho de ser resultado o consecuencia de una actividad en la que se aplica la fuerza de trabajo durante jornadas establecidos. Además el proceso de producción de los espacios y las estructuras, considerada como un organización social, es en su medida, muy semejante a la que se requiere para la producción de cualquier otro bien, ya que contempla desde la extracción estructural (construcción) y la terminación mediante la aplicación de acabados (aplanado, estucado, pintura en relieve o esculturas) que puede quedar resumida así:

- 1.- Obtención de Materia prima
- 2.- Primera fase de construcción: corresponde a la estructura general, los rellenos, la distribución y definición del conjunto.
- 3.- Segunda fase de construcción: referida a la terminación de elementos de apoyo, a la formación de cubiertas, al acabado de pisos y banquetas, etc. En esta fase es en la que realmente se hace la construcción, lo que significa a su vez cierta división y organización de las labores.
- 4.- En la tercera y ultima fase de la construcción es donde se agregan molduras, relieves, esculturas monolíticas (es decir, esculturas que son parte de la arquitectura), estuco, pintura mural, etc. (cfr. E. Matos, 1980:88),¹⁰⁹

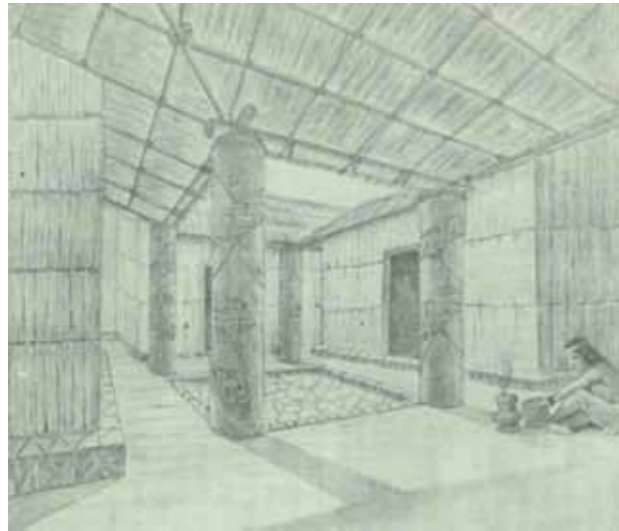
¹⁰⁷ “Sobre sistemas y materiales de construcción en Teotihuacán” Teotihuacán XI Mesa Redonda SMA, México, p. 157-212

¹⁰⁸ TESIS “Proceso de producción de espacios y estructuras en Teotihuacán.” Noel Morelos García, Licenciatura en Arqueología, ENAH 1986, P. 12-27

¹⁰⁹ “Sobre sistemas y materiales de construcción en Teotihuacán” Teotihuacán XI Mesa Redonda SMA, México, p. 157-212

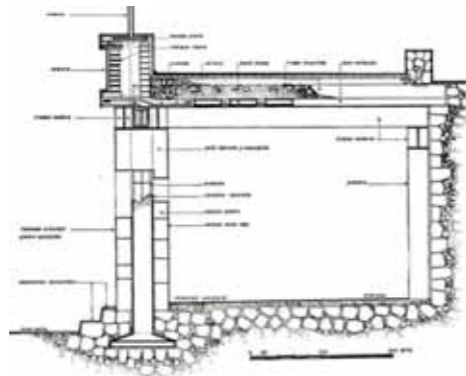


2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



Arriba: Reconstrucción gráfica del *impvium* utilizado en los interiores de las edificaciones mesoamericanas.
Imagen: “Exploraciones en Monte Negro, Oaxaca” Jorge R. Acosta y Javier Romero, Antologías-Serie Arqueología, INAH 1992 p. 50

Abajo: Corte arquitectónico que muestra el sistema constructivo característico de influencia teotihuacana en aposentos.
Imagen: “El palacio de Quetzalpapálotl”, Jorge R. Acosta, INAH 1964 p. 41



Todo el proceso que se aprecia tiene como objetivo obtener espacios y volúmenes que tienen utilidad social, por lo que la actividad que se destina a su conformación es una “actividad productiva”, ya que estos espacios por la inversión de tiempo, de fuerza de trabajo y por ciertas formas de organización de las actividades sociales, adquieren cierto valor social que es reflejo de las particulares relaciones de producción. La ciudad mesoamericana vista así, es entonces primordialmente un producto resultado de las formas sociales en actividad (productiva, económica, ideológica, política, de gestión etc.), y de la estructuras con dinámica propia, es decir de sus relaciones sociales de producción. La utilidad de los espacios en las ciudades mesoamericanas se observa de forma muy diversa, ya que incluso se pueden emplear para usos a los que originalmente no se les destinó, o bien simplemente reutilizase, pero siempre dentro de usos sociales, económicos y políticos.

Esta preocupación por comprender las características sociales, políticas y económicas de la construcción, implica entender que la presencia de lo urbano siempre ha tenido un proceso de cambio en las formas de organización y consecuentemente en el sistema de relaciones de producción. Estos cambios ocasionaron transformaciones o desarrollos importantes, como por ejemplo la búsqueda en el mejoramiento diversificado de los cultivos afectando o beneficiando la producción agrícola que permitió una mayor acumulación de excedentes en los auges de los pueblos mesoamericanos culminando en la especialización de actividades productivas. A la par con la evidente evolución arquitectónica, se dio un importante desarrollo tecnológico, ambos resultado de los progresos en las organizaciones económicas y sociales no condicionantes uno del otro como algunos autores los han propuesto. En consecuencia se puede decir que una de las resultantes de la urbanización, es la formación física y social, de la ciudad, es decir de la construcción, de los espacios y estructuras, como objetos o bienes necesarios, para la sobrevivencia y desenvolvimiento de la sociedad urbana inicial. Es evidente entonces que el proceso de formación de las ciudades mesoamericanas estuvieron en la base de la sistematización de la construcción urbana. Por esta razón es necesario suponer que el proceso de producción de los espacios y las estructuras se derivó de la determinación de la estructura interna de la sociedad urbana, y esta no puede ser otra que la que distingue a cada modo de producción, es decir la organización de la sociedad en base a las relaciones que se establecen en el proceso productivo a partir de las formas de propiedad de los medios de producción, los instrumentos de trabajo o los bienes de subsistencia. (Marx el las Formen y Engels en “el origen de la familia”)¹¹⁰

En relación a los sistemas constructivos y el uso de ciertos materiales, partiremos de características generales que conformaron posteriormente una de las bases de la arquitectura en la Mesoamérica postclásica, como lo fueron ciertos acabados específicos de amplia difusión en la cuenca de México durante el formativo medio y final (800 a.C. – 100 a. C.). La construcción con mampostería, morillos estructurales en el interior de los apoyos aislados o columnas, aplanados de gravilla, pisos del mismo material, estuco y pintura fueron elementos que tuvieron uso de manera extensiva en las ciudades y en los centros inmediatos (zonas conurbadas), donde en algunos a pesar de su aplicación de forma impositiva obtuvieron estrategias de organización para la construcción muy bien estructuradas. Así que mientras que en las urbes se construían elementos como muros de mampostería y pisos de gravilla, estucados y pintados, en las regiones agrícolas prevalecían las construcciones de bajareque, aunque eventualmente se hicieron muros de adobe, con apisonados de tierra y sin estuco como acabado. Esta manera de edificar y la organización estratificada de los grupos sociales especializados en la construcción es posible que surgirá desde fases muy tempranas (250 a.C. -500 d. C.).¹¹¹

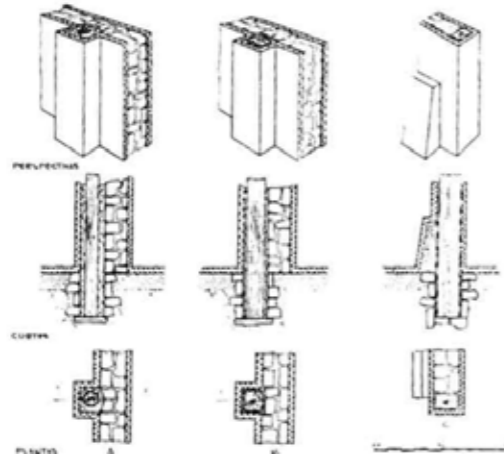
Aunque la evidencia material es muy vasta, la poca atención puesta en ocasiones para la recuperación de información detallada, hace que las generalizaciones con los materiales, se tengan también que inferir en espera de la exploración de evidencias nuevas de apoyo. Por esta razón se ha podido afirmar que los sistemas constructivos mesoamericanos influenciados por la tipología teotihuacana se desarrollaron a partir del origen de su sociedad (la teotihuacana) de forma impositiva al resto de Mesoamérica durante aproximadamente mil años. La repetición de las técnicas de relleno, la presencia de los cajones dentro de las estructuras y plataformas que después por extensión se usaron para áreas amplias como plazas y patios, las formas de los muros en relación con las funciones dentro de los conjuntos, los apoyos aislados con características bien definidas según su ubicación en relación con los recintos, etc. son algunas de las evidencias de esta forma extendida de construir empleada en las estructuras de influencia y presencia teotihuacana. Esto último resulta importante cuando se trabaja con la intención de reconocer las áreas de actividad y sus materiales asociados y

¹¹⁰ “Cuadernos de Arquitectura mesoamericana” No. 13 UNAM, octubre 1991 p. 41

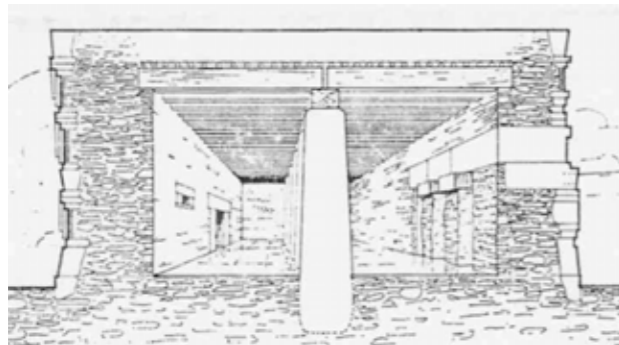
¹¹¹ TESIS “Proceso de producción de espacios y estructuras en Teotihuacán.” Noel Morelos García, Licenciatura en Arqueología, ENAH 1986, P. 12-27



2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



Esquemas característicos de los sistemas constructivos de influencia teotihuacana en muros.
 “Cuadernos de Arquitectura mesoamericana” No. 27 UNAM, febrero 1994 p. 64



Perspectiva de Holmes del edificio norte en Mitla que explica el sistema constructivo mixteco.
 Imagen: “Arquitectura prehispánica”, Ignacio Marquina, México, INAH, 1964

aunque elementos como los muros y las columnas son de uso universal, las formas y la ubicación dentro de la distribución de espacios y estructuras en los contextos mesoamericanos correspondientes al Altiplano central y el suroeste de México les da connotaciones diferentes, por ejemplo, el uso de las columnas como bajadas de agua pluvial.¹¹²

La Mixteca mesoamericana frecuentemente presenta edificios de planta cuadrangular y situados con cierta simetría alrededor de grandes patios, relacionándose unos con otros; pero también hay algunos irregulares, con numerosas entrantes y salientes colocadas de manera mas arbitraria. Las casas habitacionales por ejemplo, comprenden, por lo general, tres o cuatro cuartos agrupados alrededor de un patio central- Dichos conjuntos habitacionales se encuentran situados cercanos a los espacios ceremoniales o adosados a ellos mostrando gran uniformidad. Específicamente el núcleo doméstico clásico de la Mixteca Alta se conforma de patios abiertos con cuatro columnas situadas una en cada ángulo y rodeado de tres o cuatro aposentos situados en puntos cardinales. Cada cuarto tiene dos soportes para sostener el techo y el acceso a cada aposento circula por el patio. Los muros son de bajareque o adobe, pero siempre tienen una o dos hileras de piedras en la base, a manera de cimientos.¹¹³

Los elementos constructivos, más que ningún otro, se repiten extensamente ya sea en situaciones comunes, o bien en integraciones diferentes que se han considerado como las variantes propias de cada conjunto o unidad. Los elementos de los sistemas constructivos a los que se hará referencia, son los que mejor reflejan el carácter político, impositivo y cohesionador de la arquitectura. Se presentan con las mismas características estructurales y desde luego hay una secuencia repetida de materiales de relleno, los externos y los acabados así como variaciones formales que no rebasan ciertas limitaciones¹¹⁴ A continuación se hacen las referencias en relación con los elementos de los sistemas constructivos mesoamericanos base:

Muros-

Son los poyos que además definen a las habitaciones recintos y circulaciones, cubiertas y descubiertas. Sus formas son diversas dependiendo de si su función es principal o secundaria, de si ambas caras dan a exteriores o si se comparten con interiores. Estos elementos se conforman por periodos en donde, estructuralmente, son sobrepuestos justo en las bases de un elemento preexistente (si es que éste existe) es decir, un muro de apoyará sobre un muro mas temprano en su temporalidad o sobre los de los cajones de contención, cortando en todos los casos al sistema de pisos nivelados, aunque en las partes en las que se agregaron muros para dividir, que son partes como apoyos, serán desplantados de la superficie de un piso terminado. Esto últimos por lo general sirvieron para dividir pequeños espacios interiores. El proceso de construcción entonces, se caracteriza por una base de mampostería de tamaño regular unida con lodo frecuentemente y con rocas calizo-arcillosas desmenuzadas, como cementante. Este finalmente será cubierto con un aplanado (en nuestro caso de origen teotihuacano). Los muros así entonces serán estructurados principalmente mediante la unión con otros, cuando por alguna causa terminaban sin unirse se les estructuraba mediante un poste de madera en el centro (a la manera de castillos modernos). Otra forma de mantener la estabilidad estructural fue mediante el adosamiento de apoyos o columnas, las que a su vez fueron usadas como bajadas de agua pluvial de las techumbres como ya hemos mencionado. Estos apoyos se recargan manteniendo la pendiente del muro o con un ángulo mínimo, siendo más anchos en la base y mas angostos en la unión con las cubiertas.¹¹⁵

¹¹² “Cuadernos de Arquitectura mesoamericana” No. 13 UNAM, octubre 1991 p. 41

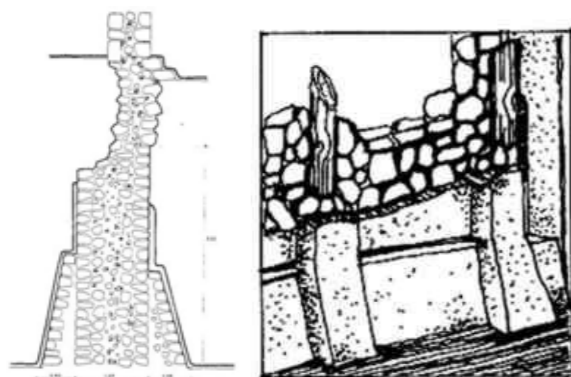
¹¹³ “Exploraciones en Monte Negro, Oaxaca” Jorge R. Acosta y Javier Romero, Antologías-Serie Arqueología, INAH 1992 p.32

¹¹⁴ “Cuadernos de Arquitectura mesoamericana” No. 13 UNAM, octubre 1991 p. 41

¹¹⁵ *Ibid.* p. 44



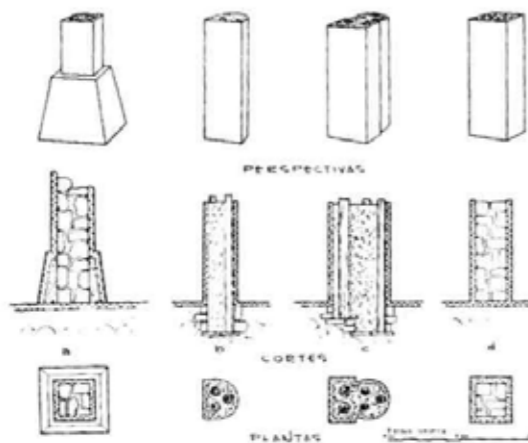
2.3 – LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



Esquemas que ejemplifican los núcleos de los muros mesoamericanos.

Imágenes: “El palacio de Quetzalpapalotl”, Jorge R. Acosta, INAH 1964 p. 41 y “Cuadernos de Arquitectura mesoamericana” No. 13 UNAM, octubre 1991 p. 39

Apoyos y/o columnas-



Esquemas característicos de los sistemas constructivos de influencia teotihuacana en apoyos.

“Cuadernos de Arquitectura mesoamericana” No. 27 UNAM, febrero 1994 p. 64

Se han podido identificar ocho tipos de muros de presencia teotihuacana, de acuerdo a sus formas, a su localización, a la presencia de apoyos, morillos ahogados en los remates o a la terminación de estos ángulos o adosamientos (Morelos, 1986: 131-134). Los muros gruesos con pendiente a ambos lados se usaron para dividir espacios abiertos, cuando un lado esta vertical es por que dá a un interior. Los muros verticales por un lado y con pendiente en el arranque hacia la cara exterior, corresponden a los muros de accesos a los vestíbulos de las habitaciones. Los que sirven de acceso a las habitaciones, son muros que presentan pendientes a ambos lados, mientras que los que sirven para las divisiones internas y que son parte también de la estructura, son verticales por ambos lados, perpendiculares a los muros de división entre el exterior y el interior y de grosor semejante a estos.¹¹⁶

En la región Mixteca los núcleos son bastante firmes, en su mayoría hechos a base de grandes piedras boludas y de barro. Los paramentos exteriores están contruidos de piedra blanca parecida al mármol (endeque), y de excepcional dureza, colocada más o menos en hileras, cosa que no siempre se logró en vista de que en ocasiones son de diferentes tamaños y no bien labradas. La casa común compuesta por muros de adobe muestra diferencias en las medidas de los bloques que probablemente son muestra de la evolución que sufrido en la unidad habitacional en el postclásico. Al parecer existe una norma en la que el ancho es más o menos la mitad del largo y el espesor es, aproximadamente, la tercera parte del largo. Es importante mencionar el hecho de que esta regla se aplicó también en los valles centrales de Oaxaca.¹¹⁷

Estos elementos constructivos pudieron haber sido conformados sólo con piedra o bien con un núcleo de madera rodeado por la mampostería finalmente cubierto con el aplanado estucado. Dichos elementos son parte muy importante del proceso constructivo ya que junto con los muros hacen posible la presencia de los espacios interiores cubiertos y semidescubiertos. Estos elementos pueden estar aislados o adosados a los muros; Los primeros en los vestíbulos y sosteniendo la proyección de las cubiertas mientras los otros están en los muros interiores de las habitaciones, en cambio cuando están en los exteriores sirven como bajadas de agua pluvial (cfr. Morelos, 1986: 99-140). Los apoyos o columnas son elementos básicos para la construcción de los recintos y las circulaciones cubiertas. Por esta razón son elementos que siempre aparecen como parte importante del proceso constructivo y como elementos arquitectónicos con las cualidades formales propias de la arquitectura mesoamericana suntuaria.

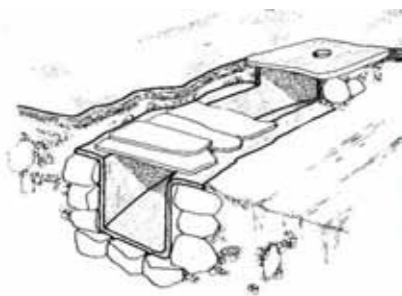
Los apoyos o columnas aisladas siempre serán localizadas en los vestíbulos, o en los extremos de los espacios de circulación cubiertos inmediatamente después de los cambios de nivel de las plazas al piso del espacio referido, que por lo general son solo dos apoyos colocados en un sitio central entre el acceso y la unión perpendicular de los muros en el interior. El trabajo común de mampostería para los apoyos o columnas de influencia teotihuacana, sólo dio como resultado formas cuadradas o rectangulares divididas en tres tipos: el primer tipo es típicamente rectangular desde la base hasta la unión con la techumbre, el siguiente tipo es también de forma rectangular pero con la base mas ancha que la parte superior observándose como la forma mas común empleada en el interior de casi todos los vestíbulos y circulaciones cubiertas. El último tipo consiste en columnas con la base tronco piramidal rectangular continuado en forma recta. Un tipo mas plenamente

¹¹⁶ *Ibíd.* p. 42

¹¹⁷ “Exploraciones en Monte Negro, Oaxaca” Jorge R. Acosta y Javier Romero, Antologías-Serie Arqueología, INAH 1992 p.68,71

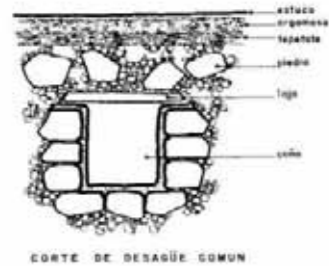


2.3 - LA MIXTECA _ ANTECEDENTES MESOAMERICANOS



Esquemas que ejemplifican el sistema de desagües en pisos de influencia teotihuacana.

"El palacio de Quetzalpapalotl", Jorge R. Acosta, INAH 1964



Pisos y Escaleras

Tablero y talud-

identificado, es la variante en "T" de las columnas rectangulares, que en muchos de los casos son apoyos secundarios; sin embargo es posible que la huella en los pisos se deba al sistema de colocación del poste ahogado en la mampostería.¹¹⁸

Uno de los rasgos arquitectónicos más notables de la Mixteca Alta es la existencia de columnas circulares. Durante las exploraciones de los vestigios mesoamericanos se han localizado columnas circulares que llegan a los 50 m de altura, por ejemplo, las encontradas en Monte Negro por Acosta (1992); la técnica constructiva consiste en un núcleo de tambores de piedra que, aunque son bastante irregulares (tanto en forma como en el espesor y que afectan de manera aproximada la forma cilíndrica), fueron colocados unos sobre otros y pegados con barro hasta alcanzar la altura deseada; después fueron recubiertos con piedras pequeñas y finalmente se les aplicó un aplanado de barro.¹¹⁹

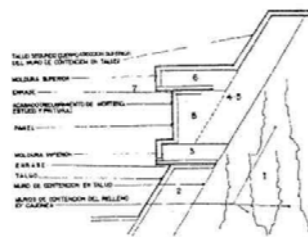
Existen tres tipos de pisos: de estuco, de piedra y tierra apisonada; el primero, compuesto a base de cal y mortero era exclusivo de las estructuras ceremoniales y los linajes. Los pisos de piedra son los más comunes, construidos a base de losas planas de diferentes tamaños y formas donde a primera vista, dan la impresión de estar colocadas al azar, pero al examinar cuidadosamente algunos de ellos se ve que hay un intento de formar un mosaico rudimentario. Los pisos apisonados de tierra no tienen nada en particular pues no son más que una gruesa capa de tierra que había sido mojada primeramente y después apisonada a veces bruñida con un pulidor de piedra. En algunos casos la tierra se encuentra sobre una capa de tepalcates, para darle mayor consistencia.¹²⁰ Las escaleras por lo general están situadas al eje de los edificios y en la Mixteca Alta rara vez tienen más de cinco o seis peldaños, están adosadas a los basamentos y en ocasiones presentan alfardas o tienen una huella casi lo doble del peralte.¹²¹

El tablero talud restringido a dos proporciones (1:2 y 2:3) muestra un sello completamente teotihuacano en todo Mesoamérica donde las dos formas más comunes para sostener el tablero son:

- a) el tablero prácticamente se sienta sobre el talud y se apoya en los muros de contención del relleno en el interior de una estructura;
- b) el tablero se sostiene mediante rocas salientes de un talud general donde toda la estructura parece apoyarse y de cada cuerpo, el cual está construido fundamentalmente con el material de relleno entre los cajones de contención. En ambos casos el volumen del tablero trabaja independientemente, por ejemplo las molduras pueden apoyarse en los iztapaltetes, los que a su vez se sostienen por el material general que constituye al tablero.

Características del sistema Talud tablero teotihuacano.

Imagen: Pano de detalles 3 elaborado por Noel Moreno García; TESIS "Proceso de producción de espacios y estructuras en Teotihuacán." Noel Morelos García, Licenciatura en Arqueología, ENAH 1986.



¹¹⁸ Cuadernos de Arquitectura mesoamericana" No. 13 UNAM, octubre 1991 p. 44

¹¹⁹ "Exploraciones en Monte Negro, Oaxaca" Jorge R. Acosta y Javier Romero, Antologías-Serie Arqueología, INAH 1992 p. 49, 54

¹²⁰ *Ibid.* p. 54,59

¹²¹ *Ibid.* p. 59



2.4 - CONSTANTES DE DISEÑO



Izquierda: cambio del complejo de la casa de la cacica tras su proceso de restauración.

Fotografías: Tania Sánchez, 2000 (primera imagen) Norma Cortés 2004 2006 (subsecuentes)



Abajo: modelo del conjuntó de la Cacica en Teposcolula.

Imagen: Norma Cortés 2007



Sistema de relleno y estratigrafía-

El sistema de rellenos fue la base para el proceso de producción de espacios y estructuras el cual siguió un procedimiento de evolución continuo en los procesos de producción mesoamericanos desde la obtención de la materia prima, hasta la elaboración de los materiales para el estucado y pintado de los tableros y taludes de las plataformas, de los cuerpos y de los muros en los recintos. Este sistema es el que se implementó para la construcción de todos los volúmenes troncopiramidales y las plataformas en todo Mesoamérica, de tal manera, que este sistema permitió la conformación de áreas donde se desplantaron y se distribuyeron habitaciones, recintos, circulaciones, altares, adoratorios, y estructuras suntuarias.¹²²

2.4.- CONSTANTES DE DISEÑO

“Las relaciones espaciales son el resultado de las relaciones sociales” El urbanismo mesoamericano y su particular forma de manifestación en nuestro territorio de estudio ha sido ampliamente descrito, ahora para hablar del fenómeno urbano como elemento generador de conceptos de diseño solo es posible entenderlo a través de sus habitantes, es decir, cuando la totalidad de un emplazamiento es directamente proporcional a la comunidad (los grupos en asociación que viven frente a frente) y su calidad de relaciones intercomunitarias; a decir de Struever:¹²³

En la arquitectura autóctona y en todo aquello relacionado con provincias del imperio mexica aunado al contexto mesoamericano, aparece la figura del gobernador o Calpixque en náhuatl; este personaje funge en ocasiones como Calmanani o Calchiuhqui (Arquitecto: constructor de casas) obviamente al nivel generador, no obstante es de considerarse que es aun mayor su importancia como conservador. Para hablar de constantes de diseño mesoamericano es necesario identificar previamente sus determinantes, para ello Villalobos (1994) propone las siguientes acciones: Asociar: los conjuntos arquitectónicos y edificaciones de un asentamiento o centro urbano a una cronología relativa, a partir de los artefactos arqueológicos y las estructuras en su contexto inmediato. Ordenar: por continuidad diacrónica, las etapas constructivas cuyas variantes establezcan periodificación. Integrar: al modelo de evolución cultural mesoamericana, los resultados de los primeros niveles, el alcance de este último, permitirá una visión global del desarrollo arquitectónico cuya dinámica de elementos estructurales, articula un espacio urbano en términos de la interacción espacio-tiempo. Identificar: los sitios arqueológicos con presencia de estructuras arquitectónicas y su contexto enfatizando las posibilidades de recursos materiales que provee el entorno.

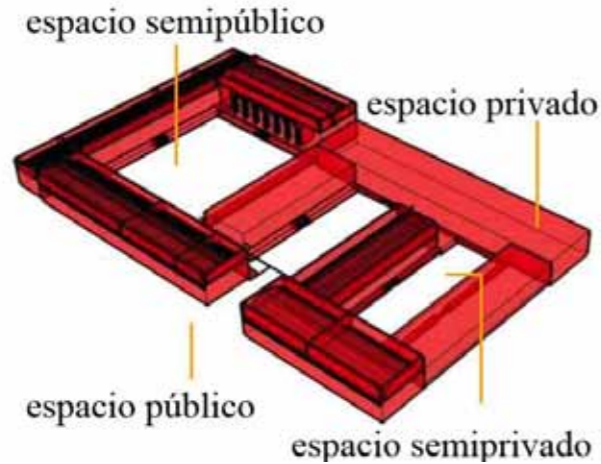
Una secuencia se inscribe al interior de una etapa constructiva en sus dimensiones e identidades específicas, referidas a la existencia de un edificio en forma individual y en el contexto de un periodo arquitectónico, cuyo conjunto – en continuidad temporal- conforma la llamada tradición arquitectónica de un grupo urbano, la cual puede promover variantes foráneas dentro de las magnitudes de su esquema productivo. El desarrollo de un modelo para el análisis de los procesos constructivos y el uso del espacio en Mesoamérica, enfrenta una serie de posibilidades que se encuentran fuertemente vinculadas al análisis arqueológico; así, la arqueología en su carácter de ciencia social e interesada en llevar a cabo trabajos que, a partir de los restos materiales de culturas desaparecidas, establezcan los niveles diacrónicos de desarrollo cultural y sus consecuentes conductas productivas, plantea modelos y teorías cuya validación es directamente proporcional a los casos específicos que trate y confronta las afirmaciones fundamentales en la búsqueda de universalidad. La secuencia constructiva establece, así, el orden lógico durante el cual, materia prima y fuerzas productivas –en un sistema dinámico-, deben interactuar en la producción de arquitectura; el caso mesoamericano, en este renglón, ofrece particularidades importantes; tales como lo que se conoce como etapas constructivas a las que se sujeta un basamento por efecto de las superposiciones a lo largo del tiempo; la etapa, incluye uno o más procesos secuenciales de construcción, porque debemos recordar que estas secuencias se aplican a un solo edificio, mismo que puede estar configurado, de varias etapas constructivas previas; resumiendo, una secuencia constructiva es el nivel sincrónico de la producción arquitectónica y la etapa es el diacrónico, cuando hablamos de un solo objeto; siempre y cuando no se registren variantes significativas en el procedimiento o sistema de edificación, en cuyo caso estamos frente a un periodo distinto de otro.

espacio continente



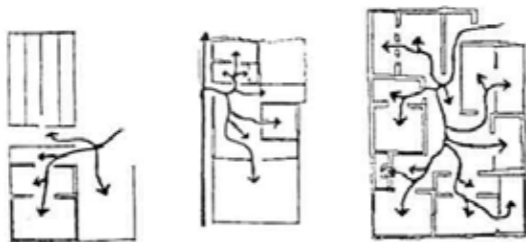
¹²² Cuadernos de Arquitectura mesoamericana” No. 13 UNAM, octubre 1991 p. 46

¹²³ Ibid. p.10



Modelo hipotético de el tecpan en Yanhuitlan, aplicaron de los conceptos de espacio mesoamericano en la arquitectura novohispana.

Imagen: Norma Cortes 2007



Esquemas de funcuinamiento al interior de las viviendas mesoamericanas del altiplano central del siglo XVI.

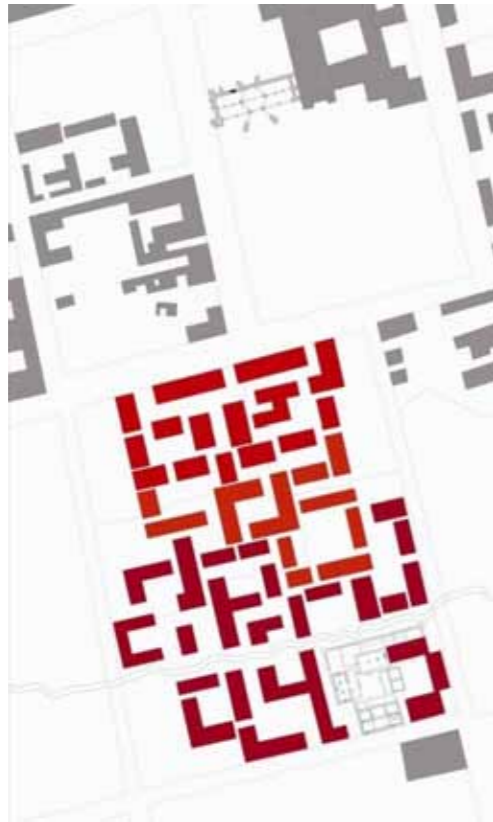
lamagenes: La urbanización indígena de la ciudad de México: El caso del plano en papel maguey, Jorge González Aragón, UAM Xochimilco, 1993. p.53

El cambio marca así el paso de un periodo arquitectónico por renovaciones o adaptaciones de sistemas constructivos y otras iniciativas que se encuentran determinadas por causas inherentes por el grupo que identifica. El carácter en Mesoamérica esta estratificado a través de los niveles del manejo del espacio como espacio continente y espacio contenido (Villalobos 1994). En un contexto urbano, la concentración de estructuras en determinadas áreas implica la interiorización de las fuentes productivas al ser circunscritas en un espacio contenido. Es entonces cuando un elemento sustancial en la arquitectura habitacional mesoamericana, adquiere mayor importancia: el patio interno. Para el caso mesoamericano, una unidad domestica o habitacional, no puede entenderse sin un territorio, área de actividad o espacio continente, a diferencia de la estructura de vivienda occidental que implica un espacio contenido, mismo que, al incorporar elementos donde se lleva a cabo la relación de individuos entre si, contribuye a la identificación de valores comunes y consecuentemente al fortalecimiento de la unidad y tradición cultural. En síntesis la vivienda mesoamericana no es comprensible sin territorio, área de actividad o superficie tributaria, no sólo como espacio continente de aquellos destinados a la habitación, sino como envolvente general de funciones sociales, económicas, productivas, familiares o comunitarias, en nivel extensivo al espacio urbano donde la identificación de los individuos se produce en el contexto de valores comunes y como parte fundamental de la tradición cultural. La territorialidad puede estar referida a la posesión y defensa de un espacio vital frente a otros individuos o grupos de la misma especie; en este punto es donde el fenómeno mesoamericano desarrolla influencias y presencias de grupos subordinados a otros, es decir, existe una conversión del concepto volumétrico al orden espacial de estos asentamientos, para el caso que nos atañe esto puede traducirse en mantener de cualquier manera la presencia Mexica en todos aquellos sitios conquistados, ya sea con delegaciones de población o bien con imposición arquitectónica y por supuesto, con el registro tributario que permitiese el insumo de cualquier iniciativa

denominaremos espacio estratificado al paso inmediato del exterior por medio de elementos que permitan su integración paulatina; en este caso los pórticos son, no solo un aspecto de unidad formal expresada por la consecución de columnas y continuidad frontal, sino que participan tanto del espacio limitado al exterior como del generado al interior del edificio, todo lo cual permita al usuario formar parte de la actividad llevada a cabo fuera del recinto que le cubre siendo de esta manera, envuelto por ambos elementos, mismos que conjugan al interior de una plaza, como ya fue dicho, perimetralmente delimitada. Hasta este momento del desarrollo arquitectónico, encontramos al volumen como determinante de un espacio funcional en términos de circunscripción; es decir, grandes áreas atrapadas por edificios masivos en distribución general y perimetral; emplazamiento que ha venido sucedido a lo largo de la tradición de la arquitectura monumental en el altiplano, a la cual, si bien en forma sintética, la arquitectura mexicana no escapa de las primeras fases en el desarrollo evolutivo. La asociación de forma construida y elementos ideológicos es en términos de percepción más sencilla que estos últimos asociados a un determinado costumbrismo.

En la arquitectura mexicana existe una fusión entre la arquitectura y la escultura, los basamentos de planta mixta (circular o rectangular) se encuentran asociados a quetzalcoatl en su advocación de Ehécatl o deidad del viento, su disposición dada su forma, genera actitudes distintas a un basamento dual o central; su volumen expresa, en términos ideológicos, una correspondencia inmutable. Cuando este volumen se transforma en espacio delimitado, la tónica de fusión cambia pero la asociación permanece; cuando Ahuizotl funge como gobernante, las estructuras mexicas tienen ya una expresión definida dentro de la arquitectura, que se extiende hasta el sur con Zaculeu y Mixteco viejo. (Navarrete 1981) En la arquitectura habitacional mexicana no se afrontan nuevas soluciones, proliferan las anteriores para confrontar conjuntos de mayor dimensión requeridos por demandas demográficas. La casa habitación urbana en la últimas épocas de Tenochtitlan, fue producto irremisible de un proceso de multiplicación, siendo las actividades desarrolladas a su interior también modificadas, desde una posible producción rural a talleres de oficios o residencias en sentido amplio.

En el género unifamiliar, la solución aplicada durante los distintos periodos culturales no tiene variantes considerables y podríamos sintetizar al uso de dos espacios primordiales; el primero como antecámara y no propiamente una vestibulación porticada como le consideran algunos autores, ya que como hemos dicho anteriormente el vestíbulo es el resultado de un punto en confluencia y partida a diferentes áreas, circunstancialmente a actividades diversas; esta antecámara es un espacio transitorio del exterior al interior, el último generado por la cámara o segundo espacio, cuya función es expresada por su distribución idealmente correspondiente a actividades más íntimas del grupo habitante. Así el núcleo de la casa habitación mesoamericana responde a un programa arquitectónico establecido por necesidades extractivas o de producción, diferenciadas por la distribución doméstica, entre ellas el de la casa rural cuya cercanía a sitios de extracción marca la pauta de interrelación de espacios. El sistema de



El esquema hipotético propuesto en este trabajo (y que se vera a detalle mas adelante) es una clara muestra urbana del uso de tipologías mesoamericanas dentro de las construcciones de naturales durante el periodo de desarrollo novohispano.

Imagen: Norma Cortés 2007

distribución urbana al interior de Estados complejos sugiere la centralización no sólo administrativa, sino económica y política. El urbanismo como postura teórica, apoya el crecimiento poblacional que desde los primeros años del siglo XVI se ha fomentado de manera desordenada.

Definimos por escultórico-arquitectónico al conjunto de obras realizadas bajo estrictos conceptos de integración constructiva e iconográfica, los elementos escultóricos comparten con el sistema constructivo tanto sus materiales como los procedimientos contenidos por la arquitectura, no así su función social específica. El carácter arquitectónico, expresa en si mismo una comunicación perceptible sólo al hombre que vive un espacio y quizá parezca aventurado pensar que vive en cualquier obra arquitectónica, participando de la arquitectura a nivel de convivencia. Esto es promover la comunicación de esta, su entorno y nosotros mismos. El llamado concepto arquitectónico es un factor localizado al interior del carácter, genera el mensaje que la obra ha de transmitir y quizá sea el punto de contacto entre tradición y sistemas por medio de los cuales se lleva a cabo cierta edificación. el concepto es aquel que además de reforzar el carácter arquitectónico, lo ubica a través de la obra construida en el tiempo; permanece y trasciende al interior del carácter mismo, se materializa con la expresión de la obra de arquitectura; en el concepto podemos ubicar no sólo la ideología de cualquier núcleo cultural, sino la expresión canalizada de ésta, vertida a determinada solución arquitectónica;¹²⁴ es pues el punto de partida donde las constantes de diseño se manifiestan no solo en el contexto mesoamericano si no como una metodología del diseño:

- 1.- Ejes de simetría
- 2.- Escala monumental
- 3.- Utilización de la geometría.
- 4.- Balance entre los elementos que las conforman.
- 5.- Integración visual con el contexto.
- 6.- integración física al medio.
- 7.- Delimitación perimetral de espacios.
- 8.- Uso de pirámides truncadas (como basamentos de templos)
- 9.-Composición de plataformas y escalinatas que junto con templos integran las plazas.
- 10.-Accesos acodados.
- 11.-Organización en torno a centros religiosos.
- 12.- manejo de espacios abiertos, respecto a ejes o a una determinada orientación.
- 13.- Orientación a ejes, donde el norte es preponderante.
- 14.- Frontalidad de los edificios a la plaza.
- 15.- Relación proporcional entre volumen delimitante y espacio delimitado.

La teoría arquitectónica es la búsqueda de los procesos que genera la explicación de esta arquitectura y todos aquellos efectos asociados (Villalobos); es pues el presente trabajo, un acercamiento teórico canalizado, en primera instancia, al conocimiento de determinada expresión para posteriormente emitir las consideraciones que a nuestro juicio explique a la misma dentro de un marco o contexto cultural mixto íntimamente ligado a su forma y función.¹²⁵

¹²⁴ "Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos" tomo I Vol. Captura del espacio mesoamericano Borrador 1998 p. 223

¹²⁵ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM Unidad de Postgrado Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.93

3 ANTECEDENTES EUROPEOS

Por que no es el hombre renacentista quien realiza el descubrimiento y la conquista, sino el hombre medieval. Los enlistados en la magna empresa no salen del Viejo Mundo por la puerta de columnas tomadas del Paladio, sino pasando bajo el arco románico, cuya memoria llevaron consigo al edificar sus primeros templos del otro lado del mar Océano, sobre el sangrante basamento de los teocalli, la cruz románica, vestida de tenazas, clavos y lanzas, fue la elegida para pelear con los que usaban parecidos enceres de holocausto en sus sacrificios

Alejo Carpentier *los pasos perdidos*.



Imagen: Fragmento del mapa zapoteco de Macuilsúchil, 1580
Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera, México UNAM 1984, tomo I



3.1 CONDICIONES GENERALES EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS PARA EL SIGLO XVI

3.1 CONDICIONES GENERALES EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS PARA EL SIGLO XVI

3.1.1. LAS CIUDADES EUROPEAS EN EL SIGLO XV



Lienzo de Felipe II
Imagen: obtenida del
de la muestra
permanente del
Bodesmuseum,
Berlín Alemania,
2006.



Vista de la ciudad medieval de
Pedraza, España y abajo un
fragmento de la muralla
correspondiente a la ciudad de
Burgos, España.

Fotografías: <http://www.pueblos-espana.org/castilla+y+leon>

Las ideas de *ciudad* surgen contradictorias desde la formación de que la idea de ciudad debe ser organizada de acuerdo con un modelo previo, esta, era completamente extraña para los españoles, hasta el extremo contrario de decir que era práctica española desde el siglo XII, la planificación conciente de las ciudades.¹ Ambas opiniones se muestran exageradas, no obstante en el código de las siete partidas de Alfonso el Sabio y Crestiá de Eximenic demuestran la existencia de la idea de un modelo. Por otro lado la evolución de las ciudades españolas desde el siglo XII hasta el XVI, demuestra que la planificación conciente de las ciudades estaba bastante alejada de la práctica ordinaria, aún en casos especiales como el traslado de la capital española de Toledo a Madrid, ordenada por Felipe II.

Para fundar una ciudad se necesita un núcleo mínimo de personas que requieran un asentamiento permanente y conveniente, del cual carecen. Una ciudad necesita fuentes de subsistencia proporcionales a las relaciones con su entorno, comunicaciones, etc.² Para la segunda mitad del siglo XV, lo que existe en Europa es la muy amplia y variada experiencia medieval con algunas ideas en el ambiente que tratan de inventar el diseño de ciudades como actividad artística sin preocuparse ni considerar todas las condiciones que deben conjugarse para fundar una ciudad en términos reales.³ A partir de 1348 la migración a las ciudades europeas fue abundante, nadie quería trabajar en el campo dichas urbes eran demasiado pequeñas para absorber a todos los emigrantes, de modo que muchos tuvieron que establecerse fuera de las murallas en grupos compactos en áreas poco ordenadas denominadas suburbios siendo las murallas la obra pública más costosa durante los siglos medievales. Con el paso del tiempo estos grupos ejercieron presión para ampliar las murallas de las urbes correspondientes⁴ provocando escasez de terrenos en el interior de los, el clima por otro lado, obliga en Europa a un modo de vida que requiere de espacios cubiertos y cerrados para todas las actividades durante el invierno, aún en la región mediterránea del clima más benigno.⁵ Los asentamientos urbanos bajo estas circunstancias, forman un conjunto cerrado que necesita la protección de dichas murallas a causa de la amenaza continua de posibles ataques. La red vial es de calles muy angostas y se acomoda dentro de los límites del recinto interior, que tiende a la forma circular. La lotificación es muy peculiar, pues los predios tienen muy poco frente y mucha profundidad. (Aún hoy día, en ciudades que han conservado su núcleo medieval, es posible encontrar lotes urbanos de menos de tres metros). Ante tales limitaciones aun una vivienda mínima requiere de varios niveles para resolver todas sus necesidades espaciales: no menos de tres pisos y a veces hasta siete.

Para los habitantes más pobres incluso es esencial contar con un fogón y reservas de leña que les permitan calentar sus cuartos durante el invierno. Dentro de espacios reducidos para poder calentar la habitación el ambiente es propicio para desarrollar el individualismo, la intelectualidad y la reflexión. La sobrevivencia medieval dependía de las actividades de primavera y verano. En la ciudad medieval el espacio público era la red vial que se repartía por todo el recinto interior y tenía ensanchamientos que llamaban *plazas*, mismas que no podían independizarse de las calles. A pesar de sus reducidas dimensiones, el burgo podía tener barrios que se identificaban, al igual que las callejuelas y plazas, por las construcciones que tenían. Cada casa era distinta y se yuxtaponían unas a otras de modo que nunca hubieran podido confundirse entre sí, ni las calles, ni las plazas, ni los barrios. Pero el burgo no es una unidad centralizada, sino, que encierra grupos con distintos intereses en permanente posibilidad de enfrentamiento.⁶ El ambiente medieval era guerra constante, donde en su momento la solución fue la monarquía.⁷ Los espacios públicos se reparten entre los diferentes

¹ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p170

² Ibid. p171

³ Ibid. p172

⁴ Ibid. p172

⁵ Ibid. p174

⁶ Ibid. p173

⁷ Apuntes personales, Seminario analítico de la arquitectura del siglo XVI al XVIII UNAM Fac. de Arquitectura Dr. Carlos Chanfon Olmos 2000



3.1 CONDICIONES GENERALES EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS PARA EL SIGLO XVI

poderes en barrios marcados en ocasiones por escudos diferenciando los centros religiosos y civiles, a partir del siglo XI los Burgos integraron controles por algún monasterio.⁸

Henri Pirenne, autor contemporáneo, en su obra ya clásica sobre las ciudades medievales, insiste en la diferenciación entre ciudades y Burgos que, con distinto origen llegaron al siglo XI en forma embrionaria. Desde la época merovingia, según el mismo autor, las ciudades se volvieron sedes episcopales; desde entonces debía tener día de mercado y a veces una feria anual; los asentamientos antecesores de los *burgos*, en cambio, habían tenido diversos nombres: *Castellá*, *castra*, *oppida*, *urbes*, *municipio* pero en el siglo IX apareció la denominación germánica latinizada de *burgus*.⁹ La eventual transformación de un *castrum* o campamento de un ejército expedicionario, en un *cartellum* o campamento de guarnición permanente, en una colonia o asentamiento de soldados licenciados que reciben tierras para establecerse como colonos, y en una *civitas* o ciudad propiamente dicha, implica en cada paso la necesidad de adoptar nuevas formas de lotificación y de red vial, las *civitates* medievales que tuvieron su origen en un *castrum-castellum-colonia*, como *colonia Agripina*, la actual *Köln*; como *colonia Cesar augusta*, la actual *Zaragoza* entre otras que penas si guardan algún vestigio de su trazo original sólo identificable por arqueólogos.¹⁰ En su origen los *burgos* no eran más que fortalezas formadas por una muralla, con una torre en el centro, para vigilar y dominar el campo. En sus inicios, la industria y el comercio eran inconcebibles en estos emplazamientos. A partir del siglo X, los terratenientes feudales empezaron a otorgar cierta autonomía financiera y judicial a los *burgos* y a una zona relativamente dilatada alrededor de las murallas. Entonces el antiguo *castellanus* o autoridad residente en el emplazamiento, empezó a ser llamado *alcalde*, y fue, para el burgo, lo que el obispo para la ciudad. Paralelamente en este tiempo las ciudades eran habitadas por dos o tres mil habitantes, los Burgos en cambio no pasaban de algunos cientos -que con el tiempo se transformaron en ciudades.-¹¹

Tal fue el desarrollo físico de las urbes que para 1690 el nombramiento de un territorio como ciudad debía tener las siguientes características: *Una ciudad no puede tener el derecho a ese título sino cuando esta cercada de murallas. Esta la convierte en un universo aparte, la muralla es el signo de su independencia, la prueba de su identidad*, en palabras de Sigilo.¹² Estas, permanecen inalterables en el tiempo y definen la naturaleza esencial de las ciudades europeas; sin embargo, al enfrentar su capacidad de renovación, no sobrevive a la crisis de la segunda mitad del trescientos. El momento creativo más importante ha pasado, de ahora en adelante se mirará hacia atrás, hacia ese pasado, para tomar cualquier decisión. Estas ciudades tuvieron, según Benévolo, un solo periodo de creatividad, el gótico. En todo caso el esquema de plato roto demuestra la ausencia de planeación.¹³

3.1.2 ANTECEDENTES DE LA EDAD MEDIA_ ESPAÑA

La arquitectura española es el producto de dos civilizaciones, la cristiana y islámica, dos mentalidades que fueron diametralmente opuestas. El español cristiano, duro y guerrero, que vivía en un país frío y montañoso, era austero por temperamento y en su austeridad encontró lógica expresión en edificios que contaban más por su masa, que por su ligereza. La cultura islámica, por el contrario, fue, sobre todo, una cultura basada en el ocio y en la meditación, una cultura fatalista, consecuencia del dulce clima de Andalucía y de la fe mahometana. No se trataba de un país, si no de una colección de países que situados en el extremo de la Europa civilizada, no poseyeron un verdadero centro artístico o religioso. Sus ideas de civilización fueron casi todas importadas. Cataluña, mirando hacia el este, fue, desde el punto de vista cultural, una avanzada de la Francia meridional y de Italia; Castilla, de cara al Norte, se convirtió, artísticamente, durante cuatro siglos, en una provincia francesa; Andalucía, vuelta hacia el Sur, fue mahometana, y su civilización, durante cientos de años, puramente asiática y africana. España, de hecho, estuvo abierta a la influencia de todos los pueblos vecinos más avanzados que ella misma. Esto explica cómo los monasterios franceses establecidos en España en la segunda mitad del siglo XI dictaron la natural secuencia del románico



Plano urbano de Cataluña medieval
Imagen: <http://www.xtec.es/~aguiu1/socials/cat3.htm>



Arriba; Mezquita de la Catedral de Córdoba



Abajo: Lonja de los mercaderes en Cataluña medieval.

Fotografías
<http://www.xtec.es/~aguiu1/socials/cat3.htm> /
<http://es.wikipedia.org/wiki/Andaluc%C3%ADa>

⁸ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p174

⁹ Ibid. p176

¹⁰ Ibid. p163

¹¹ Ibid. p176

¹² Ibid. p177

¹³ Ibid. p178



3.1 CONDICIONES GENERALES EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS PARA EL SIGLO XVI



Mapa del año 1400 de la península ibérica bajo los dominios de las coronas de Castilla y Aragón.

Imagen: http://es.wikipedia.org/wiki/Corona_de_Castilla

Izquierda: lienzo de Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla.



Derecha: Erasmo de Róterdam en un apunte de Albrecht Dürer (1520).

Imágenes: http://es.wikipedia.org/wiki/Reyes_Cat | *Arquitectura del siglo XVI*, Chanfon Olmos Carlos UNAM, 1994 p.27

y el gótico, mientras que la arquitectura renacentista fue directamente importada de Italia.¹⁴ España para esta época, era un “nuevo” mundo, la América de la Edad Media, la “tierra de las oportunidades”, donde los que no hallaban trabajo en su país ponían sus ambiciones en esta tierra.¹⁵

España surgió en la edad media en una posición hasta cierto punto privilegiada. En aquel *annus mirabilis*, de 1492 se encontró como heredera de toda cultura universal del Islam, de la cual había sido receptora, depositaria y difusora para el resto de Europa. Al culminar la reconquista quedaba como defensora y vencedora del peor enemigo medieval de la cristiandad. Puiggrós analizó el proceso sufrido por este país a partir de la invasión árabe a la península Ibérica y las pugnas internas entre los diferentes grupos, luchas que alcanzaron su punto álgido con la reconquista del reino de Granada; su resultado fue la centralización del poder estatal y el empuje de una incipiente economía mercantilista tendente a quebrantar el orden anterior; la nobleza salió triunfante derrotando al grupo burgués logrando que recayese en ella la empresa de los pueblos subordinados americanos, siendo por tanto la beneficiaria de las riquezas producidas en las colonias. Es así como en España la naciente burguesía encontró en la ciudad catalana de Barcelona su principal baluarte; por lo tanto la incorporación de los territorios descubiertos y “conquistados” a la corona de Aragón le hubiese significado la apertura de nuevos mercados a la burguesía usuaria y mercantilista, afianzando su poder los mercaderes y artesanos en detrimento de los derechos y privilegios de la nobleza castellana y aragonesa.

Los “conquistadores”, especialmente la corona castellana tuvieron la necesidad de legalizar, justificar y fundamentar ante los ojos de la sociedad europea la imposición económica, política, jurídica y religiosa realizada sobre la población indígena de los territorios americanos. Para ello se utilizó una amplia gama de argumentos, entre los cuales se esgrimieron los derechos obtenidos por los reyes católicos y sus herederos, a merced de las bulas alejandrinas. Estas aunque no constituyeron títulos de propiedad, fueron manejadas políticamente por Isabel la Católica y sus sucesores para interpretarlos como justos títulos, que emparaban sus derechos de apropiarse de las indias occidentales.¹⁶ La España de los reyes católicos heredó de los siglos anteriores una sociedad llena de inquietudes surgidas de las recientes guerras internas y su represión. La clase servil estaba en extinción y surgía una poderosa clase media que se oponía a los señores, exigiendo privilegios contra su ambición de poseer tierras. El feudalismo, aunque poco arraigado en España, dejó sin embargo esa ambición quizá fortalecida en la necesidad de conquistar territorios ocupados por el Islam. En los fines del siglo XV la lucha no era entre siervos y señores. Sino que enfrentaba a burgueses desposeídos contra nobleza y claro detentadores de privilegios y tierras. Esto explica el despojo permanente de tierras de que fue víctima el pueblo indígena de América.¹⁷ Debido a los diversos actos de corrupción dentro de la iglesia católica, surgieron contrapartes que intentaban dar una reforma al interior del clero, entre ellos Cisneros y Erasmo de Rotterdam fundadores de las nuevas ideas aplicadas tanto en España como en la Nueva España¹⁸

Los Reyes Católicos encargaron a sus legistas la estructuración de un derecho de prestación detallado. Tal derecho existía desde tiempo, y se basaba en los “títulos de patronato” que eran fundación, donación y conquista, evidentemente surgidos en el ambiente medieval de la lucha contra el Islam. El momento histórico de la segunda mitad del siglo XV es dado a través de la conquista de Granada, las relaciones frágiles con Portugal y con Francia, hacían de especial relevancia que las posesiones y las fuentes del poder religioso quedaran en manos de personas leales que velaran por la seguridad del Estado y la unidad de la nación. A mediados del siglo XV las órdenes mendicantes habían decaído. Su intervención en asuntos civiles y políticos era excesiva y su búsqueda de donaciones y herencias familiares, demasiado conocida.¹⁹ Para comienzos del siglo XVI España presenta un caos aparentemente contenido por las remesas de los pueblos americanos como un signo de esperanza para aquellos

¹⁴ “Historia de la Arquitectura Española”, Bevan Bernard Barcelona :Juventud 1970 Traducción de Fernando Chueca Gotilla p.2

¹⁵ *Ibid.* p18

¹⁶ TESIS Cacicazgo y ... de Xochimilco Doctorado en historia, Facultad de filosofía y letras UNAM 1985 p91/

¹⁷ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p32

¹⁸ *Ibid.* p33,34

¹⁹ *Ibid.* p37



3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI

religiosos olvidados por la corona y los desposeídos de riqueza. Arquitectónicamente la verdadera grandeza de la España romana se refleja en sus grandes puentes y acueductos, el más famoso de aquellos es probablemente el puente de Alcántara.²⁰

3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI

3.2.1 DETERMINANTES DEL URBANISMO EUROPEO

Los principales antecedentes que se mencionan a continuación tienen el objetivo de explicar el fenómeno de las ciudades hispanoamericanas, con el fin de aclarar lo que estimamos es el verdadero papel que jugó cada uno, ya sea como antecedente formal o como genuino antecedente cultural en nuestra historia y consecuentemente arquitectura. Podemos comenzar con Hipodamo de Mileto a quien Aristóteles atribuye la “invención” de vivir una ciudad en bloques regulares; la arqueología de la posguerra ha aclarado dos aspectos fundamentales de este antecedente donde no sólo Mileto sino un número mayor de distintas ciudades griegas entre el I y el V siglos a.e.c. contaban con la cuadrícula o diseño en damero, ejemplos son Olinto, Kassope, Priene... entre otras. Algunas hipótesis diferentes proponen que el origen de este esquema puede ser asiático y no griego.²¹

Algo semejante puede decirse de la tradición romana interpretada a través de Vitrubio y de Vegecio, respecto a los inicios de la vida sedentaria. En la edad media y el renacimiento se desarrolló, la idea de que los nómadas eran malos y los sedentarios buenos. Este error estaba en la mentalidad de los invasores europeos del siglo XVI que se embarcaron rumbo a territorio americano también.²² La relación entre ciudad – ciudad amurallada- y guerra funcionaban como un solo elemento que existía en la época de Vitrubio; el término mismo que usa para referirse a ciudad es sinónimo de murallas: *moenia*. Esta relación que obedece a antecedentes, tradiciones y circunstancias específicas no puede extrapolarse de sus propias coordenadas de tiempo y espacio para aplicarla a otros asentamientos en otra época y en distinto lugar.²³ La secuencia *castrum-castellum-colonia-civitas-urbs* del periodo romano, es un antecedente en la historia de la fundación de ciudades europeas, pero no es aplicable al Nuevo mundo, donde los conceptos de guerra y ciudad son independientes. Un aspecto peculiar e importante para nuestro objeto de estudio urbano, es que los trazos ortogonales en ciudades europeas, antes del renacimiento, están siempre ligados a objetivos militares. En labios de Pierre Lavedan... “todas las nuevas ciudades medievales en las cuales se encuentra (el trazo ortogonal), son de intención militar”.

Caso singular para la historia del urbanismo español, es el libro titulado *Crestia* escrito por el monje franciscano Eximenc hacia 1385. dicho libro relata un antecedente de los tratados renacentistas, aunque sus proposiciones no coinciden con las de éstos.²⁴ El autor es conciente del fenómeno de crecimiento, pero la escala de sus proporciones es medieval, *la ciudad es un cuadrado de 600m por lado y cuenta con ocho filas de Manzanas cuadradas de unos 70m por 70m*. Este libro impreso en 1483, no parece haber tenido difusión es por ello dudosa su trascendencia en el nuevo mundo²⁵



Izquierda: lienzo de Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla.

Derecha: Erasmus de Róterdam en un apunte de Albrecht Dürer (1520).

Imágenes:
http://es.wikipedia.org/wiki/Reyes_Cat /Arquitectura del siglo XVI, Chanfon Olmos Carlos UNAM, 1994 p.27

Situada a unos siete kilómetros de Segóbriga, (Villas Viejas) se alzaba el oppidum prerromano sobre una plataforma caliza de unas 45 hectáreas, en la margen izquierda del Gigüela. Estaba considerada como el límite de la Carpetania, y disponía de un sistema defensivo propio. En 181 a. C. Tito Livio habla de ella como ciudad fortificada (“...extra Moenia fuera de las



Planta del oppidum Contrebia

²⁰ Ibid. p..28

²¹ Ibid. p.158

²² Ibid. p159

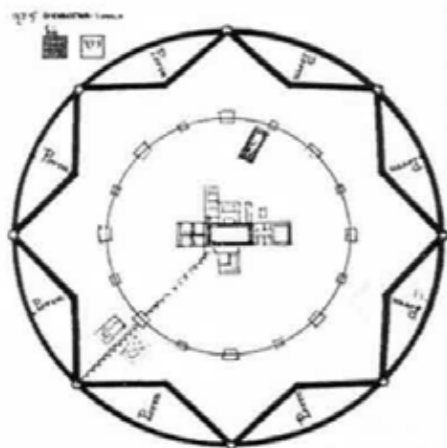
²³ Para Mesoamérica la relación ciudad-guerra no era la que se había desarrollado a lo largo de toda la edad media europea y siguió vigente durante mucho tiempo en Europa.

²⁴ Véanse, por ejemplo, las ciudades surgidas de los tratados del siglo XVI

²⁵ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p164



3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



Esquema del plano de la ciudad de Sforzinda realizado por Filarete en 1460

Imagen:
<http://www.artehistoria.jcyl.es/arte/obras/15760.htm>

Izquierda: la casa más antigua del romanismo español en la Rioja

Imagen:
www.edicionesemilianenses.com/briones.htm



3.2.2 URBANISMO NOVÓ HISPANO: CONCEPCIÓN

Con respecto a las teorías del renacimiento Italiano, es muy común, también, que se mencionen como el fundamento que dio origen al urbanismo hispanoamericano.²⁶ La ciudad novo hispana es, -en palabras de Chanfon,- *la ciudad renacentista*, aunque de hecho estén lejanos los modelos teóricos propios del renacimiento europeo, particularmente el italiano. Inclusive cuando se enfatizan sus similitudes, éstas son más genéricas y formales que sustanciales. No obstante podemos decir que la urbanística novo hispana fue la única de amplia difusión que se podría definir de progresiva conciencia renacentista.²⁷ *“La reinención del uso del espacio es lo que hace nuevo e intensamente vigoroso aquello que nació monótono”*²⁸ *“El urbanismo en América es el resultado del renacimiento...El renacimiento es la gran herencia al mundo.”* (Chanfon: 1985) En general se ha tomado el renacimiento como una reacción humanista de un nuevo paganismo. Pero ello no es así, su acción no se reduce al retorno de las antiguas formas clásicas, más bien se define como alianza de la Antigüedad con el misticismo del Medioevo.

En España muchas veces el romanismo se reduce a una simple vestidura que presta apariencia clásica a un conjunto aún con resabios góticos o del mudéjar de donde surge una modalidad híbrida que semeja la labor del orfebre, y en sustancia no es sino el tránsito del isabelino a un arte que pugna por su depuración clasicista. En realidad la arquitectura del renacimiento, sobre todo en Italia, superpone las estructuras clásicas sobre las estructuras del pasado medieval, poniendo una careta sin integración absoluta con la estructura lo cual debemos entender como manierismo. *“el tránsito del arte gótico al renacimiento, nace de una crisis evolutiva o revolucionaria de la decoración y de las formas, sin tocar el fondo; no se trata de un progreso constructivo o un cambio de estructura como en el tránsito del románico al gótico”*.²⁹ Formalmente el renacimiento implica horizontalidad³⁰ que en conjunto con la teoría “albertiana” cambiaron los estereotipos de los ideales de ciudad al grado de modificar sus ejes.³¹ Al escoger un nuevo territorio de asentamiento sobre todo en condiciones no favorables, la base de las construcciones fueron fundamentales, Alberti dice: *En lugares pantanosos, conviene abrir una zanja ancha y demar los lados con palos, varas, tablas, desperdicios, lama y otros materiales semejantes colocados aquí y allá, para evitar que el agua brote. inmediatamente después hay que sacar el agua que quede entre los ademes extrayendo la arena o removiendo hasta el fondo de la zanja el fango, según lo que se encuentre, hasta hallar donde apoyar el pie. Lo mismo hay que hacer en un terreno arenoso, de acuerdo con lo que pida cada caso.*³²

Antonio Averlino (1400-1469) apodado *el filarete*, describe la construcción de una ciudad ideal llamada Sforzinda en honor a la familia Sforza. Ahí vierte muchas ideas tomadas de platón, que alejado de toda realidad describe la ubicación para su ciudad en un lugar apto y bello, rodeado de montes, con amplios terrenos que producen frutas, granos, vinos y aceite: *“La montaña se eleva sobre el llano no muy alta, sino que se alza suavemente, y es muy amena y grata y luego se eleva tanto que, como te he dicho, los vientos no la pueden dañar. Esta parte está bien arbolada con diversas plantas frutales. Por la parte opuesta, a septentrión, la montaña no es tan alta pero luego, alargándose por aquel lado y con algún otro valle, se eleva ásperamente y vienen los montes alpestres y altísimos. Y esta parte es muy fructífera y muy fértil en casi todas la mayor parte de las cosas necesarias a la vida humana de modo que se dan muchas gracias a Palas, Ceres, Minerva y Baco.”*³³ Por otra parte Martín nos dice que: *“De igual modo es de advertirse que la ciudad con aire sutil debe defenderse del viento del norte llamado borrea, opuesto al medio día (como debe defenderse del austro la ciudad con aires pesados); por que así como el austro en el aire denso y en Lugares expedito, donde no hay un obstáculo de montes intermedios causa enfermedades, así en borrea, descendiendo en el aire sutil produce muchas pleuresías y catarros. Y universalmente, siempre, deben obstaculizarse los vientos que más puedan ofender el territorio. Y es*

²⁶ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p164

²⁷ *Ibíd.* p.27

²⁸ *Ibíd.* p.27

²⁹ “Arquitectura del Estado de México siglos XVI – XIX” Vicente Mendiola Quesada 1993, Documentos y testimonios, .Instituto Mexiquense de Cultura. p 38

³⁰ Apuntes personales, Seminario analítico de la arquitectura del siglo XVI al XVIII UNAM Fac. de Arquitectura, Dr. Carlos Chanfon Olmos 2000.

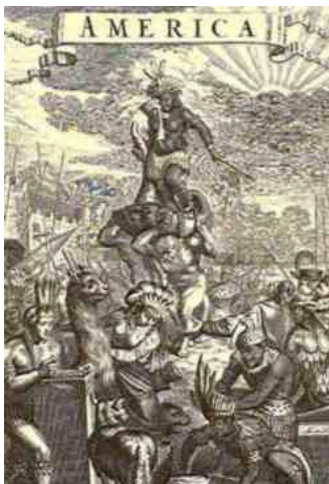
³¹ *Ibíd.* p.47

³² “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p167

³³ *No obstante el bosquejo de ciudad y su realización de la obra es completamente irreal y fuera de escala*



3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



Gravado renacentista que interpreta la América que mantenían en su imaginación los artistas europeos del XVI.

Imagen:
<http://www.artehistoria.jcyl.es/histesp>

Arriba: uno de los accesos a Santa Fe de Granada.

Abajo: casa del posito Santa Fe de Granada

Imagen:
<http://www.turgranada.es/galeria-fotos>



*de saberse que si lejos de la ciudad, pero no a gran distancia hay algún pantano o agua estancada de tamaño notable, el viento que venga por esa dirección siempre será maligno, y de él hay que guardarse.*³⁴

Las ideas de ciudades fortificadas siguieron creciendo en paralelo a los fenómenos fundacionales de Mesoamérica,³⁵ con criterios de urbanización, “atentos a las necesidades de los habitantes” y a las funciones primarias de intercambio, transporte, racionalidad y estética de corte descriptivo todavía medieval. Pero conciente de la funcionalidad de la traza original. La traza Mesoamericana, de tendencia ortogonal, Jerarquizaba los espacios, principalmente los comunitarios, esto sin duda llamo la atención de los constructores europeos. La centralidad de la ciudadela cuadrangular expresa el poder político y religioso; la convergencia de las calzadas privilegia un implante ortogonal (aun cuando no es exclusivo). Pero el proceso urbano colonial, del cual surgió la necesidad de organizar el espacio urbano y la fundación de nuevas ciudades, merece una atención particular pues implica una compleja sobre posición de situaciones culturales. El trazo de las nuevas ciudades, Alejandro Geraldini, el obispo humanista italiano de Santo domingo, las relacionaba con la Antigüedad clásica.

En la Europa de la época y en particular en España donde, aunque reducidas en número, se llevaron a cabo nuevas fundaciones entre fines del siglo XV y principios del XVI: Santa Fe de Granada era, entre las experiencias recientes, la más antigua; particularmente al iniciar el siglo XV se proyectaron y fundaron en territorio andaluz algunas ciudades; otras ya habían surgido en la Europa de los siglos precedentes, ejemplo de ello y como pago, en Dalmacia, surgió la obra de Giorgio Orcsini, a mediados del siglo XV, donde se diseñó la nueva urbe de trazo cuadrículado ortogonal, con plaza central; o *Cortemaggiore*, inspirado en Italia, trazada en 1480 bajo una profunda relación con la antigua tradición urbana. No obstante las que atrajeron la atención, particularmente por las analogías formales, fueron las bastidas sin una topología urbana sofisticada, procurando un modelo simple y fácil de seguir, constituyendo el antecedente de la ciudad novo hispana, más cercana a la ciudad militar o a la ciudad-mercado que la ciudad poli funcional que estamos acostumbrados a considerar. Un patrón de esta teoría esta dado en el sur de España, en la provincia de Jaén, donde habían sido fundadas a principios del siglo XVI tres ciudades: Valdepeñas, Mancha Real y los Villares, de trazo regular –o por decirlo de otra manera, según un plano cuadrículado-, sin fortificaciones, en virtud de que estaban destinadas a funcionar como ciudades mercado.³⁶

En la Nueva España, como en todo el mundo iberoamericano, prevaleció, aunque ciertamente sin ser el único, un modelo urbano funcional, racional, comprensible y de rápida ejecución; la idea de cierta uniformidad de géneros estéticos -carácter- se volvió perfectamente comprensible en el ámbito de las experiencias maduras por los “conquistadores”.³⁷ La planificación que en América era desconocida para los espacios arquitectónicos los europeos la crearon; a cambio Mesoamérica aportó su monumental planeación urbana.³⁸ Urbanísticamente (y arquitectónicamente) para Chanfon todo diseño debe tener un tema común teniendo que aparecer en las distintas etapas de un trazo y en Hispanoamérica el tema comprobado es el cuadrado,³⁹ lo que de distintas formas se definió como plano cuadrículado, *damero* u otro, constituyó la retícula divisoria del espacio, con múltiplos y submúltiplos modulares,⁴⁰ que consentía la uniformidad de distribución espacial y garantizaba al mismo tiempo, la asignación de los lotes tanto privados como de las instituciones.⁴¹ Las ciudades de la Nueva España, cuentan con muchos espacios libres y nunca están delimitadas.⁴² La urbanización brotaba de un esquema global, aunque parece que los pocos *jumétricos* que llegaron con los europeos hacia el nuevo continente, los que se les unieron después, tenían como tarea prioritaria la definición de las medidas modulares, la recaudación de los espacios de utilidad pública como la plaza, la iglesia, la casa de cabildo, la sede de algún

³⁴ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p168

³⁵ *Ibíd.* p. 170

³⁶ “Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI” Mario Sartor, Azabache 1992, p25

³⁷ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p272

³⁸ *a partir de 1550 cuando llegan a Nueva España los oficialmente llamados arquitectos de Europa.*

³⁹ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p260

⁴⁰ *La lotificación original típica es de cuatro lotes por manzana.*

⁴¹ “Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI” Mario Sartor, Azabache 1992. p.26

⁴² *Ibíd.* p. 47



3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



Panorámicas de las ciudades de Mancha Real (arriba) y Viliars (abajo) pertenecientes a la provincia de Jaén; en ella puede apreciarse el trazo ortogonal con el que cuentan

Fotografías:
<http://serrano.iespana.es/serrano/pueblos/images>

Izquierda: reconstrucción de la pequeña urbe de Pueblo Viejo perteneciente al complejo de los señoríos mesoamericanos de Teposcolula en Oaxaca.

Imagen: Informe I primera etapa de prospección arqueológica 2005



monasterio, el mercado, la subdivisión de las manzanas en lotes y demás..., es decir, tenían efectivamente la tarea práctica de dividir y confirmar la equidad de las medidas, más no de las distribuciones que correspondían a los organismos políticos y jurídicos de la ciudad por fundarse.

La normatividad resultante de la primera fase pionera se va aclarando hasta encontrar su coronación en 1573 con el *corpus orgánico* de leyes sobre la ciudad, lo que consolida y oficializa, además de volver obligatoria, una costumbre que ya se había ido delineando tras el primer impacto, carente de orientaciones específicas.⁴³ El espacio urbano, si no cuenta con arquitectura en los lugares específicos donde es necesario, provoca una vaciedad física mensurable pero incomprensible. El espacio urbano habitacional, si no se viste de espacio arquitectónico, no significa nada y los mismo podemos decir del espacio ceremonial etc.⁴⁴ Para aceptar el ordenamiento espacial urbano hispanoamericano es necesario expresarlo en términos arquitectónicos y entonces lo visible es lo arquitectónico quedando el ordenamiento urbano como sustrato semioculto a la visión directa del observador. La ciudad medieval europea aportó características de su arquitectura a la ciudad hispanoamericana, y esa arquitectura quitó visibilidad al ordenamiento urbano subyacente. No pasaba lo mismo con la ciudad mesoamericana, donde la claridad del ordenamiento urbano, de tipo escenográfico monumental esta dado al aire libre, a cielo abierto y en contacto directo permanente con la bóveda celeste.⁴⁵ La mezcla de ambos conceptos le da vida al momento hispanoamericano cuyo significado explica el urbanismo español en América⁴⁶

La aversión de los europeos al espacio abierto, es generado y cultivado en la necesidad de protección permanente durante el invierno, dicho clima hizo de la arquitectura europea una disciplina de alta complejidad y posible de planear hasta el más mínimo detalle⁴⁷ en cuanto a la calidad de los espacios a cubierto y de singularidad individual principalmente; en cambio en Mesoamérica la complicación esta dada en forma de "infraestructura plural" hacia el espacio abierto por que la vida esta directamente proporcional con el exterior y el contexto inmediato del mesoamericano con su clima de solo dos manifestaciones marcadas anualmente... "el tiempo de lluvia y la sequía". Mientras que en la edad media en Europa la principal ocupación es la casa dentro de la ciudad de forma frecuentemente individual, en Mesoamérica la principal actividad esta dada en los espacios comunitarios, jerarquizados, esta forma de vida es parte del mesoamericano mucho tiempo atrás de las teorías renacentistas italianas por ello es que consideramos este tipo de espacios, los espacios en común de una urbe, como aportaciones mesoamericanas al contexto europeo; y consecuentemente participe de la arquitectura novo hispana. Las fundacionales de origen estratégico, desarrolladas al inicio de la invasión a América y posteriormente en la zona limítrofe de Mesoamérica, a pesar de su relevancia histórica, tienen poca importancia propiamente urbana, pues su objetivo fue de carácter militar. Por eso en Nueva España podemos distinguir tres tipos de razones tras las acciones fundacionales urbanas, las estratégicas, las misionales y las políticas.⁴⁸

3.2.3 DETERMINANTES DE DISEÑO _NUEVA ESPAÑA

Teotihuacan encuentra su máximo esplendor cuando Roma cae; este fenómeno paralelo en ambas partes del mundo es radical para las culturas de los dos continentes debido a sus consecuencias sociales, constructivas y obviamente formales. Cuando en Europa se dio conocimiento del prototipo urbano medieval adaptado al antecedente autóctono mesoamericano, y con el surgimiento de las nuevas teorías del esquema urbano italiano, tanto en el diseño de las nuevas ciudades europeas como en las antiguas ciudades medievales se considero al espacio abierto como un elemento fundamental de una ciudad, esto se ve reflejado en el deseo de abrir espacios a cielo abierto denominados plazas y la búsqueda del ensanchamiento y ortogonalidad de las calles con todos los factores desarrollados a través de las Jerarquías espaciales basados en los principios renacentistas.

⁴³ Ibíd. p.26

⁴⁴ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p222

⁴⁵ Ibíd. p 223

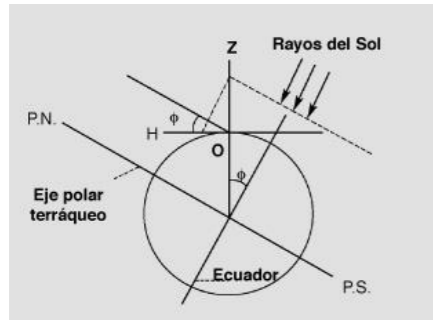
⁴⁶ Ibíd. p 199

⁴⁷ Ibíd. p 223

⁴⁸ Ibíd. p 201

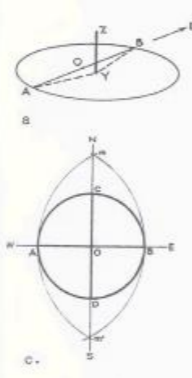


3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



Cuando los rayos del sol equinoccial, que está en la intersección de los planos ecuatorial y eclíptico, inciden sobre cualquier gnomon vertical, OZ, producen un rayo de sombra en el mediodía (culminación superior), que forma con dicho gnomon un ángulo igual a la latitud, f , del lugar. Esto ocurre porque dichos rayos son prácticamente paralelos al Ecuador, dada la enorme distancia Sol-Tierra en comparación con el diámetro de ésta.

Imagen: Capítulo VIII del libro IX, "tratado de Arquitectura", Vitrubio en Morgan, 1914, 2627; cf. Granger, 1962 p. 19-20



Andrés Calzada, nos dice, "la llegada del renacimiento coincide con el esplendor de los reyes católicos, la unidad nacional y el descubrimiento de América. Por ello el siglo XVI es un siglo español por excelencia, henchido de cosmopolitismo y de expansión arrolladora, plenitud de apogeo, fuerza y belleza con alegría pura de la mocedad" "por ello, el arte isabelino aparece en el conjunto como el de los vencedores (cristianos) en contraposición al mudéjar, obra de sometidos, ocupando una breve etapa desde fines el siglo XV (1475) al primer cuarto del siglo XVI (1525)".⁴⁹ El fenómeno denominado renacimiento comprende más o menos 200 años, en él se retoman culturas (en Europa) clásicas y de ciencias coincidiendo con la invención de la imprenta (XV) y contemporáneo a Lorenzo el magnífico, prototipo de los príncipes del renacimiento. A Italia por parte de los europeos se le considera la cuna del renacimiento, con un interés profundo en la literatura griega y romana.⁵⁰ En el tejido urbano previamente construido, la plaza sobresale como un gran vacío del cual parten las calles ortogonales, en la idea de un diseño previo que dispone y regula, Ramón Gutiérrez menciona la presencia de las "raíces teóricas renacentistas"⁵¹-arquitectónicamente- en el trazo de las ciudades romanas; dichas ciudades eran trazadas con cuadrícula como medida para resguardarse del clima.⁵²

Durante las conquistas del Imperio romano, y en forma simultánea a las fundaciones "coloniales", se diseñó un sistema de estructuración y organización de los territorios; esta labor fue llevada a cabo por los especialistas denominados agrimensores. El sistema se llamó *centuriatio* o *limitatio*. Los romanos consideraban que el arte de medir era, entre ellos, algo ancestral. Determinar los límites de una ciudad era cosa sagrada y los procedimientos para realizarlo algo divino; la delimitación del espacio surgía después de haber elegido el sitio y fundado el asentamiento. El agrimensor plantaba en una superficie lisa un gnomon perpendicular o varilla medidora de sombras y, con ella, definía una dirección y posteriormente dos ejes perpendiculares entre sí.⁵³ Vitrubio, en el siglo I de nuestra era, nos proporciona la versión occidental para conocer la dirección de la línea del septentrion al medio día, o sea la norte-sur: *Póngase en una llanura muy igual un centro, donde está la letra A, y la sombra del gnomon de antes del medio día, a donde está la letra B, y desde el centro a donde está la A, se eche un compás hasta la B, y tomando a poner el Gnomon donde antes estaba, esperen que descrezca, y después cediendo, tome a hacer después del medio día una sombra igual a la de antes del medio día, y toque a la línea del círculo, y allí estará la letra C, desde la B hasta la C, se eche otra línea con compás, partiendo la línea a tajadas y allí estará la D después por la parte donde está D y el centro, échese una línea hasta el cabo en la cual estará E y F. Esta línea señalará la región de medio día y septentrion (...).*⁵⁴

Para la "delimitación de los campos" menciona Cayo Plinio: "Ya diximos cómo se señala en medio de la línea el ombigo. Por medio de éste se lleve otra atravesada; ésta será desde el oriente equinoccial hasta el poniente equinoccial, y el límite o sendero que así cortare la tierra se llamará *decumano*.⁵⁵ Tirensé después otras dos líneas oblicuas (*sic*) en desuses, de manera que desde la parte derecha e izquierda de septentrion descendan hacia la derecha e izquierda del medio día. Todas cortan por el mismo ombigo, todas sean entre sí iguales y todas disten igualmente entre sí mismas, y deste modo se tendrá también una vez en cualquier tierra.⁵⁶ Sobre el eje denominado *cardo*, y *aultrato* se localizaba el *septentrion* o norte y al *sinistrato* el Mediodía o Sur. En el eje perpendicular al interior y que es llamado *decumano*, tenemos *dextrato* el oriente y al *sinistrato* el poniente.⁵⁷ Finalmente el renacimiento cae a fines del siglo XVI de la edad media con el auge del gótico en Europa.⁵⁸

⁴⁹ "Arquitectura del Estado de México siglos XVI – XIX" Vicente Mendiola Quesada 1993, Documentos y testimonios, Instituto Mexiquense de Cultura. p 34

⁵⁰ Apuntes personales, "Seminario analítico de la arquitectura del siglo XVI al XVIII" UNAM Fac. de Arquitectura, Dr. Carlos Chanfon Olmos 2000

⁵¹ "Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI" Mario Sartor Azabache 1992, p27

⁵² Apuntes personales, Seminario analítico de la arquitectura del siglo XVI al XVIII UNAM Fac. de Arquitectura, Dr. Carlos Chanfon Olmos 2000

⁵³ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p246

⁵⁴ Esta descripción señala el *cardo* o *meridiana* (eje norte sur)

⁵⁵ 1000 años transcurridos después del imperio romano

⁵⁶ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p259

⁵⁷ *Ibid.* p260

⁵⁸ Apuntes personales, Seminario analítico de la arquitectura del siglo XVI al XVIII UNAM Fac. de Arquitectura, Dr. Carlos Chanfon Olmos 2000

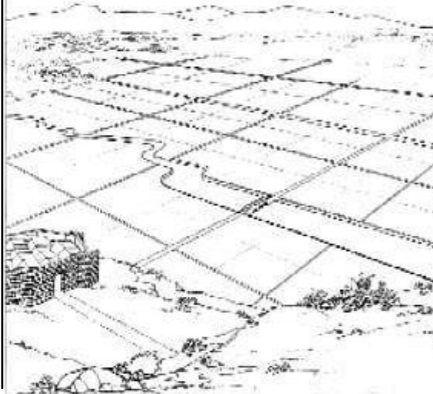


Izquierda: El astrolabio es un instrumento que permite ver las posiciones de las estrellas sobre la bóveda celeste. La palabra astrolabio significa etimológicamente "el que busca estrellas".

Fotografía:
<http://es.wikipedia.org/wiki/Astrolabio>

Abajo: Isométrico esquemático de la conformación del modelo urbano denominado centuria.

Imagen: Norma Cortes 2006



3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI

Determinar la posición de un punto en el espacio y, a partir de éste, establecer una línea con una dirección definida, pasándola por el centro previamente determinado, trazar después una perpendicular para conformar una cruz, también es el inicio para trazar un cuadrado. Teniendo una magnitud concreta y tomando como centro el punto de intersección, se puede trazar un círculo que corte las cuatro líneas anteriores de los ejes.⁵⁹ Si ahora en sus intersecciones pasamos paralelas a los ejes, tendremos la base de una retícula para establecer un orden espacial formado por cuadrados, que pueden yuxtaponerse o subdividirse sobre el plano del terreno.⁶⁰ Con el astrolabio se pueden medir longitudes y con ellas conocer la posición astronómica de cualquier ciudad; dicho instrumento se usó en el siglo XVI y los indígenas lo denominaron *nital ixuita* "medir con aparato"⁶¹ "el esquema de orientación así conocido pone en evidencia la dominación del espacio a través de métodos geométricos, dado que 4.5° es igual a $1/20$ de 90° o sea la unidad de ángulo del sistema vigesimal".⁶² El especialista plantaba un *gnomon* que fuera perpendicular a una superficie horizontal y tras determinadas observaciones podía precisar la dirección buscada. Apoyado en el eje del *gnomon* y el punto conocido, procedía con un cordel a trazar los ejes principales denominados el *cardo* y el *decumanus*.⁶³ Construidos ya los ejes principales, comenzaba la división del territorio que consistía en el trazado de los ejes paralelos al *decumanus* y *kardo maximí*, según un módulo determinado denominado *centuria*, de ahí el nombre de *centuriato*. Una *Centuria* era un cuadrado de 20 x20 *actus*, es decir, 710 m de lado y contenía 200 *jugerae* (50ha. Aproximadamente). Todos los límites debían poseer una determinada anchura: el *decumanus Maximus* 40 pies (ca.12m); los *actuan* 12 pies (ca. 4m) y los *subruncivi* 8 pies (ca. 3m)⁶⁴

Sobre la manera de fabricar los instrumentos de medición en el mundo indígena, tenemos noticias documentales del empleo del *octacatl*, que significa el modelo, patrón o ejemplo. Del cual, sin duda, se derivaban los otros instrumentos. , según los materiales con los que están fabricados se pueden dividir en rígidos o flexibles. Dichos datos fueron obtenidos de la información de Víctor Castillo, basada en los diccionarios de Motolinia, los primeros están ejemplificados por los palos y reglas de medir como los: *tlamahutl* y el *quahuatl*. De los segundos el *mecatl* con denominaciones como *cemmecatl* y *tlamecatl*. Los instrumentos de medición usados por los españoles también se podían dividir en rígidos y flexibles; rígida era la vara usada para medidas horizontales y el Estado (dos varas) para determinar las verticales.⁶⁵ En interpretación de Lomelí : "...tradujeron al náhuatl las normas europeas que fueron familiares- como brazos, codos, palmos, etcétera- y los españoles hicieron otro tanto respecto a las de aquellos". Esto condujo ocasionalmente, a descifrar mediante términos europeos los símbolos de medida mesoamericanos inscritos en las pictografías; y es por ello también que al revisar los vocabularios de Fray Alonso de Molina nos queda la incertidumbre de saber cuáles de las muchas medidas consignadas corresponden al mundo mesoamericano, principalmente el náhuatl como factor dominante de los pueblos autóctonos en Mesoamérica y cuales al hispano. Así mismo, Francisco de Solano descubre que al hacer un análisis sobre las medidas utilizadas por los europeos, no hacen uso de las que conocen en la península si no que para ellos es más fácil utilizar las de los aborígenes exponiendo: "la primera y gran originalidad que adquieren las medidas agrarias hispanoamericanas es que no se verifican, exclusivamente sobre moldes europeos, como sería obvio pensar ya que son estos quienes originan los repartos de tierras, si no que reciben una notable influencia de las formas prehispánicas."⁶⁶

Al hablar de los instrumentos del constructor, mencionamos aquellos que tienen como función reproducir un módulo o medida que son usados para aplicar un canon preestablecido a una superficie a la que deseamos delimitar entendiendo por instrumento al objeto rígido o flexible que define una dimensión fija, comprobable en un patrón. El modelo sobre el cual estuvieron sustentadas las medias prehispánicas fue el *maitl*⁶⁷ (mano) denominada por unos autores como *cénmatl* y cuya dimensión correspondía

⁵⁹ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p261

⁶⁰ TESIS "Capilla Abierta de Teposcolula" Rojas Casilda Y Benjamín Ibarra Fac. de Arquitectura, Lic. En Arquitectura UNAM 1998 p.24

⁶¹ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p262

⁶² *Ibid.* p 263

⁶³ Wilars de Honecort "la geometría como principio constructivo" arquitecto del siglo XIII

⁶⁴ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997p264

⁶⁵ *Ibid.* p253

⁶⁶ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" Unidad de postgrado, UNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.67

⁶⁷ Las derivaciones de medidas teniendo como base "la mano" fueron el *cemmitl* (una flecha) que tiene una correspondencia con la mano $3/4$ partes; el *cenyollotl* (un corazón) cuya equivalencia con la mano es de $1/2$; en el *cemmolicpitl* (un codo) que es $1/4$ en relación a la mano; el *cemmatzotzopaztl* que significa $1/6$; la cuarta que tiene una equiparación de $1/8$ con respecto a la medida base.



3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



...y mando que ningún maestro ponga en ejecución traza alguna, ni fabrique por ella, sin vuestra aprobación, tampoco se encarguen de hacer ninguna obra por remate a destajo ni en otra manera, sin que los declare por capaces para ello, y los dichos maestros de arquitectura, canteros, albañiles y los demás dependientes de este arte, no han de poder hacer tasación de ninguna obra de mucha o poca cantidad sin vuestra intervención...

Geometría de trazo para la Calzada Xochimilco en la cuenca de México.

Imagen: extraído de Norba, Revista de Historia vol.18 artículo "El Geometra, instrumento del patron", Icasa Lomelí 2005 p.67

Implementación de la vara en lanuela España que incluso de gravan en los edificios civiles o religiosos para facilitar el trazo de las construcciones en sitio.



Imagen: Acercamiento en detalle de un costado del portal que da su frente a la plaza principal de Teposcolula, Norma Cortes 2004

aproximadamente a la de un hombre adulto con los brazos extendidos horizontalmente. Hay que hacer patente que la notación sobre la cual se apoyan estos pueblos era vigesimal. Según Alonso M. Esta medida "tuvo múltiples utilizaciones al igual que otro tipo de medidas lineares, entre otras como medida de longitud de habitaciones, de productos naturales transformados por el hombre como tablas, morillos, viguetas, etc." También es equivalente al *cenomiltl* (un hueso);⁶⁸ Alonso M interpreta el *cenmitztl* como *xeme* o cuarta -"en la historia tolteca chichimeca el *cenmitztl* se traduce como una cuarta, que es igual a la medida de la mano extendida desde la uña del dedo pulgar hasta la uña del dedo meñique", dándole una equivalencia en metros de 0.21m-.⁶⁹ El patrón por el cual estuvieron basadas las medidas europeas españolas fue la "vara" castellana⁷⁰ la que estaba apoyada en el marco de Burgos.⁷¹ Tomando como modelo la vara lineal para las medidas de superficie, su origen parece resultar de tomar la dimensión de un paso de una persona adulta, o de tres veces la medida del pie, o bien cuatro veces la medida de la mano derecha, perfectamente extendida desde la extremidad del dedo pulgar hasta la opuesta del dedo meñique.⁷² El sistema de cálculo de los españoles había sufrido una fuerte influencia musulmana, por lo que su numeración tenía como base el diez.⁷³

En el trazo de horizontales no se encuentra equivalente indígena, sin embargo los europeos españoles cuentan con la *groma*, el *traguado*, la *dioptra* y el *cotobate*. Conocidos también como niveles de agua o de tranco.⁷⁴ Para la dirección de una línea perpendicular en el trazo de un terreno, es necesario el uso de dos instrumentos, el *tlancazanoni*, o sea la escuadra o *cartabón*, y el *mecatl* o cordel. Estos instrumentos servían también para fijar las dimensiones de un módulo originado por un patrón antropométrico, como sería el caso del *octacatl* que es la vara de medir, o bien el *mecatl* o cordel que podía ser de 50 o 69 varas.⁷⁵ En conjunto con los instrumentos de medición la palmada fue traducida para los indígenas por el *temeztepillolli* y el pie como medida antropométrica. Este es el principio de sistema de medidas del siglo XVI que para su aplicación se necesita utilizar el compás, la regla, la vara y el cordel son los instrumentos de los que se vale el trazador, siendo ellos vehículo para pasar de un patrón a una superficie de terreno y de un elemento a la arquitectura.⁷⁶ Tras la "conquista" de los pueblos americanos los instrumentos de medición usados por los españoles y principalmente el sistema de medidas fue el punto de inicio de la conformación de las nuevas ciudades; haciendo una rapidísima revisión histórica de su imposición nos podremos dar cuenta de ello. A partir de 1521 cuando se intenta obligar el uso de la vara como sistema regente, Hernán Cortés por medio de ordenanzas locales la trata de reglamentar lográndolo solamente diez años después en los días de la fundación de Puebla, en México.⁷⁷

En 1536 el virrey Don Antonio de Mendoza dicta una ordenanza donde se manifiesta que la unidad de medida fundamental será la vara, uniformizando todos los modelos de medida en la Nueva España. Después en 1543 el cabildo de México ordena se hagan nuevos modelos que deben medir diez pasos de a 12 puntos escasos con el sello de la ciudad y destinados a la medición de lotes. Se elaboraron dos juegos; uno para ser usado en la práctica, y otro para ser depositado en el consejo municipal.⁷⁸ En la década de los cincuenta del siglo XVI el cabildo manda a pedir a España copias de los modelos de pesas y medidas, en las que incluye varas de "medir" hechas de cobre o hierro. La vara de medir europea antigua es lo mismo que el paso de Salmón, que consta de cinco tercias, la cual no se usa, y así advierte que la vara de medir que aquí se nombra para medir todo género de tierras consta de tres tercias; y es la vara ordinaria, que esta recibida en la Nueva España es la mexicana. Por que en esta ciudad se hace y sella

⁶⁸ Castillo F le da una dimensión en metros 0.40 y 0.45m.

⁶⁹ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" Unidad de postgrado, UNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.69

⁷⁰ Las medidas derivadas de la "vara" fueron el codo o medida equivalente a 1/2 del modelo; el pie o tercia le correspondía 1/3 partes; el palmo o cuarta era 1/4 de la medida; el jeme o sesma manifestado en 1/6 de la vara y la octava, que como su nombre lo dice es 1/8 de la dimensión ejemplar.

⁷¹ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" Unidad de postgrado, UNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.70

⁷² *Ibíd.* p.70

⁷³ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p250

⁷⁴ *Ibíd.* p 265

⁷⁵ *Ibíd.* p 265

⁷⁶ *Ibíd.* p 252

⁷⁷ "Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI" Azabache Mario Sartor 1992, p65 [Ver a Motolinia en la edificación de las primeras habitaciones de Puebla]

⁷⁸ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" Unidad de postgrado, UNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.71



3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



Fragmento del lienzo de Coixtlahuaca donde se muestra la llegada de los peninsulats a territorio chocho-mixteco.

Imagen: Detalle del lienzo expuesto en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México, Norma Cortes 2004

Fragmento del lienzo del Plano que ubica la ciudad novohispana de Santa María Asunción en Nochixtlan Oaxaca.

Imagen: Oaxaca escenarios de su Historia IEEPO, 1997, p.71



con licencia y consta de cuatro cuartas y de ella se usan en los trastes que se comercian.⁷⁹ Con ello la corona adquiere el poder de ceder las tierras realengas por medio de regalías, mercedes o gracias, o bien por privilegios, cuando se dotaba de territorios a las nuevas poblaciones, lo que se hace paralelamente y como ya se dijo al reconocimiento preexistente de propiedad indígena que se respeto parcialmente en sus dos características de privada y comunal.⁸⁰

La dotación territorial para la fundación de las ciudades, villas o pueblos, esta en relación a la geometría, superficie de solares y tierras como la resolución de problemas de habitación, servicios y subsistencia.⁸¹ Los actos de europeos en territorio mesoamericano después de haberse consolidado en cuanto a su forma de la toma de posesión de un lugar, es decir, la fundación de una ciudad nueva, esta basada como ya hemos dicho, en términos esencialmente medievales, así como los rituales con que se impone el nuevo poder o se delimita el espacio, o se da un nombre al lugar.⁸² El procedimiento de requerimiento, localización y fundación de poblaciones seguía lineamientos acordes con la política imperante; las experiencias en el nuevo mundo condujeron a implementar modos de llevarlos a cabo, después de cumplido el primer requisito, los otros dos se pueden reducir a cuatro etapas definidas que son: la selección y las condiciones del sitio, el nombramiento a un equipo de gobierno, la discusión del emplazamiento y la posesión del terreno. Existen documentos de carácter legal que tratan de dar la pauta en la selección y requisitos que debe reunir un sitio o un asentamiento para ser el adecuado (ya sea ciudad, villa, pueblo). Siguiendo posibles pistas referentes a los procesos de búsqueda de lugares. Pedro Illuèveles en su obra hace mención de algunos tratados que pueden evidenciar "influencias" occidentales para decidir una ubicación en relación con el contexto natural.⁸³ Hipócrates mediante su obra de "Aire, aguas y sitios" es la evidencia más remota de la que se tiene información, en la que se refiere a un planteamiento de selección y del cual ha obtenido el párrafo siguiente: "...Al llegar a una ciudad con la cual no estamos familiarizados debemos examinar su posición con respecto a los vientos y a la salida del sol ya que una posición al norte y al sur al este o al oeste posee características individuales. Deben considerarse con mayor cuidado ambas cosas, así como también la forma en que los nativos obtienen agua"...

Para el caso concreto de América y específicamente para la zona estudiada no debió ser muy diferente.⁸⁴ El emplazamiento que preferían los indígenas del altiplano eran las laderas de las montañas, no así el español que optaba por los valles; en las recomendaciones que se mencionan en los fragmentos de los textos, se hace referencia a lo que se debe observar de los sitios; con lo que respecta al contexto natural, antes de que se tome la decisión de fundar una población, la naturaleza aunque vital, necesito de otros requisitos durante los primeros años del virreinato y estos fueron: la seguridad, el apoyo aborigen, la riqueza y la salubridad.⁸⁵ Guillermo Porras Muñoz nos dice que: "no dejaba de ser complicado el sistema para medir solares. En las primeras concesiones que se hicieron, los lotes eran de sesenta pasos en cuadro, dándose tres pies al primer paso y dos a cada uno de los siguientes, con lo cual resultaba cada solar de 141 pies por lado". Las medidas que aparecen en las ordenanzas para un solar de casa, venta o molino les asignan 50 varas por lado. -Medidas que convertidas en pies darían 150 (ca. 38.576m).⁸⁶ Lo que puede resultar novedoso para este momento es el termino de "fundo legal" que surge en el siglo XVI, y no aparece en las leyes hispanas si no hasta el siglo XVIII.⁸⁷ El gobernador teniendo la solicitud enviaba un oficio al alcalde mayor de la población mas cercana en la que se demandaba la merced para proceder a investigar si la dotación era posible y no afectaba intereses de terceros; a este procedimiento se le dominaba "mandamiento acordado".⁸⁸

⁷⁹ Ibid. p.72

⁸⁰ Ibid. p.81

⁸¹ Ibid. p.81

⁸² Ibid. p.28

⁸³ Ibid. p.82

⁸⁴ Ibid. p.83

⁸⁵ Ibid. p.84

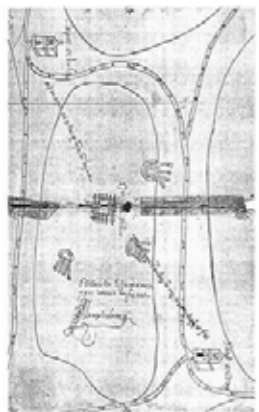
⁸⁶ Ibid. p.88

⁸⁷ Ibid. p.94

⁸⁸ Ibid. p.94

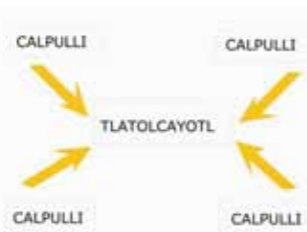


3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



Fragmento del lienzo que ubica a Teposcolula en la Alta Mixteca oaxaqueña.

Imagen: Oaxaca escenarios de su Historia IEEPO, 1997, p.22



Esquema de las formas en que se dividían las jerarquías de los señoríos en Mesoamérica.

Imagen: Norma Cortes 2006

El surgimiento del fundo legal⁸⁹ en el siglo XVI se debió circunstancialmente a las formas de propiedad comunal indígenas o del *calpulli* que se incorporaron a los sistemas jurídicos españoles, a través de un proceso en donde se cambiaron elementos de ambas partes, en resolución a una necesidad de protección jurídica surgida debido a los constantes abusos por parte de los europeos sobre las propiedades comunales. En 1567 la dimensión era de 500 varas contadas a partir del centro del pueblo hacía los cuatro vientos y con una distancia de 1000 ó 1100 varas, desde el límite del fundo para cualquier otro asentamiento o propiedad. En 1581 una cedula real especifica que la distancia debe ser de una legua entre el límite del fundo y las estancias ganaderas. ⁹⁰En 1687 se aumentan de 500 a 600 varas, sólo que ahora las medidas son desde la última casa del pueblo limitando con las propiedades de los no indígenas que conformaban 1100 varas medidas; del mismo carácter...*“las dimensiones que se dieron forman la figura de un cuadro perfecto o cuadrilátero, de 200 varas castellanas los lados mayores y 100 varas también castellanas las menores; de suerte que cada cuadrilátero tiene 2000 varas cuadradas de superficie; las calles largas todas tienen exactamente 200 varas de largo de esquina a esquina, sin contar el ancho de las calles a las que se dieron 14 varas castellanas de ancho en toda la ciudad; a las manzanas destinadas para huertas o quintas, se le dieron 400 varas de largo y 100 de ancho. Y a las del rumbo del poniente hubo pocas que tuvieron 800 varas de largo con el ancho invariable de 100 varas, que fueron con las que mas tarde se formaron ranchos en uno o dos lugares.”*⁹¹

Al examinar las ciudades, lo concreto de la historia individual de cada uno de los centros novo hispanos, no puede prescindirse de las exigencias de la evangelización ni de la vocación de las órdenes religiosas por constituir (o intentar) un nuevo tejido social basado en una nueva realidad urbana, la del mundo indígena. Esta realidad tuvo gran peso en la determinación de una tipología socio-urbana realizada con modelos conocidos en el territorio metropolitano español: aquéllos de las ciudades-convento, o de las ciudades generadas alrededor de un convento. El desarrollo de los asentamientos conventuales parecía directo; sin embargo, no semeja una consecuencia la relación entre la extensión y el volumen de las diversas empresas y el número de los indios congregados. La creación de los nuevos centros vaciaba los campos y motivaba el alejamiento de distinguidos contingentes de artesanos y trabajadores indígenas especializados de un lugar a otro. ⁹² En la tradición arquitectónica europea, particularmente en el lado mediterráneo, la simbiosis entre lo privado y lo religioso a nivel formal es ya un dato reconocido por lo que concierne a los siglos XIV-XVI. ⁹³ Las rivalidades profesionales en los primeros decenios ciertamente no fueron muchas, a falta de materias de competición, y principalmente por la política de los religiosos que tendió a mantener distanciados y separados, cada vez que fuera posible, a los europeos de los naturales, por razones morales y religiosas; pero incluso cuando Antonio de Mendoza se encargó del asunto en términos de confiabilidad técnica – con miras a una colaboración en el largo plazo, si no es que de una integración con los indígenas-, las restricciones impuestas por los exámenes tendientes a controlar el efectivo conocimiento de los sistemas constructivos fincaron las bases de los criterios que terminaron por desfavorecer la participación de los nativos.

En realidad, al analizar las arquitecturas civiles o las religiosas, nos enfrentamos a un problema de no fácil solución. Por un lado, existe una documentación abundante, pero genérica, que no distingue entre promotores de las iniciativas y ejecutores de las mismas; y, por otro, un resultado arquitectónico que documenta básicamente las fases de los avances reconstructivos, de las más concientes remodelaciones, de los beneficios económicos y organizativos, que de hecho sirven para dar una imagen de conjuntos en sus últimas transformaciones, tras revaloraciones y orquestadas reestructuraciones. Entre la primera y segunda fase de este proceso, es decir, cuando la dirección técnica recayó en gran parte bajo la responsabilidad de las órdenes mendicantes (por la primacía que tuvieron los edificios religiosos sobre los civiles), existió sin duda un problema no sólo de cantidad de los recursos disponibles, sino también de política general – al menos en el sentido amplio- sobre el asentamiento, y por lo tanto, de adecuada respuesta a los requerimientos del ambiente europeo y, en primer término, del español. ⁹⁴

⁸⁹ ver cap1nota 65

⁹⁰ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala” Unidad de postgrado, UNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.92

⁹¹ Ibíd. p.93

⁹² Ibíd. p.43

⁹³ “Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI” Azabache Mario Sartor 1992, p63

⁹⁴ Ibíd. p52



3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



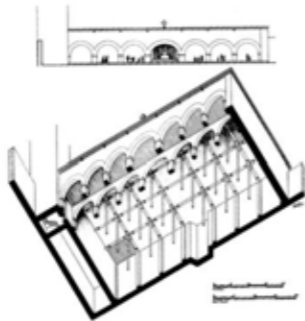
Fragmento del catecismo para naturales realizado por Fray Pedro de Gante

Imagen: http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen:Catechism_1520_for_indigenous_by_pedro_gante.

Fray Pedro de Gante, -sobre quien hablaremos más adelante,- escribía a sus hermanos en 1529 anunciando la construcción emprendida de los grandes templos; y de los que se conoce hoy día como capillas abiertas –dedicadas su gran mayoría a la virgen de la concepción- un año más tarde, escribe al emperador Carlos V, donde ya daba datos sobre la escuela de san José de los naturales y sobre una enfermería para los indígenas.⁹⁵ En 1538 el padre Las Casas y su secretario el padre Rodrigo de Ladrada, viajaron a México para participar en el capítulo de la orden dominica. Concluido éste, ambos se embarcaron con rumbo a España, allí, a principios de 1540, Las Casas obtuvo que se expidieran varias cédulas reales que favorecían los trabajos su misión. Por ese tiempo escribió la relación de *la destrucción de las Indias*. Residiendo en Valladolid donde estuvo en contacto con el emperador Carlos V, al que había conocido veinte años antes. Éste, prestando oídos a las demandas de Las Casas, convocó a las que se conocen como Juntas de Valladolid en las que fray Bartolomé, según se dice, presentó su brevísima relación de *la destrucción de las Indias y los Dieciséis remedios*; consecuencia de lo que allí se discutió, fue la promulgación el 20 de noviembre del mismo 1542 de las que fueron conocidas como Leyes Nuevas. En ellas se prohibía la esclavitud de los indios, se ordenaba además que todos quedaran libres de los encomenderos y fueran puestos bajo la protección directa de la Corona. Se disponía además que, en lo concerniente a la penetración en tierras hasta entonces no exploradas, debieran participar siempre dos religiosos que vigilarían que los contactos con los indios se llevaran a cabo en forma pacífica dando lugar al diálogo que propiciara su conversión.⁹⁶

3.2.4 TIPOLOGÍA DE DISEÑO DEL SIGLO XVI

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



Hipótesis según Chanfon (1994) de la capilla de San José de los Naturales en la cuenca de México

Imagen: *Arquitectura del Siglo XVI, Temas escogidos, Fac. de Arquitectura UNAM 1994 p.263*

Los elementos de la arquitectura considerados como sistemas los podemos simplificar en tres grupos: el de estructura, el de adecuación o instalaciones y el de complementos. Juzgamos en ellos la presencia de cometidos específicos que pueden actuar de manera aislada o formando un todo. El sistema estructura es fundamental para comprender la forma. La estructura puede considerarse desde el punto de vista constructivo y también desde sus acabados. El primero se estudia por la base, sustancia y fundamento de Los elementos; el segundo por la estética de los acabados (iniciales y finales) agrupados en:

- Apoyos (cimientos, muros y columnas)
- Cerramientos (dinteles y arcos)
- Cubiertas (techumbres, entrepisos y pisos)
- Circulaciones

A través de la historia se ha comprobado que la tecnología no es separable del sistema estructural, por lo que los procedimientos constructivos deben adecuarse a tres tipos de factores: la mano de obra, los instrumentos y la fabricación de materiales de construcción.⁹⁷ El concepto de mano de obra es estudiado por las formas de agrupación y los principios constructivos y organizativos, propios de un gremio de constructores. Los procesos constructivos de una obra determinada necesariamente se verán reflejados en las especialidades y grupos de obreros que intervienen.-en el mundo indígena había árbitros o expertos en edificios.-⁹⁸ Técnicamente el criterio que prevalecía sobre los sistemas de cimentación en este siglo, heredado de Europa, era que la resistencia estaba en función de su profundidad y no del área de contacto con el terreno. No se pensaba en la fricción que podía aumentar la capacidad de carga y quizá se buscaba exclusivamente la ventaja de empotrar profundamente el edificio en el terreno. Tal empotramiento era ciertamente, importante ventaja para contrarrestar el efecto de los sismos igualmente en estrecha relación con las cimentaciones, para evitar la humedad

⁹⁵ Ibíd. p.44

⁹⁶ Ibíd. p.37

⁹⁷ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p. 267

⁹⁸ Ibíd. p271



3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



Izquierda: modelos base de la composición de una bóveda de cañón y crucería; última imagen, fotografía de la bóveda de crucería que soporta el coro del templo en el conjunto conventual de Coixtlahuaca.

Abajo: fresco en el interior de la casa de la cacica donde se grafica el uso de las nuevas técnicas constructivas en territorio mixteco durante el siglo XVI

Fotografías Norma Cortes 2004.

por capilaridad que procede del terreno; para ello había dos caminos, uno era levantar el nivel del piso con rellenos y sobre ellos construir el edificio y otro que consistía en impermeabilizar integralmente el sitio de contacto, entre lo que es la corona del cimientó y la base del muro, por medio de mezclas a base de cal y arena de tezontle, o simplemente recubiertos de betún (*tlacaloloni*) o cera.

Amplio antecedente representan las experiencias del mundo indígena no solo en conjuntos habitacionales sino también en palacios y templos. Como apoyos continuos, los muros de carga ofrecen grandes ventajas en las zonas sísmicas, dichos apoyos con cubiertas abovedadas representan un trabajo integral heredado de Europa.⁹⁹ Los elementos fabricados con moteros de lodo y cal se ha observado que presentan gran durabilidad y además pueden absorber grandes deformaciones, debido a su capacidad elástica¹⁰⁰ así se adaptan a la nueva condición de equilibrio provocada por un asentamiento diferencial o movimiento imprevisto del terreno. Aceptan grandes deformaciones y alabeos antes de presentar fisuras o agrietamientos. Los muros así fabricados son más duraderos y resistentes a los agentes de deterioro como la humedad.¹⁰¹ Estos si se amarran a escuadra, ofrecen una unidad estructural particular, con gran capacidad para recibir cargas transmitidas desde entrepisos y cubiertas. El sistema de cubiertas por bóvedas de cañón, por ejemplo, transmite sus cargas a ejes paralelos; si éstos se encuentran reforzados por arcos fajones distribuidos en longitud, los tramos de la bóveda se independizan, pero el apoyo corrido queda reforzado por los fajones que suelen continuarse en contrafuertes o pilastras empotradas que estructuran el apoyo corrido así queda reforzado por los fajones que suelen continuarse en contrafuertes o pilastras empotradas mismas que reestructuran el apoyo continuo de los muros.

Ejemplos de complejidad constructiva de muros de carga son conocidos como compuestos, cuya resistencia interna se ha aumentado con la inserción de materiales distintos, distribuidos en hiladas o verdugadas alternadas; estas inserciones ofrecen mayor amarre y producen mejor distribución de cargas. Los distintos tipos de materiales con diferente fricción y consistencia en sus juntas, también favorecen el amortiguamiento sísmico. La utilidad de las hiladas de diferentes materiales alternados, como puede ser el ladrillo, el tezontle, el trabertino o el simple cambio de piedras de construcción, mejora en el comportamiento estructural de los muros de apoyo.¹⁰² Las primeras cubiertas hechas de vigería no resultaban complejas pero si se deterioraron fácilmente, como respuesta surgieron las bóvedas de nervaduras y las cohesivas para sustituir las techumbres de madera. Incluso apareció, también, el especialista denominado bovedero o edificador de bóvedas entre los naturales (*tlatetzopqui*).¹⁰³ Los sistemas de adecuación contra sismos se pueden identificar tanto por la relación de proporciones entre los ejes x, y, z como por la disposición de los materiales de los elementos que componen las distintas soluciones en estudio.¹⁰⁴

En cuanto a las instalaciones e infraestructura arquitectónica, las hidráulicas serán destinadas para el aprovechamiento del agua con obras de captación, conducción elevación, almacenamiento, control y distribución del agua. Los de iluminación natural y artificial dependerán de sus elementos componentes como forma y ubicación, localización y posición de vanos, así como las bases para objetos productores o transformadores de energía luminosa. Los de calefacción y refrigeración generalmente estarán estrechamente vinculados. no obstante el medio para la producción de frío o calor estará en función de los materiales. Por último, los acústicos como protección o inducción del sonido serán dados a través del ordenamiento de los elementos y el tratamiento de los acabados. Finalmente podemos dividir los sistemas que hemos denominado complementarios en rubros de jardinería, carpintería, herrería, y vidriería, los cuales tendrán como particularidad el servir de medio de integración para lo elementos de la arquitectura, por lo que pretendemos que su estudio esté dirigido a la búsqueda de esta relación.¹⁰⁵

⁹⁹ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p271

¹⁰⁰ *La resistencia de un mortero de cal es menor que la de uno a base de cemento industrial moderno*

¹⁰¹ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p272

¹⁰² *Ibid.* p272

¹⁰³ *Las cubiertas abovedadas pueden ser de cañón corrido, de cañón con lunetas y las de arista. De esta época hay algunos ejemplos de la utilización de tensores con madera ocultos en bóvedas, cúpulas y torres para tomar los esfuerzos horizontales y cargas accidentales que son peligrosas para las mamposterías. Tales tensores se encuentran resueltos con maderos de lado a lado o sobre el eje de los arcos, que reciben las pechinas del tambor de la cúpula, logrando un perfecto empotre en las mamposterías con sus respectivos aéreo drenes en forma de rejillas para ventilación.*

¹⁰⁴ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p274,275

¹⁰⁵ *Ibid.* p277

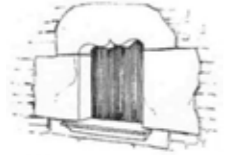
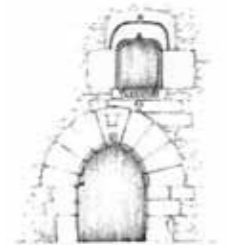


3.2 INFLUENCIA DE TIPOLOGIAS EUROPEAS UTILIZADAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI

En cuanto al carácter, cinco fueron los “géneros” aplicados en La Nueva España durante los primeros años del siglo XVI, a saber:

- Gótico isabelino: a través de elementos como el Arco ojival, el arco Conopial. Roseta, jambas con columnillas delgadas sin gálibo gótico, -a veces escalonadas como en los porches del románico- gárgolas intradós de los arcos se sección semicilíndrica o muy moldurada, pero sin arquivolta. Haces de columnas formando un solo pilar, bóvedas con nervaduras (bóvedas de tracería), pináculos.¹⁰⁶
- Mudéjar: expresado totalmente en sus grandes claros en las bóvedas ¹⁰⁷
- Románico: las Columnas de capitel cúbico, de pirámide invertida, o de moldurado toscano, arcos de medio punto o rebajados descansando en una ancha imposta que en ciertos ejemplos continúa el moldurado del capitel toscano.
- Plateresco: imprescindible su entablamento de proporción clásica con cornisa corintia compuesta, frisos con *renceaux* romanos, alternando con quimeras, remates arriba de las columnas,¹⁰⁸ enjutas con medallones en relieve. Etc.
- Neoclásico: de entablamentos desnudos de toda ornamentación como no sea en sus molduras. Los arcos de medio punto con arquivolta clásica, impostas como *bandeaux* o como auténticas cornisas. Las jambas son lisas, si acaso con tablero hundido, pero sin ornatos.¹⁰⁹

Izquierda: bosquejos de formas arquitectónicas propias de la Arquitectura isabelina y muy característico de la arquitectura europea del primer periodo del siglo XVI en Nueva España.



Imágenes: “Detalles de la arquitectura española” J. Claret, Rubira, Barcelona 1976

Abajo: acceso principal de la Iglesia en Villarejo con la clásica puerta isabelina.

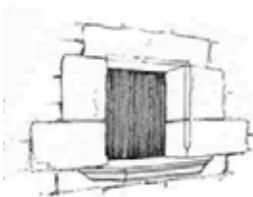


Imagen: Norma Cortes 2007.



¹⁰⁶ “Arquitectura del Estado de México siglos XVI – XIX” Vicente Mendiola Quesada Documentos y testimonios, 1993. Instituto Mexiquense de Cultura. p 32

¹⁰⁷ Ibid p 32

¹⁰⁸ Ibid. p 33

¹⁰⁹ Ibid. p 34



3.3 CONCEPTOS DE ESPACIO Y HABITABILIDAD



Arriba: Casco viejo de Cáceres en Extremadura España, el modelo de Cáceres renacentista en su mayor parte y las provincias de Extremadura influyeron probablemente en gran medida a la tipología arquitectónica aun visible en algunos edificios del siglo XVI en la Mixteca alta oaxaqueña.

Abajo: casa de Cortes en Cuernavaca.

Fotografías:

http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad_Aut%C3%B3noma_de_Extremadura

<http://members.tripod.com/baerel/images/CuernaCortes1.jpg>



Bosquejo de un típico patio andaluz
Imagen: Norma Cortes 2007.



En un estudio hecho por Magnus Mömer se establece que entre 1506 y 1600 emigraron a América 242,853 europeos, es decir, unos 2,600 al año como promedio fue aquella una emigración principalmente masculina, cuya procedencia regional según Boyd-Bowman quien hizo el cálculo sobre una muestra de 55,000 españoles; resultó ser que el 37%, eran andaluces, los extremeños el 16%, los castellanos componían el 30% y los leoneses el 6%.¹¹⁰ *En su mayor parte los primeros encomenderos de la Mixteca Alta al igual que los de otras regiones habían nacido en castilla la vieja y en Andalucía, en menor número eran de Extremadura, el reino de Aragón y León, de castilla la nueva y había un vasco y un griego.* Los procedimientos que adoptaron las autoridades ante el incremento de los europeos, consistió en separar territorial y socialmente a los indios de los demás habitantes, prohibiendo a éstos ya fuesen españoles, negros, mulatos o mestizos vivir en pueblos indígenas y a los naturales vivir en ciudades o villas españolas. Y los que en ellas trabajaban debían habitar cerca de los barrios españoles. El otro consistió en separar jurídicamente a los mesoamericanos de los europeos estableciendo normas, autoridades protectoras, leyes y jueces o juzgados privativos,¹¹¹ directamente bajo el mandato del Virrey.¹¹²

3.3.1 HABITABILIDAD _RESIDENCIA

Para el urbanismo novohispano, aunque el esquema es amplio y abierto como se ha observado, en cuanto al sentido de los ideales de ciudad, la jerarquía de espacios y sus trazos rectos no cambiaron, no obstante su vestidura arquitectónica sí se transformó a través del tiempo para dar paramentos continuos a las calles, los espacios interiores fueron más complejos que los tradicionales mesoamericanos, evolucionando hacia un modo de vida que alterna acciones en interior y en exterior, a lo largo del día.¹¹³ La forma y estructura de las casas rurales españolas estaban determinadas por la naturaleza del material disponible.¹¹⁴ La diversidad de estos tipos de construcción aparece principalmente en los contrastes entre las regiones del norte y del sur; ocasionalmente en el norte, las viviendas son de piedra o de madera, en el sur, son frecuentes las casas con patio de antecedentes moriscos y romanos. Independientemente de los escasos ejemplos existentes de arquitectura rural importante en México, algunos estudios mencionan, en cuanto a los antecedentes europeos en nuestro país, que la casa con patio de tipo andaluz prevaleció durante el siglo XVI. Con escasas excepciones como el palacio de Cortés en Cuernavaca que carece de patio¹¹⁵

En lo relativo a la disposición interna, verosíblemente y siguiendo los estereotipos de las residencias en Nueva España las casas debían articularse, particularmente en las mansiones destinadas a las clases elevadas, alrededor de un patio central rodeado de crujías, usualmente conocido con el nombre de *patio castellano*. En su variedad, los antecedentes pertenecen a la mayor parte del territorio español, y a su vez enraízan profundamente en la tradición constructiva de la vivienda mediterránea – que se origina en la casa romana de atrio- a la que se hermana pronto un tipo más específico y connotado de origen andaluz, productor de “casas de patio enclaustrado, introvertidas”.¹¹⁶ En 1977 Alberto García Gil, arquitecto restaurador radicado en Segovia, España, reportaba la identificación de casas de indios que “*tras hacer la América*”, regresaban a sus territorios de origen a construir, pero con habitaciones de dimensiones mayores que las tradicionales, sin que esta tendencia pudiera explicarse solamente por el deseo

¹¹⁰ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” UNAM 2002 p136

¹¹¹ *Ibid.* 138

¹¹² *Ibid.* p 125

¹¹³ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p226

¹¹⁴ *No se ha localizado información o rastros de patio “Catalán”.*

¹¹⁵ “Arquitectura Mexicana del siglo XVI” George Kubler Fondo de Cultura Económica 1984 p.191

¹¹⁶ “Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI” Azabache Mario Sartor 1992 p65

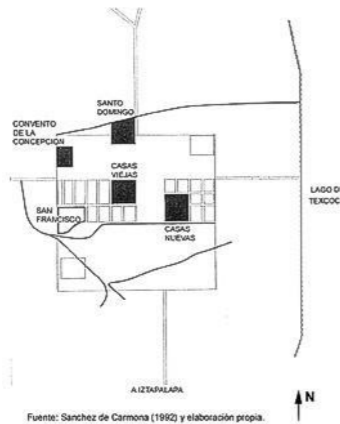


Casa de Villanueva Pico, en Rasines, Provincia de Cantabria España. Fechada a finales del siglo XVI este edículo es un claro ejemplo de la arquitectura resultante en España conocida como indiana.

Imagen: Revista De Cantabria, Octubre-Diciembre, 2005 p.16

Casas reales de Cortés en la Ciudad de México. Su posición en 1563.

Imagen: Tovar de Teresa, A.: "Antonio de Mendoza y el urbanismo", en Cuadernos de Arquitectura Virreinal, Fac. Arq. n2 UNAM, México, 1985, p. 18



3.3 CONCEPTOS DE ESPACIO Y HABITABILIDAD

de ostentación.¹¹⁷ No obstante para los europeos decididos a formar parte del nuevo territorio en América, la formalidad de sus construcciones destinadas a la vivienda no diferenciaban mucho de las anteriormente mencionadas, dichas construcciones llevaban probablemente consigo ese patrimonio de experiencia común de las poblaciones andaluzas, que no se traducían exclusivamente en decoraciones externas – como se desprende de los edificios del siglo XVIII- sino que, estructuralmente, se reflejaba en aquellos patios moriscos, en esos techos de madera, en esos balcones cerrados, en ese juego de la luz y la sombra que hacía comunes las experiencias interétnicas de las poblaciones adaptadas en lo que se conocía como Mesoamérica y que no encontraba su expresión aún aunque solo fuera para garantizar cierta arquitectura solemne o importante.¹¹⁸

Sin lugar a dudas las características de la arquitectura mudéjar siguen presentes en la época renacentista creando en España un interesante hibridismo formal, esto es claro, sin embargo, la contribución mudéjar –no contradictoria con la renacentista bajo el perfil estructural, ya que las dos privilegian el patio con *loggia* y pórticos- tiende a ser más limitada en la riqueza del ornato, en la exuberancia de la ostentación, y extrovertida, en una lógica diferente –que tiene su progresiva afirmación- ,que, para la arquitectura precedente, pertenecía celosamente sólo al interior. Lo peculiar de la época del renacimiento en España –y en su posterior exportación hacia territorio americano - está en la adopción de un nuevo lenguaje arquitectónico que no elimina, la mayoría de las veces, sino contados elementos; y en la vivienda -sea palaciega o popular- mediante su proyección, como en las otras tipologías arquitectónicas del periodo, su herencia antigua y sus nuevas proposiciones. Enfocándonos a la arquitectura del otro lado del atlántico la convivencia de elementos formales y decorativos parece caracterizar también la arquitectura de Nueva España, sin que se manifieste durante mucho tiempo una peculiaridad tipológica dominante. Se ha hipotetizado analógicamente que “al igual que en España, la casa de ‘construcción cerrada’ era la habitada por los grupos de escasos recursos” mientras que, según otro parecer subraya cómo faltó en Hispanoamérica una normatividad de la iconología arquitectónica palaciega que para algunos conocedores “resulta difícil delimitar hasta dónde un edificio es un palacio o se transforma en una casa. En la arquitectura del siglo XVI los dos tienen como centro de gravedad un patio, y ambos competirán por el desarrollo más o menos ostentoso de la portada”.¹¹⁹

La anterior clasificación de las casas con o sin patio, esta realizada en base a distintas viviendas rurales, debido a que la información que se tiene acerca de los tipos y variantes en las ciudades es mínima. Probablemente al igual que en España, la casa de construcción cerrada era la habitada por los grupos de escasos recursos, es decir, tanto en México como en España la vivienda urbana con patio era un privilegio de las clases altas;¹²⁰ no obstante en Nueva España existen grandes casas sin patio como las casas nuevas y viejas de Cortés en la ciudad de México.¹²¹ La España del XVI, es la España que viene de un ambiente que resiente los fuertes resabios de la cultura de la villa italiana, propia de fines del siglo XV y principios del XVI durante este tiempo se mantuvo en Europa el uso acoplado del pórtico con la loggia de arco de medio punto entre otros detalles de diseño residencial de las clases privilegiadas, ello plantea la existencia de una tercera función del palacio en ambas partes del continente, que ciertamente no le fue extraña; es decir, la de edificio de gobierno, que para la Nueva España estaba en su máxima representación en la sede del poder ejercido por Cortés.-esta hipótesis adquiere valor si consideramos lo que queda del palacio municipal de Tlaxcala, iniciado en 1539.-¹²² Es así como llegamos a un punto importante de esta investigación, las casas de cabildo. Dicha construcción la identificamos con esta tercera función del palacio.

La casa de don Diego Colón en Santo Domingo surgida en el contexto del Marquesado del Valle, es, el único ejemplo de señorío por merced que alcanzó a concretarse en la historia de la dominación española, dicha construcción encontraría sus antecedentes en los castillos-palacios realizados en la Madre patria, entre fines del siglo XV y principios del XVI, siendo “el único ejemplo en América Continental de castillo residencial de la época de transición en que los castillos auto defensivos se transformaron en

¹¹⁷ “Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos” Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997 p225

¹¹⁸ “Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI” Azabache Mario Sartor 1992, p70

¹¹⁹ *Ibid.* p65

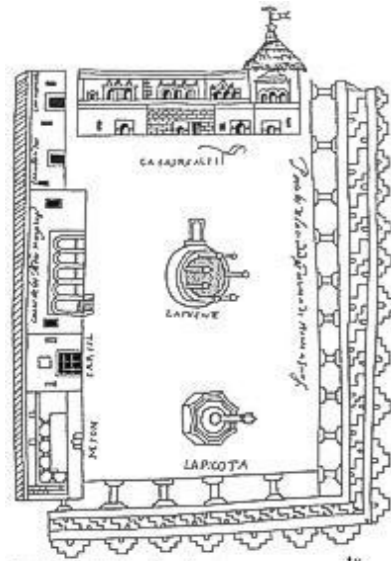
¹²⁰ se designaba generalmente como casa de “patio castellano”, este tiene ingreso directo desde la calle y tiene columnatas en tres o cuatro lados.

¹²¹ “Arquitectura Mexicana del siglo XVI” George Kubler Fondo de Cultura Económica 1984 p.192

¹²² “Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI” Azabache Mario Sartor 1992, p69



3.3 CONCEPTOS DE ESPACIO Y HABITABILIDAD



Fuente: De Terán, F. (1997) y elaboración propia.

Plaza Mayor de Tlaxcala en 1585
Imagen: Terán, La ciudad hispanoamericana, p. 113

Caballerizas (hipótesis) en el complejo perteneciente a la casa Odriozola e interiores con chimenea y ventanas de la casa de la Cacica perteneciente a los linajes autóctonos de Teposcolula Oaxaca.
Imagen: Norma Cortés 2005.



palacios residenciales.¹²³ Las casas de los indígenas nobles o altos oficiales paulatinamente fueron acercándose más hacia los modelos europeos. Sin embargo no dejaron de mantener ciertas características propias del Estado mesoamericano.¹²⁴ En la capital, las casas para los indígenas formaban un conglomerado anárquico alrededor de la traza española. La mayoría eran chozas de adobe y carrizo. Los canales y diques para el riego serpenteaban por entre las viviendas y en algunas secciones tenían mejor aspecto. Henry Hawks, que permaneció en México durante varios años, escribió en 1572: *“las construcciones de los indígenas eran bellas exteriormente, y dentro llenas de pequeñas cámaras, con muy pequeñas ventanas, lo que no las hace hermosas como las casas de los españoles”*... *“(las casas tienen) muros de piedra y (son) conjuntos complicados de cuartos pequeños.”* Hawks, por supuesto, conoció la ciudad después de su transformación de ciudadela militar llena de fortalezas privadas, la ciudad plateresca.¹²⁵ Continúa con una detallada descripción etnológica de las casas *“las paredes de las casas son planas, pero las piedras están colocadas una tan cerca de la otra, que no se perciben bien las juntas (...) están finalmente cortadas y por la diestra manera en que están hechas y primorosamente unidas, hay cierta belleza en estos muros. Son maravillosamente pequeñas y ligeras, como piedra pómez. Hacen sus puertas muy pequeñas, de modo que solo puede pasar un hombre a la vez. Sus ventanas y los cuartos dentro de sus casas son pequeños y un cuarto lo reservan para sus amigos, cuando vienen a hablar unos con otros, y éste se halla siempre bellamente esterado y lo mantienen maravillosamente limpio y lleno de imágenes (religiosas) y con muchas sillas para sentarse. Comen su carne sobre el suelo y duermen también en el suelo, sobre una estera, sin cama, tanto los caballeros como los otros”*.¹²⁶

Fuera de la capital, los indios imitaban en ocasiones las viviendas de tipo europeo. En Cholula por ejemplo los marcos de las puertas eran de mampostería. Colgaban pinturas y esteras en las paredes frecuentemente teñidas de rojo, ello hacía sentir que eran las mejores viviendas de indios en toda la Nueva España.¹²⁷ *“las casas están edificadas y se labran al modo que labran los españoles, de piedra tosca, ladrillo y adobe, cubiertas de azoteas encaladas, las portadas son todas o de piedra parda y negra labrada de sillería”*¹²⁸ Como ya lo hemos hecho notar tanto para las soluciones del campo como para las de la ciudad va a existir un elemento primordial y que va a servir de integración entre los diversos espacios este es el patio. En otro orden de ideas pero continuando con la misma tónica Carlos Charfon ha hecho un análisis acerca de las posibles diferencias que pueden existir en esta solución, entre la influencia de la arquitectura europea y las de una determinada región de México, la Mixteca en este caso.¹²⁹ Un nuevo sistema “de relación” de este elemento espacial es un sistema geométrico como origen de las proporciones entre las distintas partes de su composición. Otro punto está en relación de su proporción con el número de los niveles de construcción y sobre todo la solución de dicho patio; estas dos características a grandes rasgos podían diferenciar al usuario étnicamente.

Ya hemos mencionado su semejanza con las tipologías europeas identificadas con este componente particular de la arquitectura. La aportación de origen mesoamericano para este elemento que se da anotar puede verse manifiesta en los edificios de una sola planta y la utilización de un patio sin pasillos. Esto habla de que no sólo estaba diseñado para realizar actividades al aire libre sino como un elemento de integración para habitaciones en donde había conviviendo más de una familia.¹³⁰ La influencia de los europeos puede estar en las soluciones de dos niveles, los patios dando a pasillos; El uso diferente de vanos para diversas actividades como las ventanas para iluminación y ventilación, o las puertas utilizadas para entrada de carretas y caballos.¹³¹ En cuanto a instalaciones especiales es la casa habitación en donde se pueden probar innovaciones: respectivamente al control del medio ambiente como pudiera ser las de iluminación y ventilación mediante el tratamiento de los vanos; en sus

¹²³ *Ibíd.* p. 69

¹²⁴ *En Texcoco, los nobles conservaron sus tradicionales símbolos de prestigio. Todo indio que gozara de cierta distinción social vivía en casas construidas sobre un terraplén o plataforma.*

¹²⁵ “Arquitectura Mexicana del siglo XVI” George Kubler Fondo de Cultura Económica 1984 p.557 (rec)

¹²⁶ Hawks estimaba que existían aproximadamente 46mil viviendas de indios en la capital hacia 1572

¹²⁷ “Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI” Azabache Mario Sartor 1992, p74

¹²⁸ *Ibíd.* p. 211

¹²⁹ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala” Unidad de postgradoUNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.180

¹³⁰ *Ibíd.* p.183

¹³¹ *Ibíd.* p.182



3.3 CONCEPTOS DE ESPACIO Y HABITABILIDAD

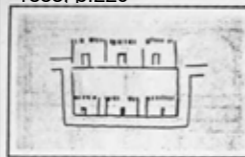


Vestigios del tecpan en Tlatelolco.

Imagen: Norma Cortés 2005

Esquema de 1555 según el mapa atribuido a Alonso de Santa Cruz.

Imagen: Arquitectura mexicana del siglo XVI George Kubler 1912 tr. Roberto de la Torre México Fondo de Cultura Económica, 1883, p.220



elementos que sirven para cubrirlos, como los parasoles y cortinas logrando con ello calidades de claros y oscuros espaciales, y con lo que respecta al aire este esta dado por la adecuación de chimeneas y los tiros de las estufas de cocinas.¹³²

Tanto en la capital como en las grandes poblaciones indígenas las mejores casas –habitación tendían a buscar la comodidad de las casas de tipo europeo. Resulta notable el uso de las ventanas y cuartos con destinos específicos. Las referencias citadas nos hablan de la rapidez con que los naturales adoptaron el uso. La situación general de los edificios municipales es descrita por Diego de Valdés en una inscripción lapidaria de 1579: *In frontispiciis templum forumque versus erant porticus tam supra, quam infra. In superioribus forumque versus erant porticus tam supra, quam infra. In superioribus excelsis habebatur senatus,cosilium, ius reddebatur. In inferioribus,humilioribus existunt multae habitationes, cacere;namfiunt eiusmodi aedificia in opidis excalce, immensis saxis fabricata eadem forma cumstructuris hispanicis.* Las construcciones destinadas para el uso público fueron escasas, y su forma difería muy poco de las comunes de la arquitectura de las casas habitación la disposición fundamental permanecía igual: un patio con columnas rodeado por una construcción de un solo cuarto de fondo, techos planos y una fachada simple y simétrica. La diferencia principal era el tamaño de las habitaciones, pues un ayuntamiento las requería mucho más amplias que las de la vivienda residencial.¹³³ El gobierno virreinal, al ir separando sus funciones, creaba dependencias que ocuparan edificios separados y apropiados a sus necesidades. El caso se repite en los ayuntamientos de las comunidades indígenas.

A decir del ayuntamiento, Fue durante el reinado de los reyes católicos concretamente a partir de 1480 cuando se definió y generalizó el sistema de corregimientos, al establecerse las bases de la organización del Estado a través de la monarquía.¹³⁴ Su adaptación en territorio americano lo basó en infraestructuras preexistentes mesoamericanas Estatales conocidos como *tecpan*. El tecpan de Tlatelolco ya mencionado anteriormente, cuenta con un puntal al que se hace referencia en el código del Tecpan de Santiago Tlatelolco; donde demuestra que, a partir del quinto decenio del siglo XVI., el proceso de asimilación, ya fuera por razones osmóticas o por estrategias integradoras, incluía en la misma óptica arquitectónica al mundo indígena.¹³⁵ El tecpan de Tlatelolco incluía medios de entretenimiento para el virrey o los visitantes distinguidos, en una sección de 19 apartamentos con columnatas y huertas. Los grandes salones veían al sur en una planta de 52m de largo. Había otra sección para viajeros, con una sala comunal y doce cuartos preparados para los escribanos públicos. Esta sección, junto con los cuartos de recepción, ocupaba las alas del patio que iban de este a oeste. Entre ellas estaba el cuerpo principal de la construcción, que media 183mts de largo y albergaba las cortes, la audiencia y la prisión (*tepiloyan*) en dos pisos. Las letrinas, los baños y los conductos de agua potable estaban en la parte baja. La construcción estuvo en pie de 1576 a 1581 y solo sobrevivió un fragmento.¹³⁶ *estas son las casas de la comunidad*, que podemos interpretar como casa de cabildo y tecpan indígena. Por otra parte es posible delinear una tipología arquitectónica, con su articulación de servicios, a partir de una valoración general de los distintos edificios descritos o representados. Es lo que podemos retomar, por ejemplo, de las Casas Reales de Teutenango donde éstas y la casa de la comunidad estaban unidas, por medio de diversos juegos distributivos, una *logia* con arcos aparentes de medio punto y columnas, en un contexto en el que resulta evidente la búsqueda de una identificación con aproximaciones ennobecedoras, no sólo en el trazo de la ciudad, equiparada por su retícula con la ciudad de México, si no en el uso de una arquitectura de clara tendencia europea.¹³⁷

En síntesis podemos afirmar que es en la arquitectura para la habitación, donde se puede ver la fusión de las mejores soluciones de dos culturas no sólo por la utilización del espacio si no por sus sistemas en el manejo de materiales y sus procedimientos constructivos,¹³⁸ entre ellos podemos considerar como los mas importantes: El palacio de los virreyes (*tecpancalli*), las Casas de cabildo, *tecpan*, los Tribunales *tetlatzontequililoyan*, las Cárceles *tepililoyan*, los Rollos *tepilolquauitl* las Picotas *tepinaultililoyan* entre

¹³² TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala” Unidad de postgradoUNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.181

¹³³ “Arquitectura Mexicana del siglo XVI” George Kubler Fondo de Cultura Económica 1984 p.220

¹³⁴ Código Yanhuitlán ...p 45

¹³⁵ “Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI” Azabache Mario Sartor 1992, p74

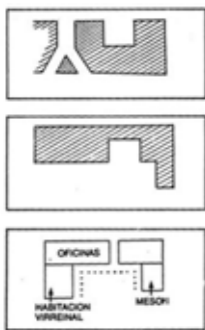
¹³⁶ “Arquitectura Mexicana del siglo XVI” George Kubler Fondo de Cultura Económica 1984 p.221

¹³⁷ “Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI” Azabache Mario Sartor 1992, p76

¹³⁸ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala” Unidad de postgradoUNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.182



3.3 CONCEPTOS DE ESPACIO Y HABITABILIDAD



Esquema de 1555 según el mapa atribuido a Alonso de Santa Cruz.

Imagen:
Arquitectura mexicana del siglo XVI George Kubler 1912 tr. Roberto de la Torre México Fondo de Cultura Económica, 1983, p.220

Bosquejo de las antiguas plazas de toros en la Nueva España.

Imagen: archivo General de la Nación Ciudad de México, 1783 exp. 3



otros.¹³⁹ La ciudad de México y Puebla, se delinearón inmediatamente como los dos polos urbanos más significativos que en sustancia, trataban un grupo de técnicos con mil trabajos ostentosos, entre numerosas conmociones, laborando en un contexto nada sencillo y en el cual las maestranzas indígenas debieron acercarse a técnicas europeas, con criterios constructivos que implicaron el uso del arco, la bóveda de crucería, el hormigón, el cielorraso, la cimbra gótica y por lo tanto, artificios de uso poco común y menos cotidiano.¹⁴⁰ Una particularidad adoptada por varias de las casas de cabildo indígena y de promoción pública es la conformación de un espacio peculiar característico de los peninsulares, la plaza de toros. Los sitios formados por espacios arquitectónicos, generalmente provisionales, en los que se desarrollan acontecimientos colectivos, y sirven entre otras cosas para la lidia de ganado bravo se denomina plazas de toros, o circos taurinos; la palabra náhuatl que los designa es la de *Quaquamimimaloyan*. Los elementos de los edificios de estas características, están primordialmente definido por el tipo de actividades que en ellos se realizan. En México, podemos dividir dichas actividades en dos periodos: uno representado por el toreo a caballo y el otro por el toreo a pie. La primera de estas etapas va desde el inicio de las corridas en nuestro país de la segunda década del siglo XVI.¹⁴¹ El caballo hostigaba y trataba de matar al *burel* con una lanza de combate a la manera del rejoneador moderno; y si no lograba sacrificar el animal, entraba en funciones a pie, un mozo de espuela con capa y espada, éste daba fin a la bestia y con el tiempo se convirtió en el "matador".¹⁴²

En cuanto a la ubicación, las plazas de toros por su carácter provisional que tendrán en el periodo estudiado, así como por sus peculiaridades con que se presentan en México, las vamos a localizar, en lo general urbanísticamente, casi siempre en las plazas mayores de las ciudades y en lo particular, "*quedara inmediato a la propia casa de cabildo, con objeto de aprovechar sus arcos y balcones para acomodar y agasajar en ellos a sus invitados*" Cuando la fiesta dejó de ser el establecimiento de un orden jerárquico y estamental de la sociedad, es decir, cuando la nobleza se retira de las corridas y el hombre de a caballo deja de ser el centro de interés. La plaza mayor ya no tiene razón de ser para contener ese espectáculo y poco a poco va cediendo su sitio a lugares más "racionales" para colocarlos, se piensa entonces en parajes lo suficientemente retirados del centro de los poblados para que los concurrentes a estos espectáculos no causen molestias al resto de la población. "*Las plazas de toros deben de estar en el campo a cierta distancia de la población, combinando que se hallen al abrigo de los vientos que con mas fuerza reinan en el pueblo; deberá haber también una calzada de buen piso para que las santas vayan en función y un camino que no cruce con el anterior, por el que irán los carruajes y las caballerías. De este modo se evitara mucha confusión y hasta las desgracias que algunas veces suceden*".¹⁴³ La génesis formal de las plazas de toros puede estar emparentada con un circo romano o un espacio delimitado por las necesidades y sobre todo por las formas de lidiar a un toro, lo que originará áreas, cuya geometría va de formas cuadradas y rectangulares cuando las suertes son a caballo, y cuando estas son a pie, las formas se vuelven ochavadas pasando por las ovales y posteriormente quedar en circulares.

En cuanto al régimen de propiedad las plazas de toros de las características antes expuestas van a pertenecer al Estado, el arrendamiento a particulares se hacía a través de los cabildos de las ciudades, estos mismos fueron los que rigieron y regularon estas fiestas colectivas. A través del tiempo los motivos para celebrar las corridas de toros fueron diversos y cambiantes, teniendo como a los principales: los festejos políticos o celebraciones civiles; los festejos o conmemoraciones religiosas y al finalizar el siglo XVIII se hicieron comunes los festejos para recabar fondos para las obras públicas.¹⁴⁴ Finalmente la construcción y la administración de la plaza de toros, va a recaer en obreros experimentados¹⁴⁵, y en el uso de materiales como: la madera, lias, cueros, reatas, petates, goznes etc. Con su ejecución y el estarlos armando y desarmándose fue dando esa experiencia. Los módulos fueron unos compartimientos denominados "*cuarterones*" y que en conjunto eran los que las formaban. El trazo, disposición y ejecución era verificado por arquitectos o maestros mayores comisionados por el propio cabildo; así mismo estos especialistas tenían que dar su visto bueno en donde se garantizara

¹³⁹ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfon Olmos 1997p394

¹⁴⁰ *Ibid.* p 51

¹⁴¹ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" Unidad de postgradoUNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990.p244

¹⁴² *Ibid* p.245

¹⁴³ *ibid* p.246

¹⁴⁴ *ibid* p.247

¹⁴⁵ A este tipo de trabajadores también se les denominó "*tablajeros*" o sea el carpintero que hace tablados para las fiestas de toros.



3.3 CONCEPTOS DE ESPACIO Y HABITABILIDAD

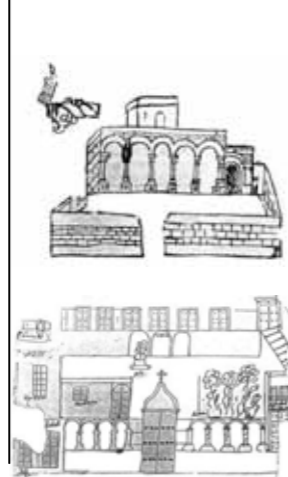


Construcción de plazas hechas con maderas

Imagen: Artículo, el público taurino en las plazas públicas de México, Maricarmen Chávez Rivadeneira, UNAM, archivo personal p. 228

Representaciones de los naturales en el código de Tlatelolco de su tecpan.

Imágenes: Arquitectura mexicana del siglo XVI George Kubler 1912 tr. Roberto de la Torre México Fondo de Cultura Económica, 1883, p.223



las condiciones de seguridad estructural para poderse utilizar.¹⁴⁶ En cuanto a la arquitectura, como ya se ha mencionado vamos a ver que las plazas se localizan en lugares definidos, con una geometría determinada, el espacio diagnóstico de estos edificios es el área descubierta y delimitada interiormente que se llama ruedo, ojo o arena, los elementos que la definen se llaman vallas y contra vallas, también denominadas “barreras”, que es un espacio que divide el área del público del área de torero propiamente dicha. Las entradas, se comunican con los toriles que sirven para el acceso de los toreros con sus monturas y asistencias.

Los toriles ó chiqueros son corrales donde el encierro de ganado se va a tener provisionalmente. Dicho ganado se traía desde la hacienda, pasando a veces, por corrales, o bien llegando directamente a estos espacios. El responsable del suministro de toros bravos solicitados por el cabildo, era el “obligado” además de cumplir con la función de transportarlos los debía llevar al rastro ya muertos, para posteriormente cederlos a las instituciones. El área pública estaba definida por las gradas lumbreras ó palco y los tendidos, su utilización dependía de la fiesta, ya que esto determinaba época del año y horario de realización.¹⁴⁷ A fin de controlar la iluminación natural va a sugerir como solución los parasoles formados por pieles, así mismo se debía considerar en solución el evitar los vientos dominantes, enemigo de vital importancia para los toreros de a pie. Y por último tener en cuenta los espacios acústicos para poder decir misas o por la ubicación de los músicos.¹⁴⁸ Su aportación quizás no sea el diseño de las formas, pero si la de los materiales y sobre todo en los sistemas constructivos, para poder armar y desarmar fácilmente el recinto. “los indios” mismos por su parte y según testimonios de Bernal Díaz, pronto adquirieron una irrefutable afición por practicar las suertes con los comúpetas, en especial los de origen noble, a quienes se permitió el ejercicio de la equitación. Los indios en un principio parodiaban las corridas haciendo por ejemplo danzar al son de un tamboril a un toro contrahecho de utilería, pero acabaron por adoptarlas¹⁴⁹

La fusión arquitectónica entre las civilizaciones europeas y mesoamericanas más que ser vistas desde el punto suntuoso (religioso) como en la gran mayoría de las investigaciones realizadas dentro del campo arquitectónico en esta fase del tiempo forma parte del objetivo que pretendemos con este trabajo donde el enfoque primordialmente es el de mostrar un aspecto quizás menos espectacular pero con gran riqueza en la transformación de la forma de llevar la vida cotidiana y con ello el espacio vivible, Teniendo esa base, las hipótesis consistieron en probar la existencia de una arquitectura civil novohispana no “espontánea” en pie aun en nuestro siglo. Con ello quiero decir que hubo un proceso de adecuación de las formas anteriores al contacto europeo lo que hizo surgir maneras nuevas en las que se incorporan y sobre todo la forma en que se sintetizaron dos tradiciones culturales creándose una particular característica. En tanto a una concepción general respecto de la traza de poblados, arquitectura o elementos que conforman un asentamiento, las influencias mutuas resultantes la forma de cómo se entremezclan elementos y soluciones constructivas que les dieron a las soluciones arquitectónicas novohispanas un rasgo de singularidad, que es al fin de cuentas lo que pretendemos probar.

Todo ello nos abrió el camino para definir el objetivo de investigación con respecto a la obra pública y las estructuras administrativas y de cómo estas influyeron en la organización del espacio para determinar jurisdicciones; las cuales se reproducen en las soluciones arquitectónicas contenidas en ciudades, villas, pueblos, barrios, haciendas y ranchos.¹⁵⁰ En la Nueva España, las condiciones culturales y naturales, sobre todo el clima, obligaron a usar el espacio exterior más que el interior para dar solución a diversas actividades.¹⁵¹ El cabildo consideramos es el eje rector de cualquier asentamiento urbano en el siglo XVI sus obligaciones o compromisos que tenía con los poblados que representaban, era la de dotar de agua o de autorizar su uso en otro tipo de actividades, así como la elaboración de las construcciones necesarias para su logro. De ahí surgen elementos constructivos para el su almacenamiento y distribución en la Nueva España tales como los acueductos (*auchpanco*), las pilas (*teapaztli*) y las fuentes (*atompiztli*) y en combinación con obras de servicios derivados de estas a los baños (*temascalli*) y los lavaderos (*tlapacoyan*). En casos más particulares el recurrir a

¹⁴⁶ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala” Unidad de postgrado UNAM Doctorado en arquitectura. Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.248

¹⁴⁷ *Ibid.* p.249

¹⁴⁸ *Ibid.* p.250

¹⁴⁹ *Ibid.* p.251

¹⁵⁰ *Ibid.* p 54

¹⁵¹ *Ibid.* p.309



3.3 CONCEPTOS DE ESPACIO Y HABITABILIDAD

Vestigios de Montenegro y yuquita en la mixteca oaxaqueña
 Imágenes: Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad, Linda manzanilla. México UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986 p. 237



Tecpan de Teposcolula y Coixtlahuaca.

Imágenes: Norma Cortes 2005., (teposcolula) La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI TESIS Doctoral Magdalena Vences UNAM 1992 p27 anexo fotográfico



fuentes subterráneas de abastecimiento obligó a la elaboración de respuestas arquitectónicas como pozos (*atlacomulli*) y norias.¹⁵² En el caso de las pilas o fuentes, las soluciones novohispanas presentan en la apariencia de su factura rasgos predominantemente europeos, donde, solo mediante un análisis serio y detallado es perceptible una influencia mesoamericana. Los lavaderos y baños, sobre todo los públicos, surgen debido a dos diferentes tipos de hábitos de higiene, teniendo como evidencia la aportación por un lado de productos como el jabón y por otro el de algunos elementos técnicos, como la bóveda, lo anterior aunado a las diversas costumbres (aseo de la ropa comunitariamente, bañarse todos los días)¹⁵³

De ahí que la importancia que representaban los cabildos como institución, como expresión del reflejo del poder civil; en estos se discutían todas las disposiciones legales regidoras del gobierno: promulgando leyes y reglamentos, normando los abastos de víveres y aguas, controlando las pesas y medias, organizando espectáculos y ceremonias y en lo arquitectónico, diseñando, trazando construyendo y manteniendo todas las obras de interés público. En pocas palabras, la forma de vida en los asentamientos urbanos del siglo XVI¹⁵⁴ En cuanto los edificios para la habitación en sus modalidades ya sean de carácter privado o público como lo son las casas de cabildo, casas unifamiliares (*callis*) y multifamiliares como una actividad fija y la temporal con soluciones como las ventas (*oztomotecalli*) y los mesones (*techiacalli*), tendrán como elemento diagnóstico por una parte la solución de los patios y por otra el número de niveles. Podemos afirmar que son los edificios para la habitación y sobre todo las casas, donde mejor se puede apreciar la fusión o el contacto de lo más relevante de las dos culturas, no solo en cuanto a la utilización del espacio en función a una organización social, sino en tanto a sus elementos referidos a sus sistemas de adecuación y constructivos. Factores como temperatura y soleamiento, dirección y frecuencia de los vientos, bancos de materiales y fuentes de abastecimiento de agua, serán los que conformen lo que hemos denominado recursos naturales. La arquitectura entonces, dará una respuesta en tanto a problemas concretos a la adecuación de espacios y locales en relación a ubicación de elementos o soluciones constructivas como son: el control de la luz y de la sombra, del calor humedad o el frío, lo que origina sistemas de calefacción, ventilación y refrigeración. Factores que no solo intervienen a la unidad arquitectónica, ejemplo de ello es que por causa del viento se disponen calles, manzanas, edificios y elementos (patios y vanos) para su control, sirviendo para inducirlo a sitios requeridos, para enfriarlo o calentarlo o bien para alejarlo con cloros o humos indeseables.

Los bancos de materiales y las fuentes de abastecimiento de agua podrían definir la ubicación, no sólo de edificios específicos si no también de los mismos asentamientos. Con el análisis del sistema del ministerio queremos hacer notar como la creación de órganos de gobierno son producto de una fusión, ya que esta al originar una política, origina divisiones jurisdiccionales e institucionales aunando como estas se aprovechan de estructuras administrativas y distribuciones establecidas en la época anterior al contacto europeo a las que se imponen las formas peninsulares surgiendo un sistema que contendrá lo mejor de las dos influencias. La legislación también rigió la convergencia de las dos tradiciones culturales y que al irse imponiendo y adecuando una sobre otra, se fue conformando un modelo de características propias repercutiendo en el sistema de medidas, el reparto territorial y de fuerza de trabajo, manifiestos en la arquitectura y en la disposición urbana de la plaza mayor, calles y manzanas, basados primordialmente en la concepción y sobre todo en el control de las diversas divisiones territoriales y la organización del trabajo de una muy clara influencia local que pueda utilizarlo en el ámbito. Así mismo buscamos en los ejemplos mencionados en esta investigación, que en su función específica no se pudieran involucrar directamente actividades de carácter eclesiástico o militar.¹⁵⁵ La confluencia de los aspectos anteriores dio como resultado una arquitectura civil "mestiza" y el deseo de probar que dichas instituciones jugaron un papel fundamental directamente relacionado con la arquitectura.¹⁵⁶

¹⁵² *Ibíd.* p.309

¹⁵³ *Ibíd.* p.309

¹⁵⁴ *Ibíd.* p.310

¹⁵⁵ *Ibíd.* p.54

¹⁵⁶ *Ibíd.* p.65

4 URBANISMO NOVOHISPANO EN LA ALTA MIXTECA, EL CONTACTO EUROPEO.

El octavo prodigio...fue que muchas veces se aparecían y veían dos hombres unidos en un cuerpo que los naturales los llamaban Tlacantzolli. Y otras veían cuerpos, con dos cabezas procedentes de un solo cuerpo, los cuales eran llevados al palacio de la sala negra del gran Motecuhzoma, en donde llegando a ella desaparecían y se hacían visibles todas estas señales y otras que a los naturales les pronosticaban su fin y acabamiento, por que decían que había de venir el fin y que todo el mundo se había de acabar y consumir, e que habían de ser creadas otras nuevas gentes e venir otros nuevos habitantes al mundo. Y así andaban tan tristes y despavoridos que no sabían qué juicio sobre esto habían de hacer sobre cosas tan raras, peregrinas, tan nuevas nunca antes vistas y oídas.



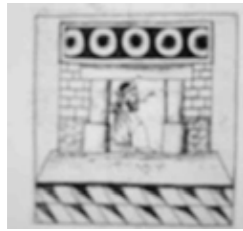
Visión de los vencidos.
Relaciones indígenas de la conquista. UNAM 2004 p. 10

Imagen: 9 casa Señor del cacicazgo novohispano de Yanhuitlán durante el siglo XVI.
Códice Yanhuitlán



4.1 ARQUITECTURA CIVIL, LA VIVIENDA

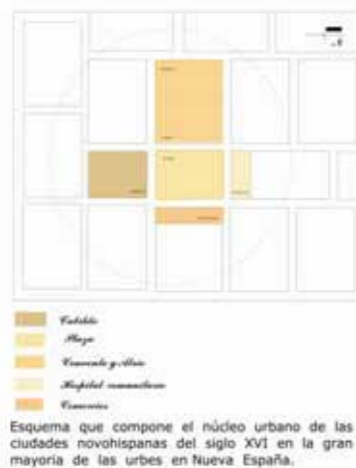
4.1.1 ANTECEDENTES, ORÍGENES CABILDO Y TECPAN



Casa de Motecuhzoma; hay que notar el friso que se encuentra en la fachada, totalmente lleno de simbolismo incluso en su representación gráfica.

Imagen obtenida de; "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos". Vol. II El periodo Virreinal. Fondo de Cultura Económica, Dr. Carlos Chanfón Olmos, 1997. p. 95

Núcleo base de las ciudades Novohispanas. Imagen: Norma Cortés, 2007



Debido a las distintas concepciones que tenían el indígena y el español respecto a la autoridad, los cabildos conformados por los europeos nunca admitieron en su seno funciones indígenas, lo anterior trajo consigo la creación de dos repúblicas con sus respectivos órganos de gobierno y por consiguiente de edificios distintos denominados cabildos. Las casas de cabildo son soluciones arquitectónicas, en las que se persigue como finalidad proporcionar un espacio, para que un grupo de personas se puedan reunir a tratar asuntos de interés para el "buen gobierno" político y económico de la ciudad o villa a la que pertenecen. La palabra cabildo deriva del latín *capitulum*, que se puede interpretar como *lo que encabeza algo* o como lo diría el latín, *privata concilli exhedra*. En nahuatl la equivalencia podría ser *tecpancalli*, *Nenonotzaloyan* o *Tecutlatoloyan*.¹ A manera de aclaración, estos edificios los vamos a encontrar mencionados como: casas reales, casas de comunidad o casas consistoriales usando dichos términos indistintamente.

Por ser edificios representantes del poder civil, su localización o ubicación dentro de una villa o ciudad corresponde a uno de los sitios más privilegiados de la traza, es decir, siempre van a estar situados frente a la plaza mayor; la solución formal dependerá si es, un cabildo español o un cabildo indígena; en el segundo caso, las maneras que se presentan de organización van a estar basadas en mayor medida por los regímenes político – administrativos prehispánicos, más que los introducidos con la conquista, lo que consecuentemente va a generar espacios diferentes a los europeos. En el caso de muchos poblados anteriores a la llegada de los españoles o de tradición indígena, la forma de organización que imperó durante la colonia fue la fundamentada en el tlahuacayo (representado por sus titulares) y el cabildo (representado por sus cabeceras).² El cabildo era pues una asamblea pública de vecinos, elegidos para encargarse de la administración económica y política. Sobre su importancia, José de la Peña afirma que: *"la institución del cabildo jugó desde el momento mismo de iniciarse el encuentro cultural, un papel fundamental en todas las esferas del virreinato y no obstante sus altibajos y debilidades, por ser tal vez el elemento corporativo más sensible de toda la sociedad, representa a ésta, mejor que cualquier otro."*

Una de las concesiones importantes que la Corona otorgó a los españoles en América, en primer lugar a los "conquistadores" y luego a los pobladores, fue el derecho de elegir libremente sus consejos,³ funcionando con tal éxito que dicho cargo social no solo trascendería hacia adentro, de igual manera lo haría fuera de sus respectivas jurisdicciones. Conforme su formalización como institución, ésta se va a manifestar antes de la existencia física de la ciudad; sin lugar a dudas esto repercute en el contexto urbano del siglo XVI porque esto nos dice que habrá primero cabildo antes que población, aplicándose a muchas poblaciones de nueva fundación novohispana. Domínguez Company para el caso de América y haciendo generalizaciones sobre la localización de estos edificios, plantea que: *"una vez en el terreno, se determinará el sitio de la plaza y allí mismo se designarán los solares de la iglesia y el cabildo, partiendo de ella, obteniéndola por centro, se hará el trazado de la ciudad"*. Felipe II y sus ordenanzas número 124 nos dicen: *"Cerca del (templo) entre la plaza mayor se identifiquen las casas reales del concejo y cabildo en conjunto con la aduana, de manera que no den embarco al templo..."* en la 126 menciona: *"En la plaza no se den solares a particulares dense para fabrica de la yglesia y casas reales y propios de la ciudad y edifiquense tiendas y casas para tratantes y sea lo primero que se edifique para lo qual contribuyan todos"*. Vitrubio completa el bosquejo de las nuevas ciudades con los cabildos novohispanos en la frase: *"...El erario, las cárceles y la curia deben estar junto al foro, sin que su magnitud y simetría desdigan la de aquel"*.

Toda casa de cabildo esta dividida en dos grandes zonas, las de sesiones; como el área pública y la habitacional como la privada; el área para las sesiones va a estar conformada por diversas salas: la de la Audiencia; la del Estrado y la del Cabildo, con sus locales anexos (antesala, archivo etc...), el desarrollo de estos espacios se localizará en el lugar más importante del edificio, es decir, al frente de la fachada principal, dando a la plaza; el área pública activa se refiere al comercio (tiendas). La

¹ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM. Unidad de Posgrado, Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990. p. 118

² *Ibid.* p. 119

³ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos". Vol. II, El periodo virreinal. Fondo de Cultura Económica, Dr. Carlos Chanfón Olmos, 1997. p. 108



4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA



Probable distribución de espacios en el complejo del Cacicazgo en Coixtlahuaca, parte importante en el desarrollo de la mixteca alta y tema también de esta investigación.

Imagen: Norma Cortés, 2007.

construcción formal de las dos anteriores áreas, tenía un pórtico en la planta baja y una galería abierta en la alta cuando éstas abarcaban dos niveles. El primero era utilizado, entre otras cosas, para que las autoridades pudieran leer los edictos dirigidos a los ciudadanos; y la galería frecuentemente era utilizada como mirador para presenciar cómodamente las fiestas públicas.⁴ El área habitacional estaba destinada para el corregidor en el caso europeo y en el caso autóctono, por el cacique en conjunto con su familia, la cual estuviese conformada por distintas zonas como son; la de servicios (cuartos de sirvientes, cochera, cocina, lavaderos comunes, tinajeros, pajar, granero); de animales (caballeriza, gallinero) y la privada (sala de asistencias, recámaras, gabinete, comedor, cuartos para huéspedes). Las instalaciones especiales posibles de señalar en las casas de cabildo, podrían encontrarse en la solución acústica, tanto en la zona de sesiones como en el área donde se colocaba la campana, que era usada para llamar a las juntas. Otro tipo de instalaciones estaría en las instalaciones hidráulicas de abastecimiento y de desagüe para fuentes y pilas y más indirectamente para la cocina, espacios comunes y los tiraderos. Su desarrollo se va a dar a través de un patio o patios, que en algunos generarán pasillos y crujeas, comunicando el exterior con el interior a través del zaguán y para los cabildos de presencia europea, un nivel con otro por escaleras. Finalmente su expresión formal dependerá de su tratamiento, sobre todo, en sus fachadas, ornamentadas ya sea por efigies, escudos o inscripciones o por los remates de sus cornisas.

Recapitulando sobre el tema podemos decir que en los cabildos europeos, principalmente españoles así como en el de los indígenas, las funciones específicas que allí se llevaban a cabo en los espacios designados para las actividades de participación pública eran entre otros: promulgación de leyes o reglamentos, recaudación del tributo, disposición de contingentes de mano de obra, organización de espectáculos y ceremonias, abasto de víveres y suministro de agua entre los más importantes. Dichas actividades traían consigo el diseño, trazo, construcción y mantenimiento no sólo del edificio sede de los poderes, sino de un sinnúmero de obras definitivas y provisionales que les estuvieron encomendadas. Lampérez y Romea expone que las fuertes y ordenanzas son el punto de donde fluyen las pautas para la vigilancia de la calidad y sobre todo, las medidas de materiales como tejas y ladrillos con arreglo a un patrón oficial de hierro, que se guardaba en el ayuntamiento.⁵ Las soluciones arquitectónicas de las casas de cabildo son fácilmente identificables no sólo por su posición sino por su representatividad, notándose claramente su jerarquía tanto en tamaño como en expresión, ya que como se dijo anteriormente, son símbolo del poder civil de una ciudad.⁶ El antecedente inmediato mesoamericano de ésta manera de control para el europeo lo podemos encontrar en la descripción que Cortés hace del mercado de Tlatelolco en donde especifica que: "hay una gran plaza, una gran casa como audiencia, donde siempre hay encontradas diez o doce personas, que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el mercado acaecen, y mandan castigar a los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan contigo entre la gente, mirando lo que se vende y las medidas con que se miden y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa".⁷

Autores como Andrés Lira y Borah, han clasificado en cuatro los sistemas que tuvieron jurisdicción sobre Nueva España y que contaban con cuerpos colegiados para la toma de decisiones; el sistema central peninsular, el sistema central virreinal, el sistema provincial distrital y el sistema local. El primero lo encabezaba el Real Consejo de Indias y el último incluía los cabildos de pequeñas poblaciones. En este nivel de la administración virreinal se pueden identificar dos tipos de cabildos subsistiendo en el mismo ámbito: el indígena y el español. En las poblaciones de españoles los cabildos estaban conformados por un presidente y varios regidores. Así en los diferentes asentamientos como ciudades, villas, pueblos y barrios, la presidencia la detentaba un funcionario real que podía ser, según el caso, el virrey, el gobernador, el corregidor o el alcalde mayor, éste último era el juez supremo en el lugar de su jurisdicción. Los regidores eran elegidos entre los vecinos y pobladores del área y constituían una parte importante del consejo.⁸

⁴ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM. Unidad de Posgrado, Doctorado en Arquitectura, Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990. p.123 [Para la obtención de los locales que conforman las casas de cabildo se consultó a: Leincht Hugo]

⁵ Seguramente la vara castellana novohispana.

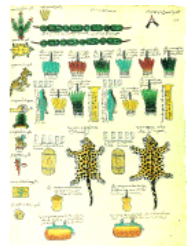
⁶ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala", UNAM. Unidad de Posgrado, Doctorado en Arquitectura, Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990. p. 125

⁷ Ibid. p. 129

⁸ Ibid. p. 108

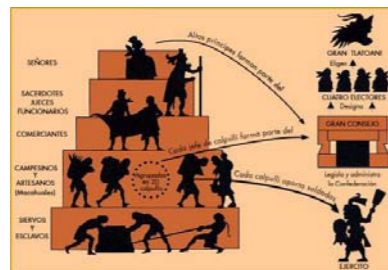


4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA



Páginas del Códice Mendocino, también conocido como matrícula de tributos referido a la civilización mexicana muestra el común de los tributos que recibían los señores a cargo de un *taltolcayotl*.

Imagen: <http://www.angel-fire.com/jazz/ber-naldiaz/codices.htm>.



Los estamentos generalmente se encontraban divididos en 5 niveles esquematizados en este recuadro.

Imagen: Norma Cortés, basado en los datos de Kevin Terraciano, 2007.

Particularmente en el caso de cabildos indígenas, y de investigaciones hechas por Spores acerca de los caciques de la Mixteca Alta, sabemos que el cabildo se componía de un gobernador o cacique, dos alcaldes, cuatro regidores, algunos oficiales menores, asistentes, sirvientes, religiosos, mayordomos, escribanos, alguaciles y cantores. Los cargos más altos fueron electos por los principales o nobles y requerían de la aprobación del virrey (no olvidemos la injerencia de los religiosos en la decisión de éstos puestos); los salarios salían del tributo sobrante y su importe iba de acuerdo a la importancia económica y religiosa de la comunidad. El cabildo indígena se encargó de la vigilancia de las propiedades comunales, “*mantenía la paz*”, era el intermediario entre el pueblo y el virrey, aseguraba la asistencia del pueblo a los servicios religiosos y era el supervisor del cumplimiento de las órdenes de las autoridades españolas; en cuanto a materia judicial menor eran los alcaldes indígenas los que podían aplicar justicia.⁹ La dirección gubernamental partía del cacique residente en la cabecera mientras que en las estancias regían los indios principales.¹⁰

4.1.2 TEPAN Y CACICAZGO

La sociedad mixteca se organizaba alrededor de su religión, ésta articulaba las diferencias y les daba un sentido. El Yya era la máxima autoridad, era objeto de respeto y de obediencia, él impartía justicia en los casos de conflicto y era el contacto con lo divino. Él podía realizar los sacrificios propiciatorios para solicitar lluvias, para pedir una buena cosecha de ello dependía el bienestar de todos. Se sembraban las tierras del Yya por que de él dependían tantas cosas importantes y de las tierras del Yya una parte era dedicada a cubrir los gastos del templo y de los nobles jóvenes que ahí servían. Dichos señoríos estaban conformados por un pueblo cabecera y un determinado número de pueblos o estancias sujetos a él, que gozaban de cierta libertad en sus asuntos internos. Podían establecer relación con otros señoríos a través de lazos matrimoniales y aún desligarse de la cabecera para ponerse bajo la protección de otro señorío, por tanto, los señoríos no contaban con una base fuerte y duradera. El señor recibía de los pueblos sujetos tributo en especie: maíz, frijol, huautli, textiles, plumas, piedras preciosas, oro, esclavos, entre otros.¹¹

Durante el periodo colonial los gobernantes originarios de estas tierras fueron designados con dos términos: caciques o “señores naturales”. El termino “cacique” era la palabra arawaka tomado de las Antillas, en donde generalmente se utilizaba para designar a los jefes o señores locales. Incluso para el europeo, cacique era un termino nobiliario equivalente como conde o duque a su herencia monárquica.¹² Los españoles llevaron el término de las Antillas a las áreas del continente y lo emplearon para designar a los soberanos nativos de los pueblos “conquistados”. El termino “señor natural” suele aparecer en documentos medievales españoles, en los cuales se utiliza para referirse a los reyes de Castilla y a los señores feudales que eran reconocidos como legítimos príncipes herederos. Mediante este dato es entendible que en la Nueva España relacionaran los europeos al cacique con el termino náhuatl *calpixque*.

Cuando los europeos llegaron, en la segunda década del siglo XVI, designaron a los principales asentamientos mixtecos con el nombre de señoríos, término que tomaron de su ciudad medieval (últimamente, los arqueólogos lo han denominado como ciudades-estado) que en realidad no eran ni señoríos, ni Ciudades-Estado; la base de la organización mixteca eran los *yuhuitayu*. En un estudio relativamente reciente, Kevin Terraciano utilizando cartas, testamentos, registros criminales, peticiones, decretos y otros documentos escritos por los mixtecos en su lengua durante la época colonial, ha logrado acercarse al conocimiento de la organización social de este pueblo, que se encuentra oculta tras los nombres que los funcionarios coloniales otorgaron. Antes de entender qué era un *yuhuitayu*, es necesario conocer algunos aspectos del mundo mixteco.

La base de la sociedad mixteca era la familia, no integrada por el padre, la madre y los hijos, si no una familia más extensa y grande, compuesta por los antecesores de los padres a través de varias generaciones, así como por los parientes colaterales como los tíos, tías y sobrinos. No conocemos los detalles del sistema de parentesco mixteco;

⁹ TESIS “La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI”. Magdalena Vences, Facultad de Filosofía y Letras, Doctorado en Historia, UNAM, 1992. p. 105

¹⁰ *Ibid.* p. 106

¹¹ TESIS “Turismo como alternativa para el desarrollo de Yanhuitlán, Oaxaca”. Facultad de Filosofía y Letras, Licenciatura en Geografía, UNAM, 2002. p. 42

¹² TESIS “Cacicazgo de los Mendoza, siglos XVI –XVII”. María Nelly Mendoza García, Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002. p. 21



4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA



Fragmento del códice Nutall donde se enfatiza a la unión matrimonial del linaje como la base de la prosperidad del señorío.

Imagen: Extraída del códice Nutall. lám. 20

sin embargo esta sencilla descripción es suficiente, de momento, para pasar a otros aspectos. Al grupo de parientes descendientes, en línea directa, de antecesores míticos se le nombró con el término de linajes. La sociedad mixteca estaba integrada por varios linajes diferentes entre sí, de los cuales no todos gozaban del mismo prestigio, ni disponían de los mismos bienes; de hecho, se ha pensado que la sociedad mixteca estaba profundamente jerarquizada y conformaba uno de los sistemas más estratificados, debido a la forma como distinguía las diferencias entre los linajes “nobles” y el pueblo común. Esto se ve reflejado incluso en la forma de sucesión de dichos señoríos donde el hijo mayor heredaba el señorío del padre y el segundo hijo el señorío de la madre.¹³ En la mixteca de entre los siglos X y XV, algunas familias habían logrado concentrar un inmenso poder, eran los linajes de los Yyas, los hombres y mujeres de gran respeto, seres casi divinos, que justificaban su posición privilegiada a través de la manipulación del conocimiento, el calendario y el ritual. Si traducimos la palabra *Yya* podemos penetrar un poco en el pensamiento que sustentaba la política mixteca.

En el siglo XVI, fray Francisco de Alvarado, dominico, tradujo *Yya* como noble o señor de siervos, términos que correspondían a la organización señorial europea conocida por el fraile. No obstante, gran señor se decía: *yya canu* o *yya toniñe*, pero éstas palabras también se utilizaban para referirse a seres divinos o sagrados. Los santos católicos fueron nombrados: *Yya nicanandita* o “señores que están en los cielos”. *Yya toniñe* tenía una connotación sagrada, propia de la concepción del poder en el pensamiento mesoamericano mixteco.¹⁴ Formando parte del grupo de alto estatus, estaban los *tay toho*, quienes eran personas (*tay*: persona) de linaje y principales, los miembros de la nobleza nativa cuya jerarquía era de menor rango que la de los caciques, eran designados como principales;¹⁵ los familiares cercanos de los Yyas. Ellos y ellas desempeñaban puestos de respeto en su sociedad, formaban parte de la jerarquía de los sacerdotes encargados de velar los templos y las imágenes de los dioses, ejecutaban rituales y los sacrificios de aves, perros y venados, y colaboraban con el sacerdote principal durante la ceremonia del sacrificio humano. Los hombres eran capitanes en la guerra, comerciantes en la paz y desempeñaban puestos importantes; por ejemplo en la administración podían mantenerse en la sociedad como recaudadores del tributo. Gracias al buen cumplimiento en sus cargos, podían ascender en una escala de prestigio y llegar a ocupar las posiciones más importantes en torno al culto en el consejo supremo de los Yyas.¹⁶

Esta capacidad cimentaba un parentesco simbólico, los yyas eran considerados “el padre y la madre” de los campesinos y es posible que en algunos lugares, en efecto fueran sus parientes, aunque lejanos. En otros casos, los campesinos eran grupos conquistados y sometidos a la hegemonía de un linaje más poderoso.¹⁷ Los campesinos se encontraban en el nivel más bajo, quienes con su trabajo sostenían la pesada estructura de aquella sociedad. Por lo general, los designamos con el nahuatlismo de *maceguals*, pero en mixteco se nombraban: *tay ñuu*, *tay yucu* o *tay sicaquai*. Las personas de un lugar o de un barrio (*ñuu*: lugar, barrio), o personas del monte (*yucu*: cerro, monte), llevaban una vida sencilla, llena de angustias y preocupaciones. Si no llovía o las lluvias se atrasaban, sus sembradíos podían perderse, si se presentaba una enfermedad o el maíz cosechado era insuficiente, su existencia peligraba. Los hombres vestían bragas o “*pañetes*”, pequeños atados a la cintura y acostumbraban llevar una manta blanca de algodón o ixtle atada en un hombro. El vestido de las mujeres se componía de hupiles y de la cintura hacia abajo se enredaban mantas de diferentes colores. Su labor principal era el cultivo de las tierras, básicamente con maíz, pero también frijol, calabazas y chile; cuidaban sus árboles frutales y siempre que podían complementaban su dieta con plantas recolectadas o con pequeños animalillos del monte. Los *tay yucuos* *tay yucu* respetaban a los yyas como a sus amos y señores, acudían a sus palacios para prestar sus servicios, labraban sementeras para su sustento y el de sus casas y les daban todo aquello que les pedían. Los obedecían en todo lo que les mandaban “como sus señores absolutos” y les entregaban tributo.¹⁸

¹³ “Reyes y reinos de la Mixteca”. Antonio Caso y Andrade, 1896-1970, Fondo de Cultura Económica, 1977. p. 111

¹⁴ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996. p. 48

¹⁵ Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca. Vol. II, Época Colonial “los caciques de la mixteca alta, siglo XVI”. María de los Ángeles Romero Frizzi, Colección Regiones de México, 1990. p. 103

¹⁶ *Ibid.* p. 49

¹⁷ *Ibid.* p. 54

¹⁸ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996. p. 49



Peter Gerard historiador geográfico, hace tiempo hizo un estudio de la evolución de los pueblos mesoamericanos esquematizando el funcionamiento y la forma de trabajo de los predios pertenecientes a un tlatocayot; éste es uno de esos esquemas.

Imagen: extraída del artículo "Las tierras de los pueblos de indios en el altiplano de México, 1560-1920. Una aportación teórica interpretativa". Arij Ouweeneel Rik Hoekstra (CEDLA), 2008.

Fragmento del códice Yanhuitlán donde se puede apreciar a los señores naturales Don Domingo, Don Francisco (probablemente) y Don Juan, ante un encuentro con el encomendero del dicho territorio.

Imagen: Códice Yanhuitán. Lám XII.



El periodo transitorio de 1520 no ofrece una documentación sólida para explicar los orígenes "coloniales" del cacicazgo o sus antecedentes mesoamericanos en la aristocracia mexicana, no obstante tras el dominio europeo del naciente siglo XVI, los linajes indígenas mixtecos luchaban por mantener su importancia milenaria; el hecho de ser simplemente de nacimiento noble proporcionaba grandes beneficios y responsabilidades para los señores mixtecos, la legislación real de 1576 estipulaba que ninguna persona que tuviera sangre europea o indígena mezclada podía ser cacique. El linaje era celosamente vigilado para asegurar que un hombre con rango de cacique contrajera matrimonio únicamente con damas de su misma clase. Los matrimonios entre los caciques requerían de la aprobación no sólo de las familias concernientes sino también de los principales bajo el control de esas familias. Estos requisitos fueron cuidadosamente observados en la Mixteca Alta¹⁹ con el afán de mantener el linaje mesoamericano tanto en raza como en el poder, por ello estratégicamente adquirían cargos como el de gobernador que autorizaba a los caciques a gozar de servicios regulares y salarios suministrados por su pueblo; y aún cuando los caciques no tenían la gubernatura, aparecían frecuentemente en las nóminas simplemente por tener derecho hereditario, recibiendo determinadas cantidades de maíz u otro tributo, además de servicios específicos prestados por la comunidad; sin duda esto les permitió mantener el control aparente de sus pueblos de la forma conocida bajo el yugo europeo ya que aún en los grupos importantes, el salario que se asignaba a los gobernadores era pequeño comparado con las ganancias tradicionales que obtenía un cacique a través del tributo y el servicio, los salarios por sí solos, no ofrecían el suficiente atractivo como para tomar el cargo siguiendo el modelo español.²⁰

Algunos mandamientos de la Corona y la legislación de mediados del siglo reflejan las controversias que habían hecho furor desde la década de 1540, y que habían dado origen a positivas concesiones a favor de los indios, quienes debían de ser tratados como seres racionales con derechos reconocidos. Como declara Gibson, la actitud que prevaleció fue "las propiedades indígenas deberán ser preservadas; los indios no deberían ser reducidos a la esclavitud y los soberanos indígenas existentes debían ser respetados como señores naturales".²¹ Verdaderamente pareciera que la intervención europea no hubiese afectado en cosa alguna a los antiguos linajes, no obstante conforme se desarrollaban las ciudades de origen novohispano comenzaron las fricciones entre los "pueblos de indios" y sus señores; A partir de 1540 y lo restante del siglo XVI existe un extenso cuerpo de legislación, especialmente decretos virreinales, y litigios relacionados con los caciques y sus cacicazgos. Los conflictos por títulos, propiedades y privilegios de los caciques fueron adjudicados a las autoridades españolas, quienes en esta forma ganaban la confianza de los solicitantes.²² Los títulos que los señores indígenas utilizaron estaban muy lejos de conformarse con las pautas del cabildo peninsular. La averiguación realizada por la inquisición en contra de las autoridades mixtecas de Yanhuitlán por ejemplo, acusadas de idolatría, nos permite conocer los detalles del proceso, a través del cual los principales comenzaron a utilizar los nombramientos españoles y a propiciar el establecimiento de nuevas instituciones.

En el año de 1544, tres señores indígenas, acusados de idolatras, fueron llamados a declarar: eran Don Domingo, Don Francisco y Don Juan. Ellos habían sido bautizados poco después del primer contacto con los europeos²³ cambiando sus nombres autóctonos y calendáricos por los católicos. Éste hecho resulta curioso porque los apelativos que recibieron en el bautizo no eran ni Domingo, ni Juan, sino otros. Don Francisco fue bautizado originalmente como Alonso y Don Juan como Cristóbal. Los nombres que habían declarado en el proceso los habían tomado más tarde, en imitación de las características específicas que ellos habían percibido en los santos católicos: Don Domingo por Santo Domingo de Guzmán, el fundador de la orden dominica; don Francisco por San Francisco de Asís, y Don Juan por San Juan. Los principales de Yanhuitlán no fueron los únicos que adoptaron los apelativos de santos importantes; algo semejante ocurrió con los nombres de la nobleza hispana y con los títulos de los puestos de cabildo. Los caciques de Teposcolula y Tilantongo pidieron ser bautizados con el nombre del rey de España: Felipe de Austria, e Ixtac Quiautzin, señor de Tututepec,

¹⁹ Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca, Vol. II, Época Colonial "los caciques de la mixteca alta, siglo XVI". María de los Ángeles Romero Frizzi, Colección Regiones de México, 1990. p. 107

²⁰ *Ibid.* p. 116

²¹ Ver *Cáp. 3 Determinantes de diseño en la Nueva España*, Pág. 66 primer y segundo párrafo.

²² Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca, Vol. II, Época Colonial "los caciques de la mixteca alta, siglo XVI". María de los Ángeles Romero Frizzi, Colección Regiones de México, 1990. p. 105

²³ -Fray Gonzalo Lucero, Fray Bernardino de Minaya y Vicente de las Casas, en su camino hacia el sur recorrieron comunidad por comunidad y al pasar por Yanhuitán bautizaron a Don Domingo, Don Juan y Don Francisco, caciques de éste lugar. De aquí se dirigieron a la Antequera-.



4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA

escogió llamarse Pedro de Alvarado como el conquistador. Los títulos adoptados no pueden menos que recordarnos las viejas costumbres prehispánicas: cuando un siglo terminaba, en el momento de la ceremonia del fuego nuevo, después de fundarse nuevos templos, los principales indígenas recibían sobrenombres y ofrendas de nuevos trajes.

En los pueblos indígenas del XVI, después de haber conformado un nuevo asentamiento, los europeos en el gobierno realizaban visitas en nombre de la Corona para facilitar y nombrar el poder de los cabildos. Estas visitas pacíficas proponían dar el cacicazgo a los señores indígenas, iniciándose en 1528 y continuando con mayor auge en 1544, 1564, 1566 y 1568.²⁴ Pese a ello dichos nombramientos posteriormente tuvieron conflictos debido a que en un principio, los nobles indígenas comprendían de forma diferente a la entendida por los europeos en cuanto a la sucesión de los cargos y su bienes correspondientes, en su precedente mesoamericano, el hijo mayor heredaba el señorío del padre y el segundo hijo el señorío de la madre como mencionamos en líneas anteriores; con el paso del tiempo no sabían (los españoles) cómo resolver el problema de si los bienes del cacicazgo y el cacicazgo mismo podrían ser dejado por testamento a un heredero al que no le correspondía la sucesión por no ser el más próximo pariente y si el yerno podía heredar el cacicazgo por su matrimonio con la hija de un antiguo cacique.²⁵ Debido a este tipo de problemáticas los señores indígenas en la época colonial, dibujaban menciones en los mapas y lienzos, lo que explica que éstos no tenían en un principio una función urbana; sirvieron esencialmente como documentos probatorios presentados ante los tribunales españoles en los pleitos de tierras o de legitimidad del cacicazgo, y que para su tiempo no debe haber parecido oportuno presentar ante los jueces españoles pruebas de la resistencia de los naturales en el pasado.²⁶

Para embrollar más dichas problemáticas, era menester distinguir los bienes propios del cacique de los bienes del cacicazgo, pues los primeros podían consistir no por terrazgueros o mayeques, verdaderos siervos de la gleba, que podía tener el cacique como propiedad personal en diferentes pueblos y estancias.²⁷ *“Los caciques tenían sus palacios, con apartamentos esterados para las mujeres con cojines de cuero de leones y tigres, y de otros animales: vestían mantas blancas de algodón, tejidas, pintadas y matizadas con colores, no traían camisas por no conocer el uso de ellas: por zaragüelles traían maxtiles, que los castellanos dicen mástiles. Las mujeres también vestían al uso mixteco: todos traían zapatos, o sandalias; usaban anillos de oro, zarzillos en las orejas, besotes de oro y de cristal en el labio bajo: cabellos largos atados con cintas de cuero hacia arriba, empinados como plumajes: las barbas se arrancaban con tenacillas de oro: preciábanse de ser limpios: tenían jardines de deleites con fuentes para bañarse tarde y mañana.*

Para el siglo XVI los yyas y los *tay toho* vestían mantas blancas de algodón o pintadas y matizadas con flores, rosas y plumas de diferentes colores; adornaban su cuerpo con joyas de oro, jade y turquesa, consumían sus alimentos y bebidas en fina cerámica policroma; habitaban palacios con cuartos especiales para sus esposas, cuyas paredes se decoraban con murales y sus pisos se cubrían con estereras y cojines hechos con pieles de leones y tigres. Además del tributo que recibían de los campesinos los señores más importantes de la Mixteca tenían como parte de su patrimonio, parcelas localizadas en distintas regiones y muchos barrios de indios sólo para el servicio de su casa.²⁸ Los caciques tenían tierras que ellos mismos se señalaban en compensación por sus tareas administrativas y eran trabajadas por los maceguals, igualmente tenían derechos especiales, no bien especificados, sobre ciertos huertos y árboles frutales que posiblemente eran semejantes a los actuales en que se puede ser propietario de un árbol que está sembrado en tierra de otra persona, y que se puede alquilar, heredar y disponer de él en forma separada de la tierra.²⁹



Esquema de repartición de tributo base en los estratos de poder mesoamericanos entre los tlatocayotl modelo basado en gráficos del historiador Peter Gerard-

Imagen: Norma Cortés, 2008.



Modelo de Gerard que plantea un núcleo base de las tierras correspondientes a los señoríos mesoamericanos durante el período de transición, tras el encuentro europeo.

Imagen: extraída del artículo “Las tierras de los pueblos de indios en el altiplano de México, 1560-1920. Una aportación teórica interpretativa”. Arij Ouweeneel Rik Hoekstra (CEDLA), 2008.

²⁴ Ibíd. p. 150

²⁵ Ibíd. p. 152

²⁶ Ibíd. p. 151

²⁷ Ibíd. p. 153

²⁸ “Historia general de los hechos castellanos en las islas y tierra firme del mar océano”, José Antonio de Herrera y Tordesillas, 17 vols., Madrid, Academia Real de Historia, 1934-1957, Década III, Libro III, Cáp. XII, p. 123.

²⁹ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996. p. 62



4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA



Arriba: Casa de Tilantongo con las características propias de las construcciones de vivienda comunes en el momento del contacto europeo.

Izquierda: Procedimientos constructivos en el común de las urbes mixtecas novohispanas y su entorno (Teposcolula), encuentro europeo.

Fotografías: -arriba- extraída del archivo histórico municipal de Tlaxiaco. -Derecha- proporcionadas del archivo personal del Dr. Kiracofe y una toma (color) realizada por Norma Cortés en 2004.



Cuando el “conquistador” Cortés tomó el control de lo que llamaría “La villa de Antequera” recorrió gran parte del territorio de Huaxyacac visitando principalmente la Alta Mixteca por los rumores que habían llegado hasta sus oídos de la prosperidad de las tierras; en su primera carta al emperador Carlos V y como resultado de dichas inspecciones informaba de la existencia de las ciudades y grandes poblados vistos por él, con casas de piedra y argamasa, cuando había esos materiales; en caso contrario, describe también:... “*construían las casas de adobe, aplanado y enjabegando las paredes y cubriendo los techos con paja*”. Además aseguraba que las casas de las personas importantes se componían de muchas piezas...” *muy frescas y en algunas llegó a ver hasta cinco patios en una sola casa*.”³⁰ En efecto, las viviendas de los grandes señores naturales estaban construidas de piedra y argamasa, con recamaras, pasillos y patios. Las paredes eran lisas y brillantes, blanqueadas o pintadas y algunas con techos planos: “*las casas deste dicho pueblo son, las más, cubiertas de terrado y pequeñas, dellas con un aposento, y otras a dos, con sus puertas, y las paredes de adobes, y otras, cubiertas de paja. Y las de los caciques y principales son cubiertas de azotea, con sus altos y muchos aposentos y sus puertas. Tienen cal y piedra, mucha madera de pino y encino y robles. La iglesia tiene cubierta de madera y los aposentos de su vicario de adobes y tablazón, cubiertas de buena madera; y las casas de la justicia, ni más ni menos.*”³¹

Sin duda Cortés manifiesta cierta satisfacción al describir su paso por los pueblos mixtecos ya trazados por los estándares novohispanos, quizás la aparente facilidad de adopción “estilística” de las formas europeas en los edificios de los señores autóctonos fue la causante de esa imagen; no obstante y a pesar de la fuerte influencia y presencia europea en la cotidianidad de los linajes autóctonos mixtecos contemporáneos, al primer encuentro con la cultura occidental mantenían actividades de su pasado inmediato. Cuando tenían necesidad de agua para sus siembras o de alivio en sus enfermedades, el cacique y los principales hacían sacrificios en las cimas de los cerros: “*en la sierra que está encima de Xaltepeque*”, que se decía *Dicuña*. Allí llevaban sus ofrecimientos de plumas y esclavos, de *chalchuis* (jades), mantas y otros objetos. En la cueva que estaba en la estancia de *Tlatallotepeque* sacrificaban palomas, codornices, perrillos y esclavos, y en un montecillo cercano colocaban “los palos voladores” en los que se colgaba el sacerdote principal “para pedir agua”. Varias figuras de los dioses, de “sus demonios” en palabras de los frailes, fueron llevadas por los caciques a esos sitios sagrados. Para el mixteco, el entorno de su señorío era sagrado: los cerros, las cimas, las cuevas, los manantiales. Como parte integrante de ese pensamiento, las estancias sujetas a un señor principal se consideraban unidas por lazos sagrados. El tributo que pagaban era, en parte, un reconocimiento dado al templo: mantas que lo engalanaban o que envolvían los objetos sagrados, copal, grana y plumas para el ritual. Si el poder era sagrado, resultaba lógico pensar que el tributo debía de reforzarlo e incrementarlo. Los gobernantes indígenas eran los responsables de mantener unidas sus estancias; realizaban sacrificios periódicos en ellas, llevaban sus ídolos y los mudaban cada determinado tiempo, estableciendo de ésta forma lazos de sujeción. El miedo de que los frailes destruyeran sus dioses reforzó esta práctica, continuamente trasladaban las imágenes de sus deidades de un sitio a otro: “*una vez los tienen en el cerro de Tiltepeque e otras veces en cuevas y cerros (para) que no se sepa de ellos*”.³²

La fuerte invasión de nuevas formas arquitectónicas desarrolladas durante el siglo XVI en cualquier territorio adjudicado a la Corona española tanto religiosa como civil, se fue trasnando en la mentalidad de los linajes que veían día con día los procesos de construcción de las novedosas urbes en su territorio; por duro o fascinante que fuera poco a poco los sacerdotes y los caciques trataron de convencerse de que ello tenía alguna relación con lo plasmado en sus libros antiguos, cuando un nuevo linaje tomaba posesión de la tierra y lo primero que hacía era construir su templo; así, inevitablemente, se fueron dando cuenta que esos extraños llegaron para apoderarse de esos lugares.³³ En los primeros años, los señores nativos habían tenido que entregar a los encomenderos una importante parte del tributo que les daba su gente, ya fuera porque habían sido derrotados en la guerra o hubieran establecido alianzas; 30 años después, hacia la década de 1550, el tributo que entregaban al conquistador empezó a aumentar hasta que llegó el momento en que era mucho más cuantioso que el que recibían los Yyas. Por ejemplo, en 1550, había muchos efectos que no daban al cacique como pesos de oro, tortillas, huevos, jitomates, aves, cargas de leña, ocote y otras cosas más; es curioso que entre los tributos novohispanos no se mencione ningún efecto

³⁰ “La vivienda indígena de México y del mundo” Víctor Moya Rubio, UNAM, 1987. p. 24

³¹ “Relaciones geográficas del siglo XVI –ANTEQUERA–” Rene Acuña, 1984, UNAM. p. 298

³² *Ibid.* p. 101

³³ *Ibid.* p. 94 [“*Dos nobles mixtecos, Diez mono y siete venado, al lado de un fraile; es interesante notar la desproporción en el tamaño de las figuras humanas. Probablemente nos indica el respeto y temor con el que los mixtecos veían a los dominicos. Sabemos que este suceso tuvo lugar en Teposcolula porque en la parte inferior de la lámina está el glifo de este lugar: tepuztlí, metal; colhua torcido y tlan lugar.*”]



4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA



Casa de Tilantongo con las características propias de las construcciones de vivienda comunes mesoamericanas en el momento del contacto europeo.

Fotografía: extraída del archivo histórico municipal de Tlaxiaco.

Toponimias de vivienda expresadas en los códices mixtecos.

Imagen: Reyes y reinos de la mixteca, Diccionario biográfico de los señores mixtecos, Alfonso Caso, México : Fondo de Cultura Económica, 1979.



suntuario ni para el peninsular, ni para el cacique. La principal diferencia, entre uno y otro, era que al europeo, generalmente español, le trabajaban un campo de trigo y al cacique cuatro de maíz. Diez años más tarde, el tributo del encomendero, ya estipulado en moneda, era tres veces superior al del cacique.

Este fenómeno influyó de forma importante en el derrumbe de un gran número de señoríos autóctonos del control de los caciques naturales, incluso muchos principales indígenas, zapotecos y mixtecos, tuvieron que recurrir en especial en el último cuarto del siglo XVI, a las autoridades coloniales europeas para que su gente aceptara pagarles tributo o darles trabajadores, pero, ¿cómo sucede esto?, ¿Por qué recurrir a las instancias no autóctonas cuando el pueblo mixteco se caracterizó por sus estrategias de resistencia a los esquemas europeos uniéndose al pueblo con sus linajes? El tributo había sido su prerrogativa en la época mesoamericana, su derecho como señores a ser mantenido con su suntuoso estilo de vida. Durante los primeros años de la denominada “colonización”, los caciques ordenaron a la población, que le pagaran tributo al “conquistador” por fuerza o por conveniencia. Más tarde, lo entregado al encomendero resultó ser más cuantioso que lo obtenido por ellos y hacia fines del siglo XVI sin otra solución posible tuvieron que reclamar su derecho al tributo en las cortes novohispanas. Cuando los gobernadores indígenas recurrieron a las autoridades españolas para ratificar sus derechos, los campesinos también lo hicieron, sólo que para quejarse y exigir la expulsión de los principales y caciques. A causa de la caída en el pago del tributo, los principales trataron de reforzar otros aspectos de su cambiante economía. Intentaron convencer a los españoles que las tierras que los campesinos les cultivaban era de su patrimonio. Esas tierras por lo general las más ricas, planas y de aluvión, eran sembradas para cubrir con sus productos los gastos del Yya y su familia, los requerimientos de la casa de los principales, los alimentos que diariamente se comían en ella, o el grano que se almacenaba para la fiesta religiosa o en previsión de una sequía.³⁴

Cuando el señorío indígena arribó a su ocaso en forma lenta pero segura, inició un proceso de descomposición del mismo, “*nació marcado y con la semilla de su destrucción;*” fue un puente necesario pero débil entre la sociedad indígena subyugada y la sociedad subyugante peninsular. La colisión sufrida por dicha institución fue el resultado del cambio de la nueva forma económica, en donde la tierra se consideraba mercancía y el dinero apareció como *poderoso caballero*.³⁵

4.1.3 -HABITABILIDAD Y RESIDENCIA-

Para entender la arquitectura mesoamericana hay que situarse en el contexto de la experiencia constructiva, el diseño y la tecnología disponible en el momento histórico; según Hardoy (1968), la concentración de funciones específicas en un sitio transforma una aldea en ciudad. Cuando las excavaciones encuentran rastros de edificios no exclusivamente habitacionales, sino públicos, es decir que permitieron el acceso a diferentes miembros de la comunidad, estamos ante un ejemplo de ciudad o transición a este tipo de asentamientos. La plantación urbana surgió cuando los grupos de poder tuvieron control de la política, la sociedad y la economía. Los cambios en la arquitectura y el urbanismo aparecen simultáneamente en la configuración de las ciudades. La utilización de nuevos espacios para funciones específicas de gobierno que se ve completado con la armonía de la arquitectura.

En capítulos anteriores hemos hablado ampliamente sobre los orígenes de los espacios comúnmente conocidos como vivienda; omitiendo del análisis a lo que se ha considerado como jacal o choza, la casa o la habitación se va a definir como una serie de espacios fabricados para dar albergue a la familia, con la finalidad de adaptar el medio natural a las necesidades de confort creando un ambiente propicio para ello; todo esto podemos englobarlo en lo que los hablantes de la lengua náhuatl denominan *calli*. Cualquier manifestación arquitectónica relacionada con la vivienda humana va a tener implicaciones espacio-temporales y será a través del concepto tiempo en que los espacios se verán paulatinamente modificados.³⁶ En este capítulo, para identificar las “unidades habitacionales” es necesario definir qué entendemos con tal término. Por habitación nos referimos al lugar de residencia, al sitio donde vive un grupo social emparentado que tiene actividades productivas y no productivas compartidas; existe una

³⁴ Ibíd. p. 131

³⁵ TESIS Cacicazgo de Xochimilco, 152-1565. Ana María de los Dolores, Saloma Gutiérrez, Doctorado en historia, Facultad de filosofía y letras, UNAM, 1985. p. 3

³⁶ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala”, UNAM, Unidad de Posgrado, Doctorado en arquitectura, Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990. p. 176



4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA

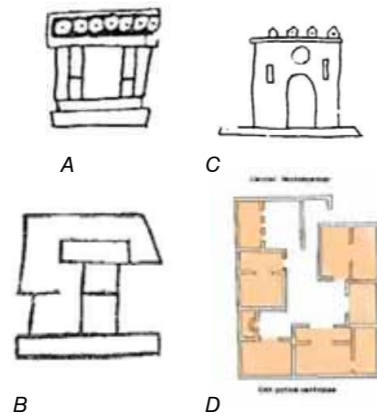


Tecpan de México,

Imagen: extraída de *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*. George Kubler, 1912. tr. Roberto de la Torre, Fondo de Cultura Económica, 1983. p. 209

Toponímicos de la vivienda mesoamericana a) calli, b) tecpancalli, c) construcciones novohispanas, d) distribución de una casa multifamiliar en la cuenca de México.

Imagen: La urbanización indígena de la ciudad de México: El caso del plano en papel maguey, Jorge Gonzalo Aragón, UAM, 1993. p. 45, 43.



permanencia más o menos constante y pueden ser unidades arquitectónicas más o menos independientes o agrupaciones en zonas de residencia extensa.³⁷ Probablemente las unidades habitacionales siguieran dos procesos sociales básicos. Uno, el uso y consumo del espacio y de productos diversos principalmente para la subsistencia familiar, lo que se podría expresar en términos de la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria dentro de la formación socioeconómica. El otro proceso lo conforma la producción, es decir, las actividades para transformar las materias primas y obtener productos destinados a diferentes esferas de la vida social.³⁸ Como ya lo hemos mencionado no solo el conjunto de aspectos del material arqueológico que ha sido llamado “domestico” es lo que permite definir el espacio arquitectónico como habitacional o residencial. A lo largo de las diferentes definiciones de habitabilidad hemos visto que la vivienda también implica actividades productivas que se realizaban familiarmente; es posible que el material dentro de los espacios muestre con sus atributos lo destinado al autoconsumo o al servicio de lo que era para el intercambio o para cualquier otro destino dentro de la formación social.

El grupo domestico constituye un nivel intermedio entre el individuo y la comunidad. Al describir y comparar los grupos domésticos de una o varias sociedades como arquitectos en conjunto con los arqueólogos, a través de los vestigios físicos, documentales y sociales, se puede analizar las antiguas sociedades y sus transformaciones. En cuanto a limitaciones jurídicas para el establecimiento de viviendas debemos recordar que una de las funciones ejecutivas de los gobiernos Provinciales era la de la señalización de tierras y solares para cada nueva población que se fundara, por lo que esa responsabilidad deba caer en los cabildos.³⁹ Una manera importante para entender los edificios dedicados a la habitación en cuanto a forma o partes, es determinar el tamaño de los solares cedidos para tal o cual fin. En lo general el tamaño de un solar dado para edificar una casa era de 50 x 50 varas en manzanas que podían ser de 200 x 100 varas o de 100 x 100 varas. Pudiéndose repartir en ocho o en cuatro lotes respectivamente. En el caso de que fuera un barrio, como por ejemplo, alguno de los de Puebla, entonces serían de una cuarta parte de la superficie de los antes mencionados y cuya equivalencia aproximada sería de 25 por 25 varas.⁴⁰

Una descripción generalizada de las unidades domésticas en La Mixteca del hoy Estado de Oaxaca del periodo 1400-1200 a. e. c. basada en excavaciones, incluye lo siguiente: “Las casas eran similares a las pequeñas casas y cocinas de bajareque que se utilizan hoy en día en los Altos de Oaxaca, en forma rectangular y aproximadamente 4 a 5 m. de largo y 2.5 a 3 m de ancho. Los pisos de tierra o arena compactada eran al ras, con la superficie del suelo o hundidos postes de madera de unos 5 a 15 cm. de diámetro, colocados verticalmente en las esquinas y a intervalos, por la pared. Los claros entre los postes se rellenaban con palitos, probablemente atados con fibras. El exterior ⁴¹de la pared recibió un recubrimiento de lodo a veces con una capita delgada (2mm aprox.) de estuco blanco. La puerta (o puertas) probablemente estuvo ubicada en el centro de una pared larga. No hay evidencias directas de la forma y composición de los techos; probablemente eran de dos aguas y hechos de palma o zacate.⁴² La evidencia arqueológica de las casas presenta hoyos para postes, manchas de tierra apisonada y áreas hundidas que indican la presencia de pisos y huellas de los postes y de los “palitos” de las paredes que quedaron impresos en el barro al quemarse la casa. En escasos ejemplos particulares incluidos en nuestra zona de estudio las dimensiones de la casa eran mínimas, esto infiere que las familias eran pequeñas. De dichas estructuras de aparente relatividad en la facilidad de su construcción en cuanto a su concepción nuclear de diseño, pueden verse algunos casos hoy en día,⁴³ lo que nos sugiere que probablemente mediante su desarrollo paulatino durante estos siglos dichas formas fueron utilizadas durante todas las épocas en los Altos de Oaxaca.

³⁷ Historia de la arqueología en México, Porrúa, México, 1980. p. 224

³⁸ “Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad”. ed Linda manzanilla. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986. p. 89

³⁹ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala”, UNAM. Unidad de Posgrado, Doctorado en arquitectura, Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990. p. 177

⁴⁰ *Ibid.* p. 178

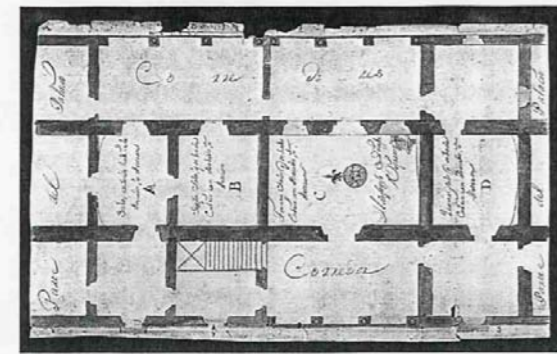
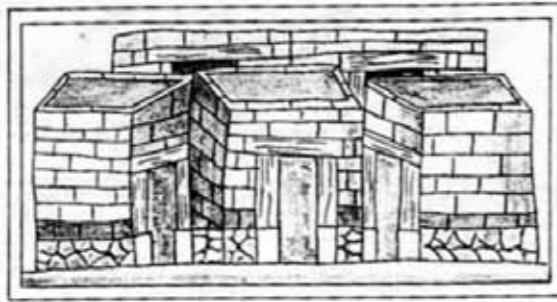
⁴¹ *No se ha encontrado documentación que haga referencia al interior de estos espacios.*

⁴² “La vivienda tradicional en la Mixteca Oaxaqueña” Fondo del sistema de investigación Benito Juárez y La universidad Tecnológica de la Mixteca. 1998. p. 50, 57, 62, 74, 89

⁴³ *Transformado en variantes de arquitectura vernácula, no como vestigios originales.*



4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA



Arriba: Fragmento del Códice florentino que representa una agrupación de viviendas autóctonas de la cuenca de México.

Abajo: Planta del castillo de Cortés en Cuernavaca Morelos.

Imágenes: La Vivienda Indígena de México y el mundo. Víctor José Moya, UNAM, 1980 p. 21 y Arquitectura y Urbanismo en la Nueva España XVI, Mario Sartor, Azabache, 1992, p. 70.

Los entierros humanos que forman parte de las unidades domésticas mesoamericanas generalmente son de adultos de ambos sexos. Habitualmente se encuentra solamente uno o dos entierros por cada unidad doméstica. Las ofrendas son sencillas, de una o dos vasijas de cerámica y a veces se encuentran unos adornos o cuentas de piedra verde o de concha marina. De estos datos se infiere que el grupo doméstico era una familia nuclear. El hecho de que los adultos recibieran tratamiento mortuario similar sugiere que se reconoció la contribución de las mujeres al grupo doméstico. La presencia de pozos troncocónicos en todas las unidades domésticas sugiere que cada grupo doméstico almacenaba su propio grano; esto podría indicar también que cada grupo producía y almacenaba su alimento. “La gente común vivía en agrupaciones de casas de uno o dos aposentos hechos de adobe, piedra, dique, estuco, caña o varas cubiertas con lodo mezclado con cal. Así se conformaban los antiguos barrios mixtecos” ejemplos de ello en grandes cantidades, se visualizaron en las lomas de Yucuita, Yanhuiltan, Nochistlan, Chochoapan y Tlaxiaco y en los pueblos viejos de Teposcolula, Tamazulapan, Coixtlahuaca, San Pedro Cantaros, Coxcaltepec o Santiago Huajolotitlán.

Los nobles y los señores naturales vivían en casas de múltiples aposentos y patios construidos con cal y canto, con pisos y paredes de estuco rojo o blanco, techado con piedra y yeso con palma, o como la gente común, con paja. Las casas de la nobleza Mixteca fueron bien decoradas por fuera como revelan los manuscritos de la época. La condición aldeana se caracteriza por el punto de vista arqueológico respecto a construcciones de casas sencillas, de bajareque, adobe y piedra. La distribución de las unidades domésticas, está pensada para familias extensas, es decir, son construcciones con más de un cuarto y en sus tumbas, bajo las casas, están sepultadas diferentes generaciones. Los patios mesoamericanos nos hablan de espacios compartidos donde la economía doméstica se manifestaba en diferentes tareas: instalación de huertas, herbarios, manejo de animales, como pavos, perros y conejos, y también para las actividades recreativas de niños y adultos.

VENTAS

“Venta, dice un viajero de la edad media, es una casa sola en medio del campo. Estas posadas añada, están cada dos o tres leguas de distancia, y carecen de comodidades: no tienen camas, ni colchones, y es preciso llevarlo todo consigo. El servicio de alimentos tampoco se puede comprar: Quien quiera comer, tiene que proveerse él mismo de los alimentos”. Para la segunda mitad del siglo XVI ya existía una palabra en náhuatl para designar a las ventas, denominada oztomotecacalli que se puede interpretar como la casa del arriero. Una venta por lo tanto va a ser una construcción provisional o definitiva ubicada en sitios despoblados y a orilla de los caminos que sirve para hospedar tanto a personas como animales que van en tránsito de un sitio a otro, proporcionándoles servicios y comida, a cambio de una remuneración económica. La forma de las ventas está determinada por el tamaño que las ordenanzas señalaban como cesión de merced, que era de 50 x 50 varas.⁴⁴ Es importante señalar que tanto construcción, abastecimiento y mantenimiento de las ventas eran proporcionados por indios pertenecientes a la Corona, esto, aunado al tipo de usuarios que eran; arrieros, comerciantes y uno que otro viajero, determinó que las soluciones constructivas estuvieran apegadas más a tradiciones mesoamericanas que europeas.⁴⁵

MESÓN

La palabra mesón proviene del latín *mansió* que significa mansión., en náhuatl es *techialcalli* de *techia* “el que espera” y *calli* “casa”. En cuanto a antecedentes españoles, Lampérez y Romea relacionan estos edificios con los caravanserrallos mahometanos describiéndolos como: “un gran salón central (probablemente un hogar de cocina y calefacción) con habitaciones independientes alrededor. Seguramente habría caballerizas en la planta baja”.⁴⁶ La gran mayoría de estos edificios pertenecieron a españoles, los mesones se consideraba un beneficio para los encomenderos y en ocasiones los cabildos indígenas. Los mesones de pequeñas poblaciones tenían que cumplir así como seguir para su fundación y construcción los siguientes requisitos:

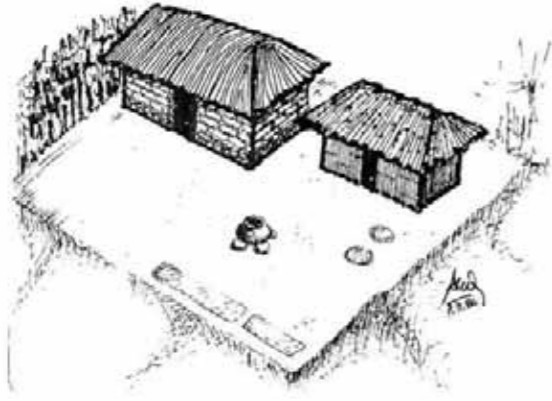
⁴⁴ TESIS “Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala”, UNAM. Unidad de Posgrado, Doctorado en arquitectura, Leonardo Federico Icaza Lomelí, 1990. p. 187

⁴⁵ *Ibid.* p. 190

⁴⁶ *Ibid.* p. 191



4.1 ARQUITECTURA CIVIL. LA VIVIENDA



Bosquejo de una vivienda de naturales en Yuquita, señorío dependiente de Coixtlahuaca.

Imagen: Las unidades domesticas del preclásico superior en la Mixteca Alta, Nelly Robles García, ENAH, 1981. p. 36

- 1.- Que de preferencia sea cabecera del pueblo.
- 2.- Que fuera pueblo pasajero, es decir, que por ahí pase el camino real.
- 3.- Justificar que se hace jornada en dicho pueblo.
- 4.- Tener las suficientes provisiones para el recaudo de los pasajeros.
- 5.- Que haya suficientes indígenas para acudir a construir, reparar y dar servicio a los mesones.

Entre 1551 y 1558 la visita del licenciado Lebrón de Quiñones, dejó unas instrucciones en cuanto a los tributos y servicios de los naturales en relación a estos edificios en los que se especificaba que: *“proveyó en todos los pueblos que hubiese casa para hospedar a los españoles a manera de mesón y que se les diese lo necesario con todo buen servicio y limpieza; dejó aranceles de los precios en que habían de dar los bastimentos que hubiere depósito para proveer a los españoles pasajeros, e indios que tuviesen cargo de proveerlo, y que no pidiesen nada por el pueblo...”*⁴⁷ Citando un testimonio de 1529 nos dice: *“...en Nueva España no se acostumbra pagar camas en las casas de los indios donde pasan los transeúntes, por que cada uno lleva la cama en que duerme, y entre los indios es costumbre aposentar a los cristianos en los aposentos destinados a los señores, y que no se suele pagar ni se paga cosa ninguna”*.⁴⁸ Un dato que nos resulta interesante es la rápida asimilación a la actividad de la arriería, la cual, en la época mesoamericana fue desconocida para el indígena, así como la actividad comercial sedentaria de este tipo de elemento arquitectónico, tanto en el transporte como la de expender productos en esos locales.⁴⁹

⁴⁷ Ibíd. p. 193

⁴⁸ Ibíd. p. 196

⁴⁹ Ibíd. p. 195

5. TEGPAN Y CAGICAZGO, UN CASO: TEPOSCOLULA

La lengua de Tilantongo es la misma que la de Tepuzculula... Tilantongo...y ... de allí vino un señor deste linaje afamado a Tepuzculula, y pobló en el con gente de Tilantongo prevaleciendo a los naturales que decían haber salido del centro, los cuales vinieron a ser una misma cosa, no solamente en Tepuzculula, donde hasta hoy hay barrios señalados, de los que vinieron de Tilantongo. Pero la lengua de ambos pueblos ha sido siempre una.



Reyes y reinos de la Mixteca
Antonio Caso.

Imagen: Toponímico de Teposcolula
"Toponimia mixteca" Faúl Alavez, CIESAS 1988 p.92



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS

5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS

ASPECTOS FÍSICOS

Geográficamente hoy día, Teposcolula se encuentra entre las coordenadas: 17°35' latitud norte, 97°25' longitud oeste, en una altitud de 2380 msnm¹; delimitando (la demarcación es exclusiva de la cabecera con su ranchería, considerada el área histórica), al norte con San Juan Teposcolula, al este con las tierras comunales de San Pedro Anene, Santo Domingo Yanhuitlán y Santa María Tiltepec; al oeste con terrenos de las Comunidades de San Andrés Lagunas, Guadalupe Tixa, San Miguel Tixa, Santo Tomás Tecolotitlán y San José de Gracia, al sur con terrenos comunales de San Vicente Nuñu y Santiago Nesequilla.

El relieve del municipio es montañoso y forma parte de las estribaciones de la Sierra Madre del Sur. Las montañas que se localizan en la parte oeste del municipio tienen un rango latitudinal de 2200 a 2600 msnm. de pendientes poco pronunciadas a excepción de la parte central donde se visualizan fuertes inclinaciones. Donde la montaña se corta, forma dos estrechos por en el que pasa el río Mixteco² que a su vez es afluente del río Balsas. En época de lluvias se desborda y en sequía pierde por completo su cavidad a excepción del río Del molino que conserva cierta cantidad de agua.³ Se les conocen con los nombres locales de: Loma larga, Yucayagüe y La campana.⁴ La montaña que se extiende por el extremo de la parte oriental del municipio es de muy fuerte pendiente, con grandes elevaciones y con un rango latitudinal de 2400 a 3,200 msnm, formando la división de dos cuencas hidrológicas: hacia el lado oriental donde se extiende la cuenca del río Verde; y hacia el lado occidental, la del río Balsas.⁵ En la cabecera hay algunos veneros de agua entre los cuales el más importante es el que abastece a la población urbana.⁶ Dichos cerros se conocen comúnmente con los nombres locales del Picacho, cerro Verde, Yucunindé, el Mirador, Yucundauito y el Cacahuate. Entre los ríos que se forman con afluentes del río Mixteco y constituyen parte del municipio están: El molino, Yucumesa, Cañada de león, La manzana, San Juan y Yonodocuito. El primero se utiliza para la agricultura (esto ha sido desde fechas tempranas de asentamientos humanos);⁷ todos los ríos tienen su origen en las montañas mencionadas anteriormente y forman un valle algo estrecho que constituye la parte llana del municipio. En la parte occidental del valle, hoy se localiza la zona urbana (fundada a partir del domino europeo), cuyo desarrollo ha alcanzado una dispersión hasta las pendientes que componen la ranchería del área comunal.⁸

Geológicamente de acuerdo con la carta topográfica E14D25 y los datos obtenidos del libro Guía de la Excursión México-Oaxaca de la Sociedad Geológica Mexicana, Teposcolula pertenece a una zona arenosa y de brucas pendientes, con asentamientos de cantera rosa y piedra caliza; la parte occidental del municipio está cubierta por rocas calizas comúnmente denominadas Guijarro, que datan del albiano (piso cretácico inferior de la era mesozoica) cenomaniano y posiblemente del turoniano inferior; y que ocupa la mayor extensión del municipio.



Fotografía aérea Teposcolula 1994.
Datos: archivo personal Ronald Spores 2004
Derecha: archivo digital google earth. 2006.



Horizonte Mixteco, Fotografía: Norma Cortés, 2004.

¹ Carta topográfica del INEGI, E-14D25, Clave de coordenada completa: 14Q PQ 672432.

² TESIS "Uso del suelo del San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oax. Manuel Santiago Sánchez, Lic. en Geografía, UNAM 1974, p. 15

³ *Ibid.* p. 24

⁴ Informe, Teposcolula Yuccunda, Proyecto arqueológico: primera temporada, 2004, Resultados reportados al Consejo de Arqueología del INAH, p. 25

⁵ TESIS "Uso del suelo del San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oax. Manuel Santiago Sánchez, Lic. en Geografía, UNAM, 1974. p. 13

⁶ *Ibid.* p.13

⁷ Informe, Teposcolula Yuccunda, Proyecto arqueológico: primera temporada, 2004, Resultados reportados al Consejo de Arqueología del INAH, p. 12

⁸ TESIS "Uso del suelo del San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oax. Manuel Santiago Sánchez, Lic. en Geografía, UNAM, 1974, p. 13



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS



Mapa geológico en la zona 1 de la Mixteca. Datos: Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana, tomo LVI, Num. 1, 2003. p. 42-55



Con respecto a la litología de la zona, petrográficamente se pueden observar tipos de roca de considerable resistencia y de apto uso constructivo como la ya mencionada caliza (Roca compuesta por carbonato de calcio)⁹, que es una biomicro y pelmicrita crema de intemperización a gris claro, parcialmente recristalizada, estratificada masivamente, formando capas de hasta un metro más de espesor, alternando con capas claras más delgadas. También se observa pedernal café oscuro formando zonas de módulos ovoides, lentes e incluso capas hasta de 30cm. de espesor. En algunas zonas hay miliólidos abundantemente, mientras que en otras se encuentran pelecípodos de tamaño pequeño (5 a 10 mm.), que son los fósiles más comunes, además de que la estructura de la caliza de Teposcolula forma anticlinales complejos con plegamientos adicionales cuyas inclinaciones varían comúnmente entre 50° - / 75°-(frecuente encontrar inclinaciones aún mayores.) donde el rumbo general de los pliegues es de norte a sur. En otros sitios de la misma área de estudio la caliza se caracteriza, estructuralmente, por presentar hechados fuertes que varían entre 40° y 60°; contrastando con los hechados suaves del orden 10° a 20° de las rocas terciarias.

Tanto para la paleontología como para la petrografía, a través de los datos mencionados sugieren un precedente histórico de ambiente deposicional marino somero no muy próximo a la costa, y por lo que respecta a la ecología, sugiere una comunidad pelágica asociada a una nerítica. Estos datos son relevantes en nuestro estudio puesto que demuestran un origen de suelos presumiblemente acuáticos lo que explicaría las constantes fallas que presentan las edificaciones de mayor volumen en este contexto. La parte montañosa del extremo oriental del municipio, está constituida por derrames volcánicos andesíticos (roca volcánica)¹⁰ de color gris oscuro o negro que descansan discordantemente sobre tobas, conglomerados, areniscas, limolitas tobácoas e ignibritas de color predominantemente rosa; aunque también es común encontrarlas de colores verde pálido y gris, sobreyacentes concordantemente a una serie de arcillas y limolitas arcósticos débilmente consolidadas, de color rojo y crema, estratificadas en capas delgadas. La edad se desconoce por la falta de fósiles e impide determinar en que época del terciario se depositó esta formación. Con respecto al valle que forman los ríos, éste está cubierto por depósitos aluviales del cuaternario.¹¹

Los suelos de la región de estudio y de acuerdo con la ley de Glinka, corresponden a la clase de los ectodinamórficos zonales de tipo podzol gris-café, (de regiones templadas lluviosas) y de pradera. Los suelos de podzolización se forman en climas húmedos con temperaturas medias anuales que varían entre -12°C y 16°C con precipitaciones medias mayores de 1000 mm. Específicamente la precipitación pluvial de Teposcolula alcanza los 720.5 mm¹² y su micro clima corresponde a la clasificación templado lluvioso con lluvias en verano e invierno seco, la media anual de temperatura es de 21°C con una oscilación térmica menor de 7°C.¹³ Los suelos de pradera de formación en la zona, surgieron mediante una menor precipitación y temperatura mas baja de lo mencionado; ello puede explicar el grupo de transición entre los suelos de clima húmedo y los de clima semiárido. En general, de acuerdo a los análisis de suelo llevados en estudios relativamente recientes, con varias muestras tomadas de distintos lugares, puede decirse de ellos que:

- 1.- La textura que es de suelos migajón arenoso, da suelos ligeros que permiten utilizar el arado sin muchas dificultades.
- 2.- La alcalinidad es ligeramente alta, pero los cultivos la resisten y podría en todo caso agregarse un poco de yeso para contrarrestarla.
- 3.- En cuanto a materia orgánica en los suelos, se presentan muy escasamente, lo que lleva a la necesidad urgente de incrementar los abonos para su uso agrícola y evitar su erosión.¹⁴

⁹ Informe, Teposcolula Yuccunda, Proyecto arqueológico: primera temporada, 2004, Resultados reportados al Consejo de Arqueología del INAH, p. 17

¹⁰ *Ibíd.* p. 23

¹¹ TESIS "Uso del suelo del San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oax. Manuel Santiago Sánchez, Lic. en Geografía, UNAM, 1974, p. 17

¹² *Ibíd.* p. 17

¹³ Informe, Teposcolula Yuccunda, Proyecto arqueológico: primera temporada, 2004, Resultados reportados al Consejo de Arqueología del INAH, p. 17

¹⁴ *Ibíd.* p. 23



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS



"Día de Mercado" Tlaxiaco,
Imagen: Norma Cortés, 2004.

Abajo: Imágenes de la Mixteca.
Datos: <http://cdi.gob.mx/conadepi/index.php?option=articles&task=viewartid=405&Itemid=3>.

*Fragmentos
Códice
Florentino Lám.
08, 09.*

6,593 hectáreas de monte alto con pastizal cerril.

2,826 hectáreas de tierras de temporal.

209 hectáreas de tierras de temporal, con pequeñas fracciones de riego eventual.

67 hectáreas ocupadas con la zona urbana. Y la Sección Cuarta que es la ranchería, se encuentra dentro del perímetro comunal.



Los productos que se han cultivado (y se cultivan aún en nuestros días) en el suelo agrícola, son: maíz, trigo, frijol, haba, arvejón y la calabaza que se intercala con el maíz donde este último ha requerido para su crecimiento óptimo una temperatura de 19° C en el día y 13° C por la noche, lo que solo es posible en época de calor. Estos datos son propios de los dos tipos de siembra tanto para el maíz cajete y el de temporal en tierras húmedas.¹⁵ Forestalmente cuenta con especies tales como: Ocote, madroño, matorral, nopal, biznaga, agaves, y pastos en la parte occidental. En la parte oriental, donde la montaña es de tipo volcánica, se observan, roble, laurel, álamo, tepoztlán, elite, fresno, encino y quecus, éste, como predominante, abarca aproximadamente un espacio de 6,593 has. En el resto del municipio podemos reconocer el pino, oyamel, madroño, morral, encino, zacatón, aile, monte bajo y pastizales. Dentro de los frutales frecuentemente se localizan el durazno, manzana, pera, membrillo, níspero, granada, higo, tejocote, capulín, aguacate, chayote, calabaza, chilacayote y zapote blanco. Así, entre las especies animales podemos encontrar: Rata de campo, tlacuache, ardilla roja, puma, zorra gris, pecarí, conejo montés, lince, gavián gris, búho, lechuga, paloma, codorniz, pinta, venado, coyote y víbora de cascabel.

"En las tierras altas la vida se rige por los ciclos de la lluvia; en época de pocas lluvias, cuando hace más frío, trabajamos mucho, porque nos toca sembrar, aunque es muy duro el trabajo porque implica arreglar los bordos, preparar la tierra y sembrar las semillas, trabajando con el bastón plantador y removiendo la tierra con los pies. Los vallecitos son muy pequeños, porque todo es montañoso, entonces aprovechamos todos los planos para sembrar. En época de cosecha luce muy bonito el territorio, porque los planos están sembrados de maíz, chile y calabaza, y las montañas lucen su vegetación natural."¹⁸

¹⁵ A poca profundidad es posible encontrar piedra caliza en lechos compactos con una resistencia mayor de hasta 250 ton/m².

¹⁶ John Paddock "Arqueología de la Mixteca" Los señoríos y estados militaristas, México, INAH, 1976. p. 310

¹⁷ *Ibíd.* p. 33

¹⁸ REVISTA "México Desconocido" "El mundo Mixteco, medio físico y división del territorio, Pasajes de la Historia, No. 7. Ocho Venado, el conquistador de la Mixteca / diciembre 2002.



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS



Lienzo de la fundación de Teposcolula
 Datos: altar izq. Templo de
 Teposcolula, San Pedro y San Pablo.

Fotografía: Norma Cortés, 2004.

Hipótesis de
 conformación
 "pueblo viejo"
 Yucundaa.

Datos: Informe
 técnico primera
 temporada de
 exploración
 nov_ dic 2004.

Dir Ronald
 Spores.



ANTECEDENTES URBANOS HISTÓRICOS

FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

Teposcolula cuyo toponímico define como "lugar de fierro torcido" (Derivado del náhuatl *Tepuxtli* –fierro y *Cololli*-cosa torcida) forma parte de los tres Estados indígenas más grandes de la denominada Mixteca Alta (*Nuñuma*) en la Nueva España; dichos Estados eran *Coixtlahuacan*, (mixteco: *Yodocoo*; *popoloca*: *Yuguinche*) *Tlachquiuhco* (mixteco: *Naísinu*) y *Yancuitlan* (mixteco: *Yodzocahi*).¹⁹ Adquiriendo la categoría de cabecera de la provincia de la Mixteca durante la época colonial. Contemporáneo a Coixtlahuaca que en su conjunto económicamente fueron pueblos dedicados fuertemente a la agricultura. También es contemporáneo a Yanhuatlán, que a partir del siglo XVII se convirtió en el centro de comercio europeo de la región

No obstante, el antecedente mesoamericano del asentamiento urbano que hoy conocemos como Teposcolula lo encontramos a 250 m en la cima de un cerro a poca distancia del valle en dirección al suroeste del emplazamiento final "Pueblo Viejo", como se le conoce hoy día. Cuenta con una extensión aproximada de 1000 m de este a oeste y 500 m. de norte a sur. Spores supone que fue un monumental complejo ceremonial y residencial en actividad durante el contacto europeo, y de considerable importancia. Muy cerca de él están los sitios clásicos de Dos arbolitos y la Fortaleza que fueron absorbidos por Pueblo Viejo durante el posclásico. Por el año de 1540²⁰ este Antiguo sitio ceremonial, quizás mantenía su jerarquía y actividad tras dicho encuentro, (cf. Spores, 1967 p.40-41). El pueblo (Teposcolula novohispano;), tenía 6 barrios en 1548, y trece estancias a fines del siglo XVI. En 1603 se propuso congregarlas en siete lugares pero los mismos nombres aparecen como pueblos en el siglo XVIII. Dichos pueblos eran Santa María Dayaco (Nduayaco, Yedoayaco), San Juan Dique (Itmuyaya, Teposcolula), Santiago Inibo (Yolomecalt), San Miguel Lucane (Nucani, Tixaa; Alpizagual), San José Nihcho (Nichio, Nuhuchiyo), San Vicente Nonoho (Yucunuhu), San Felipe Numihaha (Ixtapa, Salinas), San Pedro Yucunama (Amoltepec), Santa Catarina Yutacuiñi, Magdalena Duyi (Nduahayih; Cañadaltepec), Santo Tomás Yodotiñi (gualolotitlan, tecolotitlán), Santo Domingo Ticuhu (Ticuú, Itnuquhuu) y San Andrés de la Laguna Yocotno (Yodiotnoho).²¹

El centro urbano existente hasta nuestros días denominado San Pedro y San Pablo Teposcolula, tiene su origen con la llegada de frailes dominicos a Yucundaá en 1538 con el ferviente deseo de fundar en el valle más próximo al emplazamiento autóctono su convento, "... y entonces bajó la población de las montañas".²² Algunas veces cuando los frailes deseaban trasladar un asentamiento completo a un nuevo sitio, se veían limitados por las órdenes del Virrey; en Teposcolula a partir de 1550, algunas autoridades entre ellas el mismo Virrey consideraban al territorio elegido por los frailes dominicos como húmedo y accidentado aunque conveniente para las nuevas construcciones monásticas,²³ pero no lo suficiente para concebir un crecimiento urbano prohibiendo a los nativos levantar sus casas en la vega, porque, decía el Virrey de Mendoza..."es muy húmeda ellos han de adolecer, así por el sitio como por ser casas nuevas, y ocupan la tierra que es de regadío con las casas y es poca".²⁴ Haciendo caso omiso los frailes congregaron a la población alrededor de la construcción del convento y con el paso del tiempo en el auge de los pueblos de la Mixteca del siglo XVI, los curatos de Teposcolula y los de Coixtlahuaca tuvieron tal éxito que llegaron a tener la dependencia y atención de 30 pueblos.²⁵

¹⁹ John Paddock "Arqueología de la Mixteca". Los señoríos y estados militaristas, México, INAH, 1976. p. 320

²⁰ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta, unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII, Alejandra González Leiva, UNAM, 1998. p. 49

²¹ Relaciones geográficas del siglo XVI –ANTEQUERA- Rene Acuña, 1984, UNAM. P. 298

²² "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII" Alejandra González Leiva, UNAM, 1998. p. 49

²³ "Arquitectura Mexicana del siglo XVI". George Kubler, Fondo de Cultura Económica, 1984. p. 91

²⁴ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII" Maria Nelly. Lic. de Historia, Facultad de filosofía y letras, UNAM, 2002. p. 94

²⁵ TESIS "Capilla Abierta de Teposcolula". Facultad de Arquitectura, Lic. En Arquitectura, Rojas Casilda Y Benjamín Ibarra, UNAM, 1998. p. 24



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS



También es muy posible que en el actual sitio que ocupa la población, haya sido en la antigüedad un extenso lago, quizás aún ligeramente existe a principios del XIV; pues los estudios geológicos antecedentes de este apartado y algunas excavaciones para la realización de diversas obras, han encontrado grandes depósitos de arena y restos de plantas acuáticas, además, cierta pintura que sobre dicha fundación existe en el presbiterio del templo parroquial, confirman tal hipótesis.²⁶

LAS ENCOMIENDAS

Sin embargo el encuentro entre frailes y nativos no fue la primera conexión que tenían los europeos con los pueblos mesoamericanos de la Mixteca. La primera incorporación de la población civil europea a los pueblos indígenas, se dio mediante las encomiendas, como una forma inmediata de control de la Corona española; para Teposcolula existen dos versiones sobre las primeras formas de encomienda; la primera, algunos historiadores la ubican en el año de 1523. Según los estudios, Cortés encomendó Teposcolula a Pedro de Alvarado, luego éstas encomiendas pasaron a su poder (de Cortés); y más tarde las legó a Gonzalo de Salazar y por último a Tristán de Arellano. Según los especialistas, entre los años de 1527 y 1528 la Audiencia volvió a repartir los pueblos para inhabilitar las disposiciones de Cortés, dicha región, la Corona la encomendó en 1527 a Gonzalo de Alvarado, y dos años después a Juan Peláez de Berrio, quien fuera posteriormente alcalde mayor de Antequera.²⁷ Berrio disfrutó de ella hasta marzo de 1531 en que la Corona se la confiscó.²⁸ La segunda audiencia exilió a Peláez y tomó Teposcolula para la Corona en marzo de 1531.²⁹ Peláez de Berrio, como encomendero de Teposcolula y más tarde Alcalde mayor de la ciudad de Antequera, usó del tributo y de los naturales de otros encomenderos para su beneficio personal. Éste personaje cometería toda clase de atrocidades con los naturales y es a fines de los años 20 y al inicio de la década de 1530 cuando se ven mermados su poder y ambiciones por la presencia de nuevos individuos que van llegando a la Mixteca.

Existe una segunda versión que concuerda con los hechos del primer año (1523), y plantea que tanto la encomienda de Teposcolula como la de Yanhuitlán fueron administradas oficialmente por enviados del Rey a partir de 1531 sin mencionar precedentes en sucesión, y que en conjunto con las de Coixtlahuaca en 1534, pasaron a ser posiciones reales a las cuales se mandó un Corregidor para su administración. Para este año (1534), Teposcolula no volvió a encomendarse a ningún “conquistador”³⁰, hasta el momento en que doña Isabel de Rojas contrajo matrimonio con el encomendero de Teposcolula, Tristán de Luna y Arellano, en el año de 1548 y con ello fue de ambos heredándola a su hijo Carlos en 1573 que aun la explotaba en 1597. Lo cierto es que los primeros corregidores proveídos lo fueron para los pueblos de la Corona de Teposcolula (desde el 20 de marzo de 1531), Cuestlaguaca, Texupa y Yanhuitlán. Cuestlaguaca y Yanhuitlán pronto volvieron a ser encomiendas privadas. No obstante en 1552 el Corregidor de Teposcolula fue ascendido a Alcalde Mayor, encargado de una vasta provincia que incluía las encomiendas reales y privadas y todos los pueblos pertenecientes a Tristán de Luna y Arellano.³¹

Según Mc Andrew, en el tiempo de esplendor de Teposcolula hubo aproximadamente 20,000 indígenas habitando este lugar.³² La penetración de las encomiendas y finalmente la aceptación de los frailes a la región en 1538,³³ dio sus frutos los años siguientes de 1541 a 1545 cuando un buen número de indígenas de este poblado ya se habían convertido al cristianismo. Ello desató la cólera de sus vecinos ancestrales de Yanhuitlán que aun renuentes a la imposición de la nueva religión buscaron medios de desligue con los Teposcolula prohibiéndoles en primera instancia el acceso a su tianguis.³⁴



Encomiendas de Teposcolula.

Fotografías: Pedro y Gonzalo de Alvarado, WWW.Artehistoria.com/personajes/5984.htm

²⁶ Informe, Teposcolula Yuccunda, Proyecto arqueológico: primera temporada, 2004, Resultados reportados al Consejo de Arqueología del INAH, p. 13

²⁷ “Relaciones geográficas del siglo XVI –ANTEQUERA-Rene Acuña, 1984, UNAM, p. 294

²⁸ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta, unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva, UNAM, 1998. p. 115

²⁹ “Relaciones geográficas del siglo XVI –ANTEQUERA-Rene Acuña, 1984, UNAM, p. 294

³⁰ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva, UNAM, 1998. p. 60

³¹ *Ibíd.* p. 295

³² TESIS “Capilla Abierta de Teposcolula”. Rojas Casilda Y Benjamín Ibarra, Lic. en Arquitectura, UNAM, 1998. p. 24

³³ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta, unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva, UNAM, 1998. p. 95

³⁴ *Ibíd.* p. 96



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS



Pareja de mixtecos del siglo XVI, de Yanhuatlán.
Datos: Códice de Yanhuatlán
Pág. 63

Imágenes de La Mixteca.
Imagen: Norma Cortés, 2004.



Para el siglo XVI, Teposcolula (Yucundaá en mixteco) se caracteriza como una de las comunidades autónomas de la Mixteca³⁵ y de fuerte influencia en la región para los pueblos indígenas. A diferencia de los de Yanhuatlán que se resistieron al dominio europeo y sobre todo a la religión de los frailes forzándolos a salir de sus tierras, los principales mixtecos de Yucundaá (Teposcolula), decidieron aceptarlos tras la primera huida de dicho territorio. Esta reacción de los naturales de Teposcolula no es posible entenderla sin relacionarla con las rivalidades y enemistades que debieron existir entre señoríos vecinos desde la antigüedad. En una ocasión, por ejemplo, cuando éstos fueron al mercado de Yanhuatlán, a donde seguramente acostumbraban ir, los echaron diciendo: “*que se vayan de (nuestro) tianguis y que no estén allí por que se quieren hacer cristianos como los de castilla.*” años después, cuando los habitantes nativos de Yanhuatlán también comenzaron la construcción de su convento, los de Teposcolula trataron de impedirlo atacándolos a mano armada. Finalmente, cuando murió el cacique de Yanhuatlán, los principales de este señorío amenazaron a los de Teposcolula: “*el señor era muerto por que los demonios estaban enojados (...) que viniesen a traer sus ofrendas y reconocimiento del copal, plumas y viniesen a sacrificar como era costumbre;*” y como era lógico los principales de Teposcolula no acudieron. Ya no tenían por qué rendir pleitesía a la antigua religión que estaba muriendo. Es así como Teposcolula se transformó en el epicentro de donde partió la evangelización de la Mixteca durante la década de 1540.³⁶

ECONOMÍA

No podemos hablar de una fundación novohispana y sobre todo en la Alta Mixteca sin mencionar su drástico cambio en la actividad económica puesto que éste fue elemento de consideración primordial en el planteamiento urbano de los nuevos asentamientos. Entre las encomiendas y los frailes se instruyó a los nativos de la Mixteca en actividades novedosas para el mesoamericano como el cultivo de la seda y la ganadería; dichos sistemas de producción le dieron tal importancia a los pueblos de la Mixteca que fueron difundidos en toda Nueva España por la calidad de sus productos. En una cita de Leiva dice: “*No hay otra orden sino los dominicos, los cuales tienen todo a su cargo todos los pueblos gruesos que en él hay, en los cuales, en especial en la provincia Mixteca, donde hay mucho número de pueblos, se cría y coge mucha seda y grana.*”³⁷

De acuerdo con el obispo de Oaxaca, Juan de Zárate, en una carta que escribe en 1544 al príncipe Felipe dice: “*los indios, tratan y venden y crían ganados y sedas en tanta abundancia que hay un pueblo en la Mixteca donde cogen para sí los naturales dos mil libras de seda, y no se dan de tributo novecientos pesos de oro en polvo.*”³⁸ “*Incluso han se dado frutas de Castilla (a) manera en que naturales están ricos y bien tratados y los españoles los mas, pobres y desasosegados en ese destierro fuera de sus naturalezas*”³⁹ El pueblo en el que pensaba el obispo seguramente era Teposcolula, que en esos momentos pagaba un tributo anual a la Corona de novecientos pesos de oro en polvo.⁴⁰ Teposcolula creció rápidamente gracias al valor de su seda tan cotizada en toda Nueva España, dicha actividad les permitía a los vecinos de esta urbe sobrellevar sus vidas desahogadamente y para los comerciantes resultaba el mejor mercado para asentarse, convirtiéndose así en el centro más importante del comercio hispano en la Mixteca en los inicios del XVI; sus calles y sus plazuelas se engalanaron con las casas de esos comerciantes que en su modo de vida reflejaban el éxito alcanzado, los más ricos comerciantes de principios de siglo habían acumulado fortunas que oscilaban entre los tres mil y los cinco mil pesos, y en los años de crisis llegaron a acumular hasta 13 mil pesos.⁴¹

³⁵ Relaciones geográficas del siglo XVI –ANTEQUERA- Rene Acuña, 1984, UNAM. P. 292

³⁶ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996. p. 101

³⁷ *Ibid.* p. 250

³⁸ Oaxaca “Escenarios de su historia” Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Proyecto editorial HUAXYÁCAC, 1997. p. 33

³⁹ *Ibid.* p. 248

⁴⁰ *Ibid.* p. 33

⁴¹ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” María Nelly. Lic. de Historia, Facultad de filosofía y letras, UNAM, 2002. p. 136



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS



Acceso principal de la casa Odriósola, Quizás una de las casas más prósperas de la producción económica en la década de contacto.

Fotografía: Norma Cortés, 2005.



Familia Odriósola. La imagen fue tomada durante el siglo XIX y aún se aprecian los rasgos plenamente europeos. Fotografía proporcionada por los descendientes de la Familia Odriósola actualmente, 2005.



Imágenes de la Mixteca. <http://odi.gob.mx/conadepi/index.php?option=article&task=viewartid=405&Itemid=3>.

La relación entre españoles e indígenas estuvo llena de conflictos como en otros lugares, sin embargo existía una peculiaridad en la actividad económica de este pueblo, pues los españoles participaban junto con indígenas y mestizos en los Tianguis de Teposcolula que se posaba a un lado del mesón y cerca del camino real, donde se compraba y vendía lo necesario. Cuando la riqueza generada por la producción de la seda disminuyó, las comunidades mixtecas buscaron otra alternativa, encontrando una solución como otros muchos nativos, en la cría de ganado menor. Una vez más lo hicieron de la misma forma como cuando aprendieron la industria de la seda; contrataron maestros de quienes aprender. En 1563, los principales indígenas y Francisco de Álavez, vecino español del lugar, se reunieron en las casas reales de Teposcolula, tras un rato de conversación llegaron a un acuerdo: los principales, en nombre de todo el común de Teposcolula, contratarían a Álavez como mayordomo de su estancia. El debía hacerse cargo de todos los trabajos relacionados con el ganado menor de la comunidad, vigilar el momento de la trasquila de los borregos, la obtención de los cueros de chivos, el destete de las crías, la preparación de los quesos y todos los trabajos relacionados con el ganado de la estancia, que ascendía a más de ocho mil cabezas. También debía enseñar estas tareas a los pastores indios. El pueblo de Teposcolula ofreció darle 12 pastores indios y un principal que lo ayudarían en la estancia; le pagarían durante un año cierta cantidad de maíz y un camero cada semana, 15 huevos diarios y toda la sal que necesitara para su comida, así como una mujer que le hiciera sus tortillas; de crías de rebaño, cuatro serían para la comunidad y sus caciques y una para él; la lana, la carne y los cueros también se repartirían entre él y la comunidad.⁴²

Dicho apogeo económico solo perduró durante el siglo XVI. A mediados del XVII la decadencia económica era ya visible; el clima y la ubicación geográfica de estos lugares impidieron que estas tierras fueran plenamente atractivas a la mirada de los españoles y estos elementos contribuyeron según Pastor a que muy poco se desarrollaran haciendas españolas en forma, y por lo tanto se beneficiara la supervivencia de los cacicazgos en esta región. De alguna forma esta afirmación tiene sentido si analizamos que eran lugares bastante apartados y sin ningún aprovechamiento directo para los peninsulares, Con el paso del tiempo y la disminución de la producción de seda y grana, y por último el ganado, los europeos establecidos poco afortunados fueron renunciando a sus bienes en la región, participando así de su ocaso como potencia económica; agregamos también las disputas que tenían con la población autóctona, considerando que su calidad de vida disminuía, los europeos vecinos comenzaron a desesperarse e infringir las leyes establecidas por ellos mismos a tal grado que en un documento fechado en 1592 el pueblo de Teposcolula denunció ante el Virrey "... que había en su jurisdicción españoles perjudiciales que viven y residen y causan molestias a los naturales, dando mal ejemplo y que además lo hacen todo faltándole a Dios..."⁴³

Para los caciques mixtecos esta tierra les había pertenecido desde tiempos inmemoriales y no había razón para abandonarla.⁴⁴ Es por ello que en la Mixteca Alta no se desarrollaron haciendas propiamente dichas.⁴⁵ No obstante al alrededor del año 1620, aparecieron las haciendas volantes; algunos españoles aún asentados en Teposcolula y Puebla alquilaban tierra para pastos a los caciques y a los pueblos indios y metían sus ganados en lo que denominaban sus tierras. Los poblados, con muchas tierras y poca gente, aceptaban los reales que les pagaban como alquiler.⁴⁶ A mediados del siglo XVIII, sólo vivían en la cabecera de Teposcolula 160 familias no nativas, de ellas varias eran de mestizos y mulatos y si acaso, unas 15 de criollos y peninsulares; para este siglo los comerciantes habían adquirido el poder económico de la región con mercancía de origen europeo, de altísimos costos que únicamente podían adquirir las clases más altas, conformándolas las castas puras. La mayoría de la gente no autóctona era pobre y cuando más, tenía un traje en buen estado para ir a una misa o de fiesta. Pero la imposición de la cruz hacia sentir a dicha población una obligación con su nuevo dios como lo hacían con sus antepasados y de ello hacen gala los santos de los pueblos, que eran muchos, y cada año los naturales cambiaban sus vestidos, les compraban sus capas y los adornaban con listones y encajes, además tenían palios para las procesiones, ornamentos sacerdotales y manteles para los altares; todos estos elementos eran tan costosos que en ocasiones los únicos con posibilidades de adquirirlos eran los nobles y acaudalados que vivían en el centro urbano.

⁴² Historia de los pueblos Indígenas "El Sol y la Cruz" Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996. p. 158

⁴³ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza, siglos XVI -XVII" María Nelly. Lic. de Historia, Facultad de filosofía y letras, UNAM, 2002. p. 138

⁴⁴ *Ibid.* p. 62

⁴⁵ Historia de los pueblos Indígenas "El Sol y la Cruz" Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996. p. 21

⁴⁶ *Ibid.* p. 173



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS



Las arobas de cera aún son usadas en las festividades actuales en Teposcolula, su importancia desde la época del contacto ha prevalecido hasta nuestros días.

Fotografía: Norma Cortés, 2005.



Construcción del Templo en Teposcolula, imagen obtenida del lienzo que lenifica la fundación novohispana del pueblo.

Fotografía: Norma Cortés, 2005.

La clase acaudalada la componían los comerciantes europeos como Onofre Sánchez Mellado; algunos escritos hablan de él como el comerciante más acaudalado de Teposcolula; en 1681, contaba en su tienda con herramientas incluyendo navajas, cuchillos, entre otros; con un valor superior a los 46 pesos, sin embargo ningún costo era tan impresionante como el de la cera de Castilla por él almacenada (36 arrobas y siete libras), que costaba un poco más de los mil pesos y las telas, tanto las comunes como las de lujo, más listones y los encajes, en su mayor parte importadas de Europa, sumaban 4073 pesos. Los almacenes de otros mercaderes de Teposcolula, como el de Gabriel Bolaños, en 1715, y el de Vicente Sánchez Mellado, en 1724, indican la misma situación: el primero no tenía herramientas y el segundo tenía en su almacén 5 machetes que tenían un valor de dos pesos, cuatro reales cada uno, una mínima cantidad comparada con el total de sus mercancías, que valían alrededor de cinco mil pesos.⁴⁷

ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA

La actividad constructora de Teposcolula se registra en un primer periodo de 1540-1550, dejando un espacio para continuar en una segunda etapa que abarca de 1570-1580.⁴⁸ La nueva ciudad de Teposcolula del siglo XVI al igual que muchas de este siglo se manifestaba ya con un gran sentido europeo, sin embargo, el urbanismo mesoamericano estaba presente en sus espacios positivos y negativos;⁴⁹ aun podían verse en las fachadas ciertos tintes de chialotl, tierra de colores ocre y la magra (roca compuesta por arcilla) en las casas comunes.⁵⁰

En una descripción que hace de las ciudades novohispanas en la mixteca, Rene Acuña menciona: “Esta ciudad abunda de materiales necesarios para edificar, porque hay, a un tiro de piedra de ella, una cantera de donde se saca la piedra franca, que es una piedra blanca, blanda y fácil de labrar, en la cual se pueden sacar todas las molduras y figuras que en ella se quieren hacer. Sacan las piezas y pedazos del tamaño que quieren. Sirve esta piedra de hacer pilares, portadas, y de adornar las esquinas de los edificios y casas. Por otra parte, casi dentro de la ciudad, hay otra cantera de donde se saca una piedra roja, que es una piedra durísima y dificultosa de sacar. No se puede labrar por la gran dureza que tiene, pero es muy útil para hacer cimientos, y edificios seguros y fuertes. Hay, también, mucha piedra de arroyos y guijarro negro, que aprovecha de empedrar patios y calles con ella. Hay cerca de esta ciudad, muchos minerales de donde se saca plata, oro, caparrosa, cristal, como parecerá en la descripción de las minas”.⁵¹

Construido el recinto de Teposcolula el año de 1541, constituye el segundo establecimiento religioso en la Mixteca Alta. Para María de los Ángeles Romero Frizzi, los frailes que llegaron a Teposcolula en forma durante este año, fueron aceptados hasta 1548 en Coixtlahuaca y Yanhuitlán. Algunos datos de otros autores hacen dudar de tal afirmación; Vences por ejemplo, menciona ya la construcción de la capilla en Coixtlahuaca en 1546 y en 1550 se hablaba ya de la necesidad de terminar el monasterio. Estos datos son relevantes para la adjudicación constructiva de conventos y templos mixtecos señalando a un solo personaje, fray Francisco Marín.⁵² Curiosamente las capillas abiertas de los tres conjuntos conventuales de las urbes más importantes del XVI mixtecas, se asemejan entre sí en cuanto a su patrón de diseño, su construcción coincide, en la mayoría de ellas, con las fechas de visita de Marín a cada ciudad. En referencia a estos datos es que los historiadores lo han catalogado como el posible responsable también de dichas creaciones arquitectónicas siendo la de Teposcolula la de más alta complejidad. No obstante lo que pretendemos ahora en este fragmento de la presente investigación es explicar el proceso constructivo de dichas edificaciones, concretamente, de la capilla abierta de Teposcolula y su relación con las construcciones civiles de la época.⁵³

⁴⁷ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996. p. 183

⁴⁸ Ibid. p. 70

⁴⁹ Middle and late Formative Settlement Patterns in the Mixteca Alta” Ronald Spores, p. 33

⁵⁰ Ibid. p. 45

⁵¹ “Relaciones geográficas del siglo XVI” –ANTEQUERA- René Acuña, 1984, UNAM. p. 37

⁵² Ver Cap. 1 p. 15 en relación a las visitas de Francisco Marín en la Mixteca.

⁵³ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” María Nelly. Lic. de Historia, Facultad de filosofía y letras, UNAM, 2002. p. 83



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS



Interior capilla Abierta de San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Imagen Norma Cortés, 2005.

Abajo: muestra grafica del 'guijarro'; material típicamente usado en las construcciones antiguas en la mixteca.

Imagen: norma Cortés 2005



Corte en fachada de un muro fabricado con Guijarro durante la época novohispana.

Imagen: Norma Cortés, 2007.

La capilla abierta de Teposcolula está compuesta por una cimentación de piedra llamada en la localidad, "guijarro". Este material de propiedades específicas como mayor resistencia a la compresión en comparación con la cantera (material de mayor uso en las edificaciones contemporáneas a este recinto) es característico de la zona; también es totalmente invulnerable a la intemperie y a la humedad.⁵⁴ El labrado que presenta brinda un resultado muy torpe, pero estético; la obtención de grandes bloques de este tipo de piedra es imposible, por ello no es apta como único material en la construcción de grandes edificios, además de que duplica en peso volumétrico a la piedra cantera, es decir, que su densidad es mayor. Los constructores mixtecos del XVI decidieron conformar la cimentación de esta obra con guijarro por las cualidades ya mencionadas. Debido a su peso, elaboraron pequeños sillares de no más de 20 cm. de espesor apilándolos uno a uno desde el desplante. Para cada eje longitudinal existe un cimiento corrido, al centro se forma un hexágono con el cimiento teniendo como vértices gruesas columnas de cantera a manera de contrafuertes. En el muro oriente de la capilla se puede observar claramente parte de la cimentación de guijarro que abarca desde el suelo hasta la primera cornisa a manera de rodapié.

Al interior de la capilla la jerarquización espacial esta dada por leves plataformas desde donde se desplantan esbeltas columnas; dichas plataformas se encuentran a un metro sobre el nivel del atrio. Los muros tienen a la vista piedra de cantera posiblemente elegida por su ligereza, su docilidad de manejo, la perfección de sus formas y su conocimiento de parte de los constructores "coloniales;" al final su textura resulta muy agradable e igualmente que el guijarro trabaja a compresión, y lo conveniente de este material es la obtención de bloques de considerable tamaño reduciendo relativamente el tiempo de obra. La cantera a los ojos del XVI resultaba un material de fácil manejo y de amplia durabilidad, y con este concepto se desarrollaron la mayoría de las edificaciones de la época, sin embargo para trabajos de restauración en la actualidad es posible identificar que es un material de mucha susceptibilidad a la exfoliación que solo fue posible notar al paso de más de 400 años de utilización en la construcción.⁵⁵

Los frailes dominicos del XVI (los dedicados a la construcción), debido a su temor de adaptación geográfica en las nuevas tierras, decidieron en primera instancia aplicar los sistemas constructivos (los más posibles) por ellos conocidos, entre éstos el sistema de "muro pobre" como núcleo de los muros de la capilla abierta; dicho sistema consiste en apilar cantera con cara labrada a la vista, siguiendo hiladas horizontales a ambos lados del grueso muro; el corazón o núcleo está lleno con cal apagada y arena como aglutinante. Este sistema combinado con la mano de obra nativa deja ver parte de la fusión de ambas culturas en los aspectos de construcción, pues dicha mano de obra es perceptible en el terminado de los muros donde la junta entre piedra y piedra no tiene más de un centímetro de grosor y en gran parte del edificio las piezas están prácticamente "a hueso".⁵⁶

Finalmente para las cubiertas tenemos dos sistemas y formas: los techos planos con vigería ubicados en las naves norte y sur, y en el presbiterio la bóveda de tracería construida en piedra. El techo de terrado de ambos lados de la nave, es un proceso de envigado con horcones lo más derechos posibles colocados sobre las paredes y en posición ligeramente inclinada; sobre estos horcones se pone una capa de leños delgados, tableta, tejamanil, hojas de maguey prensadas, etc., encima de las que se coloca otra capa delgada de zacate seco y arriba de éstas una capa gruesa de tierra, lodo o barro. Este procedimiento en su aspecto más perfeccionado consiste en un envigado labrado con ancla o traviesas aserradas. Sobre estas vigas se pone una capa de tableta o tejamanil y por último, esta estructura se cubre de una capa de argamasa, una de tierra fina y en algunos casos se cubre todo por medio de un enladrillado pegado con mortero de cal con una inclinación para eliminar las aguas pluviales.⁵⁷ La cúpula conformada con bloques de piedra complejamente diseñados tiene sus orígenes formales en el Renacimiento aunque tenga nervaduras,⁵⁸ ésta peculiaridad es entendida a través de la tradición constructiva heredada del gótico, que estaba vigente en la construcción de la capilla abierta.⁵⁹

⁵⁴ Con 50 m de frente.

⁵⁵ "Capilla Abierta de Teposcolula". Rojas Casilda Y Benjamín Ibarra, UNAM, 1998. p. 55

⁵⁶ A partir de las pruebas de laboratorio realizadas por Colinas de Buen S. A. en 1995, sabemos que la capacidad de carga a compresión de la piedra utilizada en Teposcolula es de alrededor de 300 kg/cm². En los muros se utilizó cal, arena, bijarro y cantera para su construcción. "Capilla Abierta de Teposcolula". Rojas Casilda Y Benjamín Ibarra, UNAM, 1998. p. 56

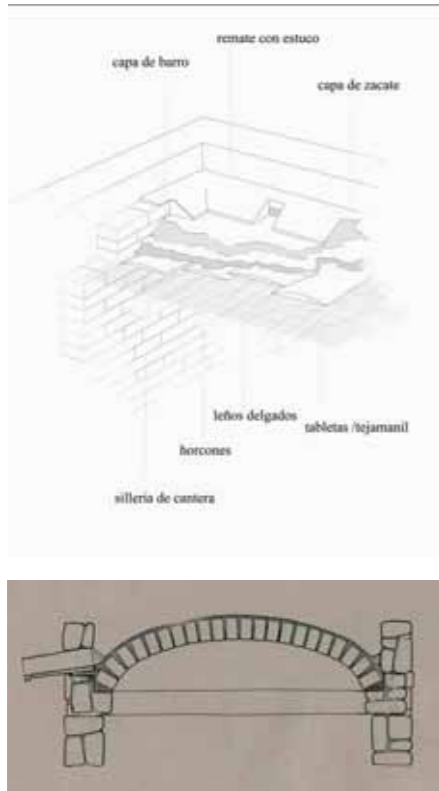
⁵⁷ La vivienda indígena de México y del mundo, Víctor Moya Rubio, UNAM, 1987. p. 49

⁵⁸ Apuntes, Seminario analítico de la arquitectura del siglo XVI al XVIII, UNAM, Fac. de Arquitectura, Dr. Carlos Chanfón Olmos, 2000.

⁵⁹ "Capilla Abierta de Teposcolula" Rojas Casilda Y Benjamín Ibarra, UNAM, 1998. p. 24



5.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO _ GEGRÁFICOS E HISTÓRICOS



Arriba: *Detalle constructivo del sistema de techado en terrado de uso probable en algunos espacios del conjunto conventual en Teposcolula.*

Abajo: *Sugerencia del techado típica en bóveda de pañuelo para el comienzo del siglo XVI, igualmente usado en las construcciones civiles de la época.*

Propuestas realizadas por , Norma Cortés, 2007, basados en "vivienda campesina en México " Beatrice Trueblood, Secretaría de de Asentamientos Humanos y Obras Publicas 197. p. 132, 198.

Debido a la calidad de los sistemas y terminados de esta capilla en conjunto con la de Coixtlahuaca y Yanhuatlán, que presentan similitudes entre sí en algunas partes de su conjunto arquitectónico, además de la relación existente entre las construcciones civiles objeto de estudio; estimulan a plantear algunas hipótesis para explicar dichas coincidencias constructivas no sólo entre los mismos conjuntos religiosos sino también su relación en el trabajo de éstos con las obras civiles de la época. Considero la existencia de una intervención rotativa entre los trabajadores de las tres regiones como un conjunto de obreros mixtecos especializados (y chocholtecos en el caso de Coixtlahuaca). Esto es perceptible en la forma del manejo de los materiales tangiblemente visibles aún en la actualidad; compaginando con las fuentes documentales de los fechamientos en estado de obra en cada urbe y su posible intervención en conjunto, paralelo con las construcciones civiles; incorporando las pestes que padeció la región y algunas consideraciones debidas a la admiración que tenían los europeos para los obreros indígenas, es posible imaginar que las principales construcciones del XVI, en el caso de Teposcolula (después en Yanhuatlán y Coixtlahuaca), tanto religiosas como civiles, tuvieron como trabajadores de sus obras no sólo nativos de su señorío y los alrededores, sino también nativos especializados de Yanhuatlán y Coixtlahuaca.⁶⁰

Paralelamente a la construcción de la capilla abierta en la nueva fundación de la ciudad, los trabajos de infraestructura se fueron acrecentando en la medida en que la población fue aceptando el nuevo asentamiento. En 1550 Don Antonio de Mendoza ordena al corregidor de Teposcolula que se abra el camino que va de Tamazulapan a Teposcolula y de Teposcolula a Achiutla. En el año de 1590 se inician las obras del camino real a Teposcolula continuándolas en 1591 hacia la población de Tlaxiaco. Para finalizar, ya entrado el siglo XVII en 1739 se abre el camino a Santiago Yolomecátl, dejando a Teposcolula en las orillas del camino real⁶¹ y con ello el incremento de tráfico comercial en esta zona. De la época colonial también se encuentra el acueducto hecho de mampostería que sirvió hasta el año de 1971 para introducir el agua potable a la población, teniendo una longitud aproximada de seis kilómetros.⁶²

Todo ello nos lleva a pensar que a pesar del yugo y de las extenuantes tareas dadas por los europeos a los nativos mesoamericanos mixtecos, los peninsulares quizás por estrategia, dieron puntos a favor para los habitantes tanto de Teposcolula como de otros pueblos autóctonos, de mantener ciertas comodidades; es así como los caciques confiados de la continuidad de su mando, a principios de siglo despilfarraban el dinero de las casas de comunidad y culpaban a los religiosos de ello;⁶³ de alguna forma esto explica también los suntuosos edificios de estos personajes y su perdurabilidad en algunos casos únicamente espacial y en otros como el caso de Teposcolula, escasamente física hoy día. Otra prueba está en una orden que hubo en este señorío hacia 1623 "*no anden mas de doscientos indios en la obra de ella (del convento), por muy grande que sea, y esa es nuestra voluntad que antes cesen las obras que los indios sean fatigados*".⁶⁴ Kiracofe menciona que el proyecto urbano dominico de Teposcolula podría haberse concluido antes del año de 1579, en vista de la epidemia de tifo.⁶⁵

⁶⁰ *Hipótesis personal.*

⁶¹ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza, siglos XVI –XVII". UNAM, 2002. p. 21

⁶² Geografía Histórica de la Nueva España. Peter Gerard, p. 294

⁶³ La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta, siglo XVI, TESIS Doctoral Magdalena Vences, UNAM, 1992. p. 124

⁶⁴ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta, unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII", Alejandra González Leiva, UNAM, 1998. p. 98

⁶⁵ *Ibid.* p. 99



5.2 CASA DE LA CACICA

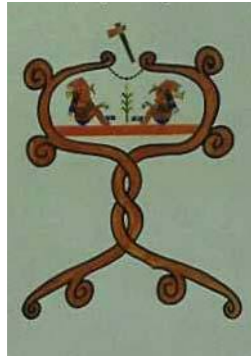
ANTECEDENTES

El yuhuitayu, o señorío mixteco, fue una institución política de gran importancia durante la época Posclásica mesoamericana. En el momento del contacto con la cultura occidental europea, por 1520, había no menos de 30 “pequeños Estados” en la región *nduzahui como se llamaría en mixteco*, que abarca a Acatlán (Puebla), la Costa Chica de Oaxaca, la cañada de Cuicatlán en el valle de Oaxaca, la región chatino-zapoteca en el este y la frontera con el estado de Guerrero en el oeste. Con base en estos mecanismos algunos de los reinos mixtecos habían alcanzado desde el 400 a. e. c., un grado de poder similar al de Tilantongo; estos eran Yanhuitlán y Teposcolula en la región alta.

El padre De los Reyes divide la Mixteca Alta en cuatro dialectos, incluyendo el Chocho. El dialecto más importante que se extendía en todas las provincias mixtecas fue, según este padre, el de Teposcolula. Al decir de la tradición, era originalmente el dialecto de Tilantongo “*el que fue traído desde aquel pueblo por uno de sus caciques que con su gente vino a poblar Teposcolula.*” Remontándonos al instante anterior al encuentro europeo, en la Mixteca, principalmente en la Alta, Tilantongo es el señorío más importante de la región, de ahí era el linaje sagrado del cual provenían todos los gobernantes mixtecos. De Tilantongo se dice, era el hijo de Yac qua (bautizado posteriormente por la religión católica con el nombre de Don Juan de Mendoza). Se dice que éste reinaba en 1521 y contrajo matrimonio con la señora María Estrada, “Quechquemilt blanco”.⁶⁶ Ellos fueron los señores de Teposcolula en el trascurso en que los peninsulares se asentaron, muriendo Yac qua el 2 de julio de 1566, dejando el cacicazgo en serios conflictos.

Esta individual versión del cacicazgo de María Romero Frizzi, es confusa debido a que los datos no concuerdan con una serie de documentos analizados por la Dra. Vences en este periodo del cacicazgo de Teposcolula, donde en dichos documentos se percibe otra situación. Este estudio facilitado por la Dra. Vences, va del tres de julio de 1566 al ocho de noviembre de 1569. A la muerte del cacique Don Pedro Osorio (no Juan de Mendoza), el 2 de Julio del año 1566, le sucede Don Felipe de Austria, que a partir del 30 de agosto del mismo año asume el cacicazgo. Estos datos son relevantes en cuanto al conocimiento del gobernante nativo al momento del contacto europeo, donde, todo parece indicar que quien recibió a los peninsulares fue Don Pedro Osorio como el señor de Teposcolula y Texupan.⁶⁷ El conflicto inicia aquí cuando una mujer, Catalina de Peralta que se dice ser la heredera más cercana del cacicazgo de Teposcolula, inicia un litigio contra el sucesor de Don Pedro Osorio; Felipe de Austria, al día siguiente del fallecimiento de su tío (¿?),⁶⁸ cuando comparece Cristóbal Pérez, representante de Don Diego de Mendoza (cacique de Tamazulapan) y de su mujer Doña Catalina de Peralta, hija legítima de Doña María de Zárate la esposa de Don Pedro Osorio (también conocido como Felipe de Castilla⁶⁹) ante el alcalde mayor. La historia del cacicazgo del antiguo señorío de Teposcolula había sido en línea recta hasta el encuentro con los europeos y la fundación de la ciudad novohispana.⁷⁰

Don Felipe de Austria, era el hijo legítimo de Don Juan de Mendoza y de Doña María Estrada ambos señores de Tilantongo. Felipe defiende su derecho al cacicazgo ante Francisco Morales, Alcalde Mayor de la Provincia de Teposcolula, haciendo uso en la primera audiencia de la decisión de Don Pedro Osorio, quien al no tener hijos vivos⁷¹ y



Iconografía de uso actual representativa de Teposcolula. Probablemente representa los últimos gobernantes del señorío mesoamericano de Yucundaá Tecpatcutli y Oaima Suchit.

Imagen: Norma Cortés, 2005.



Alineación de la casa de la cacica con el frente de la Capilla abierta y su contexto.

Imagen: James B. Kiracofe.

⁶⁶ Arquitectura Mexicana del siglo XVI, George Kubler, p. 151, Fondo de Cultura Económica, 1984.

⁶⁷ Registros Personales, Dra. Vences, tierras ...f. 275, f. 280

⁶⁸ El dato es confuso en el texto.

⁶⁹ Registros Personales, Dra. Vences, tierras f. 35, 306. *En este fragmento del documento transcrito por la Doctora, menciona a Felipe de Castilla como padre de Inés de Osorio, este dato es el que me hace suponer que Felipe de Castilla y Pedro Osorio son la misma persona. En otra sección del documento se hace mención al mismo personaje pero es considerado hijo de Pedro Osorio.*

⁷⁰ Registros Personales, Dra. Vences, tierras... f. 283

⁷¹ *Antes de finalizar el documento se hace mención a dos personajes, Felipe de Castilla ó Felipe Osorio e Inés de Osorio como hijos de Don Pedro Osorio, sin embargo no sobreviven a la sucesión de Don Pedro.*



5.2- CASA DE LA CACICA

Esquema de linajes mixtecos en Teposcolula durante el proceso de transición neohispánica tras el contacto europeo



Cuadro de los linajes que intervienen en la conformación del cacicazgo en el territorio de Teposcolula; los principales actores del período de mutación están enfatizados y las fechas expuestas son los años del término de su cacicazgo...

Imagen: Norma Cortés, 2007.

por lo tanto herederos en línea recta, otorga su cacicazgo a Felipe de Austria viudo de su hija Doña Inés Osorio. En esta primera audiencia recibe la ayuda de la viuda de Osorio, quien lo señala como “buen y fiel gobernante durante el tiempo que ha sido cacique del pueblo,” y del cabildo indígena “cuya opinión es similar.”⁷²

No obstante en fechas subsecuentes Doña María Zarate hija de Tecpatcutli y Oaima Suchitl (5-07-1566), reclama también su derecho al cacicazgo por ser no solo la mujer legítima de Don Pedro Osorio sino también la hija de los legítimos gobernantes del antiguo señorío de Teposcolula,⁷³ dicha apelación deja en claro otra tradición, la aceptación de la mujer en los cargos de gobierno mixtecos -el gobierno a cargo de las cacicas-, pero ésta le fue negada debido a otra costumbre más arraigada, una costumbre más antigua de los caciques “que no teniendo hijos(varones) que sucediesen en él, podían nombrar y elegir uno de los hijos del pueblo de Tilantongo por que los caciques de Tepuzcolula originalmente habían provenido de aquella población”; en esta audiencia se concluye que en atención a esa tradición se “nombraba y elegía por cacique (...) a don Felipe de Austria, que es hijo legítimo de Don Juan de Mendoza, cacique del dicho Tilantongo y que es su deudo cercano (de Don Pedro Osorio), el cual quiere y es su voluntad que use y ejerza el dicho cargo de cacique y lo sea de este dicho pueblo y sus sujetos en todo lo a él tocante y concierne así como el lo podría usar y ejercer.”⁷⁴ A los pocos días de este dictamen en otro documento se observa que no sólo por esta causa es cedido el cacicazgo a Felipe, también se le concede debido al fallecimiento de Doña María.⁷⁵

Pero Doña Catalina no queda conforme con este juicio y en una segunda audiencia, en nombre de Diego de Mendoza su esposo reclama el cacicazgo nuevamente basándose en su descendencia como *hija legítima de Doña María y nieta de Tecpatcutli y Oaima Suchitl antiguos caciques del dicho pueblo de Tapazcolula*.⁷⁶ En consecuencia el presidente y oidores mandan hacer el traslado de esta demanda a la audiencia de la Ciudad de México y como representante de Don Diego y Doña Catalina se presenta a Cristóbal Pérez quien en su nombre y con toda la certeza de lo que defendía, apeló a un primer argumento: que Don Diego de Mendoza “era parte bastante para pedir el cacicazgo natural con todo lo a él anexo y perteneciente por ser como era marido y conjunta persona de doña Catalina de Peralta...” y no habiendo como no había otra sucesora por línea recta si no era la dicha doña Catalina ella y el dicho marido habían de suceder en el dicho cacicazgo y gozar de él.”⁷⁷

Don Felipe de Austria para su defensa y conservación del cacicazgo afirma descender de uno de los más prestigiosos linajes de la Mixteca, es decir, de Tilantongo⁷⁸ por lo tanto su representante, Agustín Pinto se apegará a la tradición del cacicazgo por herencia de dicho señorío, para ello cita la práctica tradicional, “de más de cien años...” y de tanto que memoria de hombres no podía ser en contrario” que consistía en acudir al pueblo de Tilantongo, del cual *había sido llamado siempre el indio señor y de más notable casta y generación del dicho pueblo de Tilantongo a la dicha sucesión, cacicazgo y señorío del dicho pueblo de Tepozcolula y aunque el antecesor (refiriéndose a Don Pedro Osorio) había tenido el señorío y dejase descendientes propincos, estos eran transversales “y esa costumbre era y había de ser habida por sucesión y ley Natural entre los dichos indios en cuanto al derecho de la sucesión de la dicha gobernación, cacicazgo y señorío y así se había de guardar entre ellas” por lo anterior don Felipe era el legítimo sucesor.*⁷⁹

⁷² Registros personales, Dra. Magdalena Vences. “Doña María Zárate después de fallecido Don Pedro, todos los naturales indios principales, justicia y regidores del dicho pueblo habían aprobado el dicho nombramiento y hecho elección para que fuese cacique y gobernador del dicho pueblo de Teposcolula... y después el dicho don Pedro en el dicho testamento y elección que fue hecha por el dicho pueblo y concejo de él se había confirmado y aprobado por nuestros gobernadores dándosele título a bastante en forma y haciéndosele merced del dicho cacicazgo y gobernación y esto era cosa bastante pues constaba todo por escrituras auténticas para que el dicho su parte no pudiese ni debiese ser molestado del dicho Don Diego ni de otra persona alguna en el dicho cacicazgo y señorío y gobernación casa y estado y sucesión de él” tierras f. 279 –279 v.

⁷³ Registros Personales, Dra. Vences, tierras... f. 285v 14vv

⁷⁴ Registros Personales, Dra. Vences, tierras... f. 275v.

⁷⁵ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996. p. 152

⁷⁶ Registros Personales, Dra. Vences, tierras f. f. 278v.

⁷⁷ Registros Personales, Dra. Vences, tierras f. 281

⁷⁸ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi, 1996. p. 119

⁷⁹ Registros Personales, Dra. Vences, tierras f. 280



5.2- CASA DE LA CACICA



Fachadas norte y sur respectivamente del edificio principal del conjunto denominado Casa de la Cacica.

La primera imagen corresponde al descubrimiento del edificio en 1983 durante la visita de Kiracofe a la Mixteca y fue tomada por el especialista James B. tras su recorrido.

La siguiente imagen corresponde a mi recorrido por el conjunto en el año 2005.

La esquina del edificio principal de la cacica es muestra del estado en que se encontraba dicho edículo durante mi primera visita.

Imagen: Norma Cortés, 2003.

Este es el primer edificio al que ingresa Doña Catalina al momento de tomar posesión del Cacicazgo de Teposcolula.



Sin embargo Doña Catalina lo toma como un argumento de defensa para ella en posición de que siendo don Felipe nativo de Tilantongo no tiene ligas directas con el cacicazgo en Teposcolula, ligas que doña Catalina afirma tener. A lo que Felipe de Austria contesta como falso e incluso la descende hasta las castas macegales de la Mixteca.⁸⁰

La audiencia de la ciudad de México da su favor a la dicha Doña Catalina en marzo de 1568 a lo que Agustín Pinto responde como injusta e integra información únicamente como referencia verbal la forma de sucesión antigua en la primera sucesión no lineal de Teposcolula, cuando uno de los hijos del cacique gobernante de Tilantongo pasaba a serlo, se había hecho una pintura “para memoria y escritura de la dicha fundación y primera institución”; pintura a la que se había de dar fe y crédito. Según Agustín Pinto, esa pintura se había guardado en los archivos y lugares públicos donde las tales escrituras de los hechos antiguos “se habían acostumbrado guardar”.⁸¹ Dicha pintura nunca se presentó físicamente en la audiencia lo que supone, es lo que valió para la defensa de Catalina de Peralta y su marido al decir: “que no se ha de dar fe ni crédito alguno a la pintura que en contrario (...) pues no era auténtica ni legal pues para las pinturas que hacían no intervenía más solemnidad de pintar a su voluntad como cosa privada y particular y sin autoridad alguna mayormente en gente de poca verdad en tiempo de su infidelidad y engañada del demonio y amigos de vanidades y supersticiones especialmente en los indios de Tilantongo que tenían pinturas de las cosas no verdaderas y vanas y sin fundamento alguno.”⁸² La defensa de Don Felipe contra Doña Catalina también menciona que “no se había admitido sucesión de hembra y pues era esclusa en el llamamiento del dicho cacicazgo por lo cual no podía pretender ser admitida a él.”⁸³

Finalmente el caso lo gana Doña Catalina el 14 de julio de 1569 en la Cámara y Audiencia de la Cancillería Real de la Nueva España⁸⁴ y se ordena a Felipe de Austria restituir los bienes de todo el cacicazgo en un plazo de 9 días y en el caso del gobernador se resuelve que el pueblo de Teposcolula haga su elección.⁸⁵ Este juicio es el que originó el nombre que hoy día tienen los restos del cacicazgo en Teposcolula denominándolos Casa de la Cacica; incluso es el medio también por el cual podemos saber sobre su importancia, su riqueza y algunos aspectos espaciales de lo que conformaban los recintos del ayuntamiento y de la residencia de los caciques.

Entre las propiedades que pertenecieron al cacicazgo de Teposcolula se encuentran varias casas, solares y otras construcciones situadas en la cabecera y más allá de ésta. Doña Catalina a pesar de que la audiencia había tomado cierto fallo a favor de ella desde 1568 no toma posesión del cacicazgo hasta el año de 1569, año en que se da la resolución definitiva, debido a que don Felipe se negaba a cumplir con el mandato de la audiencia de México. Prueba de ello es la cita siguiente del documento: “Y el señor juez mandó a cierto indios que estaban en la dicha casa le diesen las llaves de los aposentos que estaban cerrados, las cuales no las quisieron dar por lo cual el dicho señor juez mandó abrir un aposento alto principal de la dicha casa y tomó por las manos a los dichos Doña Catalina de Peralta e Don Diego de Mendoza, su marido, e los metió en el dicho aposento y luego de aquel en otro que estaba más ordenado y luego en otro y así de cada uno de los dichos aposentos, los dichos Doña Catalina e don Diego habiéndose paseado por ellos e cerrado e abierto las ventanas que tenía en señal de posesión iban echando fuera de los dichos aposentos a las personas que dentro estaban e cerrando las puertas quedándose ellos dentro e luego el dicho señor juez en señal de la dicha posesión metió por sus manos a los dichos Doña Catalina e Don Diego en todos los aposentos bajos que tenía la dicha casa y en uno de ellos donde estaban puestos el suelo unos petates e y quipales los dichos Doña Catalina e Don Diego se sentaron en ellos e luego se salieron a pasear e se pasearon por el patio de la dicha casa todo lo cual dijeron que hacían e hicieron en señal de verdadera posesión que amaban e aprehendían de las dichas casas e pidieron e requieren al dicho señor juez mande echar e lanzar de ellas todo el harto e ropa que allí está y entregárselas libres e desembarazadas y ampararle en la posesión de ellos lo cual visto por el dicho señor”.⁸⁶

⁸⁰ Registros Personales, Dra. Vences, tierras f. 281v

⁸¹ Ibíd. f. 283

⁸² Registros Personales, Dra. Vences, tierras 14v, 285, 21v., en este fragmento transcrito es totalmente notoria la cristiandad de Catalina, que se percibe como católica devota, ajena ya a las antiguas costumbres mesoamericanas.

⁸³ Registros Personales, Dra. Vences, tierras f, 284v.

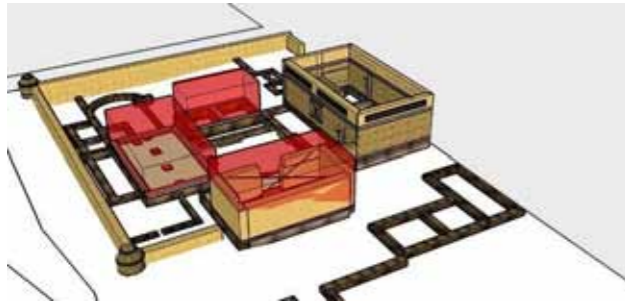
⁸⁴ Registros Personales, Dra. Vences, tierras 20v, 291v

⁸⁵ Registros Personales, Dra. Vences, tierras f. 289

⁸⁶ Registros Personales, Dra. Vences, tierras 37, 308



5.2- CASA DE LA CACICA



Modelo del complejo de la Casa de la Cacica con las probables alturas de los edificios que conforman el cuadro de la residencia del cacique principal.

Intermedio: Conjunto Casa de la Cacica, última fase de restauración, 2005. Más abajo: Primera fase de restauración en 2004.

Imágenes: Norma Cortés, 2004, 2005.

Entre los bienes del cacicazgo en una sección del acta de posesión, fechada en 1569 se hace mención a “las casas principales del dicho Don Felipe de Austria, que dicen ser del dicho cacicazgo”, en un fragmento del documento se dice: “Así mismo dijo e declaró que en este dicho pueblo de Tipuzculula frontero del monasterio de él otras hechas unas casas grandes de cal y canto las cuales se hicieron he fundaran por don Felipe Osorio, hijo de don Pedro Osorio cacique de este dicho pueblo en las cuales murió el dicho Don Felipe y después que recibieran por cacique al dicho don Felipe de Austria que ahora es vivo ha vivido e vive en las dichas casas e las posee como cosa anexa al cacicazgo y que además de las dichas casas están estas otras casas de adobe y piedra las cuales eran del dicho Don Pedro Osorio, Cacique del dicho pueblo e las dejó por bienes del cacicazgo, están calle real”...⁸⁷

Otro fragmento completa la descripción de los aposentos del cacicazgo: “En medio de las dichas casas principales que tiene demarcadas e asimismo están otras casas parece en medio de las dichas casas de adobes en las cuales han vivido algunos de los caciques pasados y el dicho don Felipe que ahora lo es y al presente vive e Doña Juana, hija del dicho Don Felipe de Austria e que no sabe este testigo de quien son las dichas casas...”⁸⁸ Esta descripción deja en claro para quien fue construida la residencia del cacicazgo además de explicar someramente la extensión que tenía territorialmente; durante la posesión de Catalina y su marido en una parte del acta se describe ligeramente todo el complejo y también los habitantes de las casas principales en esos años: “E luego en continente en el dicho día mes he año dicho los dichos Don Diego e Doña Catalina, su mujer, mediante... (Francisco Min) intérprete ante el dicho juez dijeron que delante del río junto a las casas principales de que se le ha dado posesión están unos aposentos que son en los que al presente posa el dicho Francisco Montalegre... lo cual es anexo e perteneciente a las dichas casas por ser de los principales que a ellas por lo cual pide le requiera al dicho señor juez le mande dar la posesión de los dichos aposentos e cocina...el dicho señor juez luego tomó por las manos a los dichos Doña Catalina de Peralta e Don Diego de Mendoza e los metió en todos los aposentos donde posa el dicho señor Francisco Montalegre que son en parte(...) Doña Catalina e Don Diego se pasearon por ellas e cerraron e abrieron las puertas que tenían e así mismo ataron en el dicho aposento de cocina e se pasearon por él por un patio grande que está delante de los dichos aposentos echando piedras de una parte a otra todo lo cual dijeron que hacían e hicieron en señal de posesión e propiedad he piden e requieren al dicho señor juez e los ampare e defienda en ella e se les de testimonio.”⁸⁹

Era tal el poder y la importancia de este complejo que los nobles consideraban estas tierras como: “las tierras más ricas de toda la Mixteca con un valor de seis mil pesos de minas e que después de tanto valor no habría quien las comprase por no haber entre ellos quien tenga tanto dinero”...⁹⁰ el reflejo de su grandeza se aprecia también en la cantidad de sementeras... “tres indios llevaron al dicho señor juez a unas tierras que están luego pasado el río desde donde comienzan los morales. Camino a las casas de seda...de una parte y de otra del camino hasta pasar las dichas casas de seda y casi al llegar a un cerro de piedra las cuales dichas tierras los dichos tres indios e otros muchos que allí se encontraron dijeron llamarse en la legua Mixteca Tzayucundaa y en es común del dicho pueblo de Tipuzcolula, la labra e beneficia antiguamente y no las poseen indios sino el cacique e caciques presente e pasados es (...) bando de ellos y la comunidad del dicho pueblo él fundó de las dichas tierras (...) “Así mismo declara e dice que hay joyas de oro e que no sabe cuántas son que en él una memoria que hay de las estancias...”⁹¹ El cacicazgo de Teposcolula fue enorme. Durante la época colonial la cabecera estuvo ubicada en San Pedro y San Pablo, y numerosos pueblos vecinos reconocieron a los caciques de esta región y les pagaron tributo y servicios personales.

⁸⁷ Registros Personales, Dra. Vences tierras, 29v, 300v.

⁸⁸ Registros Personales, Dra. Vences tierras, 30, 301

⁸⁹ Registros Personales, Dra. Vences tierras, 40v, 311

⁹⁰ Registros Personales, Dra. Vences tierras, 30v, 301v documento fechado el 29 ago. 1569.

⁹¹ Registros Personales, Dra. Vences tierras, 30, 301



5.2- CASA DE LA CACICA



Chalchihuites correspondientes al friso original del edificio principal del conjunto de la Casa de la Cacica a detalle.

Imagen: Norma Cortés, 2004.

Levantamiento realizado por Kiracofe en 1983.

Imagen: Kiracofe Architectural Fusion and Indigenous Ideology in Early Colonial Teposcolula. The Casa de la Cacica: A Building at the Edge of Oblivion.

ANALES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS, NÚM. 66, 1995.



CASA DE LA CACICA

La casa de la Cacica es realmente un complejo del cual hoy en día solo es posible observar en pie una estructura principal que lleva el ornamento distintivo de los tableros con chalchihuites o friso de discos como lo denomina James Kiracofe. Gracias a los trabajos de investigación realizados recientemente, es posible apreciar los restos de varios edificios más pequeños dispuestos alrededor del cuadro residencial de lo que fue en algún tiempo un complejo de mayores dimensiones en función de cabildo o Tecpan. No hace mucho tiempo este edificio fue utilizado por última vez como corral donde se guarecía un rebaño pequeño de ovejas, varias vacas, un par de burros, algunos perros y de vez en cuando un cerdo o dos. Debido a los trabajos de conservación se ha logrado que la actual población tome conciencia de su importancia histórica aceptando la propuesta de mantener este edificio como una muestra al mundo de su pasado.

La Casa de la Cacica según Kiracofe tentativamente esta fechada constructivamente en el año 1563, de forma que es contemporánea a la capilla abierta y a la segunda fase del convento de Teposcolula, formando urbanísticamente una alineación entre ambos complejos.⁹² Siendo La casa de la Cacica el componente principal de la residencia de los señores naturales de Teposcolula. El doctor Kiracofe pone especial atención a su friso, símbolo de máxima autoridad, posible de comparar en este conjunto con otras casas reales construidas antes de 1565 en Texcoco y Tenochtitlán, representadas en el Códice Osuna y en el Códice Mendoza. Los líderes y los diseñadores culturales mesoamericanos continuaron utilizando esta distintiva característica arquitectónica de los antiguos linajes como un medio de conservación y transmisión a las generaciones posteriores sobrevivientes del contacto europeo, en una búsqueda por mantener aún bajo el régimen peninsular su esquema de vida. De hecho, los líderes indígenas creativos integraron este elemento arquitectónico de noble importancia en nuevas clases de edificios en los cuales combinaron y fundieron selectivamente otros elementos de la nueva tecnología constructiva europea.

Como antecedentes podemos encontrar similitudes análogas en templos como el del dios del salto o de la abeja, deidad asociada a la lluvia en las costas de Tulum,⁹³ donde existen dos tipos de chalchihuites o discos como los denomina Kiracofe: uno en rosetón, representación abstracta de una flor con un hueco profundo en el centro a manera de una trompeta, el segundo tipo de disco es similar excepto porque sus estambres se proyectan hacia fuera, como si colgarán del exterior hacia abajo del centro de la flor. En base a los estudios del Dr. Kiracofe, este elemento de discos no es gratuito, los estambres de la flor son el lugar geométrico de la actividad de las abejas insecto que para los mayas representa la fertilización.⁹⁴ George F. Andrews, uno de los primeros investigadores en identificar este tipo de ornamentos en los frisos de los templos mesoamericanos deduce que el uso de grandes rosetones como formas decorativas en la zona superior de la pared, son únicos pero no característicos de las regiones Puuc o Chenes. Sin embargo existen excepciones en pequeños rosetones constantes de diseño similar y se utilizan como formas decorativas en los moldeados de la cornisa de algunos edificios clásicos del Puuc, particularmente en los últimos edificios tipológicos de Uxmal inspirados probablemente del Puuc temprano de esta región. De hecho, Linda Schele hace referencia a edificios que exhiben este ornamento floral como *nah del nikteil*, o "casas de la flor". Schele las relaciona con las *nah del popol*, o la "estera contiene" donde "los consejos de nobles y de otros líderes se reunieron." Concluyendo que estas casas de la "estera" o "de la flor" tienen una historia larga en la arquitectura del Maya.⁹⁵

⁹² Página electrónica ... http://www.interamericaninstitute.org/vpi_1995_conference.htm

⁹³ Esto es un significado paralelo con el *Dzahui* mixteco, supernatural.

⁹⁴ Página electrónica ... http://www.interamericaninstitute.org/vpi_1995_conference.htm

⁹⁵ La pintura mural en Tulum y Mitla indican una cierta clase de conexión cultural entre el área maya y la Mixteca. Quizás existió una forma de contacto que contribuyó al uso del ornamento de tableros con discos en ambas áreas, sugiriendo una concordancia más amplia, interregional del significado, como fue notado en la caja de las esteras, que en ambas regiones eran símbolos de alto estado. Con excepción de inferencias cronológicas, la evidencia disponible no apoya la especulación de la difusión del ornamento de tableros con discos en una dirección o la otra, pero la cronología señala al uso de los tableros y chalchihuites en edificios monumentales del Estado, en los centros ceremoniales de Yucatán anteriores a los existentes en la Mixteca; de hecho quizás dicha simbología es anterior al periodo clásico denominado Mixteca-Puebla.



5.2- CASA DE LA CACICA



Arriba: chachihuite perteneciente al tecpan de Xochimilco en la Cuenca del Altiplano central.

Abajo: Templo del dios descendiente en la región maya de Tulum; su friso corresponde a chachihuites dedicados al señor de las abejas.
Imagen: Norma Cortés, 2007.

Casa de Moctezuma en el Altiplano Central.

Imagen: Procedente de la obra "Historia y urbanismo mexicanos" Coor. : Carlos Chanfón Olmos, México, UNAM, Fac. de Arquitectura, 1998. p. 123



En el altiplano central, la flor también tiene un simbolismo de prestigio -como en gran parte de Mesoamérica-, existía una asociación del cultivo de las flores para el placer del alto estado social. Es en Xochimilco, y no lejos de la iglesia franciscana, donde el cacique *Apochquizauhtzin*, como lo escribe Luis Cortés Zerón de Alvarado quien construyó una casa en 1553, donde la tipología por la que está constituida es prácticamente de carácter europeo salvo por los distintivos discos en forma de flor que los especialistas han identificado como Dalias, la flor preferida de la nobleza indígena en el centro de México.⁹⁶ Esta casa no proyecta indicios de alineaciones evidentes en relación con el complejo de la iglesia o del convento, no obstante se sitúa en el centro u zócalo, muy cercano al mercado local, o tianguis gozando de una localización prestigiosa cerca del centro de actividad de la comunidad y el comercio.

Entre estos y otros casos es innegable que dichos discos arquitectónicamente demuestran motivos ideológicos y simbólicos claros. En los mencionados y especialmente en Teposcolula, la evidencia demuestra que el diseño urbano y las obras en construcción no eran actividades aisladas ni para los peninsulares y mucho menos para los nativos, es decir que la integración de un programa ideológico no fue limitado en su concepto total por el precedente mesoamericano o por los edificios del nuevo Estado; toda edificación civil era digna de discutirse en el planeamiento de los conjuntos conventuales y su organización urbana manteniendo una relación con el paisaje sagrado total. Es así como Kiracofe demuestra que la dirección indígena participó en el proceso del planeamiento urbano, transmitiendo con éxito elementos importantes de su cultura tradicional en la nueva era, como componentes permanentes y altamente visibles en el nuevo ambiente construido.⁹⁷

El tablero con chachihuites, como lo denominaremos en esta investigación, aparece generalmente a lo largo de los techos de edificios residenciales de cubierta plana, y a veces en los remates de azoteas cubiertas con paja escarpado echadas; están también presentes en algunas plataformas de templos, inmediatamente debajo de la superficie de una plataforma y también aparecen en edificios pequeños encima de las plataformas. En los baños de vapor es posible observar tableros semejantes a los que se aprecian en los edificios residenciales. Otra de las teorías que maneja en cuanto al significado y función de los discos o chachihuites el Dr. Kiracofe es la probable función heráldica que en conjunto con los glifos específicos del lugar y del año fuera posible identificar los cambios genealógicos en un cierto plazo con respecto al lugar.⁹⁸ En relación a los códices elaborados durante el encuentro con los europeos, el Mendoza menciona que el denominado con este nombre fue creado por orden del primer virrey, en honor y por mandato de Antonio de Mendoza para el rey en España. El trabajo comenzó en 1541 en manos de un pintor principal nativo, Francisco Gualpuygualcal. Incluyendo la representación retrospectiva del palacio de *Montezuma* que había sido destruido durante el periodo conocido como el de conquista.

El códice Florentino, compilado en batalla por Bernardino de Sahagún antes de 1585, da ejemplos gráficos arquitectónicos específicos. En un capítulo hace descripción de "las varias maneras de casas [y] sus clasificaciones." En una ilustración se aprecia una casa con un paramento de chachihuites como en la casa de Moctezuma y en el Tecpan de México.⁹⁹ El códice Osuna según Robertson fue hecho entre enero y agosto de 1565 para presentar evidencia durante la visita hecha por Valderrama como representante del gobierno del virrey Luís de Velasco entre los años de 1563-1566, cuando los cacicazgos de los señores naturales peligraban por pérdidas de territorio. En este tipo de documentos se visualizan características arquitectónicas típicas de los edificios mesoamericanos momentos anteriores al encuentro europeo, entre dichas

⁹⁶ Página electrónica ... http://www.interamericaninstitute.org/vpi_1995_conference.htm

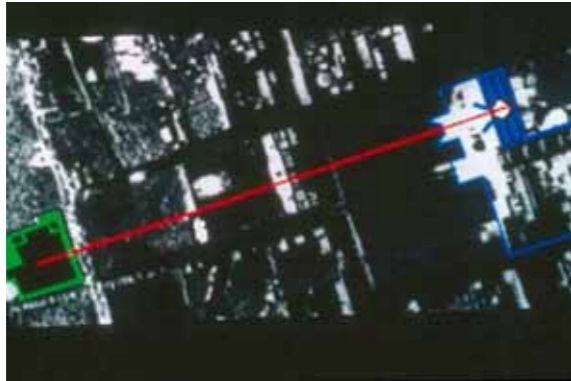
⁹⁷ Un aspecto importante de la alineación dados al Dr. Kiracofe por Annegrete Vogrin después de que ella viera la presentación del doctor en una conferencia sobre este tema en el Congreso Internacional de Americanistas en Estocolmo, (julio 5 de 1994), A través de una diapositiva de Patrick J. Hannigan usando una fotografía Aérea de 1955 en un sistema de diseño automatizado; el Sr. Hannigan enfatizó la capilla abierta en azul y el complejo de la casa de la cacica en verde uniéndolos con una línea roja desde el altar en forma perpendicular a la fachada oeste de la capilla, hacia la fachada sur del cuerpo principal de la casa. La línea proyectada biseca aproximadamente en la fachada interior de la estructura habitacional, sin embargo la línea no corresponde a un eje exacto. El eje que se dibuja es alinear y aparentemente no muestra ninguna relación entre ambos edificios. Al utilizar esta diapositiva en la ponencia, precisamente este desfase en la alineación del eje a lo largo de la pared sur, haciendo la tangente de la casa en línea axial, fue el que atrajo la atención de la Dra Vogrin. Ella por algunos años ha estado reexaminando sitios del área maya y su trabajo, ha revelado en varias ocasiones exactamente esta misma clase de alineación tangencial en esa área. Este dato es fundamental para comprobar la intervención urbana de los nativos mixtecos en la nueva conformación novohispana de Teposcolula.

⁹⁸ Ver Architektur von Copan (Honduras) Graz: Akademische Druk-und Verlagsanstalt, 1982.

⁹⁹ Batalla Bernardino de Sahagún, recopilador; Charles E. Dibble y Arturo J. O. Anderson, trans. y ed. El Códice Florentino: Historia general de las cosas de España nueva, cosas del libro 11-Earthly. Ciudad De Lago Salt: La escuela de la investigación americana y la universidad de Utah, 1963, p. 271



5.2- CASA DE LA CACICA



Eje axial propuesto por Annegrete Vogrin entre la capilla abierta y la casa de la Cacica durante una presentación en el congreso Internacional de Americanistas en Estocolmo en el mes de Julio de 1994.

Imagen: Obtenida por el Dr. James Kiracofe de sus archivos personales.

Derecha: Fragmento del códice Osuna donde se hace mención de los sistemas de construcción novohispanos.



características están las aberturas rectilíneas de las puertas con dinteles distintivos sobresalientes. Sin embargo es también claramente evidente el uso de la tecnología y del diseño europeo en el uso de arcos que para el mesoamericano era tan llamativo tanto en su estética como en su trabajo para soportar esfuerzos a la compresión. Así las arcadas a lo largo de las fachadas en las residencias de nobles nativos entre otras construcciones fueron más comunes y especialmente en los portales principales de los atrios, donde el arco, era un elemento fundamental y se enfatizaba la dovela. El códice Osuna es en sí mismo una fusión de formas y sistemas con técnicas artísticas nativas y lengua alfabéticamente escrita. El códice Osuna es también un documento elaborado cuidadosamente en manos de la dirección indígena específicamente para el uso de procesos judiciales en el nivel más alto de la administración colonial. El Tecpan de México representado en este códice fue construido para demostrar y para dignificar la legitimidad política indígena dentro del nuevo régimen colonial. Su cuidadosa representación gráfica fue pensada para transmitir y para impartir su autoridad y dignidad en los procesos legales.

En Mesoamérica, el lugar geométrico de la energía era el lugar de la vivienda del señor, los Teocallis, pero en el régimen colonial se convirtió en el asiento de la autoridad institucional municipal; Tecpan, o cabildo. George Kubler hace observaciones de este tipo de edificaciones en ciudades como Mizquic y Milpa Alta. Definidas como un tipo de viviendas posibles de diferenciar por pertenecer a la clase noble de funcionarios indios en búsqueda de una aproximación a la tipología europea.¹⁰⁰ Como en los tiempos antiguos, en los Jardines del Tecpan los señores o caciques nativos llevaban a cabo ceremonias religiosas en los primeros años de la conformación de las nuevas ciudades novohispanas. Posteriormente en el nuevo régimen estas funciones sacramentales eran reservadas solamente para los arzobispos, los obispos, los sacerdotes y los frailes.¹⁰¹ No obstante la necesidad de mantener ciertas tradiciones llevó a los señores naturales a continuar con una muy particular; la de los linajes. En este mismo espacio, al interior de sus jardines también se llevó a cabo el cultivo de las flores dedicadas al placer y distinción del alto Estado social autóctono.¹⁰² Cuenta Fernando de Alva Ixtilxochitl que esto se hacía para perpetuar el mensaje ideológico, en este caso, que ligaba a un señor nativo a los nuevos templos cristianos.¹⁰³

En la Mixteca los cabildos y los Tecpan no variaron mucho con respecto a los primeros edificados en la ciudad de México. En Teposcolula así como Yanhuiltán y Coixtlahuaca, indudablemente los constructores que trabajaron en las iglesias y monasterios también trabajaron en el Tecpan, o "Casa del cacique," y podían incluir detalles y características similares catalogadas como de lujo por ser distintivamente europeas. En un territorio estratégico con una amplia vista hacia los valles cercanos, la iglesia de San Juan Teposcolula se edificó como una estructura colonial temprana, inusual para sus tres naves de planta basilical, al sur del templo se observa inmediatamente un conjunto residencial. Éste último Kiracofe lo define como el recinto de visita de San Pedro y San Pablo Teposcolula; mientras que no era un convento reconocido, es factible

¹⁰⁰ George Kubler. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica, p. 202.

¹⁰¹ Página electrónica... http://www.interamericaninstitute.org/vpi_1995_conference.htm La Dra. Susan Webster plantea una teoría basada en el archivo episcopal de Puebla donde ella afirma que las cofradías fueron fundadas activamente por los órdenes mendicantes en fechas anteriores a las publicadas.

¹⁰² La Dra. Susan Webster plantea una teoría basada en el archivo episcopal de Puebla donde ella afirma que las cofradías fueron fundadas activamente por los órdenes mendicantes en fechas anteriores a las publicadas. Respecto a la importancia de flores, Serge Gruzinski en *Hombres y Dioses en las montañas mexicanas: Energía india y sociedad colonial, 1520-1800*. Stanford, 1989: precisó, que entre la élite la fuente del "calor" o de la energía fue creída como fuerza divina proveniente de Quetzalcoatl y de Xiuhtecuhtli: Este fuego que se alojó en el corazón de los nobles estaba lejos de ser un elemento estable: los rigores de la penitencia y la disciplina de la educación aumentaron su intensidad, al igual que al entrar en contacto con las joyas, las ofrendas florales, el olor de flores, el consumo de la carne de las víctimas, e incluso el cacao. Esto corresponde con las observaciones registradas por Fernando de Alva Ixtilxochitl y publicadas en las lanzas quebradas de Miguel León-Portilla, *La conquista de México*. Boston: Editorial del faro, 1962, página 62. Y de la relación XIII de Fernando de Alva Ixtilxochitl, descendiente directo del rey de Texcoco, en el relato de la reunión de Cortés y de Moctezuma en la calzada. Donde es particularmente interesante un fragmento sobre las flores que elaboradamente fueron preparadas para el acontecimiento ceremonial y la importancia que tiene con las imágenes ceremoniales de la flor conocidas por Gruzinski referente a la acumulación o a la intensificación del fuego divino por proximidad a las flores y a sus olores: Los españoles llegaron en Xoloco, cerca de la entrada a Tenochtitlán. Motecuhzoma se dispuso para salir a satisfacerlos... los otros grandes príncipes también adornaron a sus personas, al igual que los nobles y sus caciques y caballeros... todos salieron a satisfacer a los extranjeros. Trajeron las bandejas apiladas con las flores más finas, la flor como protector, formó un corazón; en el centro, la flor tenía el aroma más dulce; amarilla fragante, la más bella de todas. Trajeron guirnalda, y de ornamentos para el pecho, y los collares de oro, collares con piedras preciosas, collares formados en el estilo del petatillo. Así Motecuhzoma los enfrentó, allí en Huitsillan. Él ofreció muchos regalos al capitán y a sus comandantes, los que habían venido hacer guerra. Él puso los regalos sobre ellos y colgó las flores alrededor de sus cuellos; él les dio los collares de flores y las vendas de flores para adornar sus pechos; él fijó las guirnalda de flores sobre sus cabezas. Después él colgó los collares de oro alrededor de sus cuellos y les dio presentes de cada clase como regalos de la recepción.

¹⁰³ Constantino Reyes-Valerio, *Arte Indocristiano*. México; SEP, 1978.



5.2- CASA DE LA CACICA



Modelo del levantamiento realizado al edificio principal del conjunto de la Casa de la Cacica.

Imagen: Norma Cortés, 2004.

Vestigios de la probable residencia dominica en san Juan Teposcolula.

Imagen: Norma Cortés, 2004.



que este edificio ubicado al lado de la iglesia sea claramente una residencia, quizás para los frailes, que en el curso de sus deberes litúrgicos regulares en la ciudad descansaban en estos aposentos. Según el padre Cobo, los viajeros de Oaxaca en el camino a México atravesaban la Mixteca principalmente por estos sitios en los cuales, entonces estaba, la ruta directa.

Obviamente San Pedro y San Pablo fue un centro más grande de población con una iglesia de mayor importancia y un priorato "aceptado", no obstante estaba lejos del camino real norte-sur que conformaba la ruta directa, además estaba notablemente ausente de la lista del padre Cobo que a lo largo de su ruta por Oaxaca hacia la Ciudad de México incluyó, a Tejupan, Tamazulapan y Huajuapán entre otros. Quizás, entonces, el edificio en San Juan era un punto de la cadena dominicana de México a Guatemala, ello explicaría su función como casa de la hospitalidad para los viajeros a lo largo de la cadena dominica así como una residencia para los frailes de la cabecera en Teposcolula que la visitaban para el misionario y los deberes litúrgicos. Otro dato que puede reafirmar el posible uso habitacional religioso del conjunto de San Juan es que a pesar de su fina manufactura totalmente de piedra, no hay evidencia de que fuese construido para un cacique local o algún noble. A pesar de hallazgos como el de una chimenea fijada cuidadosamente en la pared, como en las residencias de moda y traseros en España. Las ventanas todas son marcadas por las canilleras cuidadosamente cortadas y las puertas todas tienen arcos que trabajan a la compresión tallados exteriormente en las dovelas con moldeados elaborados en Teposcolula. La "Casa de la Cacica" tiene mucha relación con esta residencia y las descritas anteriormente llamando la atención su semejanza tan estrecha con el Tecpan de México visto en el códice Osuna.

ESTRATEGIAS URBANÍSTICAS DE LA CASA DE LA CACICA

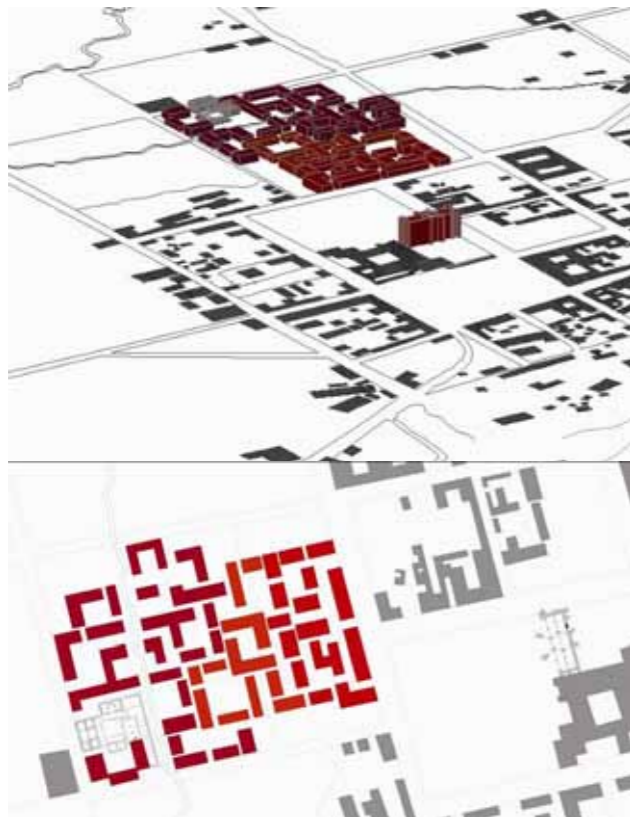
El hecho de que el complejo del primer cuadro en algún momento de su historicidad tuviera una fuente, demuestra que contaban con una infraestructura hidráulica quizás similar a la del Tecpan de Tlatelolco para llevar agua dulce al interior de dicho conjunto y con ello mantener las áreas ajardinadas de este recinto. Cuando Kiracofe conoce la casa de la cacica le sobreviven como detalles originales del friso de discos, un fragmento de la pared externa y la esquina noreste de la estructura principal. Elementos suficientes para identificar la categoría del complejo y su innegable relación con el Tecpan de México. Una explicación posible para la ausencia del resto del friso según Kiracofe es que dicha estructura en realidad nunca fue terminada en su planeación original, la causa que propone el doctor es la disminución de la población debido a la epidemia de 1576-78. Sin embargo existe evidencia clara del principio de un friso en la pared norte del recinto que, con los trabajos actuales de restauración, es cada vez mas convincente la totalidad del trabajo en su diseño original, igualándose al Tecpan representado en el códice Osuna. Otra semejanza son los accesos alineados, tanto el de la pared perimetral como el de la puerta principal de la estructura en cuestión. Finalmente, vale el observar las fachadas este y oeste, donde los tableros de chalchihuites aparecen en dos grupos de siete siendo los mas semejantes al códice, solo que en su representación gráfica aparece un solo grupo de siete, esto pudiese haber sido debido a la escala reducida del dibujo.

A través de ciertos estudios que hace Kiracofe sobre los sistemas constructivos del complejo monástico dominicano en Teposcolula y la casa de la Cacica, se ratifica que estos proyectos fueron construidos paralelamente y por el mismo equipo de trabajadores. El programa inicial de la construcción en el proyecto dominicano fue terminado antes de lo previsto, en el año 1579, probablemente como resultado de la ya mencionada epidemia de 1576-78.¹⁰⁴ Kubler es uno de los primeros historiadores en plantear tal

¹⁰⁴ *Arquitectura Mexicana... Kubler...* Él da una gama general de 1540-50 para la primera campaña de la construcción en la página 63, en su apéndice; él hace una observación en las páginas 532-3 sobre que el edificio todavía estaba en marcha en 1579: "Los dominicos, después del conflicto con el encomendero en Yanhuítlán en 1541, se retiraron a Teposcolula, que anterior a su llegada había sido un curato secular. Cuando los dominicos volvieron a Yanhuítlán en 1548-49, el vicario de Teposcolula continuó su estancia aún en contra de Juan Cabrera. Una representación estilizada de la iglesia que sirvió a la comunidad 1550 ocurre en el Códice de Yanhuítlán. Esta iglesia es mencionada por el Virrey Mendoza en 1550. Después de quejarse de que los dominicos emprendían muchos edificios nuevos sin la supervisión arquitectónica apropiada, él cita Teposcolula, donde los frailes habían construido una estructura inadecuada en la esperanza de atraer a los nativos para acercarlos al nuevo asentamiento. Esta primera campaña del edificio no tiene relación con los actuales edificios en Teposcolula, porque el sitio 'malsano y húmedo' descrito por el Virrey según Kubler, no pertenece a la actual localización. 'Sobre las cuevas bien-drenadas de una colina que se levanta a al este del establecimiento.' Al parecer probablemente la decisión conocida en las Actas de la reunión provincial de enero 1540 para unir las poblaciones indígenas dispersadas pudo haber marcado el principio de un programa para establecer a la gente de Teposcolula antes de 1540. Mc Andrew en el discurso de la construcción de la capilla abierta hace mención de ciertas explicaciones para entender por qué la residencia de los señores de Teposcolula fue inconclusa en la



5.2- CASA DE LA CACICA



Propuesta urbana del complejo "Casa de la Cacica" Teposcolula
Imagen: Norma Cortés, 2007.

hipótesis; él observa que un gran número de trabajadores provenientes de las aldeas circundantes fueron asignados a los equipos de trabajo sobre los proyectos privados. Un análisis muy personal. vale la pena mencionarse aquí, es lógico coincidir con las hipótesis de Kubler, no obstante algo muy posible es que dentro de los grupos de trabajadores también se hayan desarrollado otros grupos de individuos especializados en ciertas habilidades provenientes no sólo de las poblaciones cercanas, es posible que se identificaran nativos de las nuevas ciudades novohispanas tanto de Yanhuítlán, como de Teposcolula y Coixtlahuaca, que debido a su calidad de trabajo fueran conformando un grupo que participaría no solo en las obras importantes de su lugar de origen, este grupo intervendría tanto en las tres obras conventuales más importantes de la Mixteca y trabajarían igualmente en las construcciones civiles del alto Estado de dichas regiones, considerando en primer punto las casas de los caciques. Así es posible entender la semejanza en la manufactura de los sistemas constructivos de la casa de la Cacica y la casa del Cacique en Yanhuítlán como proyectos paralelos, según el padre Cobo, el patrón en Yanhuítlán en comparación con el de Teposcolula era "del mismo trabajo." Incluso las fechas finales de obra de ambos proyectos también coinciden, siendo fechada la Casa de la Cacica en su primera etapa en el tercer cuarto del siglo XVI, paralelo al caso en Yanhuítlán.¹⁰⁵

El Dr. Kubler se refiere al Tecpan de México (1565) como residencia y describe el Tecpan de Tlatelolco (1576) como edificio municipal. Mientras que ambos habrían sido utilizados por los líderes indígenas del alto Estado, Para Kiracofe hay una diferencia entre un edificio municipal y una residencia; en un sentido cronológico, el edificio representado en el códice Osuna se identifica claramente en un texto escrito inmediatamente sobre el edificio como "Tecpacalli México" o casa tecpan de México.¹⁰⁶ En un documento de 1563 Luis de Velasco, quien declaró y reconoció oficialmente la primera demanda legítima al cacicazgo de Teposcolula, designa a Felipe de Austria como cacique. Felipe era ya para ese año cacique de Tezoacualco pero cuando contrajo matrimonio con Inés la hija del cacique natural del pueblo de Teposcolula decide trasladarse.¹⁰⁷ A través de este documento el Dr. Kiracofe supone que el nombre con el que hoy se conoce al conjunto perteneciente al cacicazgo de Teposcolula mucho se debe a Inés, al parecer este documento menciona que la construcción fue hecha en su nombre como su casa, nombramiento que como se ha visto en renglones anteriores es equívoca en la lógica de esta investigación, dicha denominación corresponde de mejor manera a doña Catalina de Peralta que imaginando la dimensión y la forma de contender por el cacicazgo de Teposcolula contra Felipe de Austria, debió de haber impactado a la población.¹⁰⁸

Algo razonable de esta deducción de Kiracofe es la construcción del Tecpan novohispano durante la vida de Inés, si éste es el caso, el cuadro residencial del complejo pudo ya haber estado en existencia antes de 1563, y por ello haberse asociado a Inés; ahora, si el trabajo sobre el complejo dominicano acabó precipitado en 1579 y asignaron los trabajadores a otro proyecto privado, bien pudo ser para las casas del cacique solo como una etapa constructiva de elementos adheridos a la casa de la Cacica; si esto es así, se explica entonces el empalme discontinuo obvio en la esquina noreste del edificio original. El fechamiento de 1563 sugerido por Kiracofe en este documento es reforzado por la certeza de la fecha para el Tecpan de México; 1565, que aparece en la ilustración del códice Osuna. Curiosamente la representación física y gráfica (en uno y otro caso) muestra a un edificio del mismo tipo.

primera etapa constructiva; entre las mas objetivas menciona: el desanimo de los trabajadores debido al exceso de este en las anteriores obras y a la división que se debía hacer para los trabajos finales de las edificaciones privadas en el 79, o quizás fue debido a la escasa mano de obra generada por la plaga del 76. [ver los trabajos realizados en la Nueva España corregidos por Zavala y María de Castelo. México, Fondo de Cultura Económica, 1939, 7 vols; volumen II, p. 195.]

¹⁰⁵ Esta hipótesis se formuló mediante el proceso de investigación para este documento, lo cual es necesario mencionar que la especulación solo tiene bases de análisis, no existe un documento que haga mención de ello.

¹⁰⁶ Kubler. Arquitectura Mexicana... p. 185. ver la nota 232. la cita "Códice... Tlatelolco," Investigaciones históricas, 1, No. 3, 1939.

¹⁰⁷ Estudios etnohistóricos generales del siglo XVI en la Mixteca de Oaxaca por Ronald Spores, publicados en la Universidad de Vanderbilt, Antropología, Nashville, 1992, p. 31, documento 61, Spores da por hecho que Felipe de Castilla y Felipe de Austria son la misma persona. En uno de los documentos analizados por él se confirma el cacicazgo de Felipe de Austria como señor de Tezoacualco, que al parecer es un amparado en la primera demanda que le impone Catalina de Peralta y su esposo "...Por cuanto don Felipe de Austria, cacique del pueblo de Tezoacualco, está por mí declarado por cacique y gobernador de la provincia de Tepozcolula porque se casó legítimamente con cacica natural y a causa de tener su vivienda en la dicha provincia de Tepozcolula con su mujer se teme que los del dicho pueblo de Tezoacualco [sic] era novedad a no admitirle por tal su cacique y gobernador natural y me pidió le mandase dar mi mandamiento de amparo para que fuese tenido y obedecido por tal su cacique y gobernado del dicho pueblo de Tezoacualco como lo era de Tepozcolula. ..."

¹⁰⁸ Los informadores locales convienen que este edificio se ha conocido como la Casa de la Cacica a través de la memoria viva.



5.2- CASA DE LA CACICA



Conjunto de la Casa de la Cacica en su fase final de restauración.
Imagen: Norma Cortés, 2005.

Conjunto de la Casa de la Cacica en su fase final de restauración.
Imagen: Norma Cortés, 2005.



En cuanto a la construcción del complejo consideramos como punto importante la actividad existente de "Yucu Ndaa" como urbe todavía en 1563, no obstante para este momento el repartimiento del trabajo para la conformación del asentamiento novohispano ya estaba en marcha; era oficial la construcción de una casa para los señores naturales, y la primera fase del convento había estado ya en curso por lo menos desde 1550. Además, en 1560 por órdenes del virrey Luis de Velasco se publicó una "merced," o concesión, autorizando a los nobles de Teposcolula, entre otras ciudades en la Mixteca, para solicitar trabajadores y maceguales cada semana, específicamente para el servicio personal, para trabajar en sus tierras y casas.¹⁰⁹ Esto último refuerza la sugerencia sobre los grupos especializados puesto que para 1560 ya había individuos hábiles y exclusivos en el trabajo para la construcción en Teposcolula. Si las fechas coinciden, la sección de construcción adicional hacia 1579 bien pudo haber reflejado una transición en el uso del edificio de una residencia privada de la regla hereditaria, a un edificio municipal. Ciertamente la Casa de la Cacica después de los cambios catastróficos traídos por la plaga de 1576-78 dejó de ser una residencia. Existe un certificado que sugiere éste hecho, y ofrece una explicación posible para una interrupción en el trabajo sobre el friso de discos en la pared de recinto. Seguramente para estas fechas la inestabilidad política de los cacicazgos era ampliamente visible.

El 15 de diciembre de 1580 el Virrey por medio de Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de Coruña tiene conocimiento de que "algunos naturales de Teposcolula le habían informado que por muchos días un español, un Miguel Sánchez, había estado ocupando 'las casas de la comunidad' donde los indios habían estado teniendo sus ayuntamientos de los cabildos' y habían estado almacenando las mercancías y tributos para Su Majestad." Hecho que el virrey reprobó y ordenó al español desocupar los edificios inmediatamente. Este incidente permite percibir la situación de las "casas de la comunidad" durante la estancia de Domingo de Zúñiga y con ello la discontinuidad dinástica resultado de la epidemia y el oportunismo de algunos peninsulares en sus ambiciones de poder.¹¹⁰ En referencia nuevamente a la genealogía planteada por Kiracofe, confirmamos el desconocimiento del doctor de los documentos estudiados por Vences; él desarrolla su deducción genealógica a partir de un documento fechado en 1575, al parecer, en dichos documentos se le adjudica la paternidad de Diego de Mendoza a Diego de Orozco casado con María Zárate, ambos caciques de Zoyaltepeque, Teposcolula y Tamazulapan; cediendo Diego el primer señorío a su hermano como lo cita Bartolomé. También se dice que antes de 1580 se había dado otro cambio dinástico en Teposcolula, un Domingo de Zúñiga tenía la gobernabilidad y el señorío, otorgado por el virrey.¹¹¹ Datos que en comparación con los desglosados en este trabajo y los estudiados por Magdalena Vences se muestran disímiles, quizás estos documentos fueron los mismos estudiados por Antonio Caso, que en su estudio genealógico de la Mixteca define una disposición similar a la de Kiracofe. También argumenta que el arte y la arquitectura colonial de Teposcolula representan una fusión de conceptos y técnicas indígenas y europeas, lo cual permite pensar que la Mixteca no se occidentalizó por completo; pese a las presiones de la cultura europea. La casa de la Cacica era un elemento urbano de expresión arquitectónica ideológica mesoamericana. Conformaba un programa integrado de diseño urbano en la Nueva España; abiertamente este elemento mostraba y celebraba la prestigiosa continuación de los cacicazgos naturales de Teposcolula en el nuevo ciclo de dominación europea.

La relación entre los elementos principales del ambiente construido en un Teposcolula colonial temprano no era accidental, el resultado de este cuidadoso planeamiento, por una parte es debido a la persuasión de los frailes al organizar el antiguo señorío de "Yucu Ndaa," o "tapa plana de la montaña" (hoy mejor conocido como Pueblo Viejo)¹¹² para trasladarse hacia el valle después de 1535.¹¹³ Por supuesto los dominicos estaban interesados en la construcción de un centro religioso conveniente para "una nueva

¹⁰⁹ Documentos analizados por Kiracofe proporcionados por Spores, donde menciona los trabajos de reparación de las casas y de las tierras, también se especifican los pagos de los trabajadores. p. 45

¹¹⁰ Spores. Colección de documentos.... documento 148 p. 69, "Los Naturales de Teposcolula". En una transcripción mecanografiada del Dr. Spores dice: *E por ende, por virtud de la dicha licencia al dicho don Diego de Mendoza, dada e concedida, dijo que de su grado y buena voluntad sin premia ni fuerza que le sea hecho en pública ni en secreta. E que por cuanto él es hijo legítimo de don Diego de Orozco, e de doña María Zárate su legitima mujer a quien podría suceder el cacicazgo e señorío del pueblo de Zoyaltepeque como hijo mayor del dicho don Diego, su padre. E porque él tiene el cacicazgo e señorío del pueblo de Tamazulapa, a de Teposcolula y vive y reside en los dichos pueblos, en los cuales goza de los dichos cacicazgos, e no puede asistir en el dicho pueblo de Zoyaltepeque a gozar del dicho cacicazgo, e conforme a la dicha su costumbre e faltando el hijo mayor, yéndose a casar y vivir en otro pueblo e cacicazgo, sucede en él, segundo hijo, que por aquella vía e forma que de derecho mejor lugar haya él cedía y traspasaba y renunciaba e renunció el aución que a él tiene y le pertenece y puede pertenecer en qualquier manera a don Bartolomé de Orozco...*

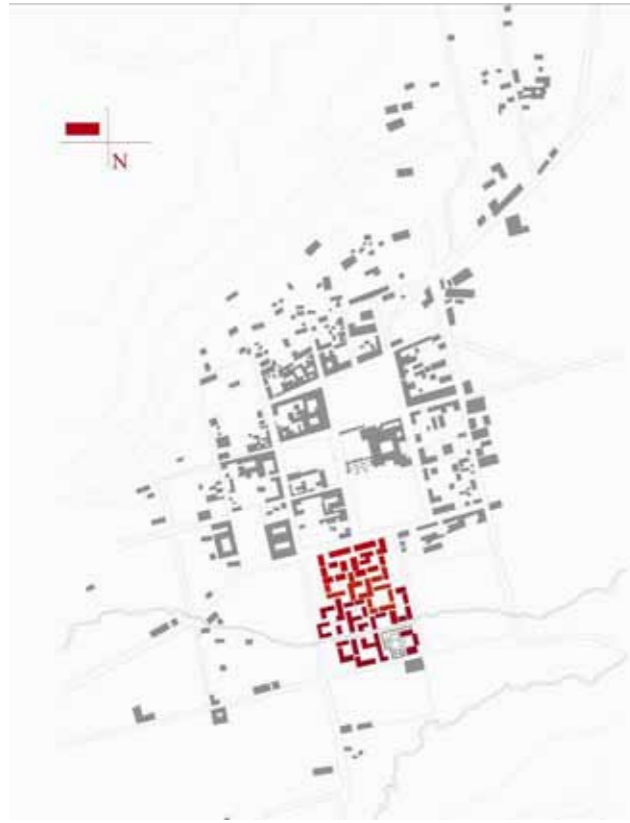
¹¹¹ Spores. p. 68, de Colección de documentos...., documento 146, "Domingo de Zúñiga, Cacique de Teposcolula".

¹¹² Raul Alavez. Toponimia Mixteca. Tlalpan, México: Ediciones de La Casa Chata, 1988, p. 92

¹¹³ La fecha exacta de la primera llegada dominicana a Teposcolula sigue siendo incierta. Robert Mullen en *Arquitectura dominicana en Oaxaca*. Phoenix: Centro de estudios latinoamericanos, 1975, p. 31, demuestra que una casa dominicana, fundada después de 1535 durante la batalla Betanzos, "fue aceptada" o reconocida por la orden provincial en 1538.



5.2- CASA DE LA CACICA



Contexto urbano y propuesta del complejo "Casa de la cacica" basado en un plano de 1955 donde es posible aun observar la traza urbana novohispana.

Imagen: Norma Cortés, 2005.

vida cristiana en comunidad." Esto obviamente requería una nueva forma urbana. La construcción de San Pedro y San Pablo Teposcolula estaba en marcha antes de 1540, y en curso durante 1550 cuando los edificios del actual convento dominicano y de la capilla abierta estaban ciertamente bajo construcción, parcialmente substituyendo algunas de las estructuras primitivas de la campaña inicial. Antes de 1550, la disposición y el arreglo del complejo dominicano había sido concluido, y con él la disposición y el arreglo de la traza y la planeación de las calles. Junto con el establecimiento de la traza siguió la definición de las dimensiones de los edificios. Obviamente las mejores y más grandes tierras eran las destinadas al conjunto religioso, y curiosamente en la Mixteca también se proporcionó un considerable territorio a los caciques indígenas.

El convento de Teposcolula, con su localización prominente y la capilla abierta, fueron sin duda elementos considerados en el diseño de los aposentos del cacique, la alineación axial con su altar es prueba de ello. Estas dos estructuras representaban el símbolo de poder en la nueva ciudad: uno era el nuevo centro ceremonial para el funcionamiento ritual cristiano, el otro, la residencia de la regla hereditaria de la comunidad. La relación de los edificios sugiere una relación de sus funciones. La capilla abierta es la etapa más espectacular para la promulgación del drama sagrado y de la evangelización de la masa. La complejidad de sus formas, las técnicas góticas y renacentistas la hacen sobresalir además de su escala del resto de las capillas abiertas. Era una concentración arquitectónica fabulosa de la abundancia que los mixtecos de Teposcolula guardaron para sí y para cualquier otro que pudiera ver su "tesoro." Tal planeamiento requería de una buena asignación de recursos y mano de obra, por ello las decisiones eran tomadas en ambas partes. Los frailes dieron la pauta para el diseño y ayuda técnica, pero los mixtecos en primera instancia los nobles proporcionaron los recursos y la mano de obra. No se tienen nombres de los personajes autóctonos participantes en este planeamiento aunque es notable su intervención.

El escenario de la capilla abierta funcionaba, no solo para actividades litúrgicas, durante las fiestas patronales el espacio se transformaba con representaciones de dramas religiosos más pedagógicos. Todo esto era posible observar cómodamente desde el interior de la estructura principal del complejo residencial. De hecho, a través de la necesidad de mantener un vínculo, la relación axial existente entre ambos es lo que conforma en el nuevo asentamiento novohispano el paisaje sagrado, compartiendo con la capilla, el prestigio del gran logro arquitectónico y expresivo de la comunidad. El concepto de lo sagrado para el mesoamericano y su conexión con el urbanismo constituían la unidad base para el trazo y diseño de sus ciudades, siempre reforzado por la iconografía en los pueblos que los europeos denominaban "de indios." Durante los primeros años de adaptación y disposición de asentamientos novohispanos, este concepto fue continuo y sin duda formó parte de la expresión arquitectónica del siglo XVI. El tablero de chalchihuites en la Casa de la Cacica en Teposcolula es quizás el único ejemplo tangible donde es posible visualizar hoy día una declaración iconográfica de los linajes mixtecos en su momento transitorio hacia la vida occidental.

Estos discos en estudios de Kiracofe representan en analogía con algunas muestras ya mencionadas en el altiplano central, ciertas distinciones de flores sagradas de contorno redondo y multilobular, con una cavidad central profunda en ambos casos.¹¹⁴ Aprovechando las pendientes del valle, la Casa de la Cacica no fue mejor ubicada, la ligera altura en la que se encuentra, así como la axialidad que une al complejo habitacional con la capilla, le permitió tener el dominio de cualquier suceso al interior del nuevo recinto religioso. El control aún estaba en manos de los señores naturales, al menos, este era el diálogo que tenía el Tecpan o cacicazgo hacia la población. La estrategia urbana y arquitectónica utilizada por líderes nativos en su deseo de continuidad durante las siguientes generaciones fue precisamente la manipulación de la nueva

¹¹⁴ La Casa de la Cacica dejó en Kiracofe la inquietud por descifrar el misticismo que tenían los discos del edificio principal de la residencia y se dedicó a identificar el tipo de flores que correspondían a las formas explícitas representadas en dichos discos e identificar patrones en el uso iconográfico-ideológico de los tableros de chalchihuites durante el periodo inicial de la colonia en México. El 5 de noviembre de 1994 en la exposición de las imágenes de los discos en la Casa de la Cacica, la iglesia en Yolomecatl, las de la capilla en Atotonilco de Tula, las de los discos encontrados en la torre de la iglesia en Tlalmanalco y en el brazo de la estatua del príncipe de la flor, Xochipili, descubierto en Tlalmanalco en 1885; el Dr. Garay, jubilado del museo botánico de la universidad de Harvard, asociado a la investigación de Richard Schulte que publicó con frecuencia en el asunto de las plantas psicotrópicas y narcóticas asociadas a rituales nativos americanos y que era también un amigo y un colega cercano de Gordon Wasson (conocido por su trabajo con los hongos alucinógenos en cultos americanos nativos); mirando los discos que se alternaban en el Casa de la Cacica, confirmó las suposiciones del Dr. Kiracofe cuando dijo sin vacilación: "el que está multilobulado es 'datura' y el otro es 'gloria de mañana', ambos ampliamente usados en la intoxicación ritual en Mesoamérica y de abundante presencia en la flora de Oaxaca en el periodo del contacto". Señaló también los muchos ejemplos en el manuscrito de Badianus (código Barberini, latín 241), un herbario mexicana de 1552, corregido por Emily Walcott Emmart, en Baltimore y publicado por Johns Hopkins en 1940, en referencia a la forma de C que se dibujan en los discos de Teposcolula, Yolomecatl y los de Tlalmanalco. Kiracofe conversa con Garay deduciendo que esta figura bien habría podido ser una manera artística o estilizada de indicar los pétalos que tenían una forma encrespada en el proceso de florecimiento. Así deduce Garay que los discos de Tlalmanalco forman dalias por su formación de cinco líneas y que las representaciones en la rodilla y el antebrazo de Xochipili, que tenían solamente tres de estas formas, eran mas bien una forma de taquigrafía visual... algo que él había encontrado a menudo en los viejos códices, donde las imágenes a menudo transportaron la primera impresión de una representación exacta de la realidad.



5.2- CASA DE LA CACICA



Chalchihuites representativos de los linajes autóctonos en la Mixteca, Teposcolula – imagen 1 y 2 – Yolomecátl – imagen 3.

Fotografías: Norma Cortés, 2005.

La datura forma parte de la flora silvestre de la mixteca oaxaqueña; los antiguos linajes la utilizaban como el medio de conexión hacia lo divino. Esta flor fue representada en los complejos del poder durante el fin del periodo mesoamericano y el inicio del novohispano.

Fotografías: Norma Cortés, 2005.



arquitectura en las urbes novohispanas, utilizando la iconografía mesoamericana de los antiguos estratos en el poder; no es de sorprenderse que en la Mixteca fuesen extremadamente similares a los iconos mexicas puesto que fue el yugo anterior al encuentro con los europeos. De esta manera perpetuaron su propio patrimonio cultural integrándolo en la nueva arquitectura.

En 1581 Nochixtlán, una ciudad en el Mixteca no lejos de Yanhuitlán, en respuesta a una petición de la Corona española creó la Relación de Nochixtlán e incluyó un mapa que demostraba el patrón de rejilla como trazo urbano, en este documento puede apreciarse lo que fuera posteriormente un ejemplo típico de la conformación de los núcleos urbanos novohispanos, la iglesia siempre unida a una plaza en el centro.¹¹⁵ En el siglo XVI particularmente en la Mixteca no solo estos dos elementos eran los componentes esenciales del núcleo urbano, la plaza de Nochixtlán completa su entorno con tres edificios más, en uno de los tres aparece un tablero con chalchihuites, edificio que, aparentemente, no tiene relación alguna con la iglesia, al menos no axialmente como en el caso de Teposcolula pero sí forma parte del núcleo en el centro de la ciudad.

El edificio con friso de discos como lo denomina Kiracofe se ubicó al noroeste de la iglesia, inexistente hoy día pero con esperanzas de encontrarlo en forma fragmentaria; este friso en el área Mixteca y en este caso en Nochixtlán causó tal impresión que incluso se usó con singular similitud en algunas iglesias. El chalchihuite como elemento de gran simbolismo atrajo también la atención de los frailes que emplearon deliberadamente el tablero de chalchihuites como transmisor de significado, transformándolo en un libro de ideología cristiana. Es decir, que el friso fue utilizado conscientemente por el mesoamericano y el europeo de manera unánime como muestra visible de la integración cultural en el nuevo ambiente formal que construyeron juntos a mediados del XVI. ¿Cómo es posible demostrar tal afirmación? Kiracofe hace una interpretación de los chalchihuites en Teposcolula como un dispositivo visual integrante del alineamiento sacramental en dos sentidos, el nativo es una declaración visual arquitectónica de legitimidad en sus antiguos códigos de nobleza, similares a los vistos anteriormente en la zona maya y el centro de México.

Los chalchihuites de Teposcolula son un juego de discos multilobulares alternados con otros de terminado circular todos ellos con un centro hueco muy parecidos a los existentes en la iglesia de Yolomecátl.¹¹⁶ La flor que se dibuja en estos discos parece ser de una especie en forma de trompeta, no obstante la diferencia alternada de los discos y sus acabados nos hablan quizás de una ligera diferencia en la especie, diferencia que, Leslie Garay comprueba en 1994.¹¹⁷ Kiracofe y Leslie en el museo Botánico de Harvard, confirman que las identidades de las flores abstraídas en el tablero de Chalchihuites de la Casa de la Cacica en Teposcolula son las especies científicamente denominadas como *stramonium de Tlapaltic Cataloxóchitl*, y *ololiuqui*, pertenecientes a la familia de plantas psicotrópicas causantes de cierta clase de intoxicación acompañada por las alucinaciones que para los mesoamericanos eran sinónimos de divinidad.¹¹⁸ Tlalmanalco es otro sitio con discos lobulados con representación de plantas psicotrópicas usadas en ceremonias religiosas en la antigua Mesoamérica pero este presenta cinco pétalos. Los nahuas utilizaban estas especies en representación de la carne de dios, era el medio por el cual se tenía contacto con los dioses, el medio divino.¹¹⁹

¹¹⁵ Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera, primero del tomo, 2. México: UNAM, 1984, p. 361-372 y mapa.

¹¹⁶ En el XVI temprano Yolomecátl era una comunidad bajo autoridad de las reglas de Teposcolula.

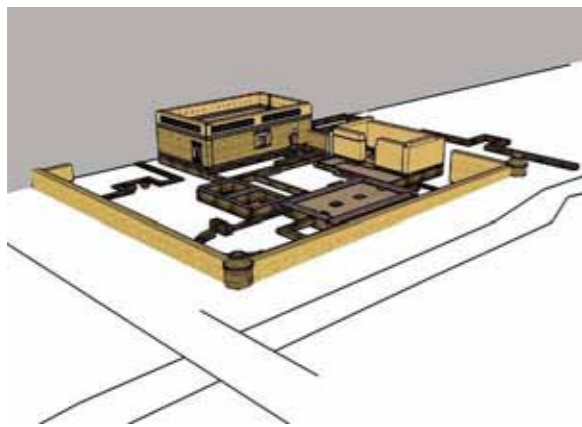
¹¹⁷ Vestigios de adobe en Yanhuitlán muy cercanos a la plaza y al convento, vistos por Spores, también muestran la existencia de discos de piedra en una pared a nivel de la cornisa. En la misma plaza otra estructura pequeña inmediatamente detrás del abside, dando el acceso al acueducto, exhibe abiertamente otro ejemplo al del ojo ahora erosionado. Es aquí donde Ronald Spores demuestra la relación de los discos con el elemento natural del agua dado su presencia, en la instalación, al parecer original en la fuente de agua pública (conversaciones de Kiracofe con Spores 1992 y Feb. 1993). En Yolomecátl, una ciudad al suroeste de Teposcolula, son visibles dos discos en la torre de la iglesia; estos discos también muestran flores multilobuladas casi idénticas a las dibujadas en la casa de la Cacica pero en mejor estado. Esto hace suponer al doctor Kiracofe un probable origen común entre las dos poblaciones. Esto puede ser lógico; el centro hueco que parece tener cierta clase de guarnición es el mismo en ambos ejemplos, y hasta el momento no se han encontrado discos similares o iguales en algún otro lugar.

¹¹⁸ Martínez, Maximino. Las Plantas Medicinales de México. México: Ediciones Botas, 1993. Datura Stramonium p. 325-328. En una cita de Sahagún, [Ololiuqui pp. 463-4], en este libro se menciona su uso actual en ciertas partes de Oaxaca con el mismo propósito. [los gluco-alcaloides presentes en las semillas causan narcosis o a semi-narcosis.]

¹¹⁹ Heyden, Doris. México Prehispánico, Mitología y simbolismo de la flora en México, UNAM, 1983, p. 49



5.2- CASA DE LA CACICA



Modelo de conjunto principal obtenido a través del levantamiento personal realizado durante el comienzo del año 2004, donde aún se pueden apreciar los vestigios originales ya que el proyecto de restauración al cual fue sometido el complejo se encontraba en su etapa de investigación y excavación.

Modelo: Norma Cortés, 2007.

El símbolo de la flor era de tal importancia en la nobleza indígena que incluso algunas prendas de los linajes mesoamericanos mostraba su figura; además, del control de su cultivo.¹²⁰ Dichas prendas fueron el indicio de que el *Tlapaltic-Cataloxóchitl* fuese reservado para el uso exclusivo de monarcas y de nobles. Sobre la base de estos datos es clara la función del tablero de chalchihuites en la Casa de la Cacica, su sentido autóctono va más allá de la forma y el lenguaje, el simbolismo que acompaña a la iconografía esta envuelta del misticismo adquirido como un todo bajo una dualidad de religión y poder. El poder de sus linajes continuó, aún en los cambios más contrastantes del primer periodo del siglo XVI para el mesoamericano mixteco. En el sentido occidental, el color juega un papel importante, ya que se asemeja al color de la hostia en el ritual de la consagración y la eucaristía cristiana. Ciertamente su alineación a eje con el altar de la capilla abierta no es arbitraria, incluso, gracias a su ubicación topográfica en lo alto de una pendiente refuerza su diálogo de poder y control siendo la única vivienda hasta el momento conocida con una relación tan directa al centro ceremonial.¹²¹ El número de discos también tiene una explicación a los ojos de Kiracofe; las lecciones del catecismo enseñadas por los conceptos dogmáticos importantes de los frailes hacia la población nativa, se formaron en cuatro grupos de siete, como se encuentra igualmente la división de los frisos y discos o chalchihuites en la Cacica, quizás para facilitar el recuerdo y la recitación de los siete sacramentos, los siete artículos de la fe católica. No puede ser una simple coincidencia que dos de las fachadas del cuerpo principal de la casa incluyendo la fachada que mira hacia la capilla muestre tableros de cuatro grupos de siete discos. Sin embargo el diálogo de la capilla abierta y la casa de la cacica no limita aquí, en cada una de las paredes de los extremos de la estructura principal hay un tablero con ocho discos, tomando estos ocho y agregando a uno de ellos los siete del grupo siguiente de discos de la pared larga hace quince discos, esto correspondería a los quince misterios del rosario.

Si la especulación numérica es exacta, entonces se demostraría que el discurso de los chalchihuites en sus dos sentidos es tan profundo como la fuerza de cada una de las culturas a las que representa. Así el fenómeno que sucede con los elementos iconográficos de los discos en Teposcolula y su contenedor como el elemento arquitectónico, dialogando con las estructuras urbanas inmediatas, también puede ser visto como el elemento mediador entre lo viejo y lo nuevo para el habitante mixteco. En un mapa correspondiente a la Ciudad de México se le atribuyó a Alonso de Santa Cruz la capilla de San Miguel, construida entre 1556 y 1558, donde en la cima del cerro de Chapultepec se muestra otro edificio con un tablero de chalchihuites y una fila de arcos muy parecido a los expresados en el código Osuna y en Tlayacapan.¹²² En resumen el nuevo ambiente construido por los líderes indígenas en Teposcolula y otras ciudades coloniales tempranas de México encontró formas de preservación del linaje mesoamericano a través de los sistemas altamente significativos conformados por símbolos de su patrimonio cultural tradicional en una nueva fusión arquitectónica con

¹²⁰ *Ibíd.* p. 53; una cita de Durán dice: Las leyes sobre las jerarquías eran tan estrictas que todos los nobles tenían sus insignias "...y sus señales en que se conocían y diferenciaban de los otros", y los hombres de baja cuna o los que no habían hecho hazañas en la guerra, podían sufrir la pena de muerte si traspasaban las barreras sociales de los mexicas. p. 54

¹²¹ [A] Heyden, Doris. México Prehispánico, Mitología y Simbolismo de la flora en México, UNAM, 1983, p. 49-50

¹²¹ [B] Según lo visto en expedientes sobrevivientes a los procedimientos de la inquisición, hay ejemplos bien conocidos de los ritos religiosos mesoamericanos -- mezclados a menudo con los elementos del cristianismo -- conducidos por los líderes de la Mixteca desde 1640. [Ver: Archivo General de la Nación, Inquisición 37, citado por Ronald Spores. *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times*. Publicado por la Universidad de Oklahoma, 1984.150; y también, Ronald Spores. *The Mixtec Kings and their People*, Norman, University Oklahoma Press, 1967, p. 84-89

¹²¹ [C] Martínez, Maximino. *Las Plantas Medicinales de México*. México: Ediciones Botas, 1993. Datura Stramonium en las p. 325-328. Cita Sahagún. *Ololiuqui* en las p. 463-4

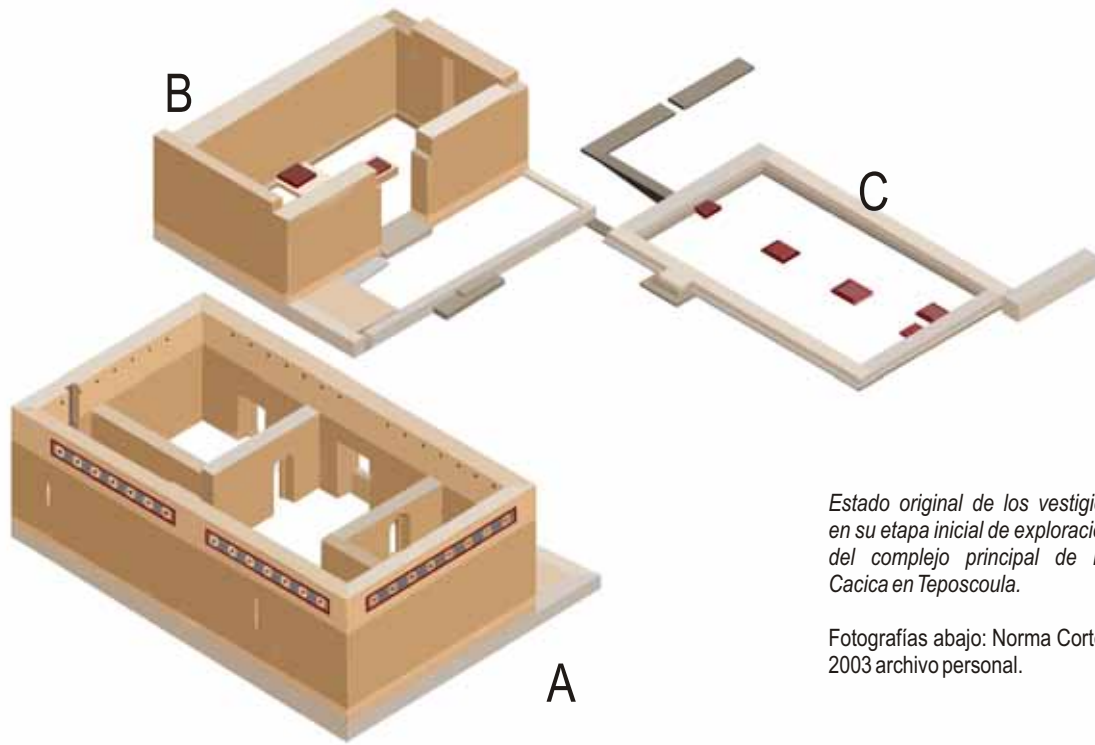
¹²¹ [D] Otro ejemplo de este uso de la arquitectura colonial temprana codificada con un sistema de siete discos se puede considerar sobre la puerta principal de la iglesia de San Miguel Huejotzingo, en donde siete discos llevan el monograma de Cristo, una indicación de la dedicación franciscana al nombre santo de Jesús, abogado fervientemente por Thomas Illyricus, OFM, entre otros. Aquí es posible ver el uso de estos símbolos en otras órdenes mendicantes además de los dominicos, los franciscanos esta vez, empleando el uso de discos de un modo constante como transmisores de la ideología cristiana. Siete discos también aparecen sobre la puerta de Tepoztlán, una casa dominicana, usada en este caso como escudos que llevan el símbolo de la orden dominicana que se alterna con otros símbolos cristianos. Es interesante considerar la posibilidad de que el uso de discos en la Casa de la Cacica en Teposcolula, se pudo haber relacionado con las actividades de cofradía. La Cofradía del Rosario era un hábito frecuente de los dominicos, y probablemente la dirección nativa tomó un papel activo en las actividades de esta cofradía. La construcción de la capilla abierta de Teposcolula, de estructura monumental y de complejidad única siempre requirió la cooperación de la dirección nativa. Es de hecho probable que su tamaño y magnificencia sea una consecuencia de las decisiones de política deliberadas por líderes nativos interesados en subrayar su propio prestigio asociándolo a un templo tan suntuoso. Entre las diferentes clases de decisiones es como se llegó al actual diseño de la capilla donde fue fundamental pensar en la colocación de los granos del rosario siempre discutido por los frailes; quizás la constante mención de estos detalles es lo que llevó a los señores nativos a hacer uso del ritual simbólico de su nueva religión en sus residencias novohispanas como una forma de demostrar ante sus pueblos la continuidad de los antiguos linajes aún bajo el yugo europeo. No hay documentación conocida para apoyar esta especulación, pero es una posibilidad digna de consideración en las urbes coloniales tempranas.

¹²² Kubler. *Arquitectura mexicana...*, véase el cuadro 132, p. 249. Su nota al pie de la página 42, p. 249, contiene la información siguiente: Las fechas se dan en Anales de México, No. 1, según copias y traducciones de Chimalpopoca en Anales Ramírez, MS, fol. 437: iglesia de S. Miguel 1556. "Comienzo"; 1558. "San Miguel." Ver a Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p. 321. La alusión a ella se hace en la narrativa de Ponce. CA. 1585. Relación... Ponce. I, 57-8. Pl. 86



5.2- CASA DE LA CACICA

formas y técnicas de ambas culturas visibles en la Casa de la Cacica y el Tecpan en el código Osuna. El edificio residencial en San Juan Teposcolula demuestra que los artesanos de la Mixteca eran absolutamente capaces de comprender plenamente la forma de construcción europea e incluso aplicar estas mismas habilidades a otros edificios mediante una fusión cuidadosa y deliberada de la forma y del ornamento tradicional mixteco. Así en el nuevo ambiente construido las formas de pensamiento arquitectónico y urbanístico tanto de nativos como de peninsulares van a conjugarse en un solo concepto que paulatinamente va creando nuevas formas arquitectónicas adaptadas a su entorno denominadas como estructuras novohispanas. Las relaciones de los edificios que hemos examinado fueron el resultado de un proceso complejo de la toma de decisiones y planeamiento urbano en los años de adaptación, no obstante la epidemia ya conocida de 1576-78 frenó parte de este proceso creativo antes de que hubiera madurado completamente. La construcción de los aposentos de la Casa de la Cacica fueron primeramente interrumpidos por la tifoidea del periodo 1576 a 1579 y sin embargo aun sus vestigios perduran.



Estado original de los vestigios en su etapa inicial de exploración del complejo principal de La Cacica en Teposcolula.

Fotografías abajo: Norma Cortés 2003 archivo personal.



Acabados y materiales, abstracción de la naturaleza expuesta en los edificios representativos de cacicazgo indígena durante el periodo de contacto europeo.

Fotografías: , Norma Cortés 2003 archivo personal.

Datura Rivea Corymbosa, simbolismo de linaje mesamericano en los discos del Tecpan.

Fotografía Chistopher B.2000; www.Erowid.org



TECPAN Y CACICAZGO EN LA MIXTECA ALTA
 ARQUITECTURA DE ALIANZA Y CONFROTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDIOS NOVOHISPANOS
 5.- TECPAN Y CACICAZGO, UN CASO: TEPOSOLULA

ESTADO ORIGINAL(2003) EDIFICIOS A, B, C.

ESCALA GRÁFICA: 5 10 20



EDIFICIO A

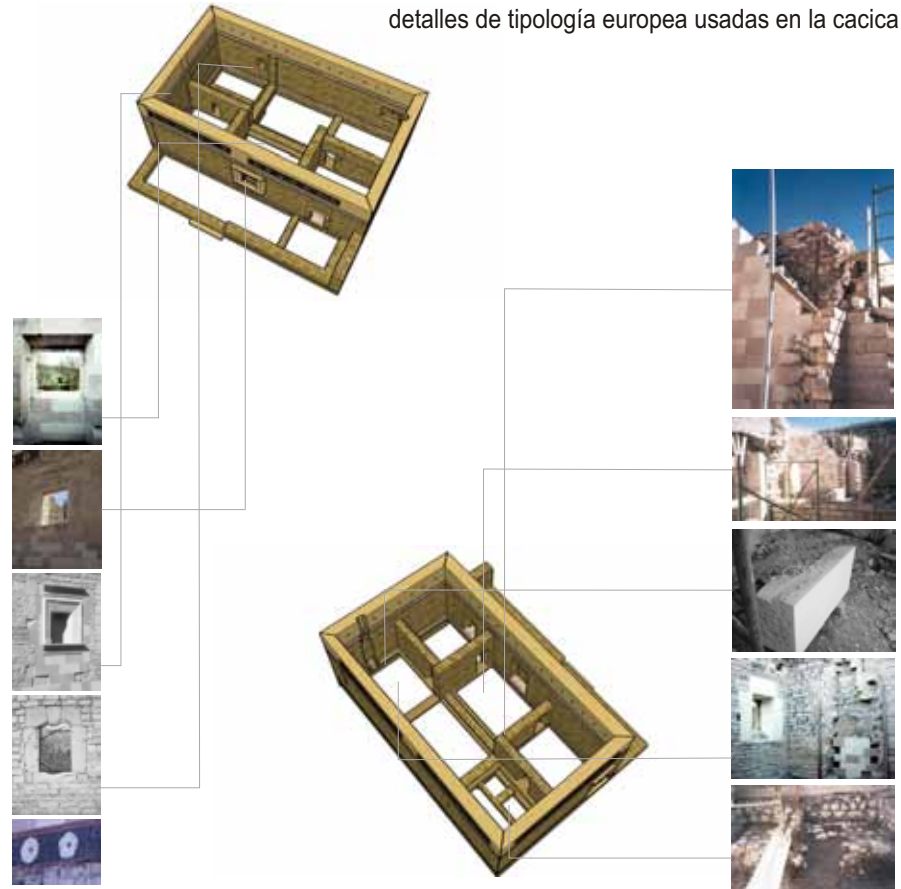


Interiores durante el proceso de prospección y restauración.

Frescos encontrados en los vestigios de estuco al interior de las habitaciones principales del edificio A del complejo.



detalles de tipología europea usadas en la cacaica



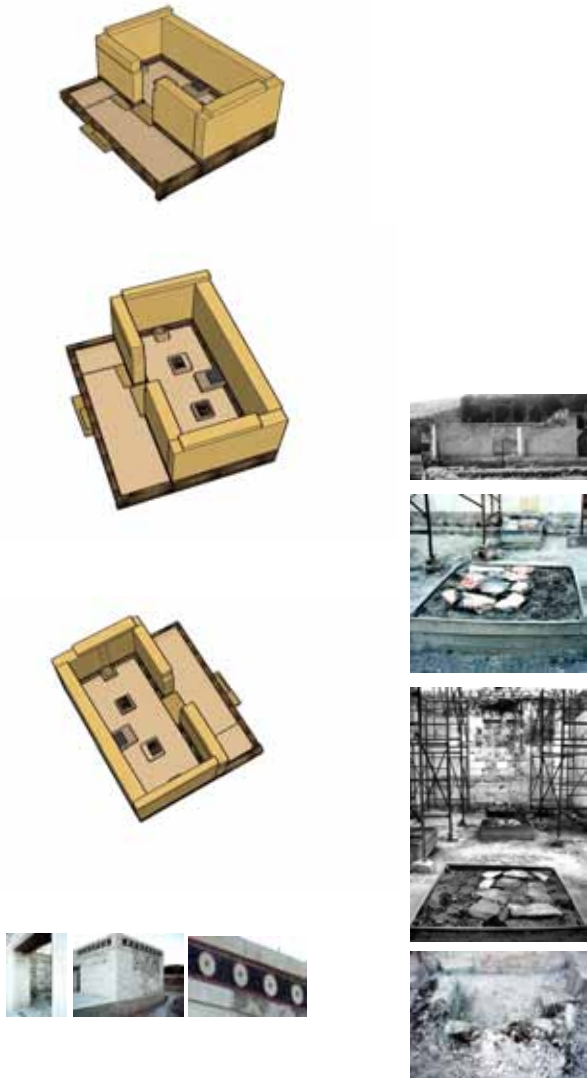
Proceso de restauración.

Interiores posteriores a la restauración.



EDIFICIOS B,C,D

Edificio B



Proceso de prospección y restauración

Edificio C



Proceso de prospección y restauración

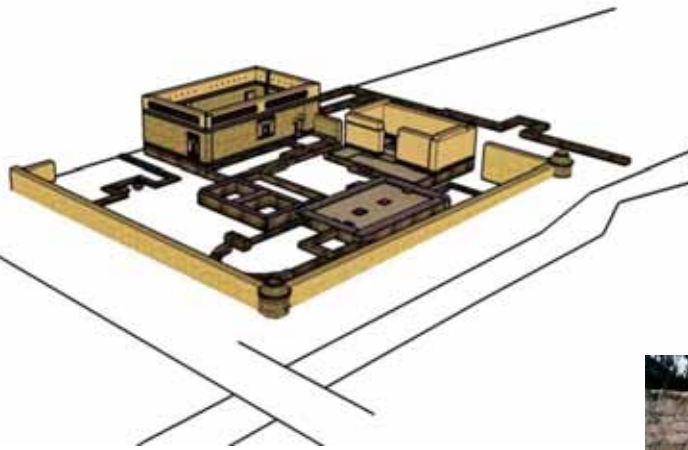
Edificio D



Interiores posteriores a la restauración



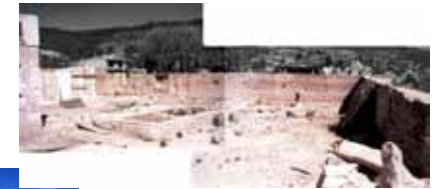
Conjunto La Cacica en su etapa de exploración inicial 2004; levantamiento original de las estructuras localizadas.



Levantamiento realizado en la etapa de prospección para localizar los vestigios correspondientes al periodo de construcción del complejo.



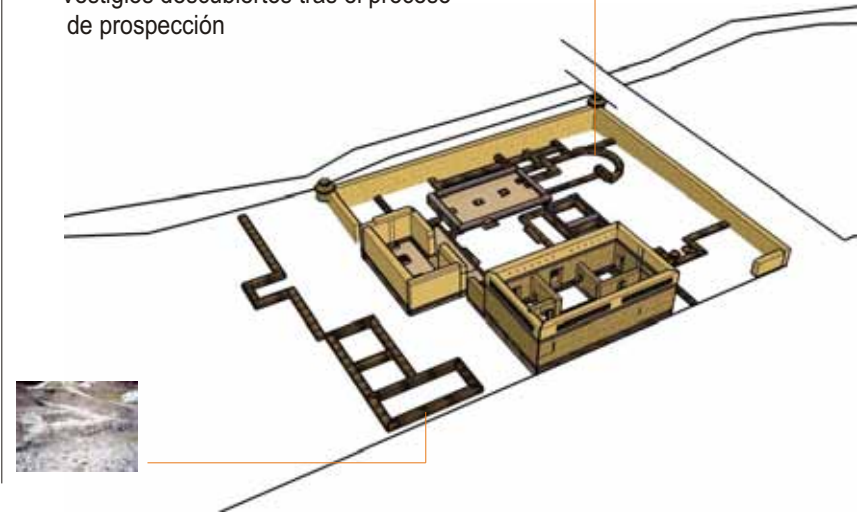
Dentro de los vestigios localizados al exterior del núcleo principal se encuentran elementos como los arriba fotografiados donde según las hipótesis probablemente el uso general de los espacios en la zona Este del perímetro delimitante del cacicazgo hasta ahora localizado estaría enfocado a la actividad de curtición de pieles fundamentalmente en el apogeo económicos recién instaurada la ganadería en los pueblos novohispanos, curtidurías principalmente.



Estado durante el proceso de excavación y el resultado de la restauración al acomplejo



Vestigios descubiertos tras el proceso de prospección



HIPÓTESIS



Hipótesis de composición urbana del Tecpan en Teposcolula

La propuesta de conformación del cacicazgo en Teposcolula esta compuesto por una serie de pequeñas construcciones al rededor de patios y plataformas que van suavizando el desnivel topográfico.

Dividido por tonalidades en este ejemplo gráfico, el conjunto del tecpan probablemente estuvo fragmentado en tres secciones:

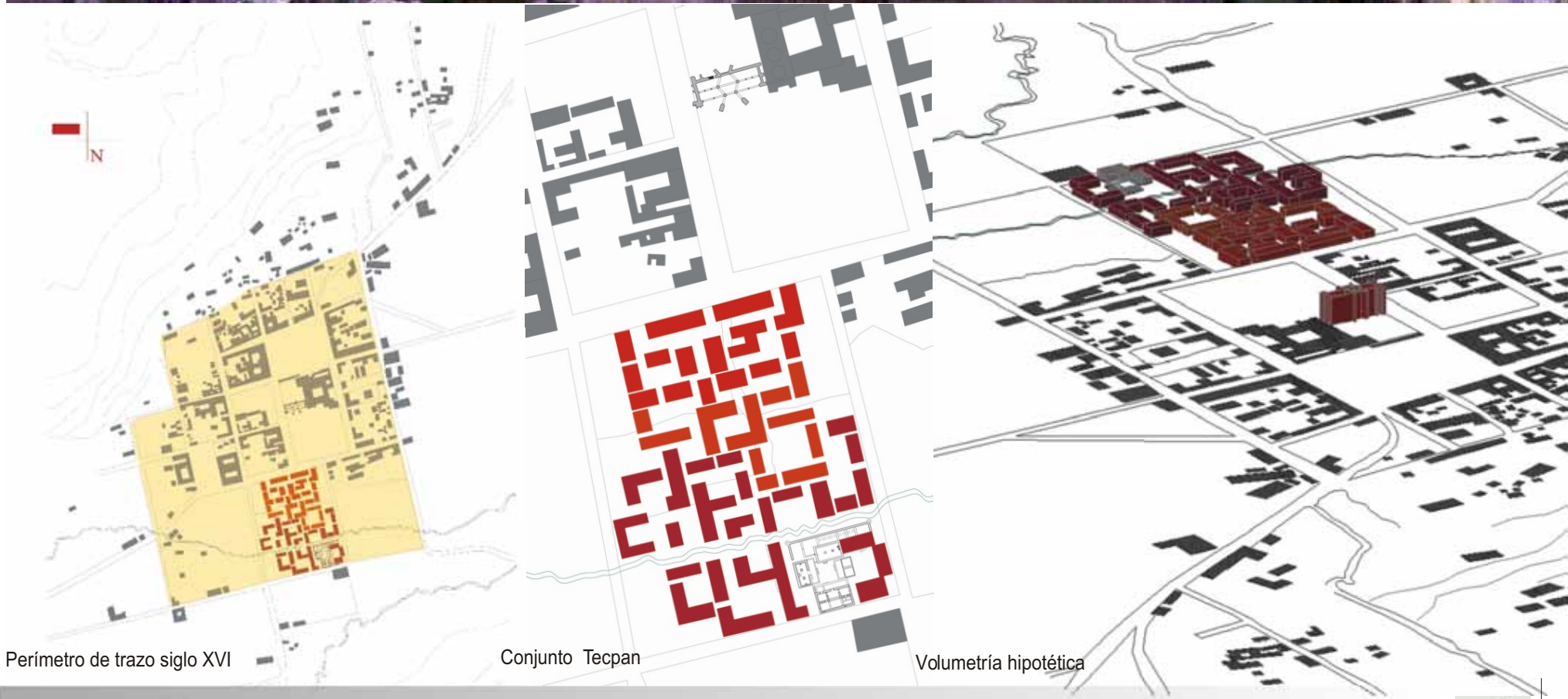
En el Este se encuentran los elementos que podrían conformar la residencia del cacicazgo y los aposentos del cabildo. Entre los elementos estudiados podemos relacionarlos con las habitaciones públicas del cabildo, ya que las muestras de fosfato y distribución de los espacios entre los vestigios encontrados ubicando las habitaciones privadas en el mismo eje hacia el norte donde quizás el patio de mayores dimensiones permitía el festejo de la corrida de toros del gusto de los señores naturales en la construcción de las urbes novohispanas.

En la parte posterior al río se encontrarían las habitaciones que dieran servicio y mantenimiento a los aposentos principales y por la información documental expuesta podemos ubicar igualmente en este espacio las habitaciones que fueran de Doña Inés, que al tomar posesión del cacicazgo Catalina de Peralta, probablemente el uso que se le dio fuese el de residencia para viajeros de alto rango.

Finalmente el frente del tecpan debió ser justo al lado Este del atrio conventual divididos ambos conjuntos tan solo por una calle. En dicho frente es donde ubicamos las construcciones de uso público como el mercado, mesones, casas de comunidad entre otros al costado oeste del atrio encontraríamos probablemente una pequeña plaza que diera servicio al del hospital de leprosos como es conocido hoy en día (Ubicado en el recuadro al norte del conjunto y la capilla).



HIPÓTESIS Y CONTEXTO



Perímetro de trazo siglo XVI

Conjunto Tecpan

Volumetría hipotética

TECPAN Y CACICAZGO EN LA MIXTECA ALTA
ARQUITECTURA DE ALIANZA Y CONFROTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDIOS NOVOHISPANOS
5.- TECPAN Y CACICAZGO, UN CASO: TEPOSCOLULA

PROPUESTAS DE CONTEXTO URBANO

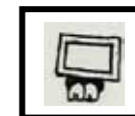


6.- NEXOS

6.2 TECPAN Y CACICAZGO EN YANHUITLÁN

6.2 TECPAN Y CACICAZGO EN COIXTLAHUACA

6.3 INFRAESTRUCTURA NOVOHISPANA



6.1 CACICAZGO EN YANHUITLÁN

“Casas...las ay muchas y mui buenas y mui grandes y fuertes y de mui buenos edificios y aposentos altos y bajos y con buenos patios, y algunas o las mas tienen agua de pie y huertas, y no hay tejados sino açoteas”.

Zorita, historia de la Nueva España I p.200.

Imagen: Toponímico de Yanhuitlán
“Toponimia mixteca” Raúl Álvarez, CIESAS 1988 p.113





Fotografía aérea Yanhuatlán 1994.
 Datos: archivo personal Ronald Spores 2004
 Derecha: Toponímico variante de Yodzocahi
 Datos: Reyes y reinos de la Mixteca Antonio
 Caso...



6.1.1. CASA CACIQUE –YANHUITLÁN-

ANTECEDENTES

Actualmente el municipio de Yanhuatlán se encuentra comunicado con la ciudad de Oaxaca y el Distrito Federal por la carretera Cristóbal Colón (nacional 190).¹ Las coordenadas extremas del municipio son 17°28'10" y 17°34'50" de latitud norte y 97°18'15" y 97°23'50" de longitud oeste, a una altura promedio de 2100m sobre el nivel del mar² en una superficie de 22.96km² (2296ha).³ Localizado al Noreste el denominado Valle de Nochixtlán, al cual por fertilidad de la tierra, la productividad, y por su historia habitacional se le considera de los más importantes en comparación con otros valles de la región (Spores, 1969).⁴

Yanhuatlán es una palabra de origen náhuatl que se deriva en *yanhui* que significa *cosa nueva* y de *tlan* que significa *en la cercanía de*, actualmente algunos especialistas lo traducen como *Pueblo Nuevo*. Yanhuatlán según Gerhard (1986), se encuentra en el lugar denominado por los naturales *Nūñuma* "país de las nubes". Conocido en algunos textos como el señorío de Nunahá, Cozcaltepec o San Pedro Cántaros, también es referido con otros nombres, Martínez Gracida por ejemplo traduce del lenguaje mixteco el término *Nuyo* como "tierra de cantaros" y lo adjudica como el nombre del poblado, no obstante según Alvarado en cuanto a sus estudios de lengua autóctona en mixteco e igualmente en la búsqueda del nombre natural del asentamiento encuentra que *Yoonduta*: quiere decir "cántaro" (donde la terminación *duta* significa "agua") y Nunahá podría definirse por "pueblo viejo";⁵ se dice que todos estos calificativos entre otros caen en contraposición de significados debido a las diversas formas de identificar a Yanhuatlán en los códices aunándole la existencia de otro glifo toponímico.⁶ Según Antonio Peñafiel, refiriéndose a este último punto califica a la variante gráfica en los códices como el representativo de Yodzocahi traducido por él como "pueblo nuevo" e identificándolo como el verdadero nombre mesoamericano del antiguo Yanhuatlán; por otro lado Rene Acuña después de un serio análisis lingüístico que hace del nombre de Yanhuatlán menciona que de acuerdo con Peñafiel, efectivamente su equivalente autóctono es Yodzocahi, no obstante el significado traducido por este autor no es del todo correcto; Acuña lo define como "llano extendido" o "pluma grande extendida", sin que ninguno de ambos significados corresponda con el que propone Peñafiel...Al respecto y en analogía Romero Frizzi apoyándose en Jiménez Moreno señala que Yodzocahi en mixteco concuerda con el significado de "llano ancho".debido a que el pueblo se asentaba en un extenso valle que se encuentra en la zona correspondiendo a una realidad más lógica dentro de la geografía del asentamiento.⁷

Existe una teoría que remonta los orígenes de los mixtecos de esta zona con los antiguos pobladores de Cuilapan provenientes de Zaachila.⁸ Cuando el rey zapoteco se casa con mujeres mixtecas Cuilapan es heredado a Yanhuatlán y con ello a su vez los mixtecos se apoderan de Zaachila.⁹ Durante la fase natividad (1000-1521dc.) es decir finales del posclásico tardío, el dominio político de la Mixteca central correspondió a Yanhuatlán que se convirtió en el sitio más grande de la región y jerarca de más de 70 sitios en el área, Ayuxi fue la capital o bien residencia real y capitales antiguas como Yucuita y Yucuñudai se redujeron a localidades de Yanhuatlán. Con la introducción mexica a finales del posclásico, Yanhuatlán formó parte de la provincia tributaria de Coixtlahuaca, juntos con los pueblos de Texupan, Tamazulapan, Teposcolula, Nochixtlán Xaltepeque, Tamazola, Mictlán, Coaxomilco y Cuicatlán.¹⁰ Después de la introducción europea, dice Spores, que el pueblo fue cambiando al lugar actual.¹¹ Yanhuatlán

¹ Manual de predicción de pérdidas de suelo por erosión... p51

² TESIS Turismo como alternativa para el desarrollo de Yanhuatlán, Oaxaca Eva Xitlali Jiménez Rodríguez lic. En Geografía, Facultad de Filosofía y Letras UNAM 2002 p.8

³ *Ibid.* 9

⁴ Manual de predicción de pérdidas de suelo por erosión... p 59

⁵ Reyes y reinos de la Mixteca Antonio Caso, Fondo de Cultura Económica, p.114

⁶ *Ibid.* p 123

⁷ "Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550" Alfonso Pérez Ortiz UNAM 2003 p.22

⁸ *Ibid.*, p.112 Los mixtecos de Cuilapan durante su estancia en Zaachila, venían de Yanhuatlán o de un pueblo llamado Almoloyas, situado al poniente del Río de Santo Domingo.

⁹ *Ibid.*; p 114 [Cuilapan es también el lugar donde 8Venado es sacrificado en manos de los señores de Cuilapan probablemente relacionados con los señores de Culhuacan]

¹⁰ *Ibid.*, p 47



Terrazgueros
Datos: Códice
Yanhuitlán p.63 lam. XII

Encomenderos de Yanhuitlán, esta lámina muestra dos personajes que, según Jiménez Moreno posiblemente pueden tratarse de Don Francisco de las Casas y su Hijo.
Datos: Códice
Yanhuitlán p.147
lam. VII



(Anguitlan, Yodzocahi o Yodzoquehe etc; 1950: pueblo Santo Domingo Yanhuitlán), tenía muchos asentamientos dependientes por todos lados, particularmente al este y al sur. En 1548 se dan los nombres en náhuatl de dieciséis sujetos, mientras que en 1565 se enumeran veintiséis lugares, algunos (Coyotepec Yucuñana, Mascaltepec, Sauchitepec Yucuita, Iquisuchitlán Chioyu) estaban tratando de alcanzar la categoría de cabeceras ya separadas desde 1552.¹²

Durante el gobierno de Moctezuma Ilhuicamina cayeron Teposcolula y Yanhuitlán, aunque este último se reveló varias veces durante los mandatos de Tizoc (1481-1486) y Moctezuma II (1502-1520).¹³ Dentro de los estratos sociales en el caso específico de Yodzocahi, según Ronald Spores existió un cuarto grupo social integrado por “siervos-renteros-tributarios sin tierra, a los cuales aplicamos la designación generalmente usada de “terrazgueros” los *tay situndayu*.¹⁴ Las personas que integraron este grupo no poseían tierras para sembrar, fueron hombres y mujeres que “trabajan las tierras privadas” del *Yya*. Ronald Spores afirma que este tipo de grupo sólo existió en dos comunidades: “Yanhuitlán y Tecomastlahuaca”.¹⁵ En base a los resúmenes tomados de las diligencias de 1580, es posible asumir que los barrios de Yanhuitlán fueron mesoamericanos en origen y representaban un concepto nativo. “barrio” es desde luego un término español y no parece existir un término correspondiente en náhuatl o mixteco;¹⁶ sin embargo el concepto desarrollado en los pueblos novohispanos era nativo, pero bajo la ocupación europea debe de haber sufrido alteraciones significativas. Utilizando la ecuación de cuatro personas por casado o tributario, se llega a la cantidad de 1236 personas (4 x 309 casados) residiendo en catorce barrios que eran exclusivamente para el servicio personal del cacique de Yanhuitlán en 1580. El número de tales individuos probablemente pasaba de los 2000 en el tiempo “precolonial.”¹⁷

A través de la fundación de la villa de Antequera en 1528 y durante la llegada de Juan Díaz de Berrio como enviado por la primera audiencia en 1529 a territorio mixteco con el objetivo de repoblar la ciudad de Oaxaca, formar cabildo, trazar la ciudad, repartir solares¹⁸ y habiéndole otorgado ese mismo año Carlos V el título de marques del valle de Oaxaca a Hernán Cortés surge el radical cambio de las urbes autóctonas al futuro novohispano.¹⁹ Berrio tras el recorrido que hace de la Mixteca Alta toma para sí las encomiendas de Teposcolula y la de Yanhuitlán;²⁰ esta última adjudicada anteriormente por Cortés a su primo Francisco de las Casas, oriundo de Trujillo, Extremadura, y esposo de Doña María de Aguilar, prima hermana de Cortés. Francisco de las Casas llegó a la Nueva España en el año de 1523²¹ año en que le fue otorgada la encomienda de Yanhuitlán a partir del tres de diciembre de ese mismo año. Cortés se la entregó por ser su primo político, pero también como recompensa por haberle traído las instrucciones reales en que se le concedía el gobierno de México. Cuando Berrio se la adjudica solo tardaron dos años (1531) para que tome posesión de ella la Corona española bajo la administración del corregidor Miguel Díaz de Aux. De las Casas aun no conforme del despojo sufrido por Berrio solicita su reasignación cediendo la Corona el año de 1536; el control de la encomienda de Yanhuitlán fue duradero después de esta fecha heredando Don Francisco a su hijo Don Gonzalo las responsabilidades y derechos de la misma durante un largo periodo mas; se dice que este último aún vivía en Yanhuitlán en el año de 1580 y en Trujillo España, en 1586. Otro Francisco de las Casas, nieto del primero recibió en herencia la encomienda en 1591 y todavía era de su propiedad en 1622.²²

¹¹ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva, UNAM 1998 p. 39 [habría necesidad de corroborarlo con mas datos]

¹² John Paddock “arqueología de la Mixteca”, Los Señoríos y Estados militaristas, México INAH 1976 p. 299

¹³ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva, UNAM 1998 p. 52

¹⁴ “Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550” Alfonso Pérez Ortiz 2003 p. 29

¹⁵ *Ibíd.* p. 49

¹⁶ Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca Vol. II Época Colonial María de los Ángeles Romero Frizzi “los caciques de la mixteca alta, siglo XVI” Colección, Regiones de México 1990 p. 129

¹⁷ *Ibíd.* p.130

¹⁸ *Ibíd.*; p 58

¹⁹ “Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550” Alfonso Pérez Ortiz 2003 p.145

²⁰ *Ibíd.*; p 58

²¹ “Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550” Alfonso Pérez Ortiz 2003 p.49

²² “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González UNAM 1998 p.58



Iglesia de Yanhuatlán
Datos: Códice
Yanhuatlán p.63 lam. XII

Representación de Fray Domingo de Betanzos en un fragmento del Códice de Yanhuatlán donde se hace presente la Introducción de órdenes dominicas en Yanhuatlán
Datos Códice Yanhuatlán p.65 lam. XII



La población de Yanhuatlán por parte de los peninsulares se dio paulatinamente; tras la llegada de los primeros españoles a la Mixteca formalmente durante la década de 1540 estos fueron convenciéndose de su prosperidad y hacia 1560 llegaron con mas intensidad; la productividad de estos poblados atrajo a la región personajes tan contrastantes que se asentaron sobre todo en la cabecera de Yanhuatlán y cuyo número creció considerablemente en la década de 1590; existen informes en estos años sobre la apertura de mesones para dar alojamiento a los viajeros, muchos continuaban su camino hacia mejores oportunidades y otros más se quedaban a vivir del comercio principalmente en estos centros indígenas, en donde se instalaban con sus mujeres e hijos²³ lamentablemente esto tubo consecuencias para los naturales que vieron el proceso de destrucción de su contexto, los Cúes o templos mesoamericanos fueron derrumbados para utilizar los restos como materia prima de las edificaciones en pro de los “nuevos vecinos”²⁴ y así dar pie a la expansión de los núcleos novohispanos ya establecidos desde 1528.²⁵ Los “conquistadores espirituales” no tardaron en extenderse igualmente por la región, colocando a la Mixteca Alta como el punto estratégico para desplazarse al resto del territorio oaxaqueño y mas allá. Durante el periodo de Nuño de Guzmán la encomienda de Yanhuatlán es retirada a Francisco de las Casas, como ya hemos mencionado, sin embargo cabe mencionar que se le restituyó debido a una orden real en el momento en que los dominicos trataban de edificar su iglesia y convento. Al morir Don Francisco, en 1546, establece en su testamento que a sus expensas se construyera una gran iglesia, cosa que su hijo se encargara de cumplir como lo menciona el siguiente texto: “la iniciación de la construcción fue muy modesta y al concebirse en plan grandioso se aprovecho en parte la plataforma ceremonial... y en parte se hicieron terraplenes” (Gay Antonio, 1982; 128). Dichos terraplenes (Gorbea: 1962), ocuparon una superficie de 2500m², de los que 700m² corresponden a la iglesia y el resto al atrio y al antiguo Tecpan. Con el paso del tiempo este último se convirtió en hospedería.²⁶

El cambio de la primera década del siglo XVI correspondió al establecimiento de la primera misión dominica en Yanhuatlán (1529 – 1530), aunque en realidad no paso de ser una entrada temporal. No fue si no hasta 1535 o principios de 1536 que un pequeño grupo de misioneros empezó a trabajar permanentemente en la mixteca, comenzando por Yanhuatlán. Yanhuatlán y Teposcolula durante la infiltración europea al territorio de la Mixteca tuvieron muchas fricciones principalmente por la pronta aceptación del segundo hacia el cristianismo. En 1550 los de Yanhuatlán se quejaron de haber sido atacados a mano armada por los de Teposcolula, cuando iban a la obra del templo que estaban edificando.²⁷ Es entonces como los dominicos establecieron su primera residencia permanente en Teposcolula durante el año 1538, encargándose de Yanhuatlán desde 1530, que...“debido a un problema con el encomendero se retiraron poco después y se alojan en Teposcolula, regresan (do) en 1548” (mullen, 1993:32) y fue entonces cuando se inició la construcción de la iglesia de Santo Domingo. Según José Antonio Gay (1982)... “Los mozos que conducían la piedra y la cal desde largas distancias eran seis mil, que se turnaban por fracciones de seiscientos cada día”... y más adelante añade... “sin disminuir el numero de operarios por tiempo de 25 años hasta que se coronó con éxito”. Burgoa(1934) también lo menciona y según sus cálculos esto ocurrió en 1560; (hay autores como el obispo Bergosa y Jordán que manejan otras fechas) para él la construcción comenzó en 1544 y termina en 1569 (Hueca Irene: 1984) lo que nos parece mas lógico; independientemente de la fecha de culminación de la obra, destaca el gran trabajo para su edificación además de que el material utilizado (la cantera, como se detallara en párrafos subsiguientes) debió traerse de otro sitio, ya que el que el existente a la redonda es quebradizo, no apto para los acabados que tiene el convento.

Es tan significativa la forma de construcción del templo y convento que nos da el indicio de la importancia económica que tuvo el lugar para poder solventar la construcción. Sin embargo nos preguntamos, ¿bajo que costo humano? La respuesta, dice el antropólogo Mullen (1993:32) “Yanhuatlán, como uno de los primeros entre muchos conjuntos religiosos en México, es un monumento del primero en que podría encontrarse en cualquier ciudad europea dadas las dimensiones de la iglesia y el convento, se hace patente que los dominicos pensaron de hacer de Santo Domingo su monasterio más grande e importante entre México y Oaxaca”. Solo cabe mencionar que para la ejecución de dicho convento se requirieron 6000 indígenas durante 25 años; este dato nos deja en claro que debía haber una gran población, ya que sin duda muchos

²³ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” María Nelly. lic. .de historia Facultad de Filosofía y Letras, UNAM 2002 p 138

²⁴ Historia de los pueblos Indígenas “ El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p 95

²⁵ TESIS “Capilla Abierta de Teposcolula” Rojas Casilda Y Benjamín Ibarra Lic. en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, UNAM 1998 p.18

²⁶ TESIS “Turismo como alternativa para el desarrollo de Yanhuatlán”. Oaxaca lic. en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras UNAM 2002 p.42

²⁷ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” María Nelly. lic. .de Historia Facultad de filosofía y letras, UNAM 2002 p 84



Iglesia de Yanhuitlán
Datos: Norma Cortés 2004

Iglesia de Yanhuitlán
Datos: Norma Cortés
2004



murieron por el grande esfuerzo físico o por enfermedades y desnutrición. Por tanto, es creíble lo que nos dice Burgoa y que en aspectos demográficos se mencionó en el periodo de gran auge, “solo en la cabecera había doce mil indios de familia” (Jiménez Moreno, 1940:6). Cabe señalar que el trabajo de los dominicos en construcción de Yanhuitlán, Coixtlahuaca y Teposcolula actualmente constituye la ruta dominica en la mixteca.²⁸

YANHUITLAN EN EL SIGLO XVI

Yanhuitlán, como lo hemos mencionado anteriormente, durante la introducción europea en la Mixteca, tuvo in ingreso paulatino de población europea generando aproximadamente tres claras etapas de ocupación extranjera, la primera de mayor mención fue realmente breve debido a la renuencia de los yanhuitecos por la nueva religión, sin embargo este sitio en particular siempre se mantuvo en el pensamiento de los mendicantes dominicos quizás por orgullo, que en la primera oportunidad, no dudaron en regresar; aunque su presencia persistentemente fue motivo de conflictos con los encomenderos. Una muestra es la forma de expresión descrita por los mendicantes hacia los naturales en algunos textos... “este pueblo en tiempo de su gentilidad tenían su cacique y señor de por sí, y tributaban a Moctezuma, y adoraban y tenían por Dios al demonio con muchas maneras de adoración y sacrificios hacían.”²⁹ De hecho la misión dominica de Yanhuitlán en este primer lapso termino a causa de problemas surgidos no precisamente por los naturales si no con el encomendero Francisco de las Casas; razón por la cual como ya hemos explicado tuvieron que establecerse en Teposcolula hasta el año 1546 año en que fállese dicho encomendero y deciden regresar una parte de ellos para continuar los planes que tenían para Yodzocahi. En esta segunda ocasión, el Yya de Yanhuitlán aceptó construir una pequeña iglesia sobre la plataforma de sus templos y entonces: “los cúes” quedaron “junto a la iglesia”. La construcción de un templo nuevo y la colocación de imágenes divinas del otro grupo tampoco era algo totalmente desconocido para los nativos, correspondía a una vieja tradición mesoamericana. Pero cuando los frailes deseando continuar con su labor destruyeron “los plumajes de hechuras de serpientes” y rompieron “los ídolos”, las dificultades afloraron de nueva cuenta.³⁰ Los Yyas mixtecos de Yanhuitlán en el momento del contacto, “por no ser doctrinados en la doctrina cristiana” se aliaron con su encomendero Francisco de las Casas para poder continuar celebrando sus antiguos rituales³¹ y le pidieron: “que no haya en (este) dicho pueblo frailes ni religiosos”. Es así como obtuvieron lo que deseaban juntos y urdieron una estrategia: cuando llegaban los frailes, los indígenas les decían que su encomendero les había pedido oro y tenían que ir a buscarlo, por eso no podían ir a la doctrina, ni a los servicios religiosos. Las tenciones se acentuaron y los frailes regresaron a Teposcolula, donde permanecerían alrededor de 11 años.³²

Tras la muerte del encomendero, comienza la transformación y ahora el señor o cacique aceptaba colaborar con Don Gonzalo de las Casas, el nuevo encomendero. (Según Burgoa existía un encomendero anterior a Francisco de las Casas que murió sin herederos³³ restaría profundizar en este dato). Los señoríos bajo la jurisdicción de Yanhuitlán también cambiaron de actitud y se convirtieron en aliados de los frailes, por eso acordaron construir el convento de Yanhuitlán. En un principio como los dominicos eran temidos por los naturales, los caciques de Yanhuitlán, Don Francisco el gobernador mixteco, y Don Domingo colocaban espías “ansi de día como de noche”, para vigilar a los frailes,³⁴ el señor cacique y los otros principales “andaban muy sobresaltados cada e cuando que los frailes querían salir de su monasterio a visitar alguna parte (...) creyendo que les iban a tomar sus ídolos”.³⁵ Poco a poco el miedo fue desplazando al centro ceremonial indígena de las grandes plazas abiertas hacia el interior de las casas de los principales, también hacia las cuevas y las cimas de los cerros. Éstos eran ahora los sitios sagrados, parte del viejo ritual: en los palacios de los caciques

²⁸ TESIS Turismo como alternativa para el desarrollo de Yanhuitlán, Oaxaca Eva Xitlali Jiménez Rodríguez lic. En Geografía, Facultad de Filosofía y Letras UNAM 2002 p.45

²⁹ *Ibíd.* p. 41

³⁰ Historia de los pueblos Indígenas “ El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p. 96

³¹ *Ibíd.* p. 103

³² Historia de los pueblos Indígenas “ El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p. 96

³³ John Paddock “arqueología de la Mixteca”, Los Señoríos y Estados militaristas, México INAH1976 p. 294

³⁴ Historia de los pueblos Indígenas “ El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p. 85

³⁵ *Ibíd.* p. 84 Los nombres de los señores naturales mencionados, son obviamente los nombres cristianizados de ellos; cuando los caciques de Yanhuitlán decidieron bautizarse y “convertirse a la fe cristiana” recibieron los nombres importantes según los nuevos tiempos.



Encomendero y cacique de Yanhuitlán
Datos: Códice Yanhuitlán

Imágenes mesoamericanas encontradas en piezas de cantera utilizadas en la construcción del convento
Datos: Norma Cortés



Encuentro entre mendicantes dominicos y el cacique de Yanhuitlán
Datos: Códice Yanhuitlán p. 55



yacían enterrados, en sus patios y bajo los pisos de sus habitaciones, los cuerpos de los antepasados; las cuevas eran el punto de contacto del inframundo con este mundo divino y extraño al que exclusivamente tenían acceso los señores indígenas y sus sacerdotes.³⁶ Los sacerdotes y los principales indígenas debieron reunirse en los salones de sus palacios con los tlacuilos (los pintores de códices) y los ancianos, acordando registrar en sus libros de pieles curtidas o en sus lienzos de algodón todo lo que había que rescatar del pasado. Se pintaron libros y mapas que daban constancia de la “línea” genealógica de los gobernantes y su territorio.³⁷

Hábilmente los principales nativos empezaron a recurrir a las instancias novohispanas y a sus representantes regionales desde épocas muy tempranas y a pesar de los conflictos durante el proceso de cambio y adaptación de ambas culturas, no hay duda que los gobernantes de Yanhuitlán llegaron a establecer diestramente su relación con los europeos para fortalecer su influencia sobre otros señoríos mixtecos.³⁸ El logro obtenido con estas estrategias fue el de mantener sólido (al menos durante el primer cuarto de siglo) su esquema de gobierno mesoamericano donde la estructura política religiosa, logro mantenerse por un tiempo mayor que en otros pueblos mixtecos; dicho linaje estuvo compuesto por varios niveles: el más alto y de más prestigio lo ocupaba el Yya; en segundo término estaba el concejo de cuatro sacerdotes y finalmente los funcionarios menores;³⁹ este es el ejemplo típico del reinado-cacicazgo del siglo XVI.⁴⁰ Finalmente la estrategia fue cediendo, los nobles indígenas no sólo comenzaron a utilizar los apelativos españoles, si no también cambiaron su indumentaria pública: portaron capa y sombrero incluso en algunos casos, se vistieron con trajes semejantes a los hábitos de los frailes. Don Domingo que era el Yya o cacique durante esta época y, por tanto, la autoridad máxima, adoptó el título de Santo Domingo, y el nombramiento de gobernador “igualando el nivel de jerarquía” ante los peninsulares generando una peculiar dualidad ya que también era la cabeza de un consejo integrado por cuatro sacerdotes indígenas que con el tiempo fueron aceptando y utilizando los títulos del cabildo novohispano: gobernador, alcalde, regidor.

Haciendo un paréntesis en este punto podríamos preguntarnos: ¿Por qué los Yyas de Yanhuitlán, con el carácter que tuvieron para enfrentar a los mendicantes, posteriormente tuvieron que apoyarse en el encomendero? ¿Por qué no expulsaron ellos mismos a los pocos frailes? La actuación de los principales indígenas, en aquellos días nos conduce a pensar que el español era considerado como un ser dotado de poder superior, no todos los españoles, por supuesto, pero sí los capitanes de alto rango, los encomenderos y los frailes. Cabe mencionar que la labor aquí de los religiosos fue en extremo compleja, que en su deseo por transmitir la voz del evangelio hasta el último indígena, fueron promotores de la tarea de congregarlos en los poblados más cercanos. Quizás como estrategia ya que con las congregaciones afectaron la organización política de los pueblos y consecuentemente su adaptación ecológica en la región dentro del primer medio del siglo XVI. Ya sometidos ahora bajo el yugo cristiano, sobre la gran explanada donde habían estado los “cúes”, se levantaba el conjunto conventual donde la mano de obra indígena fue determinante en una obra de su envergadura; trabajando durante los 25 años de su construcción 6000 indígenas, anotados en listas y mudándose por tandas de 600; trabajaron día tras día acarreado piedra, agua, cal, arena y mortero sin contar los oficiales que labraban, y hacían mezcla y los que asistían a los maestros españoles obedeciendo los anhelos del cacique, y siguiendo las directrices de los frailes que daban las montañas y trazas para las molduras y piezas de arquitectura, como lo menciona Francisco de Burgoa enterándose de estos hechos cien años después;⁴¹ es así como los yanhuitecos levantaron una fortaleza medieval con fachada renacentista. Dicho complejo se construyó desafiando todas las leyes de la arquitectura mixteca; ya no se acumulaban, como en los viejos basamentos piedras y tierra semejando cerros sagrados, ahora se levantaban por los aires, los muros, las bóvedas, los techos con sus nervaduras y los arcos, a alturas nunca imaginadas.

³⁶ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p97

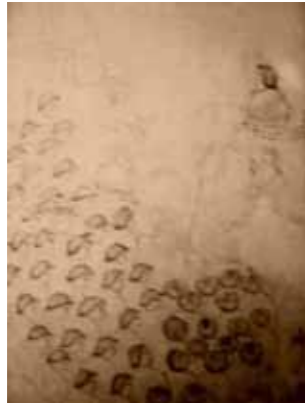
³⁷ *Ibíd.* p. 118

³⁸ Historia de los pueblos Indígenas “El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p 118 [*El mismo caso de Yanhuitlán permite profundizar en estos y otros aspectos de la política indígena.*]

³⁹ *Ibíd.*, p.123

⁴⁰ Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca Vol. II Época Colonial María de los Ángeles Romero Frizzi “los caciques de la mixteca alta, siglo XVI” Colección, Regiones de México 1990 p.117

⁴¹ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva, UNAM 1998 p.91



Reunión de naturales y su Yya en este caso, 9Casa
Datos: Códice Yanhuitlán

Gusanos y firmas de producción de seda
Datos: MIRALLES MARTÍNEZ, P.: Seda, trabajo y sociedad en la Murcia del siglo XVII. Murcia: Universidad de Murcia, 2000



Para 1564 las obras del convento se suspenden en espera de la llegada de un “modelo y traza” y por una demanda que hacen los naturales de la mixteca al rey, seguramente se reanudaron las obras en 1570 año en el cual tal vez únicamente faltaban elementos decorativos en el templo.⁴² Hacia 1575, la iglesia y el convento estaban concluidos y Andrés de la concha uno de los mejores artífices del viejo mundo, había llegado a construir el retablo con el motivo de finalizar por completo la obra.⁴³ Hacia la sexta y séptima décadas del siglo XVI la evangelización en Yanhuitlán era todo un hecho.⁴⁴ Los caciques indígenas del último tercio del siglo XVI, tanto los que gobernaban en Yanhuitlán como en los demás señoríos indígenas, habían nacido bajo un nuevo signo. Su vida se había dividido, desde niños, entre las enseñanzas de los ancianos que los llevaban a las cuevas a sacrificarse y a las palabras de los frailes que hablaban de las deidades protectoras de los pueblos: las vírgenes y los santos católicos.⁴⁵ Yanhuitlán que había tenido 20 mil habitantes en el instante del contacto europeo, para 1629 no llegaba ni a 400 en su cabecera, incluso contando a sus sujetos, no eran más de 1200.⁴⁶ Después del gran auge constructivo y debido a la disminución de población en los años de 1670/80 la corona para ahorrarse la paga de sueldos a funcionarios agrega a Yanhuitlán la Alcaldía mayor de Teposcolula.⁴⁷

Económicamente la industria de la seda fue un punto notable durante el proceso de conformación de los pueblos novohispanos en territorio mixteco; las declaraciones que explican la introducción de la seda en la Mixteca Alta, como las que se refieren a la introducción de la seda en México, son una serie de reclamaciones opuestas que no explican completamente el auge de la producción. Gonzalo de las Casas, encomendero de Yanhuitlán “en segunda vida”, quien conoció el cultivo de la seda, escribió el primer tratado sobre el tema que se publicó en español particularmente porque reclamaba el honor para su familia:...”Trajo la semilla mi señora madre doña María de Aguilar, mujer de Francisco de las casas, la cual le dio el dicho señor Marqués (Hernán Cortés, con la cual se crió el pueblo de Yanhuitlán, como una libra de semilla de que hubo principio toda la demás que en esta Mixteca se ha criado: esto es lo que yo he sabido y entendido del origen y principio de la seda”... Gonzalo de las casas no menciona ningún otro trabajo hecho por otra persona para introducir la industria en la Mixteca Alta y considera el auge de la seda como obra de los encomenderos españoles. Podemos fechar la introducción de la seda en Yanhuitlán en el hecho de que la encomienda le fue retirada a Francisco de las Casas por la primera audiencia en 1529 y le fue devuelta como hemos mencionado a fines de 1536 o principios de 1537. Como la familia de las Casas no pudo producir seda en la mixteca en 1520, pues no estaba aún sometida, María de Aguilar no pudo pues hacerlo antes de 1537.⁴⁸

CACICAZGO

Jiménez Moreno afirma que Yyacc huaahi era el Yya de Yodzocahi cuando se consumió el sometimiento del pueblo a los españoles, y también señala que este cacique murió por el año de 1536 sin ser bautizado. Por lo tanto tenemos que para este autor, sólo hubo una sucesión en el cacicazgo de Yodzocahi entre el periodo de 1523 al de 1536, hecho que no fue posible que sucediera por que en el año de 1529 murió o mejor dicho fue asesinado el cacique del pueblo, como se documenta en la referida carta que le manda el mayordomo Juan de la Zarza a Francisco de las Casas en ese año.⁴⁹ En otras versiones y con respecto al nombre del Yya en el momento de la conquista, también existe un desacuerdo sobre lo que asevera Jiménez Moreno. Para Alfonso Caso y Ronald Spores los Yya de Yodzocahí al momento del contacto con los españoles fueron otros; según estos autores Namahu y Cauaco eran los gobernantes nativos de Yanhuitlán en el momento del contacto europeo.

⁴² “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII” Alejandra González Leiva, UNAM, 1998 p.92

⁴³ *Ibíd.* p.85

⁴⁴ *Ibíd.* p.85

⁴⁵ *Ibíd.* P103

⁴⁶ Historia de los pueblos Indígenas “ El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996, p178

⁴⁷ *Ibíd.*; p 115

⁴⁸ Oaxaca “Escenarios de su historia” Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca Proyecto editorial HUAXYÁCAC1997 p.34

⁴⁹ “Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550” Alfonso Pérez Ortiz UNAM 2003 p.70



9 Casa
Datos: Códice Yanhuitlán



10 Lluvia, abajo, la pareja
de 4 Venado
(posiblemente Namahu) y
la heredera de Yanhuitlán
Cahuaco o 2 Casa
Datos: Códice Bodley
Páa. 19 v 20



En 1529, mismo año en que es asesinado el cacique de Yodzocahi, queda como cacica su esposa Cauaco⁵⁰ y Fray Bernardino Minaya aprovecha la ocasión para blandecer la residencia de los linajes al conocimiento del cristianismo, predica la doctrina católica a los hijos de los “principales” de varias comunidades, comenzando con el gran señorío de Yodzoquehe como también se le conoce a Yanhuitlán y después al resto de la Mixteca Alta hasta el año 1562.⁵¹ No obstante el arraigo de los naturales por sus costumbres era tal que aun en años avanzados de dominio como lo es 1544 aún persistía el anhelo de los nativos de Yodzocahi por mantener las costumbres de su antiguo mundo, el que existía antes de la llegada de los occidentales.⁵² Probablemente esta obstinación que mencionamos puede ser la causa que generó el asesinato del cacique. Para confirmar si Cahuaco y Namahu fueron los señores de Yanhuitlán durante la introducción europea nos remontaremos al tiempo en que Mazatzin señor de Tepéji y nieto de Moctezuma II se rindió a Cortés y le ofreció sus servicios para conquistar los pueblos de la mixteca (entre ellos Coixtlahuaca, Teposcolula y posiblemente Yanhuitlán)⁵³ desde ese entonces Namahu y Cauaco gobernaban Yodzocahi y se dice que estuvieron hasta el momento de la invasión europea, ellos permanecieron como gobernantes aun sin ser bautizados. Cauaco sobrevivió a su esposo y continuó siendo cacica de Yanhuitlán hasta su muerte, que debe haber sido por 1530.⁵⁴ Hasta ahora no sabemos quién les precedió con certeza y no hemos podido tampoco hallar conexión entre estos individuos y el señor 3Mono antiguo gobernante y posible raíz genealógica de quien Herrera establece que fue muerto por los mexicanos el año de 1506, ni hay una clara imagen de la relación entre un Señor Nueve Casa que es mencionado prominentemente en el código de Yanhuitlán y los mencionados Namahu y Cahuaco. La única evidencia documental sobre la existencia de “nueve casa” viene de un registro de 1582 que establece que un individuo de nombre “Nahu Calci” fue alguna vez señor de toda la Mixteca. Aquí se necesita de una considerable interpretación.⁵⁵

Según Caso, El señor “8Muerte” era hijo del tercer rey de la cuarta dinastía de Tilantongo; una persona llamada “Diez Lluvia”, “Taloc-sol”. Caso equipara al señor “Diez Lluvia” del código Bodley con Xico, quien aparece en el litigio de 1580 como el padre de Namahu. El hermano de “ocho muerte”, que se llamaba “Yacqua” o “cuatro Venado”, era el señor de Tilantongo en el momento del contacto europeo y se convirtió en cacique de Yanhuitlán al casarse con Cauaco a quien correspondía el título por ser descendiente en línea directa de los gobernadores de Yanhuitlán. Es así como María de Cocuahu (2Casa) aparece en el código Bodley como la hija de los señores de “pluma-tapete-quijada-Punta de flecha”, glifo que se considera es de Yanhuitlán. Ella hereda el reino de Yanhuitlán a Domingo de Guzmán (hermano de María) 7Mono “Tigre antorcha” que a su vez hereda la regencia de Yanhuitlán y defiende el señorío de Gonzalo de las Casas.⁵⁶ Según esta versión ese matrimonio también tubo otros cuatro hijos, tres de los cuales fueron gobernantes de Coixtlahuaca, Tezoatlán y Tiltepec. Una versión más menciona que a la muerte de Cauaco, su hija Doña María la sucedió como gobernante de Yanhuitlán. Doña María se caso con Diego Nugh o “seis movimiento”, quien era cacique de Chachoapan y Tamazola alrededor de 1530. María y Diego gobernaron pacíficamente y fueron respetados y reconocidos como caciques de Yanhuitlán de Tamazola y Chachoapan por un periodo de diez o doce años. Como era costumbre en la Mixteca Alta, su hijo mayor Don Matías de Velasco fue criado en el pueblo que habría de heredar, en este caso Tamazola. Don Gabriel de Guzmán el hijo mas joven, fue llevado a criarse en Yanhuitlán, que a la muerte de su madre María, el hermano de ella es nombrado cacique de Yanhuitlán mientras que Don Gabriel alcanzaba la edad apropiada para serlo.⁵⁷

Cuando Don Domingo de Guzmán adquiere el rango de cacique las cosas para Yanhuitlán comienzan a cambiar, establece acuerdos con los frailes y con el encomendero Don Gonzalo de las Casas quienes por ordenes de la Corona en el año de 1550 se les daba diez maceguales de servicio por igual y la restricción de incluir servicios personales en las tasaciones a los encomenderos.⁵⁸ Tres décadas después, durante el año de 1580, Don Gabriel de Guzmán decidió escribir, de su puño y letra, en *perfecto*

⁵⁰ TESIS “Turismo como alternativa para el desarrollo de Yanhuitlán,” Oaxaca Eva Xitlali Jiménez Rodríguez, Lic. en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras UNAM 2002 p. 75

⁵¹ “Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550” Alfonso Pérez Ortiz UNAM 2003 p. 147

⁵² “Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550” Alfonso Pérez Ortiz UNAM 2003 p. 148

⁵³ Códice Yanhuitlán... p. 47

⁵⁴ “Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550” Alfonso Pérez Ortiz 2003. p.119

⁵⁵ *Ibid.* p.118

⁵⁶ *Ibid.*; p 113

⁵⁷ *Ibid.* p.121

⁵⁸ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” María Nelly. lic. .de Historia Facultad de Filosofía y Letras, UNAM 2002 p. 104... [se confirmó por la provisión general de Valladolid el 24 de Noviembre de 1601]



Don Domingo
de Guzmán
Datos: Códice
Yanhuitlán

Naturales mixtecas vestidos a la usanza europea

Datos: Oaxaca, escenarios de su historia; Instituto estatal de Educación Pública de Oaxaca, 1997



español y con bellísima caligrafía, una petición. Quería dejar perfectamente asentado ante el alcalde mayor y los caciques de Achiutla, Tamazola y Chachoapan así como ante los principales y campesinos de Yanhuitlán, sus derechos: quiénes habían sido sus antecesores en la antigüedad, de sus numerosas parcelas, de los tributos que le pagaban y los barrios de campesinos dependientes que le servían labrando las tierras y con otros servicios personales;⁵⁹ el escribe: “Al tiempo de la infidelidad de los indios, los naturales de este dicho pueblo de Yanhuitlán y sus estancias reconocían a los señores que tenían en todo y por todo, y eran servidos y respetados en todo, acudiendo con los servicios personales, labrando las cementseras para su sustento de sus casas y les tributaban mucha cantidad de ropa e piedras de mucho valor e plumas de Guatemala muy apreciadas y gallinas (guajolotes) y todo aquello que les pedían y mandaban como señores absolutos que eran de dicho pueblo y su provincia...” El párrafo parece no dejar duda de los derechos de cacique, el problema radica en que, durante los años siguientes, tanto en Yanhuitlán como en los demás poblados de la mixteca y del valle de Oaxaca, los maceguales afirmaron exactamente lo contrario; que eran libres, que las tierras les pertenecían y que nunca habían tenido caciques. El pleito y la confusión proceden del hecho, muy probable, de que las tierras habían sido de ambos en algún tiempo, es decir, de la élite y los campesinos; incluso en los litigios de 1580 se mencionaba los derechos y servicios de mano de obra así como de tributos que los caciques desde sus ancestros recibían de los naturales del cacicazgo. La mano de obra obligatoria incluía servicios personales para la casa del cacique y el cultivo de sus campos para su mantenimiento y sostén.⁶⁰ Al año siguiente los estratos sociales comienzan a cambiar debido a estas disputas y se implementan nuevos puestos de gobierno en el cacicazgo autóctono encargándose así en 1581 a Hernando de Múxica la alcaldía mayor de Yanhuitlán.⁶¹

Sin duda el gobernante más conocido de Yanhuitlán fue Don Gabriel de Guzmán que al morir en 1591 dejó un largísimo testamento con infinidad de bienes como parte del legado que dejaba a sus herederos; más de 100 sementeras distribuidas en distintas partes de la Mixteca, así como barrios de naturales dependientes que cultivan las tierras y lo servían⁶² formaban el patrimonio de todos sus esfuerzos por mantener los bienes patrimoniales del linaje de los antiguos señoríos sin mencionar la cantidad de joyas de plata y oro, a más de otros objetos como una taza, una jarilla, una ollita, 14 conos guarnecidos de plata y cucharas de lo mismo. Las lajas que poseía mostraban el esplendor del pasado y sus nuevas creencias católicas: lo mismo una “joya de oro grande tiene doce cascabeles y una figura de águila” que “una joya que tiene pintado un Santiago con seis cascabeles”; “un caimán con 10 cascabeles de oro y unos chalchihuites” y varias más con la imagen de la virgen María y el niño Jesús por supuesto con sus cascabeles; dejaba un querubín y “las armas reales” con más cascabeles. Una fe mezclada en la que no se puede olvidar que las deidades prehispánicas se adornaban con cascabeles.⁶³ A su muerte Don Gabriel hereda el cacicazgo a su único hijo Francisco de Guzmán, donde en el testamento asegura la estabilidad de su descendencia por más de 500 años.⁶⁴

Al igual que muchos pueblos en mesoamérica, Yodzocahi plasmó su visión a través de los hechos sobre la forma en como los europeos comenzaban a tomar el dominio de sus tierras, de sus costumbres y de ellos mismos. Jiménez e Higuera en una cita de María de Romero Frizzi menciona: *Varios de los caciques que gobernaban a mediados del siglo XVI eran niños cuando llegaron los españoles, su vida había transcurrido entre expediciones de conquista y el reconocimiento otorgado a los cristianos a través del pago de tributo en oro y esclavos. Don Domingo, el cacique de Chachoapan, había nacido en 1516. Cuando los españoles desembarcaron, él tenía tres años y el cacique de Yanhuitlán, también llamado Domingo, había nacido en 1510.*⁶⁵ Es así como los caciques de la Mixteca y el Valle, incluyeron en su atuendo ropa de castilla, como capas de paño fino, (chupas especie de chaleco con cuatro faldillas y mangas ajustadas), sombreros y zapatos de hebilla. En sus casas empezaron a implementar sistemas no poco usuales en viviendas de origen autóctono, con bóvedas y grandes patios, ornamentaban las paredes con lienzos de pintores novohispanos, usaban porcelanas traídas de China y tazas y cubiertos de plata labrada. Ejemplo de ello es Catalina García, mixteca casada con un arriero en Yanhuitlán en 1602, que además detener 20 mulas de su

⁵⁹ Historia de los pueblos Indígenas “ El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996, p.131

⁶⁰ Lecturas Históricas del estado de Oaxaca Vol. II Época Colonial María de los Ángeles Romero Frizzi “los caciques de la mixteca alta, siglo XVI” Colección, Regiones de México 1990 p.127

⁶¹ *Ibíd.* p. 107

⁶² *Ibíd.* p. 132

⁶³ *Ibíd.* p. 135

⁶⁴ Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca Vol. II Época Colonial María de los Ángeles Romero Frizzi “los caciques de la Mixteca Alta, siglo XVI” Colección, Regiones de México 1990 p.123

⁶⁵ Historia de los pueblos Indígenas “ El Sol y la Cruz” Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p. 105



Ubicación de la antigua iglesia de Yanhuatlán
Datos: Hipótesis, Norma Cortés

esposo, tenía tres terrenos de siembra; en su casa se hallaron plumas de varias clases, tocados también de pluma y una máscara para danzas, varios huipiles, nahuas, unas espuelas, unas tijeras, un cuchillo, dos crucifijos y la imagen de la virgen María de Chachupán. Bienes que nuevamente nos recuerdan, en las plumas y las vírgenes, las máscaras y las tijeras, la mezcla de dos culturas. No obstante lo que más llama la atención es la cera que almacenaba, más de 100 arrobas (donde una arroba equivalía a 11.5 kilogramos, es decir, Catalina tenía 1150 kilogramos de cera) con valor de mil pesos, suma considerable para aquel tiempo. Es muy posible que Catalina García ocupara un sitio importante en su comunidad en torno a la celebración de las danzas y que además de ser comerciante, ocupara un cargo semejante al que actualmente desempeñan los mayordomos de los santos, quienes son responsables de llevar las cuentas de la cera que se compra, la que se consume y la que se vuelve a fundir. Tal vez por ese motivo ella tenía una “memoria de cera” en su casa, es decir, una cuenta de ésta. Por otro lado, no utilizaba el título de Don, por lo que sospechamos que no era de linaje, sino de esas personas que habían logrado acumular riqueza, pues en su casa, servían en mantel llegado en la Nao de China y usaban tijeras y cuchillos, artículos costosos que no cualquier natural podía comprar⁶⁶

CASA DEL CACIQUE

CONTEXTO SOCIAL

Yanhuatlán, a la par que los europeos comienzan a introducirse en sus territorios sufre de igual manera una transformación urbana de sus emplazamientos donde el auge constructivo se divide en los años de 1550-1560/1560-1570/1580-1590.⁶⁷ El paisaje urbano novohispano en el territorio mixteco de Yanhuatlán inicia con la construcción de la iglesia primitiva (probablemente capilla abierta) en 1529 o 1530 situándose en la plataforma norte del templo principal del antiguo centro ceremonial. Su edificación se llevo a cabo con tal premura que para el año de su culminación en 1544 era vista como una de las “peores de toda la comarca”;⁶⁸ En labios de Antonio de Mendoza... la construcción del edificio era “de muy ruin mezcla, habiendo mucha cal y muy buenos materiales, sólo por falta de oficiales”. Desilusionado deja el trabajo de la traza que había planeado con los mendicantes dominicos a un sucesor solicitando que supervise cuidadosamente los planteamientos urbanos ya modificados por los frailes y le encarga el envío de oficiales alrededor de la Mixteca para que revisen las obras. Uno de sus “recomendados” fue Toribio de Alcaraz, que muy bien pudo ser el “supervisor” no solo de las obras de Yanhuatlán, sino también de Teposcolula y Coixtlahuaca; incluso menciona un documento citado anteriormente en el que habla de la Casa de la Cacica como: “en Teposcolula se labró una casa de muy ruin mezcla y en mal lugar”.

Dicha iglesia fue demolida hacia 1549 con el fin de comenzar nuevas obras en 1550 siendo de primordial importancia la construcción de un templo nuevo y ahora conjunto conventual.⁶⁹ En este mismo año, menciona Burgoa, que para la nueva edificación se extendió el lugar en el valle que presentaba una pendiente, sin duda por que se trataba de la plataforma de manufactura mesoamericana, (455m²)⁷⁰ la cual fue rellenada hasta aplanarse.⁷¹ El trabajo fue tan extremo que dicha plataforma ya estaba nivelada a finales de este año y ya se visualizaban los trazos y el trabajo de los cimientos con la cantera que extraían los naturales de Yanhuatlán en el pueblo de Teposcolula para la edificación de su iglesia... “en la cabecera se halla una loma que dista tres cuartos de legua, que da piedra de cantera la que sirve para la fabrica de casas y edificios, y abajo, en un llano, se da un salitre que sirve para el ganado, e igualmente mucha piedra de cal, y otra nombrada yundique que igualmente sirve para casas.”⁷² Esta actividad trajo como consecuencia que se avivaran las disputas entre ambos pueblos a tal grado que tuvieron que intervenir los corregimientos de Nochixtlán para establecer nuevamente la paz en la región. El supervisor de las obras que de seguro envió el virrey debió acelerar las construcciones al menos de los claroscuros de Yanhuatlán y

⁶⁶ Ibíd. p.182

⁶⁷ Arquitectura Mexicana del siglo XVI George Kubler Fondo de Cultura Económica 1984. p.70

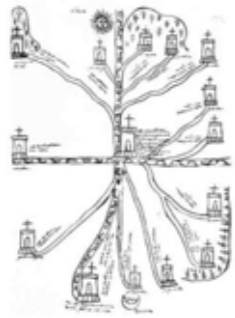
⁶⁸ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva UNAM 1998 p. 95

⁶⁹ Códice Yanhuatlán p. 30

⁷⁰ “Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca” Magdalena Vences, Vol. XVIII, Sansebastian, 2000 p.118

⁷¹ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva UNAM 1998 p.83

⁷² Oaxaca “Escenarios de su historia” Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca Proyecto editorial HUAXYÁCAC 1997 p. 72



Plano del siglo XVI ubicando los pueblos sujetos a Yanhuitlán.

Datos: "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII", Alejandra González Leiva 1998 p.111

Abajo: Plano de ubicación conjunto conventual y casa de cacique. Interpretación personal



Teposcolula, puesto que ahí se celebraron los capítulos de 1558 y 1561 respectivamente. Incluso Burgoa informa que "luego (que) llegaron los oficiales" se empezó la búsqueda de la cantera.⁷³ Durante el primer apogeo constructivo del conjunto conventual de Yanhuitlán que ocurría al inicio de la década de los sesenta,⁷⁴ cada yanhuiteco estaba obligado a trabajar cuatro semanas en la construcción del convento con la ayuda del cacique, en caso contrario pagaban un tomín por cada día de inasistencia.⁷⁵

El envío de un supervisor, como hemos visto, era en gran medida por que había llegado a oídos de los mandos eclesiásticos el tipo de manufactura constructiva que se estaba produciendo en la Mixteca, y conociendo su desarrollo económico además de la importancia que manifestarían a futuro, deseaban algo mejor para estos sitios. Casualmente, por esos años (1550-1552)⁷⁶ Fray Francisco Marín era residente de Yanhuitlán y según Dávila Padilla entre otros autores mencionan esta coincidencia de fechas para atribuirle a Marín su intromisión como el arquitecto de los conventos al menos de las tres principales encomiendas, así lo mencionan algunos documentos... "cuando llego a la nación mixteca, estaban los indios en poca policía, mal vestidos, mal tratados, y en algunas cosas, bárbaros, este bendito padre los industrio y redujo a la urbanidad que hoy tienen, trazábalas iglesias y casas de comunidad como arquitecto y servíanles en ella como mayordomo⁷⁷. Lo cierto es que Francisco Marín estuvo en Yanhuitlán hasta 1552 estudiando la lengua mixteca y chuchona por ese tiempo.⁷⁸ Al igual que él otros frailes se destacaron igualmente en labores de ingeniería no obstante no lograron obtener la fama de Marín, Burgos habla repetidas veces de un maestro italiano que estuvo en Yanhuitlán, refiriéndose al autor de los arcos botareles de la iglesia, pero ello no descarta que este personaje sea en realidad el autor de los tres conventos.⁷⁹

Por los años de 1563 a 1565 en que Valderrama hacia su visita se edificaba el tecpan de Yanhuitlán a instancias de los frailes, que habían persuadido a Don Gabriel, el cacique de su fabrica. En opinión de Valderrama, la mano de obra indígena se dividía entonces entre ambas construcciones con lo cual la de la iglesia se retardaba y los naturales no disponían del tiempo necesario para labrar sus tierras y pagar el tributo al encomendero. En efecto, al yanhuiteco se le iba la vida en prestar sus servicios construyendo el templo de Yanhuitlán "...les cabe a cada uno (de los indígenas de Yanhuitlán) cuatro semanas cada un año ir a la obra de la iglesia y dos a sacar piedras a la cantera y dos a hacer la cal y una al monte a coger madera y otra a traer la cal al monasterio y otra coger zacate para los frailes y comunidad y servicio de los frailes, caciques y comunidad, y seis a hacer la milpa del cacique hasta se lo dar encerrado en su casa, y otras seis a los frailes en la milpa que siembran de trigo y maíz pues si sobre lo que esta dicho han de dar otras cuatro semanas para la casa del cacique, que no les queda a ellos tiempo para hacer ni labrar sus milpas."⁸⁰ Kiracofe en base a las cartas del padre Berbé Cobo, visitante de Yanhuitlán en el año de 1629, dice que la residencia del mandatario indígena era de sillares como los de la iglesia, tres patios, columnas, bóvedas y chimenea. Dichas columnas fueron solo un poco más estrechas en la parte superior probablemente de una altura total de cinco metros; sin embargo la caña es de una sola pieza de pórfido anfibólico. Los muchos escombros que allí han amontonado los siglos, tienen enterradas estas columnas hasta más de un tercio de su altura. Descubriéndolas, el señor Martín, halló que esta altura es igual a 6 diámetros o a 12 módulos; de lo cual resultaría un orden que sería aún más ligero que el toscano, si el diámetro inferior de las columnas de Mitla no estuviese en razón de 3 a 2 con su diámetro superior.⁸¹ Es decir, una casa grande y lujosa por este tiempo. En otro documento fechado al año siguiente el mismo padre escribe: "en este mismo pueblo de Yanhuitlán vi la casa del cacique, que es de la misma obra que la iglesia, toda de sillería con grande patio quadrado a la entrada que se corren en los toros, y dentro tiene otros dos claustros menores de columnas de piedra, y las salas de bóveda con sus

⁷³ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII", Alejandra González Leiva, UNAM 1998 p. 89

⁷⁴ *Ibid.* p. 89

⁷⁵ *Ibid.* p. 90

⁷⁶ *Ibid.* p. 89

⁷⁷ Códice Yanhuitlán p. 51

⁷⁸ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII", Alejandra González Leiva, UNAM 1998 p. 83

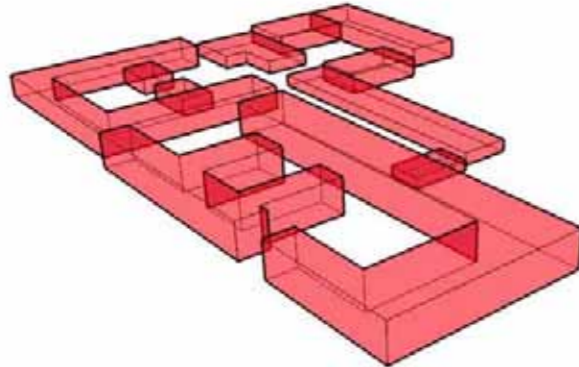
⁷⁹ Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca Magdalena Vences, Vol. XVIII, Sansebastian, 2000 p.127

⁸⁰ Historia de los pueblos Indígenas "El Sol y la Cruz" Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p 96

⁸¹ *Ibid.* p. 76



chimeneas en ellas a lo de corte, casa por cierto capaz de aposentar en ella la persona real” obviamente se refería a los aposentos principales ya que existen escasos vestigios de edículos compuestos de xamitl o Adobes de medidas como 30 –35 x 20-25 x 10-15 cm.⁸²



Propuesta de ubicación así como de la conformación que podría tener el antiguo cacicazgo anterior a la llegada de Don Gabriel de Guzmán.

Datos: Hipótesis, Norma Cortés

Como se ha visto en líneas anteriores a la Muerte de Cahuaco Don Domingo tomó posesión del Cacicazgo de Yanhuitlán durante el tiempo necesario hasta que el heredero directo Don Gabriel obtuviese la edad suficiente para llevar el control de su señorío; en este punto donde Cahuaco fállese, la curiosidad del nuevo Cacique Don Domingo, por la cultura occidental facilita el trabajo de los europeos para convencer a los naturales poco a poco de conocer lo aspectos de la “nueva religión” e ir introduciendo las ideologías europeas adaptándolas a la vida cotidiana. Cuando el heredero directo obtiene los requerimientos necesarios para asumir las responsabilidades del Cacicazgo de Yanhuitlán se presentan tantas complicaciones y enfrentamientos entre Don Domingo y Don Gabriel de Guzmán (sumándole aquellos conflictos entre los naturales) que este ultimo tubo que ser confirmado cacique en tres ocasiones: 1559, 1567 y 1581; no obstante el cambio de cacique no mejoraría la situación para el pueblo autóctono, por haber crecido entre las dos culturas este cacique a diferencia de su antecesor...*hablaba español, usaba ropa española y de “...que era muy honesto y recto y tan inteligente como español” presumía del conocimiento de dios; una contraposición de cierta manera a la imagen de su tío Don Domingo.* En el año de 1576 junto con su esposa Isabel Rojas y en agradecimiento por recibir la evangelización dono parte de sus tierras a los frailes del convento de Santo Domingo Yanhuitlán.⁸³ Cosa a al que el mismo cacique no le dio tanta importancia ya que aun contaba con grandes extensiones de territorio como parte del patrimonio de los linajes antiguos mesoamericanos. En La Mixteca la tierra de cultivo propiedad de los caciques se media por brazas (1 braza era igual a 2varas, por tanto esto significa en equivalencia actual a 1.6718m); en este poblado eran de 300 x 300, 400 x 400 y 600 x 600 brazas, respectivamente. Aplicando la equivalente en metros a los campos de trigo y maíz de Yanhuitlán comprendo la despreocupada cesión de territorio a los frailes mendicantes aunándole lo interesante que resulta el goce de dicho cacique al contar con privilegios tan importantes aun en la década final de 1548 donde el cacique de Yanhuitlán disfrutaba de la cosecha de 25 hectáreas de tierra de trigo y 214hectáreas de campos de maíz; esto significa que tenía derecho a la mano de obra para plantar, cultivar y pizcar un total de 239hectáreas. Consideró que una parte de estas tierras comprendían secciones del trabajo de los terrazgueros que al saber de su transferencia a favor de los frailes probablemente fue el detonador que ocasiono diferentes conflictos entre ambos estratos sociales.

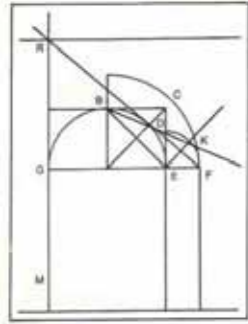
Evidentemente la decadencia de los antiguos señoríos se deslumbraba lentamente ante la imposición constante de nuevas reglas por parte de los peninsulares; después de 1548 al darse el primer registro de una regulación oficial del servicio dado al cacique de Yanhuitlán comienza el rompimiento radical de las antiguas estructuras de gobierno mesoamericano; posteriormente un documento fechado el 6 de marzo de 1567 hace innegable las nuevas estructuras de gobierno de carácter occidental en los pueblos de indios ubicados en la Mixteca Alta y como muestra en esa misma fecha el Marqués de Falcés, Virrey de la Nueva España, autoriza un salario anual de 400 pesos de oro común a Don Gabriel de Guzmán como cacique y gobernador. Este salario, que se le pagaría de los fondos de la caja de comunidad, obviamente se le dio en lugar de los pagos en especie, gallinas, ropa, y cacao mencionados en el decreto virreinal de 1548, que mediante la regulación de 1567 establecía también que los indios de Yanhuitlán deberían hacer cualquier reparación necesaria en las casas del cacique y que deberían sembrar y cultivar sus campos y tierras. La extensión de estos campos fue dejada a la decisión del alcalde mayor de Yanhuitlán. Los indios asignados al servicio personal del cacique y su familia recibían un salario de la caja de la comunidad (al igual que el cacique) a un promedio de 25 granos de cacao diariamente para cada uno: esto aproximaba la paga diaria de ½ de real o 1/16 de peso pagado a la mano de obra no calificada en muchas partes de la Nueva España.⁸⁴ Con relación a la denominación de casa de la comunidad, asociada a la función de hospedería, Carletti refirió que esta era obligada en la población de indios para que funcionaran como hospedería: *“ una casa libre y vacía de toda cosa , que sirve sólo para alojar y hospedar a los viandante, la cual será llamada casa de comunidad, en donde no hay persona y al llegar algún viajero, llaman a aquel indio que es superior en aquel pueblo, llamado por el toppile, quien con mucha presteza y sumisión se presta y hace puntualmente lo que se le ordena, es decir, que traiga de comer para los hombres y para sus cabalgaduras, lo que él con mucha diligencia, asustado por las amenazas de los españoles, procura que se haga...”*⁸⁵En Yanhuitlán algo peculiar de mencionar al respecto es que la hospedería se

⁸² “La vivienda indígena de México y del mundo” Víctor Moya Rubio UNAM 1987 p 49

⁸³ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva UNAM 1998 p.85

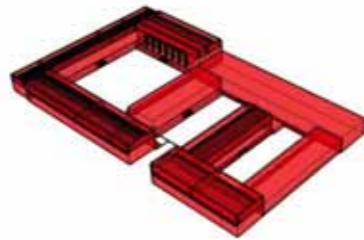
⁸⁴ *Ibíd.* p134

⁸⁵ TESIS “La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI” Doctorado en Historia, Magdalena Vences UNAM 1992 p. 367

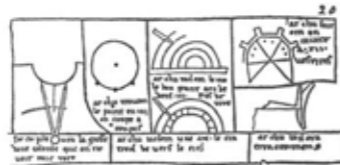


Modelo volumétrico de la casa del cacique "Don Gabriel de Guzmán", reconstrucción virtual basada en la investigación

Hipótesis, Norma Cortés 2007



Métodos para trazar arcos
Datos folio 20 de manuscritos de Wilars basado en los fundamentos de Hortañon



Según los conocimientos de geometría occidental, de Rodrigo Gil de Hortañon este es el diagrama que se utiliza para computar el empuje de arco de una bóveda de cañón.

Datos: Comprendió de arquitectura García, Arte en España VII p.173-184

ubicaba al interior de las tierras que comprendían el conjunto conventual;⁸⁶ solo los viajeros de importancia podían hospedarse en la casa del cacique, al menos así lo menciona el padre Cobo.

INMUEBLE

Cuando Don Francisco se casa con Doña Inés de Guzmán, señora de Yanhuitlán de la que Burgoa dice que era muy rica y poderosa, Don Francisco sucedió a su padre en Tilantongo y Teozacoalco y por medio de Doña Inés fue el segundo señor de la IV Dinastía de este lugar.⁸⁷ Se dice que en el viejo tecpan de Yanhuitlán, según un testigo del proceso inquisitorial, durante el año 1545 ya entrada con cierta fuerza aun se mantenían entrañables los lazos los antiguos estratos de gobierno y sus costumbres... "ahora tres años...el dicho don Francisco, e don Juan gobernador se habían juntado en el tecpan, que son las casas del cacique..." En la casa de Don Francisco, el gobernador de Yanhuitlán, se reunían los mixtecos e "invocaban a sus dioses, ahí hacían las fiestas". Don Francisco pintaba su cuerpo con tinta negra, sangraba con pajas punzantes su pene, su lengua y sus orejas y derramaba su sangre sobre plumas preciosas. Él y los otros principales quemaban copal y ofrendaban comida. Continuaban realizando los rituales del pulque y los hongos sagrados, consumían "nanacates" (hongos) y sacrificaban algún esclavo. Los principales indígenas continuaban reproduciendo sus creencias, tenían que fertilizar con su sangre la tierra, simbolizada en las plumas verdes. Todo aquello oculto a la mirada de los predicadores, cuyo número escasamente ascendía a 40 en todo el obispado recién entrado el siglo XVI. Y aunque ya no había arcabuces, ni ejércitos de indios aliados si existía el temor constante.⁸⁸ "En los ministriles (tañedores de instrumentos musicales), bajones y cometas...; son muy limpios y galanes en el vestir y en adornarse para correr a caballo, en sus personas y aderezos de sillas pudieran ser de ostentación y gala en las repúblicas más poderosas, en la danza de las fiestas son los pares tantos que cogen toda la distancia del cuerpo de la iglesia, con tanta bizarría de plumas verdes que llegan a quinientas algunos, con que hacen frondosos toldos de la cabeza a los pies, preveníanse para el banquete a sus convidados de una montería de tres días (...) y cada pueblo de los que concurrían traían una fiera o ciervo muy enramados de hojas y flores de los que habían muerto(...) se traía a la casa de su comunidad y grande cantidad de pavos, cameros, becerros, se aderezaba para el regalo de los señores caciques, y convidados, de los días que duraba la fiesta, juntaban muchas ropas y paños de seda que daban de presente a todos la víspera del día, y son tantos los ternos de trompetas, clarines y chirimías que se alternan a coros que hacen estruendosos clamores por fía."⁸⁹

Tras la muerte en 1558 de 7Mono (Don Domingo) y el acenso de Don Gabriel de Guzmán como cacique del señorío, heredero de 2casa, se construye el tecpan que Don Gabriel enviase a hacer durante su mandato y que hoy conocemos como "casa del cacique" gobernando hasta 1591.⁹⁰ heredando después el mando a su hijo Don Francisco de Guzmán ese mismo año⁹¹ El reporte hecho por Alonso Caballero, un español de Yanhuitlán, enviado al licenciado Jerónimo Valderrama, visitador general de la Nueva España, explica que los indios de la comunidad de Yanhuitlán habían proveído de mano de obra en grandes cantidades a su cacique cada año, y si hay que dar crédito a lo que asegura caballero, tales servicios bien pudieron haber sobrepasado lo estipulado en el decreto virreinal de 1548 y otros subsiguientes. Otro decreto del año 1581 además de otros documentos confirman estas sospechas, por ejemplo en dicho decreto durante el año 1567, en respuesta a una petición, el Virrey Enríquez ordenó que el cacique recibiera los servicios de seis indios y sus esposas a quienes se les pagarían veinte granos de cacao y comida diaria de los fondos de la comunidad para que asistieran en su casa con residencia en ella (solicitud de 12)⁹² y un documento aparte señala en un párrafo que "si saben (los testigos) que además del reconocimiento y servicio que tenían los dichos caciques tenían por matrimonio del señorío muchos barrios con indios para solo el servicio de su casa los cuales cuando los españoles vinieron a esta tierra se los quitaron a los dichos caciques y se sentaron en la compia (sic) de los demás tributarios aunque siempre quedaron conocidos por los indios del

⁸⁶ Dato obtenido mediante comentarios personales con el arqueólogo Ronald Spores, en base a sus estudios realizados en la Zona durante el año 1971

⁸⁷ *Ibid.*, p. 153

⁸⁸ Historia de los pueblos Indígenas " El Sol y la Cruz" Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, Maria de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p. 101

⁸⁹ *Ibid.*, p. 110

⁹⁰ Historia de Yanhuitlán y La Mixteca Alta antes de 7Mono. Andrés Moctezuma Barragán p. 56

⁹¹ Códice Yanhuitlán... p. 30

⁹² Historia de Yanhuitlán y La Mixteca Alta antes de 7Mono. Andrés Moctezuma Barragán. P. 134



Interiores casa del cacique techumbres, vestigios de cañón corrido en Yanhuitlán

Datos: Norma Cortés 2004

Conjunto conventual Yanhuitlán similitudes con el trabajo de las piezas usadas en la casa de cacique

Datos: Norma Cortés 2004



patrimonio del dicho cacicazgo y de estos son los contenidos en este memorial de que hago presentación y pido se muestren a los testigos. En aquel tiempo era gran cantidad de gente y con las pestilencias y mortandades que ha habido ha venido a mucha disminución y al presente son trescientos y nueve casados en los catorce barrios contenidos en este memorial.⁹³ Dicho abuso dio como consecuencia la mortandad masiva de los habitantes autóctonos sobreviviendo únicamente el linaje de mestizaje entre el natural y el de occidente.⁹⁴

Un aspecto interesante en el reporte de Caballero es su afirmación de que los frailes dominicos estaban en complicidad con el cacique para permitir el abuso de la mano de obra nativa para la construcción de una nueva y enorme casa para el cacique.⁹⁵ Sin duda con ello confirmamos que la herencia de Don Gabriel atestiguaba ya un mundo diferente al que había vivido Don Pedro, ahora era evidente la unión de la cultura autóctona con su presente novohispano. Los bienes económicos enlistados a continuación demuestran los cambios que ocurrieron en menos de una generación, cuando Don Gabriel, Además de ser apasionado jugador y un activo comerciante, entre los bienes ya mencionados con anterioridad tenía dos estancias de ganado menor con 1500 cabezas, varios caballos y una vieja casa de nueve patios con varios aposentos engalanados con muebles españoles (probablemente herencia de Don Domingo)...*el añiñe* como era conocido para los mixtecos (tecpan) contaba con gran cantidad de espacio que incluso en él se guardaba gran cantidad del tributo agrícola *“esta casa donde vivo tengo cantidad de maíz en dos por cientos de ella que es mió”*⁹⁶. Su legado ancestral incluía 102 sementeras distribuidas en los alrededores de Yanhuitlán y en las estancias y pueblos de su cacicazgo. ⁹⁷ Así mismo hay por bienes del cacicazgo las casas grandes a donde solían vivir los alcaldes mayores *con casería que están alrededor*. ⁹⁸ *De igual manera las casas nuevas de las bóvedas que se hicieron para Don Gabriel de Guzmán*. Y las tierras y sementeras que son del dicho cacicazgo de Yanhuitlán son las siguientes las cuales están en la cabecera de este pueblo.⁹⁹ Sobre la plataforma precortesiana que estaba ya en parte demolida, se construyó un terraplén que nivelaría el terreno del atrio del nuevo convento que se hiciera en *“analogía con el sistema prehispánico de construir las grandes plataformas sobre las que se elevaban las pirámides. Los indios estaban acostumbrados a ese tipo de trabajo.”*¹⁰⁰ En Yanhuitlán así como en toda la Mixteca Alta los naturales construyeron edificios duraderos en el transcurso del tercer cuarto del siglo donde al mismo tiempo que se levantaba el templo, en forma paralela se hacia la construcción del nuevo tecpan según al estilo de la suntuosa iglesia. ¹⁰¹

Aunque el anterior era muy espacioso, pues tenía nueve salas¹⁰² el nuevo tecpan era de mampostería con un amplio patio principal, dentro del cual podía celebrarse una corrida de toros.¹⁰³ Había dos o más pequeños, tipo claustro, con arcadas de piedra, algunas de las habitaciones tenían bóveda y chimeneas. ¹⁰⁴ Situado a dos calles del convento, del que se conservan enormes muros y un cuarto techado con bóveda¹⁰⁵ el tecpan se levantaba sobre una estructura de grandes plataformas sobrepuestas que se ven trazadas a la derecha de la alfarda, del mismo lado de los cuerpos de los que estaban compuestos el basamento. La residencia presenta la forma de una pieza de

⁹³ *Ibíd.*, p. 128

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 209

⁹⁵ "Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca" Vol. II Época Colonial María de los Ángeles Romero Frizzi "los caciques de la mixteca alta, siglo XVI" Colección, Regiones de México 1990 p. 132

⁹⁶ Códice Yanhuitlán... p. 35

⁹⁷ Historia de los pueblos Indígenas "El Sol y la Cruz" Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p. 135

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 136

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 136 [Anteriormente a los campos se les denominaban sementeras]

¹⁰⁰ "Capilla Abierta de Teposcolula" Rojas Casilda Y Benjamín Ibarra Lic. En Arquitectura, Fac. de Arquitectura UNAM 1998 p. 24

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 209

¹⁰² Códice Yanhuitlán... p. 30

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 209 [En el rancho de Doña Leonor, una de las casas se hizo famosa por su gran patio, donde podría haberse celebrado una corrida de toros. Este ejemplo de Nueva Galicia imitó, tal vez, los grandes cortijos andaluces de los siglos XVI y XVII, en Sevilla y Córdoba]

¹⁰⁴ "Arquitectura Mexicana del siglo XVI" George Kubler Fondo de Cultura Económica 1984 p. 222

¹⁰⁵ "Historia del Urbanismo Novohispano siglo XVI," Mario Camacho Carmona, UNAM 2000 p. 51



Interiores casa del cacique detalle de chimeneas Datos: Norma Cortés 2004

Abajo izquierda: estado de deterioro en los muros Datos: Norma Cortés 2004



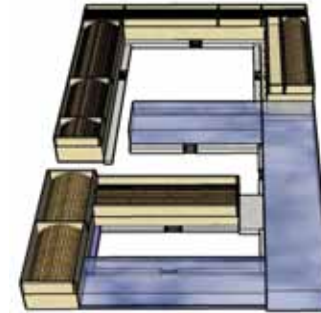
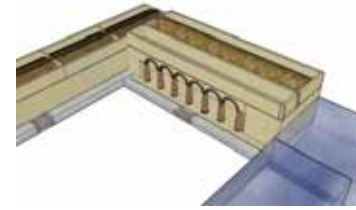
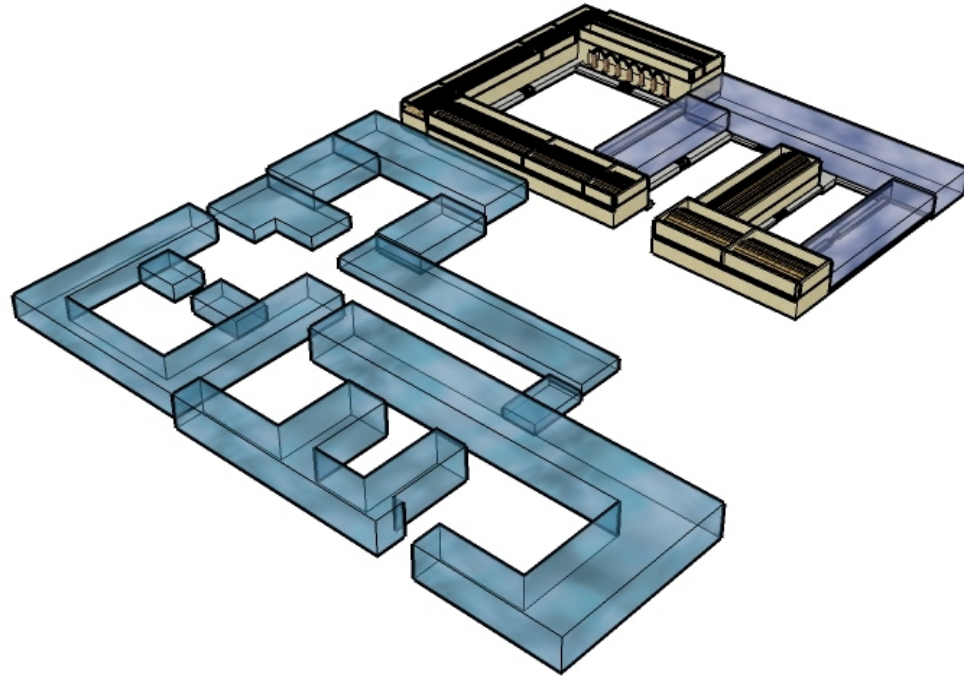
paredes verticales, con jambas y dintel sin ornamentación y sobre este último una cornisa decorada con un fondo de rayas transversales sobre el que destacan varios círculos en cuyos centros pueden verse otros más pequeños.¹⁰⁶

Los frailes tenían conocimiento de los libros de Vitrubio y el legado vivo de las prácticas medievales; de acuerdo con Hortañón, existían varios métodos para calcular el espesor de los muros de contención por ello confiado el cacique autóctono y maravillado con esta técnica decidió implementarla en su residencia. Los más complicados eran los referentes a los muros destinados a sostener bóvedas de piedra. El radio de un arco o bóveda de cañón se tomaba como el lado del cuadrado a nivel de la imposta. Del centro del arco se trazaba una diagonal al semicírculo del perfil del mismo, y otra de la imposta a la piedra clave, entonces la distancia entre la imposta y la intersección se tomaba como radio, cuyo centro estaba en la propia imposta para obtener el espesor de los muros de contención o contrafuertes. Otro método, más seguro era tomar el espesor de los muros de apoyo como la cuarta parte del diámetro deseado para la bóveda. Ninguna de estas reglas hace mención a la altura de los muros, pero Hortañón estudia otras, de las cuales la más interesante es la siguiente: el espesor de los muros es igual a la raíz cuadrada de la suma de la altura de los mismos (al nivel de la imposta) y el radio de la bóveda. Hay que decir que estas reglas se refieren al espesor de los muros de contención o contrafuertes a la altura de la imposta; al nivel de la tierra que según Hortañón, se debían hacer aumentos por los “taludes y demás adornos”. En la práctica, muchos constructores perfeccionaron estos procedimientos y previeron construcciones secundarias.¹⁰⁷

¹⁰⁶ *Ibíd.* p. 47

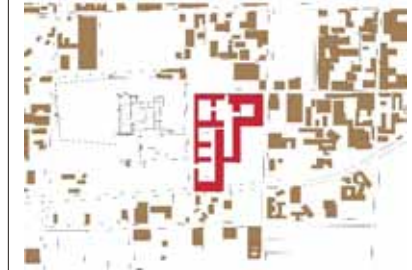
¹⁰⁷, “Arquitectura Mexicana del siglo XVI George Kubler “Fondo de Cultura Económica 1984 p.184

HIPÓTESIS

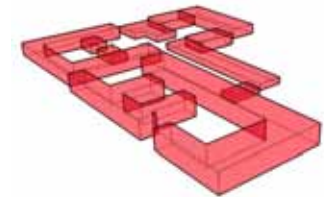


HIPÓTESIS DE CONFORMACIÓN VOLUMÉTRICA EN BASE A DATOS DOCUMENTALES DE LOS PRIMEROS EDÍCULOS DE CACICAZGOS DENOMINADOS "CASAS VIEJAS"

PLANTA EN CONTEXTO URBANO



PROPUESTA VOLUMÉTRICA

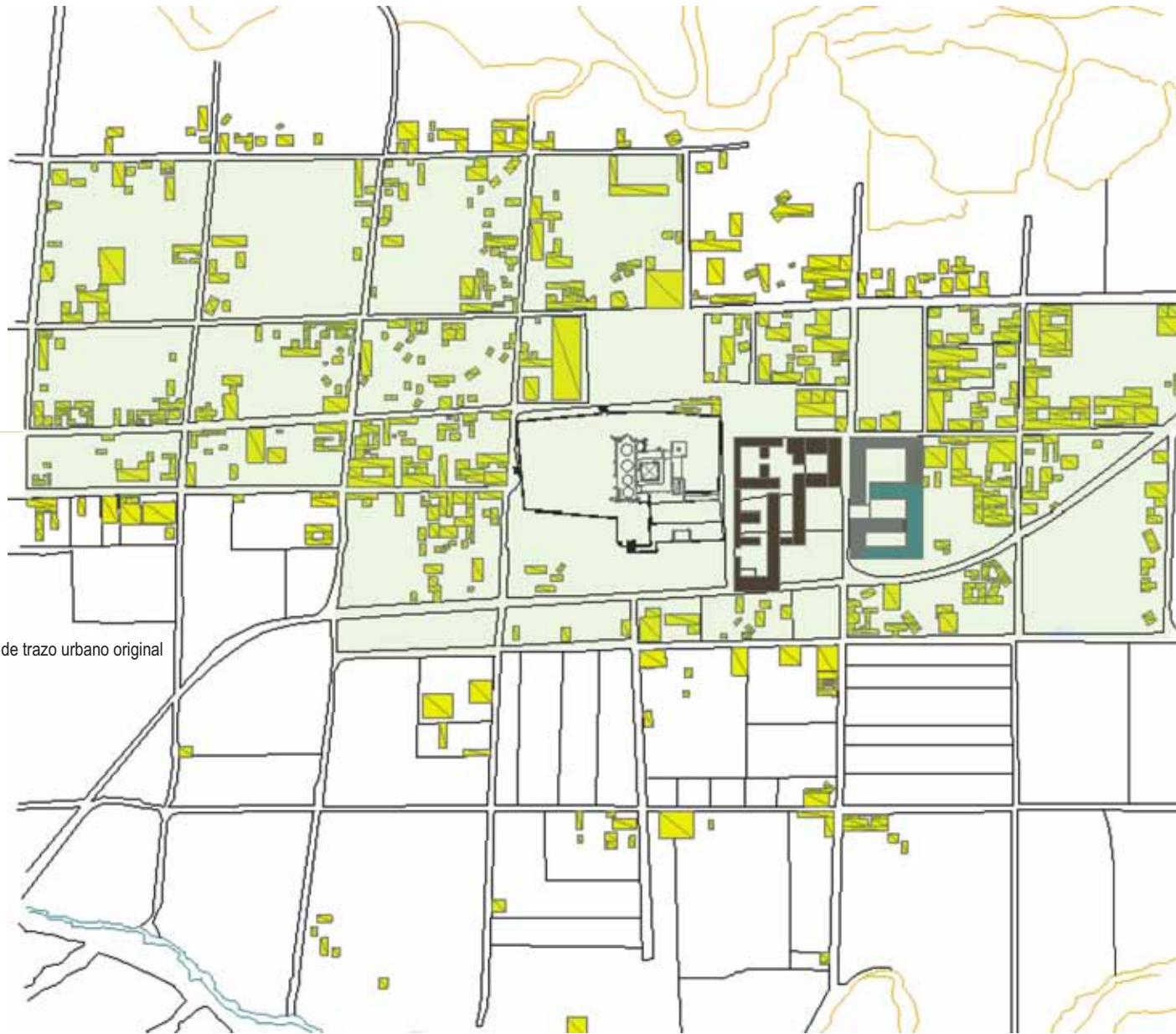


APROXIMACIÓN DEL COMPLEJO DENOMINADO "CASA DEL CACIQUE" DEL SIGLO XVI CONTEMPORÁNEO AL CACIQUE 9CASA

TECPAN Y CACICAZGO EN LA MIXTECA ALTA
ARQUITECTURA DE ALIANZA Y CONFROTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDIOS NOVOHISPANOS
6.1.- TECPAN Y CACICAZGO, YANHUITLAN

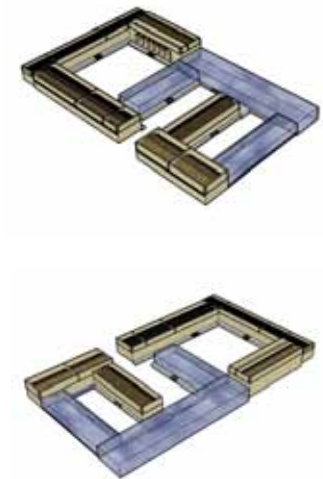
HIPÓTESIS CACICAZGOS





Perimetral de trazo urbano original

APROXIMACIÓN CONTEXTO SIGLO XVI (HIPÓTESIS)



CONFORMACIÓN VOLUMÉTRICA SEGÚN LAS BASES DOCUMENTALES DE LOS CACICAZGOS DENOMINADOS "CASAS NUEVAS"





TECPAN Y CACIGAZGO EN LA MIXTECA ALTA
ARQUITECTURA DE ALIANZA Y CONFROTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDIOS NOVOHISPANOS
6.1.- TECPAN Y CACIGAZGO, YANHUITLAN

HIPÓTESIS DE CONJUNTO



6.2 TECPAN Y CACICAZGO EN COIXTLAHUACA

“Un lugar con 7 cuevas es un punto de salida en un concepto mixteco. En la cultura popoloca es el lugar en el que desciende de Quetzalcóatl y de donde salen las tribus. Origen de las dinastías Mixteca chocho-popoloca. (Chicomoztoc)”

*Arquitectura Mexicana del siglo XVI George Kubler p120
Fondo de Cultura Económica 1984*

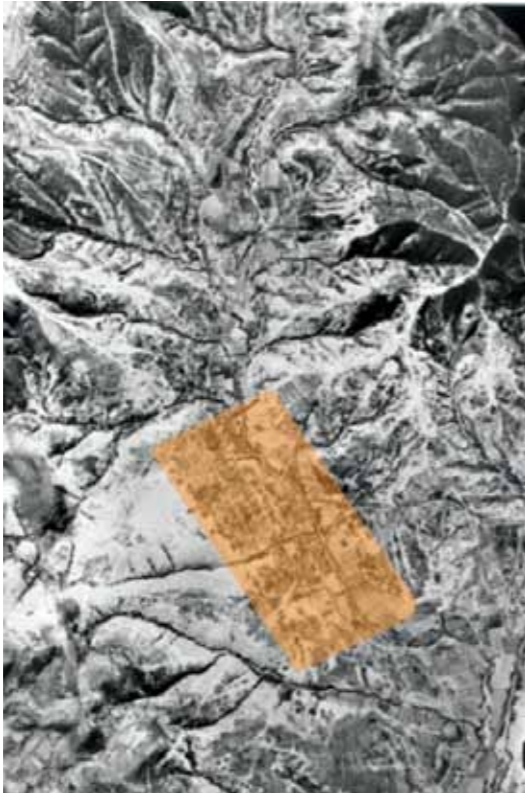
*Imagen: Toponímico de Coixtlahuaca
“Reyes y reinos de la Mixteca” Alfonso Caso, México ,1979 p. 310*





6.2.1. ANTECEDENTES –COIXTLAHUACA–

ANTECEDENTES GENERALES



Fotografía aérea de la zona correspondiente al poblado de Coixtlahuaca
 Archivo personal, Georgina López 2004

Localizado en la Alta Mixteca oriental se encuentra un llano que sobrepasa los 2,000 m de altitud. Zona montañosa, árida salvo en el poniente y de clima frío en invierno esta región hoy pertenece al norte de Oaxaca y sur de Puebla; era el hábitat, según los documentos del siglo XVI, de los chochos o polocas de Puebla como se les llama y en efecto así se ha considerado en todos los mapas lingüísticos desde Orozco y Berra. Su jurisdicción comprende pueblos importantes como Tepelmeme o Tepelnene, Tecciztepec, Tlacotepec, Ihutlán, Tulancingo, Coixtlahuaca, Tejupan, Tamazulapa y Nativitas. De estos pueblos hay códices o lienzos que proceden de Ihutlán, Coixtlahuaca, Tejupan, Nativitas, Tecciztepec y otros. Como el lienzo Sele II, el Antonio de León, el Meixueiro, el Rollo Selden, el fragmento Gómez de Orozco y el Baranda. (El de Ixtlán es una copia moderna del de Coixtlahuaca).¹

A diferencia de Yanhuatlán y Teposcolula donde los valles se extienden al frente de los emplazamientos de los conjuntos conventuales el estrecho valle de Coixtlahuaca se despliega al lado de una barranca, donde sus orígenes de asentamiento humano dentro del aspecto geográfico distan del característico de la Mixteca Alta adecuado a su topografía que facilitó los trabajos del complejo urbano novohispano en un espacio no muy lejano del antiguo Altepeltl chocho-popoloca fundado en el año 37 d.e.c.;² el pueblo actual se levantó próximo a los vestigios llamados del reinado situados al poniente de la actual población, incluso el majestuoso conjunto conventual se edificó sobre plataformas de los antiguos basamentos mesoamericanos.³ Entre los trabajos relevantes en la zona se encuentran los de Ignacio Bernal, trabajos que, Antonio Caso dio a conocer en su libro “los Reyes y Reinos de la Mixteca” (Caso 1977), sus escritos de la Inguiteria a 150m sobre del valle, fue el único trabajo que realizó en la región identificando las estructuras de mayores dimensiones y de interesante acabado de las cuales dedujo que constituían el centro de la ciudad-estado nativa.⁴

Coixtlahuaca al ser una palabra nahuatl puede traducirse como “en el llano de las culebras”, la estructura proviene de las voces cóatl-culebra, Ixtlahuatl-llano o llanura y ca-en. El hecho de que fuesen chuchones los fundadores de los señoríos en la llanura pareciera marcar una diferencia con los asentamientos colindantes; de las exploraciones realizadas por Bernal y de hallazgos anteriores, se desprende que la cultura que floreció en Coixtlahuaca no es ajena a la que designamos con el nombre de Mixteca; en palabras de Caso: “se trata no sólo de una misma cultura, sino de la misma variante de la cultura mesoamericana que es común cuando menos a toda esta región de la Alta Mixteca, y que Coixtlahuaca no es sino otro sitio típico de la cultura mixteca”. El mismo Antonio Caso define los vestigios con un carácter tan “mixteco” “que se antoja considerar a Coixtlahuaca como el sitio mixteco típico”.⁵

Los mixtecos de esta región, según las crónicas llegan a las tierras llanas del norte oaxaqueño tras la caída del Tula mítico y el lugar de origen popoloca; se dice que un grupo de nonoalcas se internó en estas montañas dando umbral a los chochos, chocholtecos o chuchones (gente bárbara o sin juicio, según el dominante imperio mexica) tirando de flechas en los cuatro puntos cardinales.⁶ Como es bien sabido los planos indígenas de regiones, se hacían colocando al centro el lugar que el tlacuilo representaba como principal, poniendo alrededor los otros lugares que formaban el límite de las tierras de la región. En la lectura de dichos lienzos, el lugar llamado Tula se piensa su probable ubicación dentro del lindero de faja de piel de tigre que tiene al centro dos de las antiguas ciudades gemelas de Coixtlahuaca, según el mapa de del sitio así

¹ De Reyes y reinos de la Mixteca en “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII” Alejandra González Leiva, UNAM 1998 p.89

² “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII” Alejandra González Leiva UNAM 1998 p.89

³ Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal. Sanesteban, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 pag.45

⁴ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva, UNAM 1998 p.40 [Bernal sugirió que la fecha de su fundación no pudo ser anterior al año 1300dec.]

⁵ *Ibid.*, p.119 [ver en el Códice Vindobonensis de un lugar con 7 cuevas]

⁶ Ensayos “The prehispanic history of the valley of Coixtlahuaca, Oaxaca” Bas van Doesburg and Olivier van Buren; “The mixtec nobility under colonial rule” John K. p.6



Fragmento en que aparece el señor Atonal del códice Osuna

Imagen: extraído de Ensayos "The prehispanic history of the valley of Coixtlahuaca, Oaxaca" Bas van Doesburg and Olivier van Buren; "The mixtec nobility under colonial rule" John K.



Izquierda: fragmentos del lienzo de Coixtlahuaca y fotografía del lienzo expuesto en el Museo Nacional de Antropología Ciudad de México.



Imagen toponímica: "Reyes y Reinos de la Mixteca" Antonio Caso, Fondo de Cultura Económica 1979, p. 223

nombrado, el Tula mítico posiblemente se localiza al noroeste entre estas ciudades, ya que según los cronistas del siglo XVI aludiendo a un documento mencionan: *no veo que haya por ese rumbo una ciudad importante hasta Teotlitlan del camino.* (Posiblemente el actual San Miguel Tulancingo)⁷

La región mixteca-chocholteca siempre fue un centro indígena rebelde ante los mexicas; a mediados del siglo XV en su apogeo era señor de Coixtlahuaca Atonaltzin cuyo nombre es para investigadores como Lehmann equivalente de Dzahuindanda y a quien los Anales de Cuautitlan llaman "príncipe de los toltecas" este era un monarca que recibía como tributo los productos de la costa del Pacífico más frescos y negaba el paso por sus dominios a los comerciantes mexicanos manifestando de esa forma el repudio que tenía hacia su tlatoani. Sin embargo tras los deseos de expansión hacia el suroeste de los señoríos ubicados en el altiplano central Coixtlahuaca es el primer señorío de la Mixteca Alta que sucumbe ante el poderío Mexica bajo el control de Moctezuma I (1440-1469) dominando el sitio en el año de 1458.⁸ La situación que marcó la furia de Moctezuma Ilhuicamina se dio cuando un grupo de comerciantes mexicanos fueron asaltados y despojados de todas sus riquezas muriendo *gran cantidad de ellos* (ciento sesenta mencionan las crónicas) al pasar por territorio chocho; algunos de Tultitlán lograron ponerse a salvo y dieron la noticia al mencionado tlatoani. Al parecer Moctezuma I resentido, mandó una comitiva preguntando la causa de esta acción enviando a la vez una amenaza de guerra, a lo cual Atonaltzin respondió con desprecio: *Llevar este regalo a vuestro rey, y decidle que por él conocerá el amor que mis súbditos me tienen y la defensa que harán de mi persona. Acepto gustoso la guerra que me proponéis, y quede en ella decidido si los mexicanos me tributarán a mí, o yo a los mexicanos.*⁹ En el valle de México los tres reyes aliados, el de México, el de Acolhuacan y el de Tlacopan, al escuchar tal respuesta se levantaron y marcharon en un primer combate contra los mixtecos quienes los derrotaron. *"Y caminando con toda la prisa que pudieron, llegaron a los términos de Coaixtlahuac, donde asentaron su real de tiendas y casas de petate, y reparándose y pertrechándose por todas partes, lo mejor que pudieron, y puestas centinelas y espías por todas partes, empezaron a estar siempre en vela y con la espada en la mano y rodela, temiéndose de todas partes, viéndose en tierra extraña y cercados de enemigos, y lo que más temían eran los chuchones, gente endemoniada y salvaje",* (Durán, 1984, p. 187).

Más tarde con vista a un segundo enfrentamiento los disgustados aliados prepararon la revancha a lo cual Atonaltzin contó con igual tiempo para prevenir el contraataque y con este fin combatió a Tlaxiaco que era un presidio mexica consiguiendo una batalla victoriosa. Dicho éxito no duro mucho al verse mermados los guerreros mixtecos-chocholtecos ante las amenazas de los mexicanos con destruir por completo su señorío, a lo cual Atonaltzin hizo caso omiso y continuo los preparativos para la guerra.¹⁰ El nuevo enfrentamiento acabó con los ejércitos de Coixtlahuaca en 1461 y Atonaltzin, fue vencido por el ejército de Moctezuma Ilhuicamina quedando los chocholtecas bajo el dominio mexica, al igual que el resto de los señoríos mixtecos más próximos. Finalmente Moctezuma le impuso tributos y se marchó; Atonaltzin recibió los reproches de sus nobles los cuales se amotinaron y le dieron muerte. De esta manera Coixtlahuaca pasó a ser tributaria después de haber sido una de las más poderosas de aquella región.¹¹ Existe una versión por historiadores como van Doesburg basado en los Anales de Cuauhtitlán donde se responsabiliza de la muerte del tlatoani Atonal a los mexicanos por su negación de servir a Moctezuma.¹²

Con la toma de Coixtlahuaca, se vio por primera vez en Tenochtitlán tributos de metales preciosos, plumas de quetzal, hule y cacao. Se afirma, además, que los mercaderes mixtecos aun antes de formar parte de los dominios mexicas, no concurrían a los mercados del valle de México, seguramente por que en aquella época éstos tenían poco que ofrecer a gentes que, como ellos, tenían relaciones comerciales con las dos costas (cacao del pacífico y hule del Atlántico), y probablemente hasta el Soconusco o Guatemala¹³ ... *y estos géneros de cosas las que iban a buscar a otros pueblos los indios y las rescataban a trueque de unas mantillas de algodón del tamaño de un pliego*

⁷ *Ibíd.*, p.132

⁸ *Los pueblos sujetos de la triple alianza además de pagar tributo a su señor local y la señor mixteca, debían pagar a Moctezuma, concentrándose este tributo en dos cabeceras: Coixtlahuaca y Teozacoalco.*

⁹ *Se piensa que esa puede ser la respuesta, pues no tenemos más datos, solo menciono lo que refiere Gay.*

¹⁰ "Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII" Letras, Alejandra González Leiva UNAM 1998 p.54

¹¹ Ensayos "The prehispanic history of the valley of Coixtlahuaca, Oaxaca" Bas van Doesburg and Olivier van Buren; "The mixtec nobility under colonial rule" John K. p 20,21

¹² *Ibíd.* p25

¹³ Oaxaca "Escenarios de su historia" Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca Proyecto editorial HUAXYÁCAC 1997 p.23



Raíces,

Imagen: -arriba-
extraída del
archivo histórico
Fragmento del
lienzo de
Coixtlahuaca,

Imagen "Reyes y
Reinos de la
Mixteca" Antonio
Caso, Fondo de
Cultura Económica
México. 1979, p.
223



Mapa del Señorío de Coixtlahuaca

Imagen: extraído de
Arquitectura y Urbanismo en
nueva España XVI, Mario
Sartor, Azabache, 1992. p, 125



de papel, que corría entre ellos por moneda. Para recoger este tributo, venían dos indios principales de parte de Montezuma, que se llamaban calpixques, y éstos lo hacían recoger y lo llevaban a la provincia de Cuextlahuaca, donde el dicho Montezuma tenía puesta su frontera de gente de guerra.¹⁴ Sobre su tianguis Durán dice: "este pueblito era de los más principales mercaderes de toda la tierra..." La existencia de este mercado que unía a varias regiones estuvo sin duda, íntimamente relacionado con el control de los mexicas que se dio en este pueblo antes de la opresión europea. El interés primordialmente de los mexicas por poseer territorio chocholteco fue el de terminar con las disputas que constantemente se tenían con los habitantes de Coixtlahuaca en su trancito de intercambio mercantil aunado al ferviente deseo de expandir su dominio hacia el sur, Coixtlahuaca siendo un paso obligado hacia los valles centrales de Oaxaca, soconusco, Guatemala y hacia la zona de la costa del golfo, formó el núcleo de intercambio comercial mas importante del posclásico tardío entre el suroeste y el altiplano central, así al tomar los mexicas el control de este núcleo no se verían ya mas mermadas las rutas de comercio mexica entre las culturas sureñas y que mejor que obtener el control del centro de intercambio comercial.

Para los habitantes de Coixtlahuaca fue tan doloroso el enfrentamiento con los mexicanos que evitaron señalarlo aparentando no dejar rastro exacto de la derrota con ellos, al menos así lo afirma un fraile en el siglo XVI: "No saben dar razón de cuánto tiempo antes que los españoles viniesen los conquistó Montezuma, por que unos dicen que diez y otros que veinte, y en ninguna cosa hay certidumbre por que, como no tenían letras, no asentaban cosa ninguna destas. Por pinturas demostraban esas cosas antiguas, y hánselas tomado todas por que se entendía que, por tenerlas, tenían los mismos ritos y ceremonias de antes. Montezuma era el señor universal de todos."¹⁵ El códice Mendocino al enumerar las conquistas de Moctezuma "el viejo", presenta en primer término el jeroglífico de Coixtlahuaca, y sobre él, con los ojos cerrados y con una sogá al cuello indica la forma de muerte del señor Atonal. Años después entre 1520 y 1522, mixtecos y chocholtecos fueron conquistados, ahora por la Corona española al mando de Pedro de Alvarado y Francisco de Orozco, dando inicio las encomiendas y los repartimientos, uno de los capítulos más oprobiosos de la historia.

LINAJES

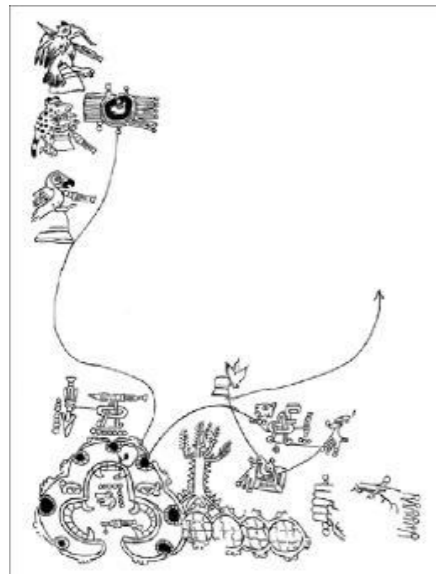
Caso hace una general explicación de la cadena genealógica de los asentamientos en Coixtlahuaca basado en los trabajos de Bernal y los códices referentes; es importante en este asunto hacer un pequeño énfasis sobre el origen que marca el comienzo del linaje en Coixtlahuaca por que, a diferencia y brevemente mencionado en el capítulo dos de este trabajo, el mito tiene sus variantes para los pobladores nativos de este territorio; entre los códices mixtecos y los lienzos mas allegados se habla de una tradición según la cual, *la pareja creadora 1 Venado (hombre) y 1 Venado (mujer), padres de Quetzalcóatl, envían a éste a la tierra para fundar los reinos y principados*; la mayoría de los códices mencionados coinciden en esta parte del mito en algunos diferenciados ya sea solo por los nombres u otros factores no obstante la esencia es la misma, mientras que en estos se señala las diversas ciudades que el dios 9 viento o Quetzalcóatl va fundando o lo hace bajar a la tierra por la cuerda al lugar de Apoala, los códices popolocas nos dicen que el hijo de la pareja divina desciende en Chicomostoc como lo hace expresamente el rollo Sellen y este dios desde allí ordena a sus sujetos que vayan a fundar la realeza en diferentes pueblos. Cuando Caso habla sobre los aspectos mixtecos del la región chocho-popoloca de Coixtlahuaca lo refiere a este mito relacionando a Chicomostoc con el lugar de las 7 cuevas; concepto totalmente mixteco.¹⁶

La apropiación de los chuchones en tierras de la Mixteca Alta no fue sencilla, así lo relatan los lienzos mixtecos, y realmente ninguno menciona el momento preciso de la constitución de Coixtlahuaca, no obstante algunos hechos en particular marcan el comienzo de sus linajes; interviene el segundo episodio que relata el rollo de Antonio de León y el Barada, donde se hace referencia a una gran sequía que se resuelve cuando el rey 4 lagarto corta la Serpiente de Fuego y 7 casa Tláloc rompe su olla de la que cae el agua en el día 2 lluvia; también influye la guerra de 10 años dirigida por 4Tigre tras las expedición de la señora 13Lagarto "Obsidiana" sacrificando varios prisioneros estableciendo a posteriori la fundación de la dinastía Yucucuy en el cerro de las serpientes entrelazadas dando la pauta de las genealogías mixtecas chocholtecas.

¹⁴ Relaciones geográficas del siglo XVI –ANTEQUERA- René Acuña 1984 UNAM p. 49

¹⁵ Ibíd. p.49

¹⁶ "Reyes y Reinos de la Mixteca" Antonio Caso, Fondo de Cultura Económica 1979, p. 119



Representación de Quetzalcóatl en un fragmento del código Terellano Remensis. Imagen extraída del Artículo. "Relación entre el centro y el norte de México", Varios autores, suplemento del Instituto de investigaciones estéticas, UNAM, 2003, p25
 Imagen: extraído de Arquitectura y Urbanismo en nueva España XVI, Mario Sartor, Azabache, 1992. p, 125

Linajes

Imagen: extraído del estudio realizado por Sebastián Van Doesburg "De linderos y lugares; territorio y Asentamiento En el Lienzo de Santa María Nativitas, Relaciones, Primavera, vol.22, no, 86 El colegio de Michoacán Zamora México, p. 15-21

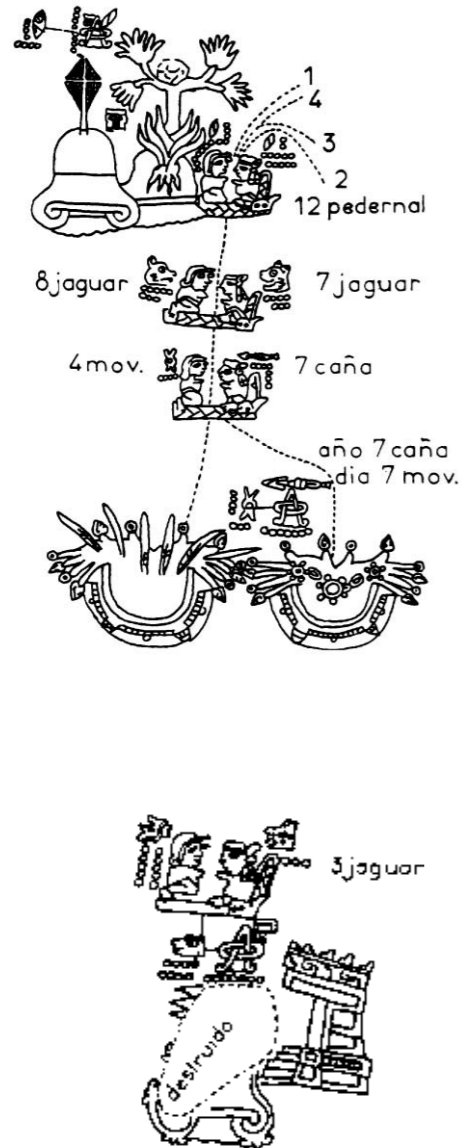


Con el objetivo de hacer mas explicita la conformación de genealógica mixteca en el Altepetl de Coixtlahuaca conformado como lo veremos por tres diferentes dinastías, se ha realizado una serie de cuadros facilitando el análisis entre los señoríos en estudio viabilizando con ello la comparación de temporalidades entre si; sin embargo para este apartado se recreo una tabla especifica de los linajes que intervienen en la creación de Coixtlahuaca:

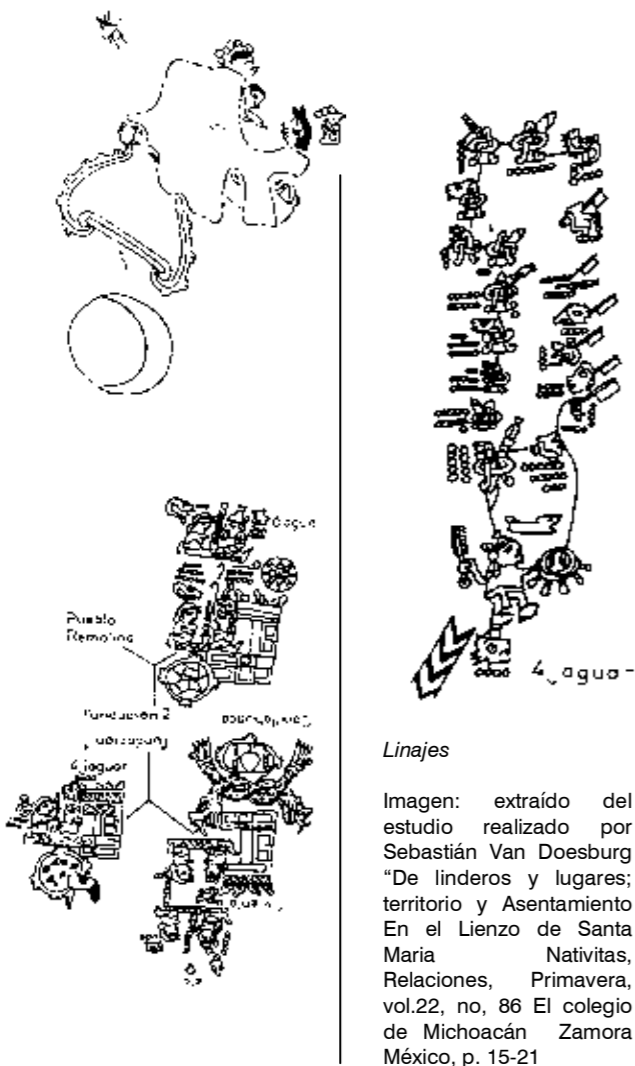
COIXTLAHUACA						
SEÑORÍOS						
Parejas						
fragmentaciones	fechamiento	hombre	mujer	hijos	hijos de una sola parte	datos generales
dinastía I fundacional		1 VENADO	1 VENADO	9Viento Quetzalcóatl		míticos
	787 / 735	7 Caña	4Movimento			provenientes de Chicomostoc
		7 Tigre	1Tigre		12 Pedernal	hermanos ((h) 2 pedernal (m) 1Viento (m) 11 Serpiente)
	812	12Pedernal	12Pedernal	7Agua"Águila"		también esta pareja tiene por hijos a 2Pedernal,1Viento - Señor de Culhuacan y 11Serpiente señor de Tula
dinastía 1	881	7 Agua	5Aguila/Zopilote	6 Zopilote		pareja fundadora de la dinastía Yucucuy a veces a esta señora se le llama 5Aguila (Seler II)
Yucucuy y Cerro de las puntas		4 caña 6 Zopilote 2Flor 12Trigre 2(3)Perro 3Perro	* 10 Lagarto 4Pedernal 3Conejo 11Flor *	* 3 Perro		se da la separación de Tecciztepec con respecto al señorío de Yucucuy, en el código Seler II aparecen como señores de Coixtlahuaca señores de tecciztepec también
		9Lagarto	12 águila	11 Lagartija		Recupera el territorio perdido de Tecciztepec; 9 lagarto tiene un hijo externo de nombre 3 lagartija, este continua la genealogía de Tecciztepec
		11 Lagartija	4Conejo	*		
		*	9lluvia	12 Lagartija		



ANEXOS



		11 Zopilote	3 serpiente			este matrimonio reúne el mando de los dos señoríos separados de Coixtlahuaca
		10 Conejo	5 Venado			Nieto de 11 Zopilote y 3 Serpiente, 10 conejo a su momento de mando reúne las fracciones del señorío de Coixtlahuaca (3) probablemente en el momento de contacto europeo.
Unión de los tres señoríos que conformarán el Coixtlahuaca a la llegada del contacto europeo		fundación de Coixtlahuaca con la ayuda de tres señores mas 11 Flor décimo señor de cerro de las puntas o flechas, 12 Agua décimo tercer señor del cerro de la cabeza, 6 Flor señor de Tecamachalco Aztacalco y 13 Lagartija señor del remolino				
		3 Tigre 9 Viento 13 Flor 4 Perro 4 Lluvia 11 Venado 6 pedernal 8 Flor 8(1) Flor 11 Flor 4 Tigre 8 Muerte 8 Aguila 13 Movimiento 7 Caña	10 Agua 13 Águila 12 agua 5 muerte 3 Mono 11 Viento 4 Viento 9 Pedernal 7 Serpiente 12 Lluvia 7 Viento 10 Pedernal 9 Agua 9 Agua 10 Serpiente			Señores del cerro de las puntas comienzan la dinastía (Seler II y A. de León)
		4 Tigre	2 Perro			termino de la primera dinastía
						Esta pareja inicia una segunda dinastía en el cerro de la paloma o Dañu ñundaa, marcando el origen del A. de León; después se mencionan algunas parejas más en el lienzo Nativitas hasta llegar a los primeros nombres cristianos de los linajes en Coixtlahuaca.



Linajes

Imagen: extraído del estudio realizado por Sebastián Van Doesburg "De linderos y lugares; territorio y Asentamiento En el Lienzo de Santa María Nativitas, Relaciones, Primavera, vol.22, no, 86 El colegio de Michoacán Zamora México, p. 15-21

	1520	11Tigre	7Viento	Don Tomas		
	1540	Don Tomas		Don Luis		
		Don Luis	Doña Maria			

De acuerdo con el Texcocan el historiador Fernando de Alba Ixtlilxochitl y el cronista Juan de Torquemada de origen español, durante el reinado de Motecuzoma II o Xoyocotzin (1502-1520) Coixtlahuaca fue gobernado por el señor Cetécpatl o 1Pedernal, que no es mencionado ni se hace referencia en los lienzos de Coixtlahuaca; se dice que este señor Cetécpatl, con el señor de Sosola llamado también Nahuixochitl o Señor 4 flor, organizaron una rebelión en las provincias de la Mixteca que se encontraban bajo el dominio mexicano en 1506. Aprovechando que los mexicanos residentes en este territorio viajaron al centro de Oaxaca invitados a un banquete los tlatoanis: "(...) pasada la fiesta y deshecha la compañía partieron otro día de mañana los mexicanos con sus familias a sus lugares y puestos; y en uno, que era barrancoso, y cerca del pueblo [de Oaxaca], estaba Nahuixochitl, señor de Tzozolan, con mucha gente de guerra en celada, aguardando al paso que por allí era forzoso a todos, antes de divertirse para sus puestos particulares; y así como llegaron a él, salieron los de la celada, y dieron repentinamente en ellos, y los mataron a todos, sin dejar ninguno con vida" (Torquemada, 1986, p. 208) no obstante al conocer esto los mandos del altiplano central mexicanos decidieron enviar una expedición de guerra a la mixteca y ... "(...) cuando llegaron a los primeros pueblos de aquella provincia de Tzozolan no hallaron paso, porque ya todos los tixtecas estaban muy a lo descubierto, puestos en arma, y fueles forzoso hacer un rodeo muy grande y de muchas leguas, y llegaron a Huauhtlan, donde salió Cuzcaquauhqui, hermano de Cetécpatl, a confederarse con los mexicanos, y dijo a Cuittlahuatzin (que debía de ser el capitán general) y a Tatlatzincatzin y otros del Consejo, todo lo que su hermano, con los demás tixtecas, ordenaban contra los mexicanos para matarlos" (Torquemada, 1986, p. 208)¹⁷

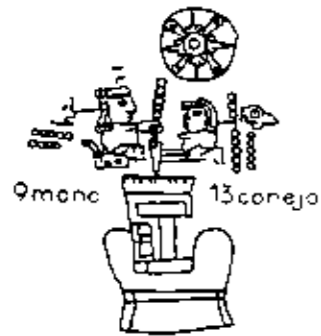
Tras el párrafo anterior es notoria la tracción entre los mixtecos, por eso la emboscada que habían preparado en contra de los ejércitos mexicanos y delatada por Cuzcaquauhli o Buitre [...] señor de Huautla y hermano de Cetécpatl señor Coixtlahuaca fue infructiva. Cetécpatl y Coixtlahuaca estaban derrotados y como una recompensa por su traición y ayuda hacia los mexicanos a Cuzcaquauhli le fue dado el trono antes ocupado por su hermano Cetécpatl; este relato es la justificación que se maneja para explicar la ausencia de este gobernante en los lienzos propios de la región, pero Cuzcaquauhli podía aparecer como el Señor 11 Buitre "Coyote" entre ellos posiblemente (aunque no parece entre nuestra relación genealógica). La omisión del Cetécpatl podía ser explicado como una omisión política por los sucesores de Cuzcaquauhli.¹⁸ Si bien en el códice de Coixtlahuaca se observa la mayor información sobre los asuntos coloniales hace falta un estudio de mayor profundidad en otros documentos aparentemente sin relación durante el rango de tiempo considerado el periodo de contacto.¹⁹

Con el señor 10 Conejo prácticamente entramos al periodo de contacto europeo; de acuerdo con el códice Baranda, una reunión de paz se dio entre un español y dos gobernantes naturales en el año 13 (1519). El primer encuentro intercultural en Coixtlahuaca también es descrito por Cortes en sus mencionadas cartas de relación; en su segunda carta Hernán Cortes menciona que cuando estaba en Tenochtitlán con Motecuzoma, envió varios de sus soldados a diferentes provincias del imperio Mexica; entre éstas, las provincias de Cuzula o Zuzula y Tamazula. Cuando vino a Molcaxac, al sur de Tepexi, fue conocido por Don Gonzalo Mazatzin (Venado), que era gobernante de Tepexi, con el que Cortés ya tenía relación a través de embajadores de Mazatzin; propuesto por Cortés para tomar posesión de lugares en la Mixteca, conquistó una variedad de sitios alrededor de 1520 en el nombre de la corona española. Entre estos lugares se encuentran Coixtlahuaca, Tehuacan, Cozcatlan y posiblemente Tejuapan (Jäcklein, 1978). Al poco tiempo, cuando Cortés se establece un tiempo en Izucar preparando el ataque a Tenochtitlán, los aun linajes de Coixtlahuaca deciden hacerle una visita que Cortes menciona en su cuarta carta. "También vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca [Coixtlahuaca], que es una de que en los capítulos antes

¹⁷ Ensayos "The prehispanic history of the valley of Coixtlahuaca, Oaxaca" Bas van Doesburg and Olivier van Buren; "The mixtec nobility under colonial rule" John K. p.13

¹⁸ Ibid. p 15

¹⁹ Relaciones geográficas del siglo XVI –ANTEQUERA- Rene Acuña 1984 UNAM., p.135



deste hice mención que habían visto los españoles que yo envié a buscar oro a la provincia Zuzula [Sosola], y de la Tamazula [Tamazolac o Tamazulapan], porque está junto a ella, dije que había muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna de estas partes se había visto; la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Izzucan [Izucar]; e los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron asimismo por vasallos de vuestra alteza, e dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia venían muy presto, e me dijeron que les perdonase porque antes no habían venido [...]” (Cortés, 1983, pp. 107-108).

Prácticamente con la entrada de Don Gonzalo, natural a favor de los europeos, ingresa al territorio mixteco de Coixtlahuaca Pedro de Alvarado reforzando el control después de los problemas iniciales e ingresando el señorío a los territorios de su jurisdicción. Es interesante mencionar que después de este hecho los relatos genealógicos de los linajes en transición sean hábilmente difíciles de identificar e incluso es curioso observar la nula continuidad de las genealogías colonizadoras en los documentos pictográficos de la región. Los datos en los lienzos son dispersos como para generar un cuadro de seguimiento, no obstante algunos testimonios son relevantes para establecer una idea a grandes rasgos sobre las actividades de los linajes del periodo transitivo; el Códice Coixtlahuaca por ejemplo, describe la visita de cuatro jinetes seculares españoles portadores de varas que reparten las posesiones a los naturales nobles de sus nuevos señoríos novohispanos entre los pueblos de la mixteca; Este hecho se hace más contundente en otros documentos donde un alto funcionario acompañado de un señor mixteco de nombre 3mono, dan posesión a 1agua y a su sucesor 1o2 Viento de varios lugares que aparecen marcados en los lienzos.²⁰ Cabe mencionar que frecuentemente varios caciques “coloniales” aparecen con el nombre de 3mono por ello es difícil identificar cual de ellos es el personaje de nuestro relato (Caso 1977)²¹

De la misma región de Coixtlahuaca, ya hemos esquematizado el lienzo de Nativitas donde solo al final de la genealogía aparecen ya los nombres cristianos de un señor Don Tomás y su esposa, cuyo nombre no es posible identificar; el hijo de ambos Don Luís y su esposa Doña María son los últimos personajes que se mencionan y los probables gobernantes del altepetl de Coixtlahuaca a la llegada de Don Gonzalo.²² Aunque los lienzos Coixtlahuaca y Meixueiro muestran un señor 1o2 Lluvia acompañado de un español en el año 9 Caña (1567); también es visto el señor 3 Viento al lado de un español, en los años 10 conejo (1542), 12 pedernal (1544) y 11 (?) Pedernal (1556?); estas fechas a pesar de mostrarse tardías se refieren al relato mencionado en líneas anteriores y que identifican el periodo de contacto; cuando los observó Caso refiriéndose al otorgamiento de poblados a cargo de los viejos linajes probablemente pudo confundirse con la consulta que realizaron ciertos europeos sobre las concesiones de naciones a las reglas indígenas que no difiere mucho de la primera intención.

Considero que la incorporación de los personajes mendicantes fue el detonante del florecimiento de los pueblos novohispanos y que a través de ellos se dio el cambio radical de la forma de vida de los señoríos mesoamericanos influenciados por la religión y los nombres que les daban presencia ante los peninsulares; Burgoa (1605-1681) por ejemplo describe geográficamente las partes que conoció personalmente de la mixteca y trata cosas vistas por él y por otros frailes desde que empezó la evangelización de Oaxaca. Separadamente, tras la identificación de un obispo español, encontramos otras dos referencias de mendicantes dominicos dedicados al bautizo representados en el Lienzo Seler II. Después de que este documento fuese terminado, otra persona añadió dibujos de dos sacerdotes sentados después de un jacal donde es posible leer un pequeño texto ...” *deshilacha a Antonio de la Serna, [Vicario]* y *”Se deshilacha Domingo de Salazar” [Fray Domingo de Salazar]*; estos sacerdotes son mencionados nuevamente en las obras de Fray Francisco de Burgoa (1989a, 1989b); identificamos a Antonio de la Serna por la Relación Geográfica de Texupa de 1579 donde de la Serna era vicario en ese momento de un pueblo cercano de Nativitas y Tulancingo. Para reforzar nuestros datos encontramos en Palestra algunos fragmentos en los que habla de un padre Jerónimo de Abrego quién también hace el trabajo de bautizo entre los Chochos en el siglo XVI además del padre Benito Hernández que escribió una Doctrina Cristiana en la lengua chuchona de Coixtlahuaca, una obra que sabemos a través de un manuscrito en las publicaciones de la Sociedad Mexicana de Estadística y de Geografía. Otros de este grupo son el padre de los reyes con su *”Arte en lengua Mixteca”* de 1580 y el padre Alvarado, autor de un Vocabulario en lengua mixteca en

²⁰ Relaciones geográficas del siglo XVI –ANTEQUERA- Rene Acuña 1984 UNAM., p.135

²¹ *Ibíd.*, p.136

²² *Ibíd.*, p.150



Arriba, fotografía Aérea de la Cabecera de Coixtlahuaca, Oaxaca 1994,

Fotografía: archivo personal Georgina López

Derecha interior del claustro del conjunto conventual de Coixtlahuaca



Imagen: <http://www.maclatino.com/gall/showphoto.php>

1593. A pesar de toda esta información y las obras dedicadas al período colonial (temprano), todavía es un campo poco explorado para el valle de Coixtlahuaca; la investigación en los archivos coloniales de esta región por parte de los especialistas todavía está en fase temprana.²³

ENCOMIENDAS Y CACICAZGO EN COIXTLAHUACA

A diferencia del antecedente mexica, Coixtlahuaca fue el último señorío subyugado por los europeos tras su ingreso a la región Mixteca. Como se sabe, durante la década de los treinta en el siglo XVI la encomienda fue el principal medio de control en toda la Nueva España facilitando a los mandos españoles interesados en territorio, el manejo y distribución de las primeras encomiendas en la zona; así Pedro de Alvarado durante su estancia en Oaxaca (1522) después del otorgamiento de Teposcolula y Yanhuatlán, cedió la mitad del señorío de Coixtlahuaca a Pedro Díaz de Sotomayor y la otra mitad a Francisco Verdugo; concluyendo con el señorío de Tlaxiaco y sus sujetos a Juan Núñez de Deseno;²⁴ estos repartos provocaron la sublevación de los naturales comenzando como ya era costumbre los habitantes de Coaxtlauac (Coixtlahuaca) siguiéndoles tachiquanco (Tlaxiaco) y otras regiones ya consideradas cédulas de Cortés en la Alta Mixteca²⁵

Al inicio la manifestación de los caciques por su antigua religión debió ser similar en las tres ciudades de importancia en este documento conservando el mayor tiempo posible las festividades nativas y generando el cambio de ideologías entre si paulatinamente si tomamos en cuenta que la entrada a Coixtlahuaca por parte de los primeros frailes se llevó a cabo hasta 1541²⁶ Para obligar a los naturales de los pueblos mesoamericanos chochos, mixtecos y en general ahora bajo el dominio europeo a prestar sus servicios usaron las dos formas de trabajo ya conocidas: la encomienda propiamente dicha y los repartimientos convenciendo a los antiguos tlatoanis de organizar a los nativos para los fines que requiriesen las instituciones peninsulares contradiciendo en algunos puntos lo estipulado por la corona española. Esta forma de reclutamiento como hemos repetido a lo largo de este trabajo funciona no solo al servicio de los nuevos vecinos y gobiernos, los frailes en Coixtlahuaca como es este caso, aprovecharon estos convenios para adquirir mano de obra con el pretexto de la evangelización convocando aun a los naturales de las comunidades alejadas trasladándolos hacia las cabeceras y atizándolos en la construcción de su convento. Esta forma de vida dividió a la sociedad en estamentos y el mestizaje se consolidó; los modelos de la encomienda y el repartimiento, pronto dominaron el panorama económico. Mientras la encomienda en sus inicios se maneja como parte de las actividades tributarias de los naturales, posteriormente el repartimiento los obligaba a trabajar hasta desfallecer en ciudades, minas o ranchos particulares, lo que les llevó a protestar ante los tribunales y a huir para evitar ser repartidos.

Con el deseo de mantener la soberanía de sus señoríos los caciques nativos aceptaron las disposiciones impuestas por los occidentales reglamentando la distribución del tributo entre otros factores que describiremos en las siguientes líneas; el códice de Yanhuatlán hace referencia a este tema cuando Coixtlahuaca estaba en manos de los Verdugo y Sotomayor en el año 1575²⁷ estipulando los salarios de los participantes en el gobierno nativo: a un Gobernador por ejemplo le correspondían 50 pesos en oro común, a los alcaldes frecuentemente una pareja se le pagaban 12 pesos a cada uno, a 10 regidores 6 pesos oro, 1 mayordomo 8 pesos, 3 sacristanes 12 pesos, y 1 alguacil mayor 6 pesos.²⁸ Al igual que en otras regiones de Mesoamérica, los europeos de la Mixteca promovieron la reorganización de los pueblos de acuerdo con los principios del urbanismo europeo: en traza y policía, sobre lo llano, en las abras de los montes o en los cerros aplanados; juntos y congregados, para que todos vivieran en casas construidas a raíz de calle. La jerarquía de los asentamientos indígenas fue definida a partir del lugar donde residieron los linajes dirigentes, llamado pueblo cabecera, al que quedaron unidos un conjunto de pueblos sujetos. Al desplazarse de su asentamiento primario, los naturales del pueblo chocho-mixteco reelaboraron sus relaciones con los

²³ Ensayos "The prehispanic history of the valley of Coixtlahuaca, Oaxaca" Bas van Doesburg y Olivier van Buren en "The mixtec nobility under colonial rule" John K .p .25

²⁴ *Códice Yanhuatlán* p 57 [*Vences a diferencia del códice de Yanhuatlán maneja a uno de los encomenderos como Francisco de Verdugo en vez de Antonio de Basan por razones que explicaremos después*]

²⁵ *Ibid.* p 57

²⁶ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII" UNAM 2002 p. 94

²⁷ *La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI* TESIS Doctoral Magdalena Vences UNAM 1992 p.106

²⁸ TESIS "Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII" UNAM 2002 p. 104



Arriba, Nervaduras y decoración de la bóveda que soporta el coro del templo en el conjunto conventual de Coixtlahuaca.

Derecha: Fachada principal del templo, bóveda nervada de las escalinatas de acceso a las crujiás del conjunto conventual.

Fotografías: Norma Cortés 2004 y de Evangelización y arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal, Sansebastian. Vol., XVIII, 200, p. 254



paisajes sagrados que sustentaban su existencia. Las nuevas asociaciones con la traza y la iglesia de los frailes fueron establecidas a través de una serie de vínculos; por ejemplo: caminos, rutas de peregrinación y túneles, imaginarios o reales. Así es como finalmente se constituye el pueblo novohispano y se trazan nuevos caminos como el construido en 1575 que unió a Coixtlahuaca con Antequera; la ingerencia de los frailes era fundamental en la creación y cuidado de los bienes de la comunidad; la caja y casa comunitarias así como las obras de infraestructura y planeación estuvieron, podríamos decir, totalmente bajo su control; ²⁹para el año de 1580 se construyó un acueducto surtidor de agua a la fuente de la plaza y el estanque del convento; *Como elemento arquitectónico no exento de monumentalidad corría de sur a norte el dilatado acueducto de mas de una legua (aprox. 5.572m).* ³⁰El tributo que los mixtecos habían pagado en las guarniciones mixtecas de Coixtlahuaca y Tlaxiaco, aquel que había sostenido al templo y al palacio era dado a los encomenderos y a los nuevos señores de las tierras.

La reorganización de las estructuras territoriales y sociopolíticas mixtecas documentada en las pinturas, mapas o códices de entre las últimas décadas del siglo XVI y los primeros años del XVII representan un nuevo orden del espacio en el que se integró a los antiguos territorios las marcas subyugantes del cristianismo; sin embargo, la síntesis espacial que representan estas pinturas contrastó profundamente con las apreciaciones “diabólicas” que tuvieron los frailes de las montañas mixtecas. Aunque las asemejaron a “tumbas lóbregas”, a últimos reductos del “demonio” o a fortalezas inexpugnables, en la mirada de los naturales las montañas y las aguas siguieron figurando como parte de los paisajes sagrados del período transitivo. El total de los cambios administrativos y sus instituciones fueron en si los que colaboraron en las variaciones regionales provocando una nueva realidad política y socioeconómica que con el tiempo genero la disminución de la participación nativa en el comercio como el mercado de Coixtlahuaca una vez famoso. El implemento de nuevas tecnologías, el manejo del ganado entre otros, cambio el panorama vivencial y económico del Coixtlahuaca mesoamericano al novohispano y de las otras cabeceras mencionadas de la Mixteca Alta. Gran ejemplo es la sericultura llevando a un fugas auge de los pueblos de la mixteca como Coixtlahuaca que durante el año de 1598 sustentaban con parte del diezmo de la seda y limosnas los hospitales locales administrados por el gobierno indígena³¹

En 1545 muy tempranamente, afloraron en el dominio chocholteco de Coixtlahuaca tras la prosperidad de las encomiendas y los tratos de dichas instituciones con el antiguo poder nativo las viejas rencillas entre los linajes indígenas suscitando ciertos conflictos que para sobrellevarlos se recurrió a los controles de la corona a través de sus representantes; apelaron de ellos, Don Diego, su cacique y Don Miguel, cacique de Tequixtepec, solicitando la intervención del corregidor, don Tristán de luna y Arellano en contra de don Hernando, cacique de Tamazulapan, que acusaban de haber incluido entre sus sujetos a Xquatepec y Capulalpan, tributando el primero en Tequixtepec y el segundo en Coixtlahuaca. Este relato nos demuestra con claridad la desesperación de los ahora caciques por reforzar sus posesiones utilizando a los corregidores y a los frailes. Si bien los nobles buscaban el apoyo de sus nuevos gobernantes dentro de sus leyes, también le estaban ocultando, al menos en parte, el verdadero motivo de su rivalidad como lo es para este caso la leyenda entre Coixtlahuaca y Tamazulapan que explica la conducta de los caciques a que hacemos referencia donde se recuerda un pleito por el control de una cueva en donde nacía un río y en esa cueva radicaba el “dueño del agua”.³²

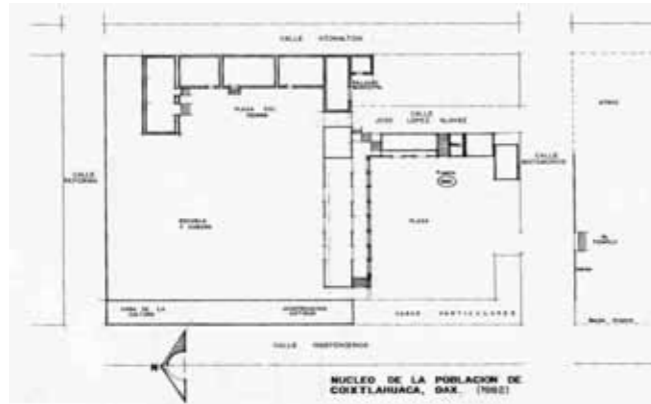
En un intento por conformar el seguimiento de los poderes en Coixtlahuaca partiendo de su primera encomienda, dividida entre Francisco Verdugo y Pedro Díaz de Sotomayor estableciéndose formalmente el control del sitio por parte de los europeos, mencionaremos que esta a su vez fue confiscada por la corona en 1534 regresando a sus primeros poseedores nuevamente la autoridad 3 años después. En la siguiente década los encomenderos murieron y legaron sus posesiones a sus vástagos. La de Verdugo la heredó su hija Francisca y su esposo Alonso de Bazán, que a su vez la cedieron a su primogénito Andrés de Bazán en el año de 1564. Al fallecer éste en 1569, su parte fue cedida a Don Luís de Velasco, para después entre 1569 y 1570 se integrarse a los bienes del rey. Un año más tarde Antonio Velásquez de Bazán recobró su heredad y seguiría su gobierno hasta el año de 1597. La otra mitad de la encomienda de Coixtlahuaca la heredo Gaspar de Sotomayor, quien le cedió a su hijo que

²⁹ *Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca*, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección *monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores* vol. XVIII. México DF 2000 pag.35

³⁰ Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca, Oaxaca, 1883 p84 [la fuente fue sustituida en 1889]

³¹ *Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca*, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección *monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores* vol. XVIII. México DF 2000 pag.35

³² Historia de los pueblos Indígenas *“El Sol y la Cruz”* Los Pueblos indios de Oaxaca colonial, María de los Ángeles Romero Frizzi 1996 p 118



Arriba, propuesta de la Dra., Vences del tecpan de Coixtlahuaca,

Derecha: portada del acceso a la sacristía de la capilla abierta

Imágenes: extraídas de Evangelización y arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal, Sansebastian. Vol., XVIII, 200, p.239, 254



finalmente muere en 1579 y en ese mismo año pasó a las arcas reales.³³ Paralelamente en 1552 se citaron al alcalde indígena Esteban, a los principales Tomás y Don Francisco, para sus designaciones como parte del cabildo indígena; en 1574 el cacique don Juan nombro a don Tomas y don Francisco “gobernador y alcalde y otros...”³⁴ así se fueron acomodando los linajes en la nueva estructura de gobierno. Antes de finalizar el siglo XVI varios caciques habían integrado sus tierras patrimoniales, sus mercedes y quizá alguna que otra superficie vecina abandonada, en ranchos cuya producción les aseguraba una renta independiente de la suerte de la población y de la economía colectiva indígena El cacicazgo de Mendoza hasta donde se tiene noticia aseguró su patrimonio solidamente, como herederos de la nobleza en Coixtlahuaca.³⁵

Las posesiones de este cacicazgo debieron ser muy grandes, ya que en algunos documentos de época se menciona a los señoríos de Tepelnene, Tonalan, al barrio de San Miguel Aztatlan y el de Santiago Teotongo como parte de sus territorios; también lo confirmamos con el testamento de Don Francisco de Mendoza elaborado en 1590 y donde hace referencia de una casa “con cinco aposentos y dose recamaras” Su alusión de debe a la probabilidad de ser el propietario inicial del tecpan en cuestión, además de la importancia que obtuvo el cacicazgo en si sobre los vínculos realizados en la sucesión, posesión y disfrute de los bienes a él pertenecientes, según las reglas establecidas.³⁶ Es decir perpetuaba las riquezas y privilegios de una familia y sus descendientes que aun se hacían nombrar hacia el año 1717. Desde luego que para tener dichos privilegios los convenios con los mendicantes establecidos fueron fundamentales, según Magdalena Vences en el aspecto religioso, Coixtlahuaca fue incursionado desde 1541 por Fray Francisco Marín y nombrado dicho pueblo en 1544 ya como doctrina subiendo así a la categoría de casa con asignación a un vicario y un fraile desde 1546, donde al parecer el vicario fue nada menos que Francisco Marín³⁷ Por medio de otras fuentes Vences menciona las coincidencias con Mullen sobre su posición de vicario sin olvidar que al final de ese mismo año fue enviado al convento de la ciudad de Oaxaca. Si bien como lo mencionamos a un inicio de este apartado en palabras de Toussaint Marín pudiese haber influido en las obras del convento (principalmente en la capilla abierta) al comenzó de éste pero coincidimos con Vences como lo expresamos en el presente trabajo que los verdaderos autores de los complejos religiosos de las cabeceras en la mixteca y de influencia para las “casas reales” de los caciques naturales fuesen otros.³⁸

³³ “Pintura y Escultura de la Mixteca Alta unos ejemplos del siglo XVI y principios del XVII”, Alejandra González Leiva UNAM 1998 p.60

³⁴ TESIS “La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI” Doctorado en Historia Magdalena Vences UNAM 1992 p.107

³⁵ TESIS “Cacicazgo de los Mendoza siglos XVI –XVII” María Nelly Mendoza García, Lic. en Historia, Facultad de Filosofía y letras UNAM 2002 p62 (datos tomados de Pastor)

³⁶ AGN, Tierras, vol. 232 Exp. I

³⁷ “Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca,” Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 p. 40

³⁸ *Ibíd.* p. 40



6.2.2. DESARROLLO URBANO NOVOHISPANO

LA VIVIENDA MESOAMERICANA EN COIXTLAHUACA



Arriba, Imágenes de la forma de vida autóctona y sus representaciones gráficas por ejemplo las del códice Florentino

Imágenes; Archivo histórico municipal de Tlaxiaco, Oaxaca.

Paisaje de Coixtlahuaca
Fotografía: Norma Cortés 2004



Los asentamientos de núcleo familiar no fueron muy diferentes dentro de las civilizaciones mixtecas, al menos eso refleja los muy escasos datos que tenemos de ello; en la segunda temporada de exploración por parte de Ignacio Bernal, se identificaron algunos edificios en la meseta del cerro, restos de casas en la ladera sur y numerosas tumbas y entierros. También en la ladera norte aparecieron restos de muros que limita una serie de cuartos largos y angostos que se agrupan alrededor de un vestíbulo abierto. En la ladera sur varias casas fueron exploradas: compuestas de cuartos angostos limitados por muros contruidos con piedras grandes de cara plana y otras de menor tamaño que ocupan los espacios que quedan entre las primeras; la abundancia de Tlecuiles indica que estaban destinadas a la habitación; en ellas aparecieron algunos entierros y ofrendas, pero no se encontraron tumbas. De acuerdo con los datos del mismo informe, la uniformidad de tipo de tumbas en la región mixteca así como la cerámica recogida es muy parecida a la de las regiones de Tilantongo, Nochixtlán, Teposcolula, Yanhuatlán y Tamazulapan aunando los objetos de oro.

Adyacente al ángulo sureste de este cuadrángulo, se forma otro distribuido del mismo modo, con entrada por el sur; el patio es casi cuadrado, de unos 40m. Por otro lado; los edificios se levantan sobre plataformas semejantes a las del grupo anterior, y son tan parecidos a los anteriores que no es necesario repetir su descripción; sin embargo, ofrecen algunas variantes.³⁹ La economía tan fuertemente ligada al núcleo familiar mesoamericano estableció los estratos sociales en el complejo de los altepetl que conformaron Coixtlahuaca y quizás en el general de la región dividiéndose en tres grupos: 1) conformado por macehuales como productores agrícolas; maíz, frijol, chile, calabaza, chí, huauchtlí, algodón y cacao abarcaban los principales sembradíos así como los árboles frutales, la cría de guajolotes y abejas. 2) mediante industrias caseras generales y comunes a todos los grupos se especializaron en la elaboración de textiles como mantas, huipiles maxtlatl y enaguas; todas las mujeres trabajaron desarrollando una calidad de tejidos sumamente elaborados; las mantas, ante todo, podían ser de varias medidas y dibujos, caracterizando a la zona las llamadas de 10 brazas que se fabricarían en Coixtlahuaca. 2y3 pueden a su vez subdividirse en industrias especializadas por la limitación de la materia prima, como extracción de sal o fabricación de loza y en especializaciones profesionales como trabajo de oro.⁴⁰

DESARROLLO NOVOHISPANO EN COIXTLAHUACA

El Coixtlahuaca que Toussaint conoció se describe como “el fondo de un valle estrecho...” “enmarcado por varias barrancas, en declive que se va estrechando a tramos a lo largo de la rivera del río llano”.⁴¹ Para el emplazamiento urbano de Coixtlahuaca se escogió un terreno en declive que como bien lo menciona Toussaint, baja a lo largo de un cerro y descansa en las tierras sedimentarias de un valle surcado por el río emplazándose escalonadamente en varios niveles. Las partes altas del terreno son de tepetate y en las bajas se aprecia un suelo barroso y flojo que con la más pequeña corriente de agua en épocas de lluvia ocasiona profundas barrancas salitrosas y por consecuencia la vegetación es raquíta. Por un relato además en la *Colección de cuadros* se informa que la población tiene cuatro barrios: San José, San Sebastián, San Antonio y San Nicolás aclarándose que no hay libre paso por las barrancas por lo que hay dos puentes de mampostería y tres de madera. También se dice “al este, y a 200 metros de la plaza municipal, existe una cantera sin explotación, de donde salió parte del material con que formaron el templo y convento de religiosos dominicos”⁴² Las calles se trazaron rectilíneas, formaron manzanas rectangulares y el desarrollo del pueblo quedó abierto a extenderse paralelamente al valle con el río por el poniente y a la falda del cerro por el oriente; apenas llegaría a tener como máximo de cuatro a siete manzanas de largo, por cuatro a lo ancho. El aumento de la población por el lado sur quedó limitado por el valle y el río Tepejillo, afluente del llano; no obstante traspasado el lecho del río, se encuentra uno de los cuatro barrios antiguos, hacia ese cardinal y de terreno muy

³⁹ “Arquitectura prehispánica” Ignacio Marquina, INAH México 1964 p. 383

⁴⁰ *Ibid.* p24

⁴¹ TESIS “La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca,” Mixteca Alta siglo XVI Doctorado en historia Magdalena Vences UNAM 1992 p. 298

⁴² “Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca,” Ayuntamiento de Oaxaca, 1883 p. 24



Arriba, Vista desde el convento a la plaza y tecpan de Coixtlahuaca,

Derecha: patio del claustro y Capilla abierta del conjunto conventual.

Fotografías: Norma Cortes 2004



accidentado se observa aun la antigua calle real, hoy llamada independencia que pasa abajo y al poniente del convento y que al llegar a la esquina suroeste del huerto termina, pues es el limite natural por ese lado.⁴³ Autores como Carballo Señalan cierta similitud en la descripción de Toussaint que hace de Coixtlahuaca comparándola con Yodzocahi puesto que en mixteco concuerda con el significado de "llano ancho" debido a que el pueblo se asentaba igualmente en un extenso valle que se encuentra en la zona no obstante correspondiendo a realidades diferentes; sin duda el termino contiene mas lógica dentro de la geografía el pueblo de Coixtlahuaca⁴⁴

El terreno que se destino a la plaza mayor y los solares vecinos por el oriente se emparejaron formando básicamente tres escalones, uno tras otro, a cuatro y dos metros de altura respectivamente. El primer nivel partiendo del poniente, se destino a la plaza, el segundo a una calle corta que hoy es la calle J. López Alavéz incluyendo los edificios del tecpan con su propia plazoleta y el tercero, para la calle hoy llamada Atonalzin enseguida de las casas particulares al oriente.⁴⁵ Al costado sur de la plaza mayor se extiende el conjunto conventual⁴⁶dando pie al segundo nivel que tiene el mismo recorrido de la sección oriente, con una prolongación hacia el norte, en lo que hubiera sido la siguiente manzana (decidiéndose así por que no existen evidencias de división trazada por una calle entre la plaza y la supuesta manzana siguiente), sino que se da paso a través de un arco inserto en una tapia. ⁴⁷ La mencionada calle J. López Alavéz forma parte de la porción sur del segundo nivel, y tiene a su costado oriente diversas construcciones. En su porción norte, se localizaba el alzado de una construcción civil del XVI denominada tecpan que debido a los desniveles del terreno, se eligió la parte más alta para edificar ahí las casas del gobierno indígena; ante los aposentos se dejo un terreno espacioso surcado por un desnivel de cuatro metros de importancia para la concurrencia de la población. Dicha información se refuerza con la descripción de *la Colección de Cuadros* donde si bien se señala la existencia de unas casas construidas en 1576, dispuestas en dos niveles(las habitaciones del nivel inferior con bóvedas y usadas como cárcel en el siglo XIX) no se detalla la ubicación de las partes no obstante precisa que los portales existentes hasta el siglo XX fueron construidos entre 1873 y 1875; aunado a esto también menciona la reconstrucción de un techado en la parte oriente en 1880 y el norte sustituido por otro portal en 1935. También describe 10 habitaciones en el piso más alto y dos en el inferior, entre las que se encuentran la jefatura de policía, el juzgado de primera instancia, el ayuntamiento y dos escuelas publicas.⁴⁸... "El terreno en que se ubica es en la falda de una loma centrada por las barrancas de Terja (Tejón o Cacomixtle) y la escalera, y las otras llamadas Honda y Puente de Madera. A excepción de unas casas que hay de piedra blanca y barro. En general son todas de palma y zotol".⁴⁹

Al reconocerlo Vences, los limites fueron identificados en la siguiente disposición, al sur por medio de un muro y las habitaciones de una casa probablemente construida en 1909 (que ya no existe), al muró se le abrió un vano en una parte, para que hubiese comunicación del fondo con la calle López Alavéz. A su lado poniente colindaba con la porción llana y montones de cantera que a su vez contó con un desnivel de Aproximadamente 4m, cuesta abajo donde se encuentra la fachada posterior del portal norte, ésta a su vez vecina de una sección que contiene el edificio de una pequeña escuela hoy día y una cancha deportiva hasta la esquina que ocupa la casa de cultura. Al norte limitaba con un terreno baldío de forma rectangular, que da a la calle Reforma, y finalmente al oriente con la calle Atonalzin elevada a un metro – terreno este de la calle que corresponde al tercer nivel de los tres citados--En los últimos años el rectángulo que abarca el área civil esta rodeado por las siguientes calles: al poniente Independencia, al sur Matamoros. Al oriente Atonalzin y al norte Reforma. (Vences 2000)

⁴³ TESIS "La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca," Mixteca Alta siglo XVI Doctorado en Historia Magdalena Vences UNAM 1992 p. 360

⁴⁴ "Tierra en brumas conflictos en la Mixteca Alta 1523 – 1550" Alfonso Pérez Ortiz 2003 p. 22

⁴⁵ Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 p. 361

⁴⁶ *Ibíd.* p. 364

⁴⁷ *Ibíd.* p. 362

⁴⁸ "Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca", Ayuntamiento de Oaxaca, 1883 p48

⁴⁹ *Ibíd.* p. 24



6.2.3. EL TECPAN



Arriba, Vista de los vestigios de la arcada aun en pie del tecpan en 1980

Abajo: Pórtico que cubría parte de la fachada del XVI aun en 1980 de las hoy conocidas casas consistoriales

Fotografías: Archivo Personal Georgina López.

La información mas temprana que se tiene con respecto al tecpan la plasma Toussaint en su segunda edición de *Paseos Coloniales* (1962) donde amplia la información de su trabajo relacionado a la Arquitectura religiosa abarcando en este tomo aspectos mas urbanos y elementos civiles de la época debido a la visita que hace del sitio. De acuerdo con los datos de Vences, especialista en la historicidad virreinal de Coixtlahuaca, *aun era posible apreciar gran parte de su estructura en pie durante el año de 1980, la edificación estaba sobre las secciones oriente y norte del complejo urbano y contaba con un patio rectangular a sus frentes, así lo describe Carballo, menciona Vences.* Mediante los datos adquiridos es probable que por el ala poniente también se levantara otra habitación, que en algún momento se vino abajo (en 1982 aun se ven vestigios, restos de piedra labrada y de relleno desperdigados en esa zona- datos obtenidos por las primeras visitas de Vences-) los fragmentos de sus vestigios aun visibles a la llegada de Vences en la zona se aproximaban a los 5m de aparejo antes de llegar al nivel bajo colindante con la fachada posterior del portal norte ya descrito, en donde estuvo la cárcel. Tras el análisis de Vences en comparación con otros investigadores en cuanto a la descripción espacial del tecpan en Coixtlahuaca concordamos en afirmar que la zona del tecpan tenía un patio o plazuela cerrada por tres de sus lados por los propios edículos, y que por el sur se comunicaba abiertamente hacia el núcleo de la población, es decir, en desnivel con el rectángulo de la plaza, la fuente, el tianguis y con las edificaciones abovedadas revestidos por portales del último tercio del siglo XIX y primero del XX caídos en los últimos sismos presentes en la región y no considerados en la rehabilitación que se hizo de las denominadas casa consistoriales durante los últimos años del siglo XX

La construcción del tecpan como parte de la estructura política en cabildo indígena, debió integrarse a partir de la necesidad de vinculación con el corregimiento desde el inicio de 1540, por ello aseveraría que estuvo fuertemente ligado a la construcción del convento en una primera etapa de planeación y coincidiendo con la etapa de la edificación del templo en el proceso de fundación de dicho tecpan (1576) generando un valor estimado en 2000 pesos por... "ser sus paredes de piedra y barro"⁵⁰ e integrando parte del núcleo del poder virreinal novohispano como lo fue la plaza y sus alrededores de cada asentamiento en el siglo XVI. En el caso de Coixtlahuaca esto pudo haberse dado de tal manera que el centro secular debido al desnivel del terreno, fue dividido en dos parte fundamentales: el lado izquierdo (norte) con plazuela y tecpan que comprende el lugar de gobierno, casa de la comunidad, bodega y cárcel; hacia el lado derecho (sur) de la plaza mayor se definió un uso exclusivo para el centro de reunión social y comercial, con la clásica fuente para el abastecimiento de agua,⁵¹ simbolizando, esta fuente el punto intermedio que daría el paso al gran espacio que ocupa el conjunto conventual.⁵² Los frailes eligieron el terreno al lado sur de la plaza para el conjunto conventual de terreno disperejo, como el resto de la población con la ventaja de extenderse más al sur, lo suficiente para ubicar el resto del emplazamiento desde el atrio hasta el huerto y lo que representaba la cercanía del río llano (que pasa a escaso medio kilómetro por su lado poniente). También se considera la proximidad de las ruinas de los señoríos que estaban del otro lado del río, ello facilitó el traslado de material para la construcción de los muros de contención del terraplén. Toussaint compara la semejanza especial del atrio del complejo religioso con el de Yanhuatlán que indudablemente es mas largo por nueve metros; no obstante quizás refiera su asimilación únicamente a la disposición puesto que, además, el atrio de Yanhuatlán es mas bajo de nivel que el de Coixtlahuaca⁵³

Por otro lado Toussaint describe al conjunto conventual atribuido su diseño y ejecución por algunos historiadores al fraile Francisco Marín⁵⁴ desde el punto de vista estructural, Toussaint percibe su formalidad medieval *obedeciendo a condiciones telúricas*, esto es, tectónica y con muros gruesos, de fuertes bóvedas nervadas; encajonadas a los cánones de su tiempo, dominadas por su eclecticismo. Es muy posible que la conjugación de una arquitectura mendicante medieval (elementos románicos y góticos) con la decoración renacentista, ya sea en su modalidad purista, conformara una herencia hispánica que no precisamente simboliza una creación anárquica

⁵⁰ Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 pag.18

⁵¹ *Dicha fuente fue destruida a mediados del siglo XIX*

⁵² Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 p.363

⁵³ *Ibíd.* p.348

⁵⁴ Revista española de Antropología americana "Cabildos y Cacicazgos", Patricia Cruz Pazos, Universidad Complutense de Madrid, Suplemento del Departamento de Historia vol. 34 p.156



Arriba, Pórtico completo del XIX existente aun en 1980

Abajo: Casas Consistoriales ya restauradas 2004 fachada oriente

Fotografías: Archivo Personal Georgina López (Arriba) Norma Cortés 2004 (abajo).

novohispana en el genero hispanoamericano, el fenómeno se dio seguramente por falta de gente especializada para la realización de dichas obras.⁵⁵ Regresando al tema de atribución, Vences, (con mayor lógica) le adjudica la obra de Coixtlahuaca al fraile Domingo de Aguinaga, y a Marín como ya lo señalamos, la disposición del sitio y probablemente el trazo de la capilla abierta comenzando su construcción en 1550 o bien entre esa fecha y 1555 y no en el tiempo que supone Kubler (1565 – 1575), quizá pudiese tener alguna intervención en el convento no mayor en los planos del claustro y del templo dejando el cargo de la supervisión a otro arquitecto enviado por el virrey y el trabajo de los canteros que, igualmente trabajaron en Yanhuatlán y Teposcolula. ⁵⁶Cualquiera que haya sido, parece haber “firmado” o dejado su huella en un elemento que reconoce atinadamente Toussaint: “el detalle de los ornamentos de la arquivuelta que no mueren en el capitel, si no antes, dejando una porción de piedra sin labrar”⁵⁷ agregando Vences una característica mas, las mensuras semicirculares bien torneadas. Igualmente existentes en la capilla abierta de Teposcolula, la obra mendicante mas tardía de las tres cabeceras citadas.

El tecpan de Coixtlahuaca, como decir las casas de cabildo y casas reales de Tlaxcala, y el tecpan de Tlatelolco, debió albergar aposentos para dos distintas finalidades aunque con menor proporción y suntuosidad que los citados, semejándose mas a sus vecinos de Yanhuatlán y Teposcolula. Hacia el exterior de la casa municipal podían percibirse dos portales; uno medía cuarenta y seis varas de longitud por siete de latitud y el otro contaba con treinta y dos varas de longitud por siete también de latitud. Los aposentos contaban con sala de cabildos, de audiencia, bodegas o espacios para la guarda del tributo en especie, y sus sobrantes, otro espacio que funcionara como cárcel y otro mas para hospedaje. No obstante, cabe distinguir las denominaciones y funciones específicas que tuvieron esos espacios, por lo menos dos de ellos: la casa real (tecpán) también llamada *Aniñee* entre los mixtecos (aniñee el lengua mixteca significa palacio) que fue puntualizada por Jiménez moreno, quien agrego que los tecpan ejemplificando con el de Yanhuatlán eran conocidos como casas del cacique en la localidad, pero genéricamente dichas residencias fuesen mas identificables como la casa de comunidad, por ser el espacio donde se ventilaban los asuntos relacionados al gobierno indígena en sus aspectos políticos, económicos y militares y en donde la cabeza principal era el cacique, por ello es reconocido como su casa. Por otro lado la llamada casa de comunidad fue también registrada como hospedería para viajeros obligada en población de indios... “una casa libre y vacía de toda cosa, que sirve sólo para alojar y hospedar a los viandantes, la cual llaman de comunidad, en donde no hay persona alguna; y al llegar algún viajero, llaman a aquel indio que es superior en aquel pueblo, llamado por ello el *toppile*, quien con mucha presteza y sumisión se presenta y hace puntualmente lo que se le ordena”... ⁵⁸ y la sección de uso para la cárcel contaba con muros gruesos seguidos en forma de bóveda de cañón corrido mirando la fachada posterior a un pequeño patio(la actividad de este espacio en su uso original continuo hasta el siglo XIX cotejando con las inscripciones hechas por los mismos presos). Otras huellas del siglo XVI son los tres arcos de medio punto con sus dovelas que acompañan este elemento.

Al describir el conjunto del poder civil nativo podemos simplificar diciendo que la construcción se enseñoreaba ante un patio; la fachada sur era la provista de arcos decorados con flores en contraste con la fachada oriente de aspecto más sobrio compuesta de accesos conopiales. Un fragmento tangible hoy en día de lo que fuese la conexión del exterior publico al interior del tecpan es una arcada de relieves florales, Toussaint hace referencia a esta arcada de la construcción civil -sujeto de nuestro estudio- mediante una definición muy pobre de ello, describiéndola como arcada segada (seguramente existe una confusión en su descripción ya que por el tipo de puntualización que realiza se asemeja mas a la ubicada al oriente de los conupios), y habla también de la fachada posterior del portal norte (que sirvió de cárcel) sin entrar en detalles. Por la descripción que hace de los arcos cegados, con pilastras decoradas con flores, sabemos además que cuando los reconoce, este elemento ya no tenía cornisa y que tenía en su fachada el escudo de España y otras piedras empotradas. El hecho de que en la fachada de tres arcos aparezcan tres medallones con el escudo de la orden dominica – semejantes a los de la capilla y el templo en el complejo conventual- entre otros detalles ornamentales que se citaran adelante, han confundido a los especialistas relacionando dichas estructuras con los complejos de uso mendicante; entre ellos podemos mencionar a Carballo definiéndolo como “no fue simplemente una construcción civil”... palabras que por una parte me parecen apropiadas ya que en el proceso de este trabajo y en comparación con sus vecinos de Teposcolula y Yanhuatlán

⁵⁵ Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 p.305

⁵⁶ *Ibíd.* p.348

⁵⁷ Toussaint en *Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca*, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección *monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores* vol. XVIII. México DF 2000 p .23

⁵⁸ Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 p.366,367



Arriba: Casas Consistoriales fachada poniente e interiores. Algunos autores designan estos espacios a un uso de cárceles ya que durante el siglo XVI algunas de ellas de encontraban frente a las plazas.

Derecha: Acceso principal de las casas

Fotografías: Norma Cortés 2004.



este tecpan es el que hasta el momento hace mayor gala de su relación con la orden dominica, aclarando que no por ello signifique que el complejo en cuestión tenga ingerencia en los asuntos propios y exclusivos de los frailes y su orden; lo que sí es innegable es su participación en la accesoria de servicios materiales como la creación y cuidado de los bienes de la comunidad. La única interrogante que me surge en este punto la enfoca a la cercanía que tuvieron dominicos y caciques como para querer unificar su simbología de poder a través de los edificios obligadamente religiosos y de peculiar atención en los públicos.

Carballo en su primer encuentro con los edículos menciona el uso que aun hacían de ellos los particulares a su llegada; probablemente por las imágenes que muestra se refiere a la edificación orientada de norte a sur ya que el otro estaba destechado. El acceso central se aprecia tapiado a sus costados permitiendo el ingreso una puerta de madera al centro.⁵⁹ La descripción de la ubicación de los edificios y del alzado de los mismos es relativamente clara en esencia entre los autores citados y coincide con Vences al justificar la ausencia de observaciones detalladas del complejo por los historiadores virreinales precedentes no por falta de interés de los mismos en los conjuntos civiles, quizás el desconocimiento del sitio, además de su difícil acceso en épocas anteriores impidieron un trabajo más refinado del urbanismo mixteco-chocho del Coixtlahuaca novohispano; otro factor pudiese ser la inadvertencia del complejo al pasar desapercibido debido a su estado ruinoso, ya que por situarse los poblados de la Mixteca así como el resto del Estado de Oaxaca en plataformas de movimiento tectónico, se sufre de constantes sismos ocasionando el derrumbe de innumerables edificaciones o afectaciones en ellos ... y ese es el caso de los elementos que conformaron el complejo del tecpan que para el año de 1980 durante la visita de investigadores, su estado mostraba las huellas de cuanto sismo había hecho mella en él (se dice que en el siglo XVI ocurrieron más de diez).⁶⁰ La presencia del escudo en esa fachada ratifica la importancia que tuvieron (hoy en día el escudo se muestra como pieza museográfica en el sitio). El paramento contaba igualmente con una moldura en forma de cruz, cuyos extremos caían en forma de cordones aunado a otro elemento de ascendencia mendicante conformado por tres medallones dominicos simbolizando su participación en la casa de la comunidad. Cuando Vences conoce este emplazamiento lo único que no conservaba el tecpan descrito por Carballo en la fachada era el escudo de España y encontrando piedras labradas tiradas por doquier, lo que indicaba la existencia de una habitación en el ala poniente, lográndose así la composición de un patio casi cerrado, excepto por el lado sur que sale directamente al convento (pasando por el palacio), seguido de un pasillo con escalerilla que desciende al nivel inferior donde se encuentra la plaza portalada.⁶¹

Es preciso decir que Carballo (1980) es el primer autor que entre sus trabajos de la zona deja la explicación más detallada del que denominamos tecpan de Coixtlahuaca. El propone que la construcción que describimos como el tecpan además de su conexión dominica fue utilizado para la industria de la seda; cosa en la que se difiere totalmente con él puesto que el cultivo y saimiente de estos (Borah) se hacían en casas particulares o una común de madera a más de ser anchas y largas, características que no corresponden a la obra de mampostería y sillería de las construcciones públicas en examen. En otro aspecto los tres medallones con el escudo de la orden dominica Carballo los relaciona como parte del convento a través de una foto que publicó y que es comparable con la otra imagen donde se estima el acceso principal mediante una puerta de madera (la que describimos en el primer y segundo renglón del párrafo anterior). Por estos puntos la representación que hace de los edificios Carballo y del alzado del mismo no es del todo clara influyendo también la destrucción sufrida por un sismo un año anterior al de su llegada en 1980 y que por desconocimiento aunado al peligro que representaba para los usuarios de ese tiempo fueron demolidos los pocos vestigios aun en pie a versión de los pobladores.⁶² Con respecto a la fachada arcada Carballo maneja una descripción diferente a la de Toussaint en cuanto al escudo de armas de castilla y león que estuvo empotrado en la misma catalogándolo Carballo como abandonado; ello se debió probablemente a la carencia de los dos escudos dominicos que le acompañasen y que el tiempo eliminó dejando únicamente visible el mencionado a su visita.⁶³ Influye también la pérdida de altura de aproximadamente un metro del muro que contenía estos detalles.

⁵⁹ Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 p. 36

⁶⁰ *Ibid.* p. 38

⁶¹ TESIS La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI Doctorado en historia Magdalena Vences UNAM 1992 p. 299

⁶² *En la actual cancha de baloncesto Vences describe una pequeña plaza del siglo XVI.*

⁶³ TESIS La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca, Mixteca Alta siglo XVI Doctorado en historia Magdalena Vences UNAM 1992 p. 332



Actualmente solo se han rescatado las casas consistoriales del XVI como parte de los vestigios civiles de Coixtlahuaca; algunos elementos aun se encuentran cubiertos por "pieles del siglo XIX", durante los sismos del 1985 hacia la fecha se han visto restos desmoronarse, pero también se han encontrado nuevas huellas del XVI

Estas imágenes son parte los accesos hacia los edículos que en algún momento formaron parte del complejo del tecpan de Coixtlahuaca.

Fotografías: Norma Cortes 2004. 2004.



A diferencia de los argumentos para reconocer el uso que tenía el tecpan según Carballo, es más lógico convenir con Vences principalmente sobre el simbolismo de los medallones que acompañaran en alguna ocasión al escudo en la fachada; puesto que son de origen dominico, en su variante de flor de lis bien puede indicar no precisamente una función religiosa si no la injerencia que tuvieron los frailes en los asuntos civiles. Por las evidencias, creemos que debieron ser 8 los medallones que remataban la fachada enclavados simétricamente, los más cercanos al escudo real tenían una ornamentación de follaje, los que llevaban la flor de lis eran semejantes a los elaborados para engalanar ciertas partes del conjunto conventual, con la excepción de ciertos detalles, por ejemplo, en los espacios correspondientes a las cuentas del rosario y las estrellas, no se talló cosa semejante al complejo religioso y quizás para diferenciar las actividades en los espacios civiles dejaron liso el cáliz de cada flor;⁶⁴ a un lado de la arquería el paramento lucía un vano flanqueado con jambas toscas y un arco conopial; enseguida de este y en colindancia con los aposentos del oriente se abrió un vano adintelado que parece posterior; espacialmente el complejo es simple; el aposento oriente dividido en tres crujías -con una puerta y dos balcones frontales al patio- media en total 23.5m de largo por 5.30m de ancho; el primer cuarto de izquierda a derecha media 6.25m de largo dividiendo un muro entre una habitación y otra que tenía de grosor .75m. El segundo aposento - el central- tenía de largo 8.10m y el siguiente muro divisorio era de .65m finalmente el tercer cuarto tenía de largo 7.90m. intercomunicados entre sí a su interior y hacia el exterior por la puesta adintelada y angosta detallada con pilastras y jambas flanqueada a su vez por los balcones también estrechos y enmarcados por arcos conopiales igualmente sustentados estéticamente por pilastras. Vences supone que la sala de cabildo fue el recinto correspondiente al norte, por que además de ser el más dignificado, en su fachada fue alojado el escudo de Castilla y León.

El tecpan estaba cimentado bajo una plataforma donde su comunicación con el patio se hizo mediante una gradería central en cada uno de los accesos. En el ala norte de la construcción estuvo la arcada orientada hacia el sur junto con un corredor y un aposento al parecer homogéneo por que en los cimientos no había huellas divisorias.⁶⁵ La arquería del frontis se componía de tres arcos de medio punto, característica usual en la interpretación novohispana del siglo XVI de los arcos de medio punto apoyados en tres pilares de sección cuadrada y dos más adosados a los muros laterales. De pequeñas dimensiones con aproximadamente 10.25m lineales las constantes de diseño los componen pilares y pilastras entablados, basas e impostas, arquivueltas y intradós con tableros corridos. En el fondo de cada tablero como ya se ha explicado se agregaron flores de tres pistilos semejantes a las de la portada principal del templo conventual del mismo lugar, a razón de tres por pilar o pilastra y diez por cada arquivuelta finalizando con una por cada dovela que forman los arcos. La sección de enjutas se prolongó formando un paramento a manera de ático para hacer de fachada frontal, en la parte central de ese frontis se hizo un hueco cuadrangular para dar cabida a una piedra ovalada que contenía en relieve el escudo de Castilla y León. (La arquería fue cuidadosamente recogida del tiradero de piedras donde se encontraba durante los trabajos de Vences en la región).⁶⁶ La sección oriente quizá sirvió de bodega para la comunidad o aposento de la comunidad para albergue según hemos dicho, no obstante es más lógico mencionar la posibilidad de que la casa de comunidad o albergue estuviera al poniente ya que por ese lado existe el desnivel - donde se encuentra la casa de la cultura, escuela y patio posterior del portal norte de la plaza mayor que existe actualmente- espacio suficiente para la justa de caballos o mulas de los viajeros,⁶⁷ área que inclusive se correlaciona más con el portal de la plaza -al mercado- portales que debieron albergar comercios, entre ellos, las carnicerías dado que desde la década del sesenta se les concedió a los indios tener estancias de ganado menor. Existe la hipótesis que la distribución de las casas reales se asemeja con las edificadas en Tlaxcala al menos en los aposentos necesarios para la vida pública.⁶⁸

La mención de gobernantes indígenas como se analizó en este caso se dio durante los años de 1552 y 1564, a partir de este hecho se cita la existencia de una casa de comunidad, por ello Vences supone que para estas fechas ya debe de existir una parte del tecpan. Como hemos visto en el proceso constructivo del periodo de contacto en Coixtlahuaca en este año se suspenden las actividades de construcción en el convento y se reactivan hasta 1569 continuando de forma constante hasta 1576, lo que nos hace suponer que el grupo de canteros que estaba trabajando para el templo se dirigió a la terminación de las obras del tecpan. Un aspecto importante de señalar es el

⁶⁴ TESIS "La obra de los Dominicos en el conjunto urbano y conventual de Coixtlahuaca," Mixteca Alta siglo XVI Doctorado en historia Magdalena Vences UNAM 1992 p. 370

⁶⁵ *Ibíd.* p. 368

⁶⁶ *Ibíd.* p. 369

⁶⁷ *Ibíd.* p. 372

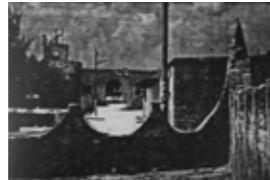
⁶⁸ "Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca," Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 p. 57



El tecpan visto por Vences y por sus anteriores investigadores solo le restan en el presente las conocidas "casas consistoriales" el resto se a transformado en escombros; lamentablemente estas imágenes ahora solo podrán ser vistas en documentos como este que intentan rescatar la memoria colectiva del desarrollo urbano del XVI.

Arriba: Bosquejo de la fachada con arcadas hecho por Carballo, Derecha, -arriba- alineación de la arcada destruida, -medio- acceso principal al tecpan -abajo- fachada sur de uno de los elementos del tecpan vista desde el atrio del complejo conventual.

Imágenes: Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 Pág.40



trabajo tan característico de los canteros de coixtlahuaca al cortar la cantera que podría decir, si se observa con cuidado, es posible identificarlo en los conjuntos mendicantes de las cabeceras en la Mixteca Alta y en base a ello me he atrevido a formular la hipótesis del movimiento rotativo por un grupo exclusivo de canteros entre Teposcolula, Yanhuatlán y Coixtlahuaca; esta particularidad Reyes Valerio lo describe como *un corte tajante, recto de 90 grados que lo hace distinto de otros inclusive dentro de la misma zona*⁶⁹. Si tomamos los elementos señalados explícitamente en este capítulo, podemos simplificar aseverando que la edificación de los diversos aposentos de la casa de gobierno debió construirse entre los años de 1552 a 1564 culminando el total del complejo en su primera etapa y como consecuencia de el paro en la obra del templo en 1569;⁷⁰ Por lo cual si Marín se encontraba en Coixtlahuaca desde 1544 hasta los años de 1546 o 47, para después partir a Yanhuatlán y Teposcolula, bien pudo intervenir también en el tecpan únicamente en la disposición territorial.⁷¹ La fundación de las casas que son cárcel de hombres y mujeres con calabozo de bóveda serían construidos a la par que el templo (1576) como parte del complemento arquitectónico civil. Mientras que los trabajos de infraestructura como el acueducto, fuente y estanque del huerto del convento tardarían un poco más (1580) si fiamos en los datos proporcionados por el siglo XIX que los indios para estas fechas ya no estaban ocupados para la construcción del conjunto conventual.

Resumiendo, la propuesta de Vences y consecuentemente nuestra es entonces que el tecpan data de fechas anteriores a la plaza mayor o bien que partir de 1576 fue la fecha en que se dio empuje a la obra pública del núcleo de Coixtlahuaca. Es decir, probablemente el inicio de algunas de las habitaciones del tecpan constarían de una primera etapa ya señalada durante el año de 1552 como la fachada con conopios, las otras alas se prosiguieron en 1576 y de ahí la familiaridad de los elementos ornamentales tanto en la arquería del tecpan con en la portada poniente del templo. También debe considerarse los datos obtenidos en otros capítulos donde se menciona la necesidad de edificar un elemento de control gobernante de primicia natural o nativo que maneja las ordenes de la corona durante la conformación de los pueblos indios aun si estas edificaciones no fueran concebidos en su inicio de obra con mampostería (aquí es necesario mencionar que en el caso de Coixtlahuaca bien pudo ser Marín el autor de estos primeros aposentos destruidos al poco tiempo para conformar los más elaborados y con ello quedando solo la base de la disposición del terreno). Además, en el último año citado y en adelante se dieron a la tarea de trazar las otras partes importantes de edificios colindantes con la plaza, así como el sistema de aprovisionamiento de agua. Por otra parte cabe aclarar que las similitudes de algunas partes ornamentales del complejo conventual, no implican la intervención de una misma mano de obra, la presente en el tecpan fue de menor cuidado en el tratamiento de la decoración, lo que no descarta la injerencia y participación de los dominicos en ellas.⁷² Insistimos en la injerencia de uno o varios aposentos en el lado poniente, cuyas formas ornamentales fueron más seglares –por diferenciarlas de la presencia de escudos dominicos– en la arquería; las representaciones que denominamos seglar eran de follajes y flores, semejantes a los diseños que se encuentran empotrados en el masivo contrafuerte de la portada lateral del templo, como si estos últimos fuera sobrantes labrados. Son los elementos sueltos con los que contamos.⁷³

En los últimos años, precisamente frente al área de la casa de gobierno indígena. En 1909 (se edificaron dos series de habitaciones de poniente a oriente, divididas por un arco de ingreso que comunica con el patio de la citada casa de gobierno indígena que lógicamente quedó encerrada por esta construcción. El ala cargada al poniente tiene un acceso y dos balcones con reja. Mientras que la sección al oriente tiene la disposición original del tecpan aunándole dos balcones con reja, más otro acceso en la habitación que le hace escuadra y que da su frente al atrio y costado norte de la capilla abierta y templo. Debido a la modificación sustancial de los dos últimos siglos el núcleo original del Coixtlahuaca novohispano se presenta totalmente seccionado. El cacicazgo de Mendoza era uno de los ricos de la mixteca y referente a la casa de su residencia la menciona de la siguiente forma en el testamento que Don Francisco elabora: *"una casa con cinco aposentos las doce recamaras"*⁷⁴

⁶⁹ Evangelización y Arquitectura dominicana en Coixtlahuaca, Magdalena Vences Vidal. Sanestevan, colección monumental histórica iberoamericana de la orden de predicadores vol. XVIII. México DF 2000 p. 42

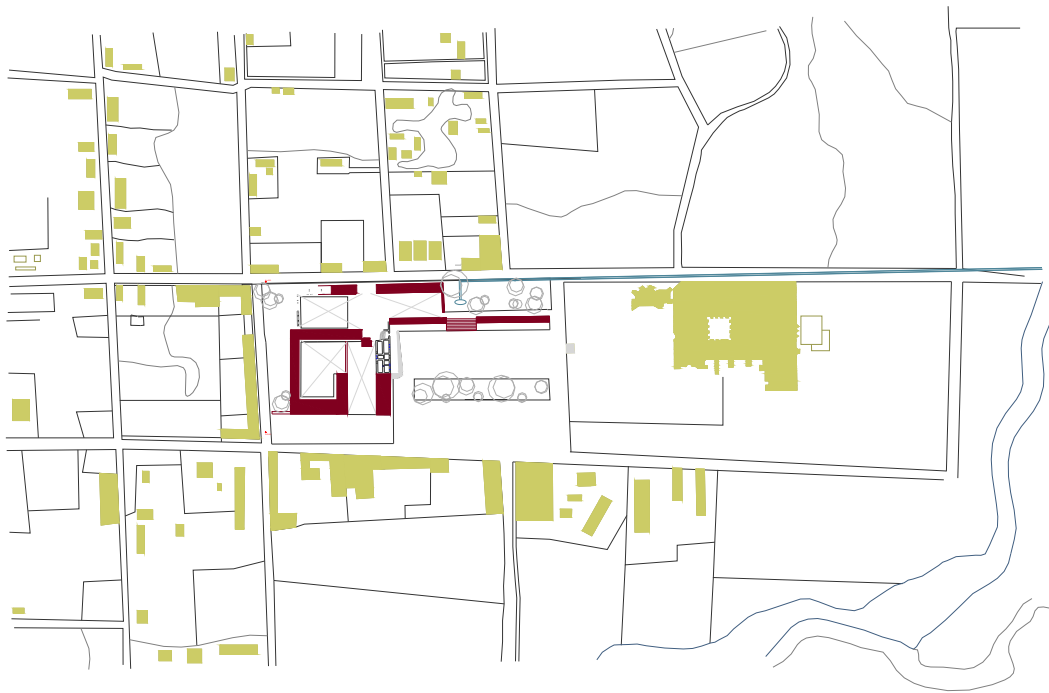
⁷⁰ Ibíd. p. 374

⁷¹ Ibíd. p. 373

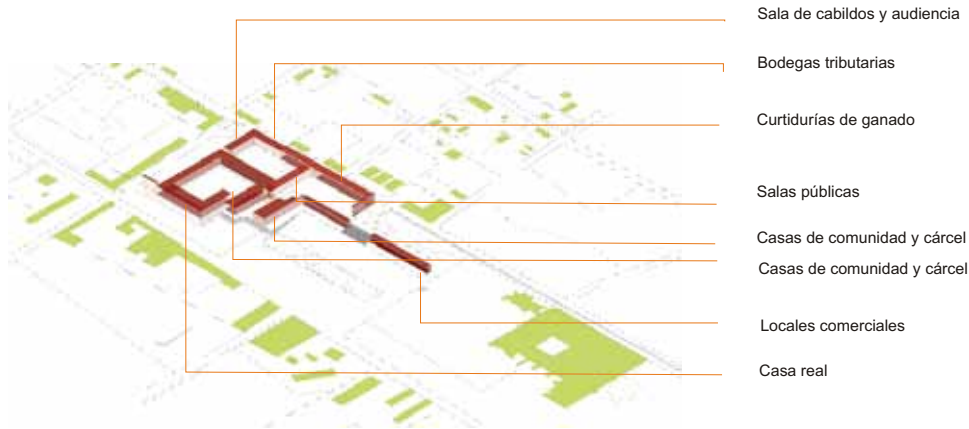
⁷² Ibíd. p. 375

⁷³ Ibíd. p. 376

⁷⁴ Revista española de Antropología americana "Cabildos y Cacicazgos", Patricia Cruz Pazos, Universidad Complutense de Madrid, Suplemento del Departamento de Historia vol. 34 p. 107



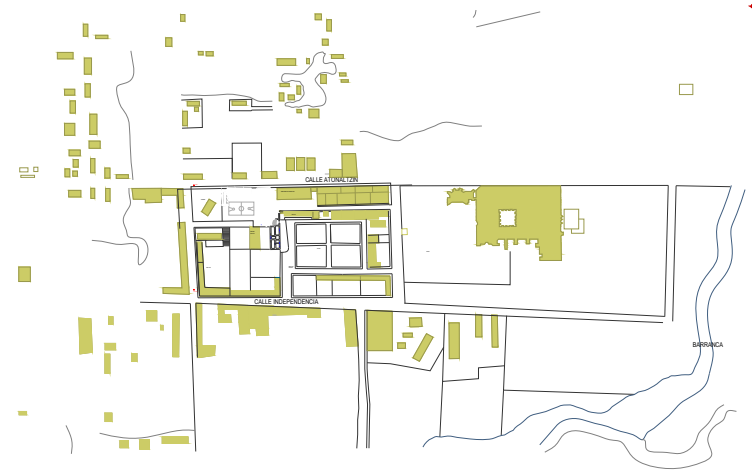
APROXIMACIÓN SIGLO XVI INCLUYENDO EL COMPLEJO DEL TECPAN (PROPUESTA)



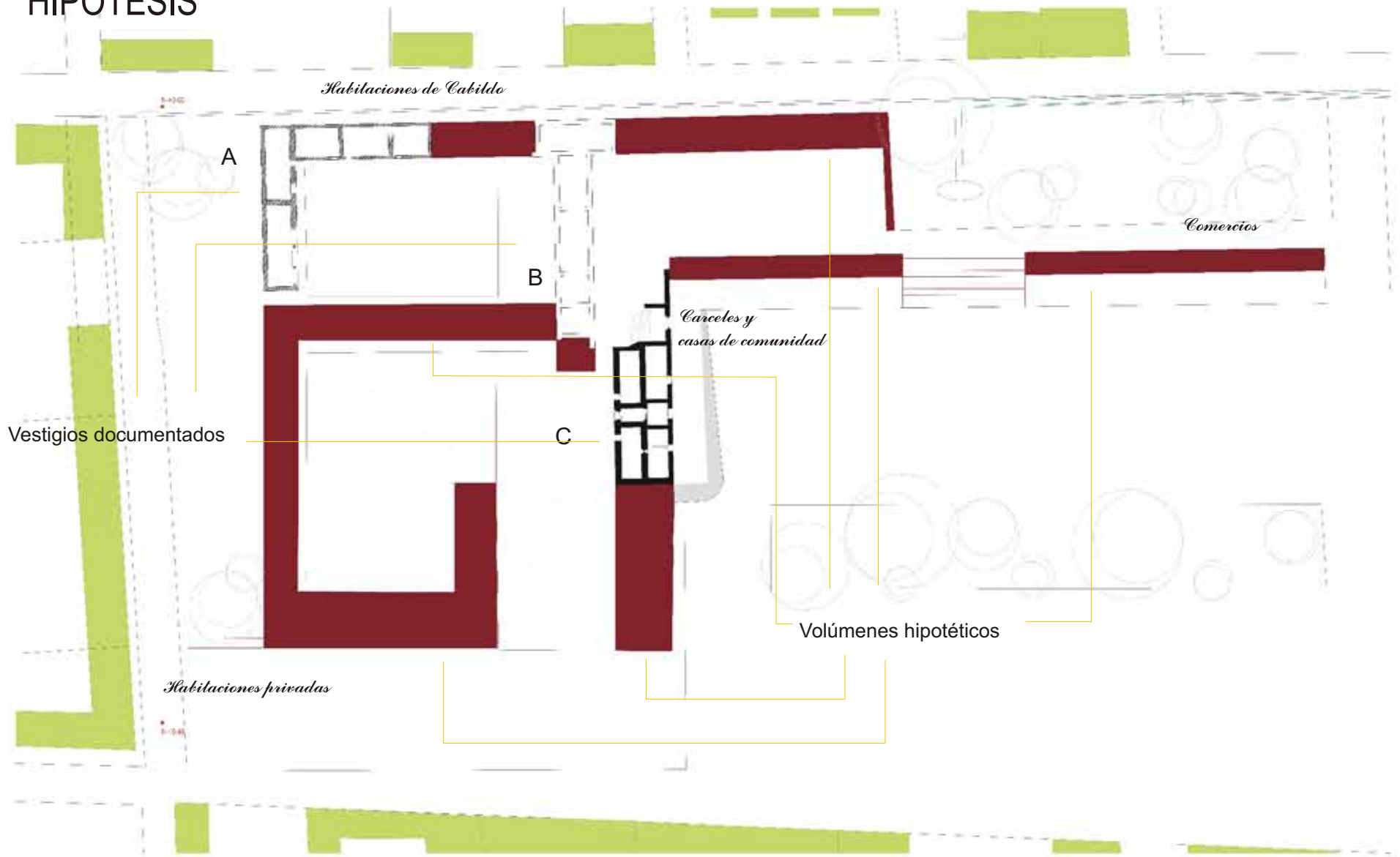
LA TRAZA URBANA DE COIXTLAHUACA ES ORTOGONAL DE EXTENSIÓN MAYOR EN DIRECCIÓN NORTE-SUR, LA CONFORMACIÓN NO VARIA FUERTEMENTE CON RESPECTO A LA TRAZA ORIGINAL.

EL TECPAN COMO EN EL CASO DE SUS VECINOS ABARCA UN TERRENO FUNDAMENTAL EN EL NÚCLEO DE LA URBE

ESTADO ACTUAL



HIPÓTESIS



APROXIMACIÓN SIGLO XVI DEL TECPAN (hipotesis)



A



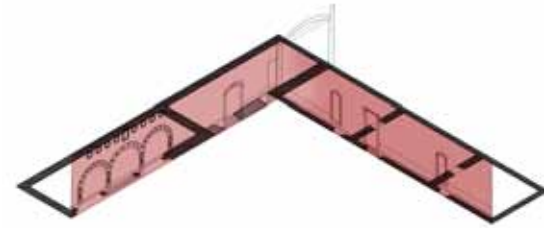
Fotografía fachada oriente
Autor: Vences Vidal



Representación arcada fachada norte
Autor: Carballo



Vestigios tecpan Coixtlahuaca 1980 fachada Norte y parte de la edificación Oriente
Autor: Vences Vidal

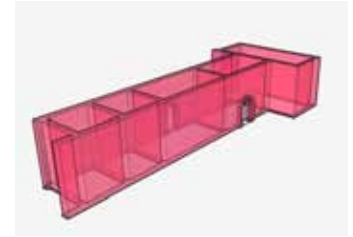
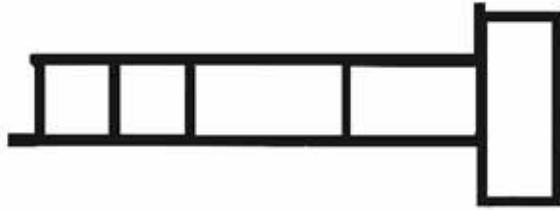


EDIFICIO A

B



Fotografía fachada Sur
Autor: Norma Cortés 2004



Casa Real

C



Fachada Sur casas consistoriales
Autor: Norma Cortés 2004



Interiores celdas casas consistoriales
Autor: Norma Cortés 2004



Fachada norte casas consistoriales
Autor: Norma Cortés 2004

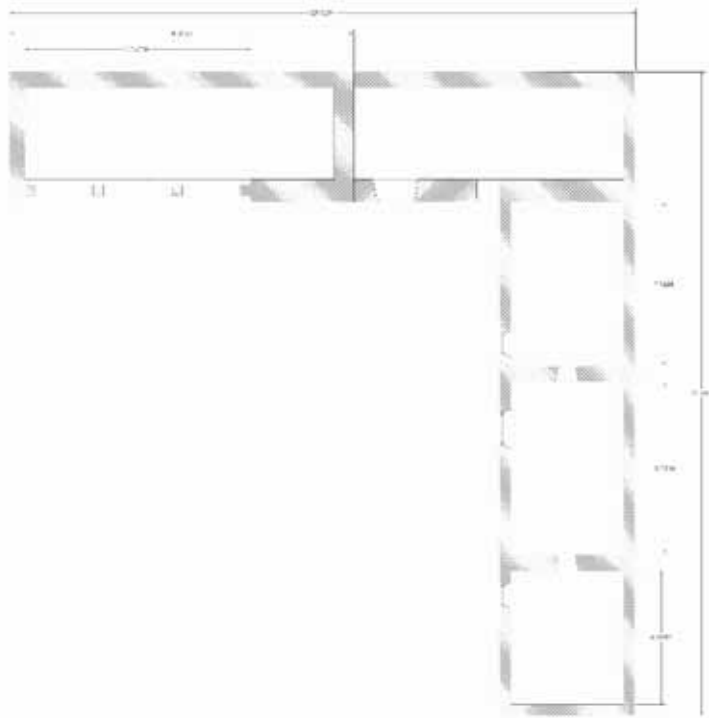


EDIFICIO C

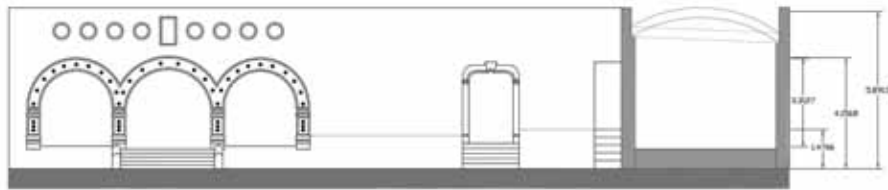
Vestigios documentados



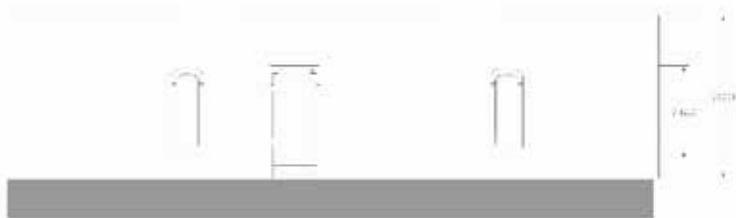
A



FACHADA NORTE



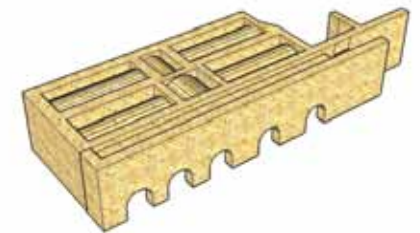
FACHADA ESTE



C



EDIFICIO C



Vestigios documentados



HIPÓTESIS



TECPAN Y CACICAZGO EN LA MIXTECA ALTA
ARQUITECTURA DE ALIANZA Y CONFROTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDIOS NOVOHISPANOS
ANEXO.- 6.2 TECPAN COIXTLAHUACA

HIPÓTESIS CONJUNTO TECPAN



6.3 INFRAESTRUCTURA NOVOHISPANA

“Los naturales son señores”... y muchos están ricos y todos tienen lo que nunca sus antepasados tuvieron, tanto que todo el dinero de la tierra esta en ellos por que tienen todos los bastimentos que hay en ella”...“Campanas de a sesenta y setenta quinales, capas de mil ducados”...“capillas, iglesias de sillera”...“terrenos tan suntuosos y ricos que Toledo ni Sevilla no los pueden tener mejores.”

AGI, Indiferente General, leg 2978 carta dirigida al rey en 1560.

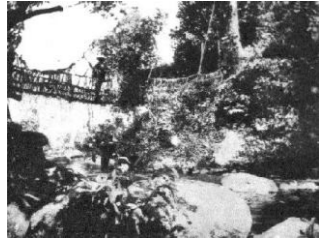


Imagen: Acueductos mixtecos
“Reyes y reinos de la Mixteca” Alfonso Caso, México , 1979 p. 315



6.3 INFRAESTRUCTURA NOVOHISPANA

6.3.1 PUENTES



Puente colgante en Ixcuitepec

Fotografía: Puentes, ejemplos internacionales, GG Barcelona 1975 Hans Wittfoht p.17

Puente en el antiguo camino real de Teposcolula

Fotografía: archivo personal Norma Cortés 2004



Los puentes son estructuras que se construyen sobre los cursos de agua, las depresiones del terreno y los caminos tratados; diseñados para soportar cargas de tres tipos, propia, dinámica y medio ambiente; antiguamente los puentes más comunes se dividían en puentes en arco y puentes colgantes. Un puente se utiliza para dar continuidad a un camino, por donde atraviesa un río, un lago o una barranca; para lograrlo, se requiere la colocación de elementos estructurales que funcionen esencialmente como vigas, y/o como arcos, con sus apoyos separados, de tal forma, que también permitan la circulación por su parte inferior. Debido a que el desempeño mecánico de un puente origina la concentración intensa de cargas en sus apoyos, resulta evidente que para un conjunto específico de solicitaciones de diseño, entre más amplio sea el claro del puente, mayor será la demanda de apoyo competente, por lo que las características de la cimentación a utilizar deberán permitir el cumplimiento de los requisitos técnicos fundamentales de estabilidad, seguridad y funcionalidad mecánicas, definidos con un criterio racional, aplicando los materiales y las normas de su tiempo.¹

El arco es una estructura que trabaja principalmente a la compresión en general, un arco es una estructura curva cuyos extremos están sujetos y sus apoyos están compuestos de tal manera que impide cualquier desplazamiento horizontal o vertical. Bajo la acción de las cargas, aún de las cargas verticales los extremos tienden a moverse y se desarrollan en los apoyos reacciones inclinadas, cuyas componentes horizontal y vertical resisten el movimiento. La principal ventaja del arco está en el hecho de que por ser sus reacciones inclinadas y convergentes, al componerlos con las cargas que sobre él actúan den polígonos funiculares convexos hacia arriba, y mediante una sección apropiada se hace coincidir el eje del arco con uno de estos polígonos funiculares convexos hacia arriba, y si, mediante una selección apropiada se hace coincidir el eje del arco con uno de estos polígonos, la estructura resulta trabajando únicamente a compresión axial y se logra en el diseño la máxima economía.²

Desde las cimentaciones rústicas de los puentes mesoamericanos, para las que se desarrolló una noción empírica de su funcionamiento y de su procedimiento constructivo, hasta los procesos del periodo transitivo se realizaron metodológicamente (etapas propias de proyecto); si bien en el periodo de contacto aun eran usados cuantiosos puentes de aquellos realizados por los naturales en madera, también se hicieron varios con técnica peninsular, unos de madera y otros de barro, y menor medida algunos de calicanto o piedra. A pesar de ser de dimensiones pequeñas, algunos pontones³ fueron significativos para el movimiento de la materia prima que edificaría los nuevos complejos urbanos novohispanos de los señoríos mixtecos.⁴

El material constructivo que siempre ha dado mejores resultados en cuanto a duración es naturalmente la piedra, siempre que se haya empleado racionalmente para la construcción de puentes.⁵ La herencia europea de estos elementos dentro de la infraestructura de los pueblos novohispanos remontada en sus orígenes romanos mediante la adaptación de bóvedas y el uso del arco de medio punto correspondía a la dignidad del oficio el que las piedras de relleno fuesen debidamente trabajadas y colocadas; el hombre pronto aprendió a encajar las piedras talladas en bruto para formar bóvedas en las que las cargas se transforman principalmente en esfuerzos de compresión hacia los estribos (llamados arranques) aprovechando con ello la forma ideal de la comprensión de la piedra mientras que su resistencia a la tracción comparablemente se ve reducida; observando la distribución de las fuerzas, se consiguió formar arcos y ojivas de claros considerables. En el viejo perímetro de las cabeceras mixtecas aun se aprecian los recuerdos de los puentes novohispanos de arcos esbeltos constituidos por sillares tallados; el resto de ellos, de fábrica de canto rodado, cuya irregularidad se extiende desde los extremos hasta el barandal constituye idealmente una transición armónica hacia el agreste ambiente circundante.

¹ Apuntes personales; Seminario de cimentaciones en zonas sísmicas, Facultad. de Arquitectura UNAM 2004

² Apuntes personales; Seminario de cimentaciones en zonas sísmicas, Facultad. de Arquitectura UNAM 2004

³ Un pontón es un puente de dimensiones pequeñas del orden de pocos metros.

⁴ Hipótesis personal como un resultado analítico del contexto y la información expuesta a lo largo de esta investigación.

⁵ Puentes, ejemplos internacionales, GG Barcelona 1975 Hans Wittfoht p.17



Arriba: puente en el camino real de Teposcolula.
Fotografía: archivo personal Norma Cortés 2004

Abajo: puente en Tequistepec.

Fotografía: archivo personal Tania Sánchez 2002



Vestigios del acueducto en Yanhuatlán al interior de la casa del cacique

Fotografía: Norma Cortés 2004

En Europa desde épocas medievales los religiosos formaron el mando de la supervisión de puentes desde el papa también llamado pontifex (pontifex maximus – constructor de puentes-) hasta ser investido posteriormente por los poderes estatales. Suponemos que en la Nueva España el caso se dio de forma similar, comenzando trazo y diseño mendicantes diestros en la materia dejando su cargo de ejecución posteriormente a los nativos. En 1576 se inician las obras públicas de construcción de puentes en la Mixteca, comenzando con Ocuituco, lugar que por orden de virrey se ordenó que todos los asentamientos y ranchos vecinos ayudaran a la construcción del puente. Mediante dicho estatuto se organizaron las villas para la proporción de los materiales y la mano de obra esparciendo la ordenanza al resto de los cacicazgos alegando los europeos la necesidad que se tenía de su fabricación facilitando con ellos los elementos de carga.⁶ Uno de los ejemplos visibles en nuestro campo de estudio es el Puente de Tequicistepec (mas tarde Tequistepeque; mixteco, Yucuíñi),⁷

6.3.2 SURTIDORES, FUENTES Y LAVADEROS-

EDIFICIOS DE AGUA

Una de las obligaciones de los cabildos de cualquier pueblo fue la de dotar del abastecimiento de agua y en otros de los casos, el de regularla entre los asentamientos novohispanos. La solución arquitectónica se refleja en los acueductos, derivando de estos a las pilas o fuentes y de estas, los baños y lavaderos públicos.⁸ En cuanto fueron ubicados dentro del entono del asentamiento se definieron otras de sus particularidades, como sería, su régimen de propiedad y su financiamiento. Dentro de lo primero, por ser edificios de pertenencia al Estado frecuentemente se marcarían como públicos y sobre lo segundo, este tuvo que salir de los impuestos adicionales a ciertos productos o bien de la cooperación de los vecinos de la jurisdicción a la que pertenecía.⁹ Los acueductos sean estos públicos o privados siempre los vamos a tener relacionados con asentamientos definidos como ciudades o villas.¹⁰ La distribución de ellos, por un lado, se basaba en determinar si era o no posible llevar el agua por gravedad en cuanto a diferencia de altura, distancia y dirección; si esto no se podía lograr se tenían que buscar otras alternativas y por otro la disposición de los materiales y la tecnología adecuada para poder resolverlos.

Para su construcción era necesario resolver los problemas que pensamos fuesen fundamentales: uno respecto al trabajo estructural, que consiste en sostener el conducto y las partes que conforman los demás elementos y el otro el de la permeabilidad manifiesta en los acabados por donde iba a circular el agua. La planta de estos edificios no se seguía en una línea recta, debido a que el agua debía ser golpeada para oxigenarla por una parte y para restarle velocidad por otra. Es importante aclarar que el agua en los conductos no debía ir ni muy lenta, por que los productos que trajera en disolución se podían sedimentar e ir poco a poco obstruyendo el caño, ni muy rápida por que esta acción podía erosionar el conducto.¹¹ Pudiera parecer que las soluciones arquitectónicas denominadas acueductos no tuvieran ninguna influencia de culturas locales, pero eso no es así, ya que frecuentemente se juzga de una manera formal a los conductos de agua sobre arcos y son estos elementos los que pueden aportar los argumentos para pensarlo. Por lo que vimos en el desarrollo del tema, un acueducto no sólo está constituido por eso, si no que a lo largo de su fabricación, algunos de estos conductos se tienen que excavar sobre terrenos, o bien salvar accidentes topográficos, estos últimos mediante soportes y sobre estos, troncos ahuecados denominados canoas, ambos de estos métodos fueron ampliamente conocidos por los antepasados mesoamericanos. Pero para nosotros lo que realmente definiría su influencia es el reparto de la fuerza

⁶ Arquitectura prehispánica Ignacio Máquina INAH México 1964, p.149

⁷ Relaciones Geográficas siglo XVI, Antequera, Instituto de investigaciones Antropológicas René Acuña UNAM 1984 p 298

⁸ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" UNAM Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990p.135

⁹ Ibíd. p.122

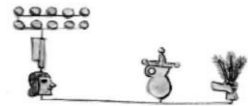
¹⁰ Ibíd. p.137

¹¹ Ibíd. p.136



Fuente en la plaza principal de Tlaxiaco siglo XVII

Imagen: Archivo histórico de Tlaxiaco. Tlaxiaco, Oaxaca



Pila en las cercanías de Teposcolula, es conocida como "Tandaa" que aun en la actualidad mantiene su uso.

Fotografías; folleto turístico local de Teposcolula 2004



Lienzo del gobernador, alcaldes y regidores de México, donde la primera figura representa a 20 aguadores

Imagen: Códice Osuna Lam. 29



de trabajo, la que esta manifiesta en la organización en cuanto al trazo, diseño y sobre todo su construcción y mantenimiento, ya que este tipo de actividades recaían en las autoridades o cabildos de las poblaciones.¹²

FUENTES Y PILAS

Las fuentes se reconsideraron como elementos propositivos, espacial y visualmente; como ejes de plazas, patios y claustros, basada en su versión occidental en la *belle fonti* del renacimiento, fundada en la cultura hispano-árabe del jardín y del agua¹³ en los asentamientos novohispanos era donde acudía la gente a proveerse de agua también llamado en náhuatl *atmpiztli*. Su ubicación en cuanto a los asentamientos, esta en función de otros edificios o elementos de la arquitectura ya sea hacia el interior o exterior, lo que les daría el carácter de públicos o privados. Estas fuesen las obras más comunes de la infraestructura novohispana que se encuentran en las terminaciones de los acueductos, en plazas, jardines, paseos, patios, huertas en ciudades, villas, conjuntos arquitectónicos, haciendas, ranchos o casas habitación.¹⁴ Se entiende por *acacan* o aguador, la persona que tiene por oficio acarrear agua de una fuente o una pila a un sitio de almacenamiento o de consumo inmediato, retribuyendo el servicio mediante un pago.¹⁵

Las formas adoptadas por las fuentes o pilas, tanto en su planta como en el alzado obedecerán a formas geométricas muy definidas. En cuanto a su proyección en una superficie horizontal, los modelos como el cuadrado, el rectángulo y el círculo y que a su vez generarán hexágonos, octágonos y soluciones denominadas mitineas son las que prevalecerán. La relación que pueden guardar estas soluciones con otros edificios se pueden dividir en dos grupos: Los que están formados integrados o adosados por muros o elementos verticales, y en el que cabrían la mayor parte de los referentes a pilas y los que están exentos o formando parte de pisos o pavimentos y en las que están la mayoría de las fuentes. Todas estas soluciones pueden estar cubiertas, descubiertas o semicubiertas. Estando vinculados a sistemas hidráulicos complejos como los acueductos para las aguas directas y para las aguas remanentes los podemos relacionar a baños y lavaderos a sistemas de riego o abrevaderos. Las partes de que suelen constar estos edificios los podemos reducir a cuatro zonas o partes que son: el surtidor, el depósito, la toma y el acceso, elementos básicos de la arquitectura generando soluciones en las que el agua determinara espacios interiores y exteriores, cubiertos y descubiertos. El surtidor será el soporte, siendo útil para cometidos diversos. Cuando funcione como arca servirá para controlar el agua: si es para regular la presión, cuando funja de alcantarilla: como apoyo cuando constituya el soporte a esculturas (adosadas, sobrepuestas o de remate) o para las tazas o cuencos. El depósito lo podemos dividir, por la variedad de soluciones, en principal y secundario: el primero es el que esta formado por los muretes o muros perimetrales; los segundos se refieren a los depósitos de cuencos de pequeñas pilas¹⁶ Ambos recipientes están diseñados para contener agua, cumpliendo con las funciones físicas y mecánicas.

La toma de agua cuya solución siempre se ubica sobre el murete perimetral o en un sitio anexo a éste, debe resolver en su diseño el problema de llenado, extracción y carga de los recipientes donde se localizan. El proceso constructivo de estas obras se limita a la relación de dos problemas uno que es, el referente al manejo del agua y el otro al de la utilización de los materiales y las técnicas más idóneas. El primero era resolver la salida del agua por los surtidores en cuanto a fuerza, dirección y altura, así como el de contener un nivel constante en los recipientes; el segundo era el de aprovechar materiales y técnicas como, el de los conductos por donde se suministraba el agua; los cuales podían ser de barro, de plomo o de los mismos materiales de la estructura. Para poder contrarrestar los esfuerzos producidos por el agua se resolvió mediante la geometría y el corte de piedra que hicieron trabajar a la compresión las distintas piezas que formaban los recipientes; para evitar la penetración del agua se usaron mezclas y recubrimientos para impermeabilizar distintas superficies. Lo expresivo esta en función de estos edificios, ya que cuando todavía están en operación, sus componentes

¹² TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" UNAM Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.143

¹³ Arquitectura y Urbanismo en Nueva España XVI Mario Sartor 1992, Azabache p. 76

¹⁴ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" UNAM Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.146

¹⁵ *Ibíd.* p.148

¹⁶ *Ibíd.* p.149



Fuente frente a la casa Odriozola, siglo XIX

Imagen: proporcionada por la familia Odriozola en Teposcolula

Derecha: Interior de la Noria de Teposcolula.

Fotografías: Norma Cortés 2005



son fácilmente identificables, aun en su sentido simbólico, pero cuando el agua ya no esta presente, es necesario el análisis de sus elementos, espacios y procesos constructivos para poder inferir en lo que pudieron haber sido.¹⁷

POZOS Y NORIAS

“el sitio más conveniente para hacer los pozos, es aquel que menos ocupa la casa y de adonde con más facilidad se pueden acudir a las necesidades, pues es el fin con que los pozos se hacen. También conviene que su sitio este al descubierto, y que le de el aire, sol y agua”¹⁸ En lo legal el órgano de gobierno encargado de otorgar los permisos para la perforación de los pozos recaía en el cabildo, el que a su vez se regía por ordenanzas. Las norias son edificios que mediante un ingenio “sirven para extraer y pasar agua de un nivel más bajo a otro más alto”, la palabra alude a: “Una máquina para sacar agua de un pozo, compuesta de una rueda con arcaduces y otra horizontal que engrana con aquella y es movida por una caballería”¹⁹ La solución formal de estas obras estará definida por tres áreas o zonas: una dedicada al espacio donde se producirá la fuerza y la segunda correspondería al tiro o perforación vertical del brocal y a los apoyos para sostener los mecanismos de extracción; y la tercera se refiere a los distintos elementos o recipientes que servirían para la distribución del agua. Todo esto hace que la planta y el alzado donde se desarrollan estén en función de trazos geométricos muy definidos, dando soluciones indistintas sobre todo para ruedas horizontales. Haciendo algunas generalizaciones podemos decir que: la mayoría están en sitios superficiales, unas a nivel del piso y otras sobre el nivel; unas desarrolladas en una planta y otras conteniendo un entrepiso; unas cubiertas, otras semicubiertas y las más descubiertas; unas bardeadas y otras sin dardear.²⁰

BAÑOS Y LAVADEROS

Baños

El equivalente náhuatl del significado de baños se traduciría como *temaxcalli* y para los lavaderos *tlapacoyán*. Como elementos públicos y parte del equipamiento urbano de los poblados de indios los podemos determinar dentro de lugares estratégicos, fuera o dentro de las trazas; encontrando agrupaciones de ellos derivados de sus funciones en solo baños o solo lavaderos, definiéndolos en unidades aisladas o integradas a otros edificios²¹ de herencia mesoamericana los baños de placer, son espacios cubiertos desarrollados en una planta regular, la parte diagnóstica y más importante de estos es un recipiente construido al interior del local y que sirve para contener agua en donde por medio de inmersión, el usuario lo emplea. El acceso a este puede ser bajo, sobre el mismo nivel, lo que genera escalones; además debe contar con un espacio para el vestido o desvestido del que lo utiliza así como de una área, tanto al interior como al exterior, para poder circular y vestibular el espacio. Estos locales deben estar resueltos con materiales y técnicas constructivas capaces de resistir el empuje y la penetración del agua, así como el que algunos de sus acabados sean antiderrapantes cuando se encuentren mojados. En lo relativo a la solución de algunos de sus elementos, estos deberán ofrecer la debida adecuación en el acceso, en la vista, sobre la circulación de aire y el control de la luz que garanticen mínimamente la comodidad del que los usa.²² Los temascales. Son edificios en los que se utiliza el vapor de agua con fines terapéuticos o de aseo, para su óptimo funcionamiento su solución formal suele constar de tres partes: el recinto, el fogón y el vestidor. La primera de las partes, esta formada por un espacio cubierto el piso esta constituido por una superficie en la que existe un recipiente semiexcavado, cuya solución es por la manera de tomar el baño, las

¹⁷ Ibíd. p.150

¹⁸ Ibíd. p.164

¹⁹ Ibíd. p.169

²⁰ Ibíd. p.170

²¹ Ibíd. p.154

²² Ibíd. p.156



"lavaderos públicos del siglo XVI Yucuita."

Imagen: "la vivienda tradicional en la Mixteca Oaxaqueña" fondo del sistema de investigación Benito Juárez y La universidad Tecnológica de la Mixteca. 1998. p. 34

Izquierda: Noria en Teposcolula. Fotografía; Norma Cortés 2005



paredes tienen vanos y huecos; los vanos son para el acceso y para dar salida a los gases producto de la quema del combustible y los huecos para el guardado de utensilios. La cubierta (plana, de bóveda o cupular) esta determinada por una geometría de la planta y sobre todo por las tradiciones constructivas regionales.

El fogón esta integrado al recinto del baño a través de un vano, tiene la forma de un cañón corrido generalmente y es el sitio donde se lleva a cabo la combustión, sirviendo para calentar piedras o ladrillos. Los cuales al agregárseles agua producirán el vapor necesario para hacer funcionar el baño. El vestidor es el local o la parte del temascal que tiene como función, tanto el servir como vestidor como el de ser un sitio de transición entre un espacio interior caliente y un espacio exterior frío.²³ En lo arquitectónico, un edificio en donde van a confluir directamente un efecto europeo con un autóctono sería el temascal,²⁴ ya que si reconocemos que en Mesoamérica no se conoció la cúpula formalmente entonces se puede decir que esta es una tradición constructiva europea donde vemos como se adapta y fusiona con un sistema eminentemente mesoamericano como es el uso del baño de vapor.²⁵ En los baños y lavaderos se manifiestan los distintos hábitos de higiene entre los europeos y los indígenas. Cabe recordar que dichos hábitos, sobre todo de los primeros, están regidos por el clima y por la tradición.

Lavaderos

Los lavaderos, son construcciones que sirven para el aseo de prendas fabricadas de textiles principalmente, estos pueden ser públicos o privados y estar resueltos como unidades o formando grupos. Las actividades que allí se realizan las hemos reducido a las etapas de lavado, muy definidas; el espacio para el lavado y el enjuagado, el espacio para el asoleado y secado y el espacio de servicio. La solución arquitectónica de estos, generará soluciones en las que podemos distinguir tres zonas concretas: en la primera de estas zonas se encuentra el espacio que corresponde a la función de asolear y secar la ropa que se identifica por algunas variedades vegetales como pastos y arbustos, o el tratamiento a pisos y pavimentos; también es notoria por las garruchas y las argollas empotradas en los muros, mismas que sirven para colocar mecates que regulan la altura del tendido, aprovechando el espacio asoleado;²⁶ en la segunda están los lavaderos propiamente dichos y los depósitos de agua (piletas), estando regido su diseño por la manera de utilizarlos (de rodillas o de pie), lo que da la pauta para que sus soluciones adopten formas acordes a su disposición; las cuales van de las más complejas: uno a continuación de otro, uno frente a otro, uno alternado con otro pero a 45 grados, en una o varias hileras, paralelas a 90 grados, en forma que confluyan hacia el centro, adoptándose la geometría de la planta a soluciones rectangulares, cuadradas, circulares y octagonales²⁷ con espacios cubiertos para actividades como el lavado y espacios descubiertos para el tendido. La tercera área destinada a servicios, contiene las instalaciones que sirven para el suministro, depósito y eliminación de las aguas residuales, no sólo de cada una de las unidades de que está formado el edificio, sino de aquellas que puedan ser comunes a un conjunto.²⁸

El grupo de estos edificios, se debe, como ya expresamos, al aprovechamiento de las instalaciones y los elementos de la arquitectura, dando en su diseño también soluciones que se resolvieron como grupos: paralelos, en escuadra, en "t" en "u"; consiguiendo estar unos a continuación de otros, o bien unos detrás de otros ya sea cubiertos o descubiertos; los de asoleado o secado descubiertos generalmente; teniendo en común los sistemas de abastecimiento y eliminación de las aguas, los depósitos y la calefacción. Estas obras podían o no estar relacionadas con otros edificios, los que si lo estaban, eran frecuentes sus vínculos con fuentes, jagüeyes, pozos, norias y acueductos.²⁹

²³ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" UNAM Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990 p.1 57

²⁴ "Historia de la Arquitectura y urbanismo mexicanos" Vol. II El periodo virreinal Fondo de Cultura Económica Dr. Carlos Chanfón Olmos 1997 p413

²⁵ TESIS "Arquitectura en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala" UNAM Doctorado en arquitectura Leonardo Federico Icaza Lomelí 1990. p.160

²⁶ *Ibid.* p.155

²⁷ *Ibid.* p.158

²⁸ *Ibid.* p.156

²⁹ *Ibid.* p.157

7 CONCLUSIONES

“Los indios se van acabando a más andar, con pestilencia que casi nunca los deja, y echarlos a las minas y repartirlos por las labranzas y edificios; y venderles vino en sus pueblos poniendo allí estanco y pedirles tributos adelantados es la mayor parte de su aflicción, y con ella se vayan consumiendo y acabando [...] la riqueza desta tierra hasta agora ha sido la infinita multitud de indios mas que la plata que se saca”.

Fray Pedro de Pravia a Felipe II, 8 diciembre de 1588.

Imagen: Rumbos mixtecos representados en la abstracción natural del árbol como fuente de origen
“Reyes y reinos de la Mixteca” Alfonso Caso, México ,1979 p. 301





7.1 REFLEXIONES FINALES

Siendo un área cultural de gran importancia en Mesoamérica, la Mixteca ha sido motivo de investigaciones arqueológicas innumerables desde hace tiempo. A pesar de la cantidad de información referida, aún quedan por resolver varios cuestionamientos sobre la zona a nivel arqueológico y arquitectónico - histórico. En este punto de la investigación me gustaría mencionar algunas hipótesis que aun quedan en el aire refiriéndome a algunos trabajos de autores importantes en el tema mesoamericano; John Paddock por ejemplo abre la discusión con su artículo "Mixteca-Puebla in this Times" y nos habla sobre la posibilidad de que los habitantes de Teotihuacan hayan sido hablantes del mixteco y que después de la caída de esta ciudad hayan radicado en varios puntos del centro de México como Cholula y Cacaxtla hasta su posterior establecimiento en el territorio occidental de Oaxaca; este hecho podría explicar la amena similitud de tipologías arquitectónicas usadas por los mixtecos en comparación con los asentamientos de la cuenca de México.

EL TECPAN Y SUS REPRESENTACIONES ICONOGRAFICAS

Tras el repaso que hemos realizado de las representaciones del palacio real, *tecpán* o *Aniñee* en mixteco definido mediante una casa con el friso decorado con círculos, la conclusión más importante que debemos obtener es que el análisis nos ha permitido entender partes de códices y signos documentados cuya interpretación no era clara o al menos poco considerada para la interpretación de la arquitectura civil del gobierno nativo transitiva del periodo de contacto intercultural del siglo XVI. Por un lado, el estudio iconográfico del *tecpán* establece que cuando aparece representado, hace mención a la existencia de un gobernante indígena o colonial y que por tanto los pueblos que poseen palacio señorial tienen mayor categoría que aquellos que carecen de él. Además, el *tecpán* unido a un personaje, puede diferenciar por la importancia del cargo al mismo. Por otra parte, no hemos hallado ningún ejemplo hasta el momento en el que podamos considerar que los elementos que identifican al *tecpán* documentalmente sean simplemente decorativos. Siempre tienen una función dentro del total de su contexto que lo compone incluso si hablamos de las pinturas o de los códices donde se fundamenta su representación. De hecho, a través del estudio de las viñetas de los códices más generales referente a las casas reales como el *Florentino* y *Durán*, considero que éstas no deben ser tomadas como meras ilustraciones, ya que un examen profundo de las mismas ha revelado que describen lo mismo que el texto escrito que las acompaña. También hemos podido comprobar que en ocasiones, el *tecpán* puede ser confundido con un templo, con lo cual es necesario acotar el contexto iconográfico en el que se encuentre su imagen dentro de los documentos que utilicen las futuras investigaciones en el tema. En cuando al análisis del *tecpán* en términos documentales, de nuevo debemos señalar dos cuestiones fundamentales respecto a la escritura mesoamericana mixteca. La primera de ellas, es el elevado número de errores que los glosadores cometieron al transcribir la lectura de los mismos, y la segunda el gran desconocimiento que todavía tenemos del funcionamiento del sistema logosilábico de escritura que esta cultura desarrolló. Creo que es importante puntualizar en este tema en vías de atención hacia los historiadores especializados el realizar estos análisis exhaustivos de elementos concretos, como la simple representación de un tecpan, para ir avanzando en la interpretación de las pinturas y en la lectura de los glifos que aparecen en los documentos pictográficos y recuperar la información de las *Relaciones Geográficas* existentes donde seguramente los datos nos ayudarían a esquematizar con mayor seguridad el contexto de las urbes novohispanas de indios y sus desarrollos.

CACICAZGO Y CABILDO

En resumen podemos decir que el origen del tlatocayotl, o señorío indígena mesoamericano estaba apoyado en una estructura económico- política con una jurisdicción territorial de pueblos tributarios. Mediante el contacto europeo, el señorío indígena cambió y dio lugar a las nuevas formas de organización novohispana; este se fue transformado paulatinamente perdiendo poco a poco sus antiguas atribuciones originando el mayorazgo indígena o cacicazgo. El cacicazgo como privilegio concedido por el rey de España a los señores indígenas fue la audaz estrategia usada por los europeos para penetrar a los territorios renuentes del yugo extranjero que en un inicio estableció cierto derecho de primogenitura a la herencia de la tierra, entre los dirigentes autóctonos. Durante el encuentro intercultural el cacicazgo fue la institución más útil a la administración española donde los legisladores occidentales en un comienzo trataron de imponer una política encaminada a conseguir que el cacique no se desvinculase de su antiguo señorío. Tras el derecho a la tenencia de la tierra en "vínculo" se fueron legitimando y confirmado los nuevos estratos sociales expidiendo títulos de nobleza que aparentaban una armonía ficticia entre ambos mandos. Gozaron los descendientes de los antiguos señores naturales de la capacidad jurídica y del dominio privado de su patrimonio territorial, con carácter individual, aun cuando esta capacidad haya sido condicionada a la protección y tutela de las autoridades europeas. Ahora podemos definir que entre los caciques, la tenencia de la tierra adoptó dos modalidades: la propiedad privada y la posesión hereditaria. La posesión territorial del cacicazgo mixteco novohispano tuvo sus raíces en la organización política mexicana que con la penetración del yugo europeo el territorio destinado al señor y su señorío esta forma de propiedad pasó a formar parte del patrimonio del cacicazgo; los cambios mas evidentes en él ocurrieron durante la época de transición dada a través del contacto intercultural donde las estrategias de los linajes por mantener vivos sus ideales y su estatus sucumbieron paulatinamente en el proceso de adaptación y apropiación del modelo europeo alterando la estructura social y el desarrollo de las ciudades en América ahora llamadas novohispanas. La estratificación de la población estuvo determinada por las nuevas formas introducidas a razón de tenencia de la tierra, distribución y conformación del espacio desarrollando novedosos esquemas económicos principalmente para los naturales en beneficio siempre de los europeos. Con la institucionalidad de las urbes novohispanas en la mixteca los ideales y creencias de los habitantes de los pueblos de indios



fueron modificándose conforme los complejos conventuales y sus fundadores llegaron a tomar representación simbólica alguna para los nativos; es entonces donde la presencia del Yya carece de sentido ante ellos iniciando así las disputas internas que orillaron a dichos linajes refugiarse en las autoridades peninsulares. Durante la decadencia de las élites autóctonas se originaron reformas a la tenencia de la tierra y los esquemas de administración económicos, se generalizó la propiedad privada y se instauró el trabajo asalariado. Los caciques ya articulados como funcionarios de la corona esfumaron los rezagos de los modelos mesoamericanos y florecieron nuevos estratos sociales. La propiedad novohispana ya impuesta se basó en la explotación de las principales fuentes de riqueza tierra y la mano de obra. No obstante algunos cacicazgos, principalmente los de las cabeceras mixtecas lograrían mantenerse como lo hemos visto en un tiempo más allá de lo imaginado reafirmando sus gobiernos en el declive del periodo virreinal.

Teposcolula

El caso de Teposcolula, asentamiento novohispano fundado por las sociedades mixtecas del antiguo señorío de Yucundaá y la presencia europea es un claro ejemplo de la producción arquitectónica del periodo transitivo “colonial”; la influencia europea en los linajes autóctonos de los caciques produjo un alto nivel de florecimiento cultural donde las estrategias aplicadas les permitió mantener generaciones en el poder y el cacicazgo hasta entrado el siglo XIX, el espíritu liberal suprimió el uso de títulos nobiliarios y los privilegios concluyendo cuando la acción tutelar del dominio virreinal sucumbió. La reflexión derivada del dialogo contextual simbólico que utiliza ante la imposición de novedosas estructuras urbanas el complejo construido para el señor de Teposcolula posterior al contacto occidental es toda una escuela. En sus vestigios hemos analizado la transformación espacial y arquitectónica asumida por los nativos ante el impacto sufrido por la radical presencia europea y la imposición de sus modelos buscando en los edículos no solo mantener la herencia urbana mesoamericana si no como esta podría adquirir significado en el desarrollo de las ciudades novohispanas. Lo mismo sucede con los casos de Yanhuatlán y Coixtlahuaca donde a pesar de los conflictos existentes entre las tres cabeceras de la Alta Mixteca, encontraron una forma de unificar sus expresiones arquitectónicas en esencia e incluso en mano de obra desde el punto de vista de una hipótesis personal. Descubrimos también el lugar que tomaron los tecpan mediante la conformación de las urbes en comparación con las encomiendas y los conjuntos religiosos intrigándonos la importancia que se le dio a los cacicazgos espacialmente en la planeación de las ciudades posteriores al contacto europeo; su ubicación estratégica en los núcleos novohispanos, la dimensión, la calidad constructiva y otros factores son evidencia de un proceso paulatino de transformación arquitectónica, objetivo buscado al comenzar esta investigación. Los modelos económicos de producción introducidos tras la conformación de dichas ciudades también influyeron a la sociedad en común; la ganadería, la sericultura, el cultivo de la cochinilla transformó el espacio habitacional y con ello el contexto urbano unificando dos tradiciones culturales creándose una particular característica.

En la Nueva España, las condiciones culturales y naturales, sobre todo el clima, obligaron a usar el espacio exterior más que el interior para dar solución a las diversas actividades influyendo en la organización del espacio determinando jurisdicciones las cuales dieron como resultado soluciones arquitectónicas contenidas en ciudades, villas, pueblos, barrios, haciendas y ranchos. El cabildo fue entonces el eje rector de cualquier asentamiento urbano en el siglo XVI en los pueblos de indios donde sus obligaciones o compromisos representaban la base sustentante reflejo del poder civil. En cuanto los edificios para la habitación autóctona novohispana en sus modalidades ya fuesen de carácter privado o público como las casas de cabildo, casas unifamiliares (callis) y multifamiliares los oztomotecalli y los techiacatl ahora podemos afirmar que fue donde mejor se puede apreciar la fusión o el contacto de lo más relevante de las dos culturas, no solo en cuanto a la utilización del espacio en función a una organización social, sino en tanto a sus elementos referidos a sus sistemas de adecuación y constructivos. Por ello Mesoamérica sin lugar a duda, es el gran portador mundial del uso del espacio abierto al contexto urbano; la utilidad de los espacios exteriores, repercutió en los edificios al elaborarlos de una sola planta, sin ventanas y con patios, en los que no parecen pasillos o espacios semi descubiertos. La europea, en cambio, influyó en soluciones de dos niveles, patios porticados y locales con ventanas. La vivienda novohispana considero va más allá de lo vernáculo o pintoresco para constituirse en un auténtico vínculo de identidad entre las generaciones.

EL URBANISMO NOVOHISPANO

Este estudio ha permitido acercarnos un poco más al conocimiento tanto de diversidades como de particulares significativas; por ejemplo se han clasificado algunas visiones que se han tenido desde aquella donde se reinterpretaba a través de los elementos tanto mesoamericanos como los europeos del periodo transitivo americano, los señoríos nativos de la Mixteca Alta acompañadas de una “visión asombrada” pasando posteriormente a aquellas que consideraban a la Mixteca como un sitio agreste (así lo hemos visto en algunos documentos que citamos a lo largo de la investigación donde los españoles expresan su falta de convencimiento para permanecer en aquellas latitudes). Se les confiere lugares especiales a los linajes naturales aunado a los privilegios que conseguían si accedían a las peticiones de los peninsulares generando con ello el medio de control más sencillo entre los europeos de los pueblos de indios en la Mixteca Alta sobresaliendo los señoríos de Teposcolula Yanhuatlán y Coixtlahuaca, el pueblo chocholteco, altepetl variante de el general de la Alta Mixteca; la incursión europea paulatinamente transformó el panorama mesoamericano en el urbanismo novohispano del *pueblo de las nubes* modificando sus asentamientos en el alto de las montañas hacia los valles próximos trazando nuevas orientaciones, inclinaciones delineantes, proporción de manzanas y la escala de los espacios abiertos relacionados estos, tanto con la inclinación de los rayos solares en esta latitud como la conservación de los diseños nativos referentes a la clase noble al inicio del contacto. En cuanto a las edificaciones de influencia mesoamericana podemos mencionar que en los asentamientos novohispanos mantuvieron su esencia en el sincretismo de los núcleos al interior de las urbes fundadas



ubicándose principalmente los pueblos de indios al suroeste de los pueblos primordialmente europeos comenzando con la delineación y trazo de los aposentos de los señores naturales siguiéndoles de forma paralela el establecimiento de los elementos de control europeo y los conventuales. Las cabeceras citadas en su nuevo ámbito novohispano surgieron ortogonales al centro y continuaron radiales muy posteriormente en su periferia algunos casos seguramente debido a la topografía de la región; a pesar de que los poblados fuesen conformados por manzanas regulares e implantado innumerables detalles peninsulares los linajes indígenas y sus sujetos pernearon sagazmente el simbolismo urbanístico mesoamericano de sus gobiernos nativos obligando al cambio paulatino de las constantes de diseño en la conformación urbana de los nuevos señoríos naturales de la mixteca; es decir, que la arquitectura civil resultante de los pueblos de indios así llamadas las cabeceras de la Alta Mixteca por los historiadores de su tiempo es una arquitectura sincrética que se va modificando gradualmente y que no puede ser vista ni analizada mediante los cortes tan tajantes como al parecer algunos especialistas manejan el periodo en general de la época de transición intercultural llamada comúnmente colonial.

Este estudio nos ha permitido constatar que si, los europeos tenían presencia constante en el escenario urbano de cada una de las cabeceras novohispanas de la Mixteca; no obstante es imprescindible de igual manera mencionar la presencia de otros autores como los naturales mixtecos que nunca dejó de ser significativa y vital para el desarrollo, crecimiento y transformación de las ciudades aunque la lectura de su participación cotidiana y esencial en la conformación de las urbes siempre fue ignorada basta hacer un recorrido mas amplio con un nuevo enfoque y con una visión crítica partiendo de la observación profunda las civilizaciones mixteca y su modo de percibir el espacio y de considerar las habilidades de adaptación identificables no solo como huellas del siglo XVI, si no como una influencia imborrable en la conformación de las "urbes mestizas", de características totalmente propias de la región heredándolas al siglo XVIII ya digeridas permeando hasta las habitaciones mas comunes en espacio y/o forma. Las edificaciones religiosas tanto mendicantes como seculares constituyeron durante los tres siglos de adaptación virreinales puntos de referencia importantes en el crecimiento y evolución del urbanismo novohispano mixteco, ya sea como puntos de partida, contrapuntos urbanos, puntos de tensión de flujos de actividad u servicios y en ejemplos muy escasos bordes urbanos identificadores de áreas urbanas específicas. Las escalas y particularidades de los mismos variaron, así como sus espacios aledaños; algunos de estos cambios significaron destrucción pero en otros solo fueron transformaciones del sentido de lugar lo que sucedió en ellos.

Uno de los puntos medulares de esta investigación en cuanto al urbanismo mixteco novohispano es la consideración del *tecpan* como un punto de partida del núcleo de gobierno que junto con la plaza mayor formaron el origen de los hitos esenciales de referencia evolutiva de las principales cabeceras donde la participación de los actores nativos y europeos estuvo en su creación y en el uso generalizado; sin embargo en el convento y en las áreas circundantes se encontró el contrapunto urbano, totalmente significativo en este desarrollo evolutivo de los poblados expuestos. Sobresale el hecho de que las constantes de diseño simbólicas de los linajes mixtecos se mantuvieron presentes a lo largo del periodo de adaptación bajo el yugo europeo durante un tiempo considerable; si bien no faltó entre los europeos residentes de los nuevos pueblos quien utilizara las edificaciones de los antiguos señoríos mesoamericanos como materia prima para las construcciones de los conjuntos conventuales como sucedió en un sin número de casos en el resto de Mesoamérica en general, agregándole que algunas de las edificaciones previas fueron espacios esenciales de los asentamientos foráneos, ese contrapunto urbano del que hemos hablado localizado en la periferia urbana de algunos poblados fue formándose a través de ellos nuevos núcleos urbanos alternos a las cabeceras donde acudían tanto naturales como occidentales. Hemos visto que el uso del espacio público abierto fue igualmente una constante durante los tres siglos virreinales, pese a que durante la primera etapa "lo religioso y lo occidental" que ocurría más allá del altiplano central dentro del dominio de la corona española no tenía variaciones con las festividades y costumbres antecedentes, propios de cada lugar, dichos espacios no fueron modificados; mientras que en el siglo XVII las manifestaciones religiosas se mezclaban con los actos laicos acordes con los sucesos locales, en el siglo XVIII ya hay coincidencia y voluntad de moldear las características de los espacios públicos abiertos para el disfrute de la población, jerarquizando los espacios por las elites sociales dentro del núcleo central. Ya conformados como importantes asentamientos novohispanos en las cabeceras de la mixteca se perciben con mayor claridad sus transformaciones en el diseño de nuevas casas que se insertan en el tejido urbano preexistente y las relaciones de estas con el espacio público, indicios significativos de adaptación y completo cambio en el ámbito de la vida doméstica, en la concepción y uso del espacio público.

Considero que hemos cumplido con el propósito de este análisis que fue en si sumarse a la colectiva que esta en el aire de descubrir, valorar y estudiar los elementos urbanos y arquitectónicos y sus relaciones considerándolos hechos históricos derivados de la herencia de dos universos culturales. reflexión que de contribuir a enriquecer los criterios sobre una etapa histórica tan significativa de la arquitectura y del urbanismo mixteco, ampliara de manera los criterios y la memoria de la evolución de los asentamientos novohispanos compaginado con su antecedente mesoamericano y desde luego darle la importancia que merecen las casas reales indígenas concientes del papel que representan en los mismos; nos permitirá maravillarnos cada vez mas de sus escenarios arquitectónicos y urbanos, pasados y presentes comprometiendo nuestra participación en la recreación de sus pasado y en la planeación de su futuro. A simple vista parece que hay mucho perdido pero al profundizar en el conocimiento del pasado de la ciudad en diferentes escenarios donde hemos de encontramos que existen una gran cantidad de permanencias evolutivas, las conexiones que nos permiten identificar estas permanencias no siempre son suficientes por lo que si permitimos que se exploren poco y se den a conocer menos, la memoria de su existencia puede llegar a desaparecer totalmente y si eso sucede el presente de los poblados de la Mixteca perderán cada vez mas coherencia y podrían dejar de estar ligados a un modo de ser determinado y a la esencia de una cultura tan longeva desarrollada a partir de características regionales tanto geográficas como culturales que conforman aun el entorno actual. Por ello es necesario estar atentos a los diferentes actores que intervinieron en la edificación de Yanhuitán, Teposcolula y Coixtlahuaca solo así podremos un día comprender la diversidad de sus asentamientos y aproximarnos con mayor profundidad a sus facetas evolutivas.